

CHIHUAHUA HOY

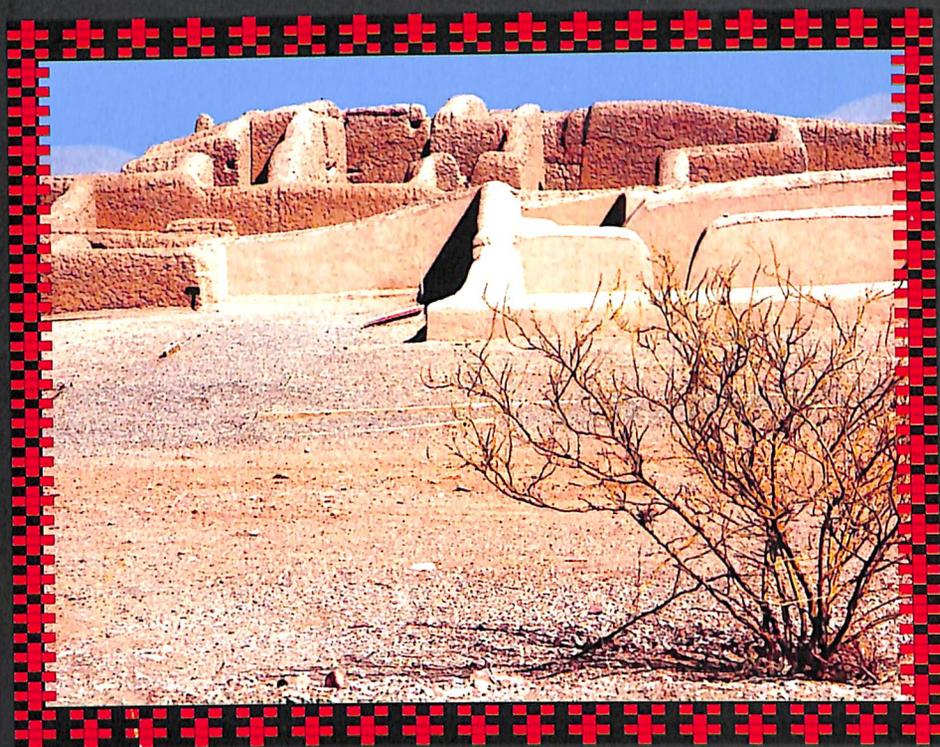
2007

VISIONES DE SU HISTORIA, ECONOMÍA,
POLÍTICA Y CULTURA

TOMO V

MA. LUISA GARCÍA • RUTILIO GARCÍA
LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ • MARGOT HERAS • ÁNGELA MOYANO
CARLOS MURILLO • VÍCTOR OROZCO • HÉCTOR PADILLA
PATRICIA RAVELO • ROBERTO SÁENZ • SERGIO SÁNCHEZ
GUADALUPE SANTIAGO • PEDRO SILLER • ELIDE R. STAINES

VÍCTOR OROZCO
COORDINADOR



INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LA CULTURA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

PRESENTACIÓN

Con el presente volumen, el proyecto intelectual que arrancó hace poco más de un lustro llega quizás a su mayoría de edad. Al publicar el quinto libro cumplimos un propósito central trazado al inicio: darle continuidad a la obra, de tal suerte que ofreciera a los usuarios de la misma un conjunto de visiones, informaciones y temáticas renovadas cada año. Desde el principio quisimos precaver nos de un trabajo de circunstancia, subordinado a programas o a contextos coyunturales. Consideramos que un volumen aislado, por más que la calidad de sus artículos le confirieran valía, a la postre quedaría olvidado en los anaqueles de las bibliotecas, sobre todo porque la temática general se presenta como una realidad en constante movimiento, aun tratándose de cuestiones históricas. En efecto, abordar un conjunto de procesos sociales en torno a la economía, la política, la cultura, implica el estar decidido a caminar apretando el paso e incluso a ir a la carrera, si se quiere alcanzar un cierto grado de comprensión sobre los mismos. Así, *Chihuahua hoy* se presenta al lector atento como una película y no como una serie de fotografías fijas, de manera que los volúmenes se encuentran articulados no obstante la variedad de sus materias, cada uno asentado en el común denominador proporcionado por la referencia al estado de Chihuahua. Es esta la razón por la cual se incluyen en el último publicado los índices de los precedentes. En alguno de los primeros documentos se decía que no queríamos ser flor de un día, sino planta perenne que cada ciclo entregara sus frutos. Muchas estaciones quedan por venir y esperamos de cada una de ellas cosecha abundante. Tenemos la mira alta: aspiramos a construir una gran enciclopedia de conocimientos sobre el estado de Chihuahua en la que puedan abreviar con beneficio las gene-

raciones actuales y las venideras. Vale ratificar, por otra parte, la divisa de libertad para inquirir, pensar y expresarse, con la cual nacimos.

Hace dos años nos congratulamos por la incorporación a este esfuerzo del Instituto Chihuahuense de la Cultura y ahora nos complace dar la bienvenida a la Universidad Autónoma de Chihuahua, cuya participación seguramente enriquecerá y fecundará esta empresa de reflexión, creación intelectual, investigación científica y difusión del conocimiento.

El presente volumen incluye de entrada cuatro ensayos con temas históricos. Ángela Moyano ofrece en el suyo un panorama general sobre los grandes temas que presenta la historia de la frontera norte de México a partir de la guerra con Estados Unidos, librada en 1846-1848. Los resultados del tratado de Guadalupe-Hidalgo, entre los que se cuentan la situación en la que quedaron personas y propiedades al otro lado de la frontera, el filibusterismo, la compleja problemática de las naciones indígenas, la venta del territorio de La Mesilla en 1853, entre otros. De seguro, este trabajo será de gran utilidad para ubicar tópicos históricos en esta zona que comprende a una de las líneas fronterizas de mayor longitud y población en el mundo.

El siguiente texto, de mi autoría, se enfoca en diversos momentos en la relación entre las ciudades de Juárez y El Paso durante los primeros cien años, esto es de 1850 a 1950. Trato de brindar al lector la visión –espero que clara y colorida– de los vínculos, asimetrías, interdependencias, conflictos, antagonismos y afinidades existentes entre ambas poblaciones, las cuales, de los pequeños pueblos que fueron en sus orígenes se han transformado en la conurbación fronteriza con el mayor número de habitantes en el mundo.

Pedro Siller publica en este volumen las primicias de una acuciosa y sólida investigación sobre las etapas iniciales de la Revolución en Chihuahua. No debe olvidarse que las explicaciones de mayor fecundidad acerca de los procesos históricos son aquellas en las cuales se atienden a los orígenes y primeras expresiones de los mismos, justamente el método utilizado por Siller. Se destacan en el texto análisis específicos y concretos de los motivos de la rebelión: justicia, democracia, empleos, salarios justos. En estas razones el autor encuentra también las causas por las que son superadas las dirigencias revolucionarias. Varias de las preguntas formuladas durante muchos años sobre la insurrección orozquista-magonista son contestadas en el ensayo, hecho que acrecienta el interés despertado por su lectura.

La historia de las manifestaciones culturales en las comunidades constituye un área cada vez más frecuentada por los investigadores.

En ella es posible encontrar diversas claves para comprender cambios, mentalidades, lazos, modos de vida. Rutilio García aborda una de estas expresiones en la fiesta taurina de Ciudad Juárez durante la década de los veinte del pasado siglo. Tenida en nuestros tiempos como una diversión poco civilizada, por decir lo menos, tuvo en todos los pueblos iberoamericanos un enorme atractivo, tanto que la edificación de cosos o plazas estuvo entre las ocupaciones predilectas de los habitantes. No es ocioso recordar que en el pueblo de Carretas, hoy Gran Morelos, cercano a la capital del estado, permanece en pie una de las más antiguas del continente. Utilizando instrumentos de la microhistoria, el autor reconstruye las corridas de toros en Juárez, convertidas en un espectáculo internacional e integradas a la vida de la ciudad, así como a la de su vecina norteamericana.

María Luisa García Amaral y Guadalupe Santiago presentan una visión general de las ciudades fronterizas, ubicadas por pares en ambos lados de la línea que divide a nuestro país de Estados Unidos. Construyen su texto sobre el concepto geográfico de *ciudades espejo* aplicado a localidades urbanas contiguas, separadas por un límite administrativo nacional y/o internacional, cuyas interrelaciones, económica, política y social, presenten un grado de complementariedad. Al tener el estado de Chihuahua la mayor extensión de frontera internacional y contar con una de las mayores ciudades mexicanas en el límite, este trabajo cubre el doble interés regional y nacional.

Los ensayos relacionados con la arquitectura y el medio ambiente han estado presentes en *Chihuahua hoy* desde sus inicios, beneficio que ha ensanchado las perspectivas y horizontes de toda la colección. En este volumen, Elide Staines plantea a los lectores una visión por demás interesante y llena de sugerencias, en la cual se vinculan tipos de vivienda, estilos y soluciones arquitectónicas, usos de materiales e incluso identidades colectivas con el entorno geográfico. La autora aborda las zonas mundiales de los desiertos dentro de las cuales se ubica el de Chihuahua, que abarca extensas regiones desde Arizona hasta San Luis Potosí e incluye un pronunciamiento a favor de la recuperación de la tierra como elemento constructivo, utilizado y adaptado de múltiples maneras a los climas extremos de los territorios áridos. Señala, además, cómo este elemento ha jugado un rol de primera importancia en el desarrollo de los pueblos, con ejemplos que van desde las ancestrales y míticas ciudades asiáticas como Lahore, en Pakistán, hasta Paquimé y el antiguo Ciudad Juárez.

El ensayo de Héctor Padilla sobre la ciudad fronteriza lleva a cabo una esmerada disección de la compleja trama de relaciones en las

que se generan la violencia y la exclusión social. Se vale de un elaborado aparato conceptual y aporta datos duros de la estadística social y económica. Además, formula y responde a preguntas en extremo pertinentes como: ¿tales fenómenos son reales o son solo problemas de percepción, visibles únicamente porque existe una sociedad civil denunciante y por la localización geográfica de la ciudad?; ¿reales o aparentes, qué están haciendo las autoridades y la sociedad civil para resolverlos y con qué perspectivas de éxito? Caminando más allá del puro análisis, externa propuestas acerca de los que son varios de los problemas que más laceran a la sociedad.

Juárez, la ciudad "donde ya llegó el futuro", es también el objeto de análisis del siguiente ensayo que debemos a Patricia Ravelo y a Sergio Sánchez. El texto se ocupa de una vertiente por la que es difícil ascender, referida a las relaciones y al ambiente culturales de la clase obrera juarense que labora en la industria maquiladora. Para examinar desde este ángulo al *nuevo proletariado del norte*, como ellos le llaman, usan la entrevista y la exposición de casos individuales pertenecientes a categorías o grupos de muy variado origen, como son los geográficos (obreros provenientes de Veracruz -*juarochos*- o de La Laguna -*torreñeros*-) o de preferencia sexual. Ilustran de esta forma situaciones, comportamientos y actitudes que en su conjunto revelan a un proletariado cuyos integrantes se encuentran atrapados en relaciones de clase y patriarcales que los dominan, que generan discriminaciones y estigmas diversos hacia los oprimidos, una de sus conclusiones.

Pensar la Tarahumara, tal vez la región más característica del estado de Chihuahua, ha sido una labor presente en estas páginas desde que comenzamos el proyecto. En volúmenes previos otros autores se han ocupado de temas como el de su historia o el del medio ambiente. Margot Heras lo hace ahora con un tópico perteneciente al ámbito de la cultura y específicamente a una de sus expresiones, las danzas *rarámuri*, que describe con minuciosidad al tiempo que muestra significados y símbolos. Reveladores del sincretismo religioso en cuyas prácticas se funden las creencias previas al catolicismo con las implantadas por este, los bailes de los tarahumares exponen también otros hábitos y costumbres, entre ellos los alimenticios. De todo, se puede coleccionar la obstinada determinación de la nación *rarámuri* para resistir, defendiendo su idioma y sus identidades, no obstante la explotación, pauperización y marginación a la que ha sido sometida durante siglos.

El análisis social orientado al diseño de políticas públicas para atacar problemas estructurales ha estado entre nuestras tareas y pre-

ocupaciones centrales. Continuando con una temática general ya abordada en el anterior volumen, Luis Gutiérrez Casas examina en el presente diversos factores que determinan una acusada diferenciación entre el desarrollo de los municipios y regiones del estado de Chihuahua. Considerando diversas variables como infraestructura, localización, estructura sectorial, aglomeración, pobreza, desigualdad y marginación, propone una clasificación municipal con base en el modelo del potencial regional de desarrollo. Su objetivo último es la definición y aplicación eficiente de políticas locales y regionales.

Los dos últimos artículos que componen este volumen se refieren a problemáticas políticas. El primero, debido a la pluma de Carlos Murillo González, estudia el fenómeno del abstencionismo electoral, tema que cada vez cobra una mayor importancia en la atención de los científicos sociales y sobre todo en las prácticas políticas de todas las sociedades. La ausencia ciudadana en las urnas se presenta en países con viejas instituciones democráticas y en los que aún experimentan con ellas, en los que existe un alto desarrollo económico, como en los pobres. Murillo aborda el caso de Chihuahua, estado que tiene un largo expediente abstencionista y propone, en una bien fundamentada argumentación, como orígenes del mismo a la condición de marginalidad social, a la profunda desigualdad social con sus correspondientes patrones culturales individualistas y de baja educación cívica y finalmente a un proceso elitista en la toma de decisiones que margina y decepciona a las mayorías ciudadanas.

Roberto Sáenz Huerta lleva a cabo un análisis jurídico-político sobre las reformas electorales de 1997 en Chihuahua y del fallido referéndum que diversas fuerzas políticas convocaron al siguiente año para lograr su derogación. En su momento y en torno a ambos acontecimientos se produjo una confrontación en la que participaron casi todos los actores del escenario político e ideológico de la entidad y que comprendió temas como los del referéndum, plebiscito, revocación del mandato, participación de género, vigilancia de las cuentas públicas, determinación de las circunscripciones electorales, laicidad de las campañas, financiamiento y gasto en las mismas, entre otros. Sin haber alcanzado su objetivo, la consulta pública a la que se convocó para derogar las nuevas leyes, sí constituye una aleccionadora experiencia que Roberto Sáenz retoma aquí en un puntual examen colocado por encima de pasiones e intereses partidarios, distintivo que lo hace doblemente valioso.

Víctor Orozco

GRANDES TEMAS DE LA HISTORIA DE LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO

ÁNGELA MOYANO PAHISSA

LA GUERRA, EL TRATADO DE GUADALUPE HIDALGO Y LOS CAMBIOS EN LA FRONTERA

La frontera norte de México, tal y como ahora se conoce, data de 1848 y es producto de la guerra entre México y los Estados Unidos de América y del cambio originado por la venta de La Mesilla en 1854.

La declaración de la guerra tuvo lugar el 13 de mayo de 1846. En un afán por simplificar las causas diremos que del lado de los Estados Unidos fueron el deseo de expansión y ambición de conseguir llegar a la costa de la bahía de San Francisco, considerada la mejor de Norteamérica. El territorio entre Texas, anexado en 1845, y el puerto mencionado serviría de puente entre sus posesiones. Por parte de México, la causa primordial fue la ayuda norteamericana otorgada a Texas en la guerra de 1836 y su anexión subsecuente nueve años después, tras múltiples declaraciones de que no lo harían. Tres ejércitos y una armada naval se lanzaron en contra de lo que era la frontera norte de México para invadirla. Primero, el del general Zachary Taylor bajó por Matamoros y Tampico para de ahí continuar a Camargo, Monterrey y Saltillo. De manera paralela, el ejército del general Stephen Kearney invadió Nuevo México y continuó hacia California. Un tercer ejército bajó por El Paso hacia Paso del Norte (ahora Ciudad Juárez) para ocupar Chihuahua, mientras que el Comodoro Sloat se apoderaba de Monterey en California. Ahí se quedaron los ejércitos norteamericanos hasta la conclusión del tratado de paz mientras que en el año de 1847 el ejército del general Winfield Scott invadió las poblaciones de Veracruz, Jalapa, Puebla y la Ciudad de México.

Se perdió la región que ahora alberga los estados de Utah, Nevada, Colorado, además de los consabidos de California, Arizona (entonces Pimería Alta) y Nuevo México, ya que Texas se había independizado desde 1836.

La historia de la frontera norte es bastante compleja, sobre todo desde que tuvo lugar la guerra. Baste decir que muchos de los estudiosos la caracterizan como una región que no tuvo un año de paz desde la ratificación del Tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848.

Por frontera norte nos referiremos no a los estados fronterizos, sino a las poblaciones que se encuentran junto a la línea determinada por el tratado. Aquellas que se volvieron fronterizas como resultado del tratado de paz y que fueron invadidas durante la guerra. Aquellas que desde entonces guardan resentimiento por haber sufrido una lucha considerada injusta y cierto complejo de inferioridad por haberla perdido.

Los recuerdos de la invasión norteamericana, que casi duró dos años, se guardan junto a los de las sangrientas redadas de los indios apaches y comanches.

EL tratado de paz, llamado de Guadalupe Hidalgo, no fue simplemente un acuerdo para finalizar la guerra; con sus 23 artículos resultó un intento por modificar las relaciones subsecuentes entre los dos países. Sin embargo, pese a la buena voluntad de los delegados, se encontró con muchas fallas. Por falta de asesoramiento sobre delimitaciones geográficas, las querellas sobre la fijación de límites no cesaron sino hasta más de un siglo después, cuando se arregló la disputa sobre el Chamizal, territorio situado entre Ciudad Juárez y El Paso.

La falta de precisión en muchos de los artículos provocó también innumerables contiendas diplomáticas que estuvieron a punto de llevar a una nueva guerra en la década siguiente. Lo curioso es que el tratado no dejó satisfecho a nadie; por parte de los mexicanos es considerado el más duro de nuestra historia por el enorme territorio que perdimos (2 millones 400 mil kilómetros) mientras que los norteamericanos lo tacharon de poco ventajoso para ellos, que ansiaban llegar al polo sur. Quienes firmaron el tratado, por ambas partes, fueron vilipendiados en sus países respectivos, unos por perder y los otros por no ganar suficiente territorio.

Mirando hacia atrás, se llega a la conclusión de que el tratado fue un mal menor, ya que México estuvo en un tris de desaparecer como nación independiente, por lo menos durante un tiempo. Una revisión cuidadosa del tratado permite ver cuáles fueron los artículos involucrados directamente con la frontera norte de México.

Aun cuando varias naciones poderosas reconocieron la independencia de Texas (1836) y su anexión posterior a los Estados Unidos, su línea fronteriza con Coahuila y Tamaulipas había quedado en el aire. Texas insistía en que se situaba su frontera en el río Bravo o Grande, mientras Coahuila y Tamaulipas reclamaban hasta el río Nueces (aproximadamente 200 kilómetros al norte del Bravo). Durante las discusiones para la redacción del tratado, los comisionados mexicanos habían luchado porque así quedara, pero terminaron por aceptar el reclamo texano, ya que de otra manera los comisionados norteamericanos hubieran tenido que reconocer la falsedad de su declaración de guerra cuando el presidente James Polk pidió la guerra porque "sangre americana había sido derramada en tierra norteamericana", puesto que en realidad en ese momento era tierra disputada.

Según el Tratado de Guadalupe Hidalgo, la línea fronteriza debía ser medida por dos comisionados mexicanos y dos norteamericanos, más sus equipos. De acuerdo con el artículo V del convenio, las mediciones se llevarían a cabo según el mapa publicado en Nueva York en 1847 por J. Disturnell. Los comisionados debían reunirse antes de un año desde el canje de las ratificaciones del tratado para llevar a cabo las mediciones y colocar las mojoneras que marcarían la frontera. Sin embargo, lo que los redactores del documento no percibieron fue que la delimitación fronteriza en la mitad de un río y en este caso del río Bravo crearía un sinfín de problemas para los dos países. ¿Por qué llegaron a una conclusión tan ilógica y que obviamente crearía muchos problemas tanto diplomáticos como políticos y sociales?

En efecto, el río Bravo recoge deshielos y lluvias de una cuenca enorme. Muda su cauce, arranca tierra y transplanta comunidades de un lado a otro. Por increíble que esto parezca, los encargados de redactar el tratado no sabían que así sucedía. Eran políticos y diplomáticos, mas no geógrafos. Parece que ni siquiera sabían que el río Bravo nace en las Montañas Rocallosas al sur de Colorado, y cuando los deshielos son enormes la fuerza que lleva el río arranca tierra de uno a otro lado. Así lo probaron convenciones subsecuentes para delimitar la frontera. Les tomó a los dos gobiernos cuarenta años para tratar de subsanar el problema. Dada la importancia del asunto, en 1889 crearon la Comisión Internacional de Límites que se encargaría de supervisar el cauce del río y sus "fechorías". La necesidad de una frontera más específica no se pudo llevar a cabo sino hasta 1938, cuando se terminó de construir un canal por donde correría la línea. Los estudiosos de fronteras concuerdan en que los ríos no hacen buenos límites internacionales. Los ríos unen y no dividen, ya que

generalmente las familias de un lado y otro están emparentadas y forman lo que se llama una cultura binacional con base en migraciones más tardías.

Después de la firma del tratado tuvo lugar el primer litigio a causa del artículo V y fue grave, ya que fueron tres poblaciones en el río Bravo las involucradas: Isleta, Socorro y San Eleazario. Habían pertenecido a Chihuahua desde su fundación y así se suponía que continuaban. En enero de 1849, el jefe político de Isleta envió un mensaje al gobernador de Chihuahua informándole que soldados norteamericanos de Nuevo México habían invadido los tres pueblos y expulsado a las autoridades mexicanas. Suponía que el río había cambiado su cauce, pero no entendía la razón de la expulsión. Pedidas las explicaciones, estas nunca se dieron, aun cuando se dijo se investigarían. En el expediente acerca del caso,¹ la discusión entre ambas secretarías se corta abruptamente, por lo que el investigador se da cuenta que pasó lo mismo que sucedería con la isla Morteritos: el territorio susodicho fue incorporado al país vecino.

El segundo problema que se originó fue el de la isla de Morteritos (Beaver Island) que al terminar de fijarse la línea, en 1852, quedó al norte "de la mitad del cauce del río", como decía el artículo V del tratado. Después de mucha discusión, México la entregó a los Estados Unidos.

Precisamente, el caso tan conocido del Chamizal tuvo su origen en el cambio del cauce del Bravo y su tendencia a moverse hacia el sur, en perjuicio de México. De ahí en adelante el río continuó moviendo tierra y por lo tanto trastornando la línea. Uno de los casos más interesantes es el del pedazo de tierra llamado el Horcón. En 1906 (treinta y dos años antes de hacerse el canal por el que correría la línea divisoria), el río Bravo empujó una parte de tierra norteamericana hacia el sur insertándola en territorio mexicano, pero lo mismo sucedió con otra sección que empujó hacia territorio norteamericano. Las dos secciones, en esa "S" invertida inundaron tierras de cultivo, por lo que la compañía denominada Río Grande Land and Irrigation Company decidió protegerse construyendo un dique que evitara las inundaciones. El gobierno norteamericano la demandó, pero esa parcela se quedó del lado mexicano en una región llamada el Horcón. Ya en la década de los años treinta, un pedazo de tierra del pueblo mexicano, Río Rico, se había movido hacia el norte hasta quedar situado dentro de los límites del Horcón. Nadie se enteró de lo que eso signi-

¹ Citado por Ángela Moyano Pahissa: *México y Estados Unidos: orígenes de una relación*, México, SEP Frontera, 1985, p. 175.

ficaba hasta que un abogado de migración del lado texano declaró y peleó que los que habían nacido en esa parte de Río Rico eran norteamericanos. Tras un largo litigio, los Estados Unidos declararon que el Horcón era mexicano, pero que aquellos que habían nacido ahí de 1906 hasta la fecha del litigio podían reclamar su ciudadanía norteamericana.²

Como ese caso los fronterizos conocen muchos. De ahí que cada ciertos años la Comisión Internacional de Límites se encarga de la medición y regresa tierra a sus dueños. Es una institución intergubernamental cuya finalidad es cuidar la estabilidad de la línea fronteriza. Cuando los comisionados toman una resolución, ambos países están obligados a respetarla. De esa manera se corrigió el error garrafal de los redactores del Tratado de Guadalupe Hidalgo al fijar la frontera a la mitad de un río que es verdaderamente "bravo".

En cuanto a las islas del Pacífico, pero a la altura de la frontera norte de México, posteriormente ocupadas por los Estados Unidos, la posesión no constituyó, como se dice, una violación de territorio, porque los comisionados mexicanos o nunca habían oído hablar de ellas o se olvidaron de su existencia. El tratado solo se refiere a las islas en el golfo de México. Al delimitar la nueva frontera, basándose en el mapa de Disturnell, se incurrió en innumerables errores que la medición y una constante discusión entre los comisionados fueron subsanando. Sin embargo, esos problemas dejaron una herencia de odio, resentimiento y sospecha entre los dos vecinos; sobre todo los mexicanos resintieron profundamente las tácticas de presión y el mal comportamiento de algunos de los representantes norteamericanos obsesionados con "ajustar" la frontera.

La guerra de 1846 trastornó profundamente la vida fronteriza en la que los angloamericanos por años habían sido bien recibidos al igual que sus mercancías, sobre todo en la Alta California y Nuevo México, que eran entonces la frontera. Después de ella, leemos en relatos de la época que nació, sobre todo en la Alta California, la hostilidad y la sospecha entre ambos pueblos.

La nueva línea divisoria causó que viejos pueblos como Matamoros, Antigua Congregación del Refugio, Mier, Reynosa y Camargo, más los recientes pueblos de Nuevo Laredo y Piedras Negras, se convirtieran en poblaciones fronterizas. El Tratado de Guadalupe Hidalgo cambió la vida de esas localidades en el llamado Bajo Valle del Río Bravo. En esa tierra, entre los ríos Nueces y Bravo, que había com-

² Tom Millar: *En la frontera*, México, Alianza Editorial, 1981, pp. 33-35.

prendido casi la tercera parte del territorio original de Tamaulipas, se localizaban muchos ranchos y una buena cantidad de ganado y de tal manera se afectó a la región que muchos mexicanos optaron por cambiarse a las localidades del lado sur del río Bravo. Se dice que la población que más sufrió fue la Villa de Mier, pues con la delimitación de la frontera se quedaron en Estados Unidos varios cientos de sus habitantes, miles de reses y cabezas de ganado caballar y mular.

Otra de las consecuencias de la nueva frontera fue, sin duda, que los pueblos mexicanos se dieron cuenta de la libertad de comercio que reinaba en sus vecinos y la parquedad de sus impuestos. Como resultado para evitar las pesadas alcabalas mexicanas, los pueblos fronterizos se enfrascaron en el contrabando que hasta la fecha reina en ellos. También muchos mexicanos optaron por cambiarse al lado norte del río.

El siguiente artículo que tuvo grandes consecuencias sobre la frontera fue el VIII, sobre todo para la población mexicana que quedó al norte del río. Para México también tuvo resonancia, ya que en ese artículo, el gobierno de EEUU se comprometía a respetar la decisión de los mexicanos que ahí vivían de quedarse bajo la jurisdicción norteamericana o de mudarse a México. Ese fue un artículo muy violado, y no por ignorancia, sino deliberadamente por los gobiernos locales que bajo el rubro de la autonomía estatal hicieron caso omiso de los compromisos internacionales de su gobierno federal. El artículo VIII así declara:

1. Los mexicanos establecidos hoy en territorios pertenecientes antes a México [...] podrán permanecer en donde ahora habitan o trasladarse en cualquier tiempo a la República Mexicana conservando en los indicados territorios los bienes que posean o enajenándolos y pasando su valor adonde les convenga [...] Los que prefieran permanecer en los indicados territorios podrán conservar el título y derechos de ciudadanos mexicanos o adquirir el título y derechos de ciudadanos de los Estados Unidos. Mas la elección entre una y otra ciudadanía deberán hacerla dentro de un año contado desde la fecha de las ratificaciones [...] Y los que permanecieren en los indicados territorios después de transcurrido el año sin haber declarado su intención de retener el carácter de mexicanos, se considerará que han elegido ser ciudadanos de los Estados Unidos.

El susodicho ofrecimiento de ciudadanía, sin embargo, se contradujo en el artículo IX al declarar que los territorios serían incorporados a los Estados Unidos cuando el Congreso Federal lo juzgara oportuno;

lo que en el caso de Nuevo México fue hasta 1913 y en el de Arizona hasta 1918.

En Texas se declaró que sus leyes estatales precedían los tratados internacionales en cuanto al respeto a las propiedades de mexicanos en su territorio. Además, declararon que al haberse independizado en 1836 y anexado a los Estados Unidos en 1845, un año antes de la guerra, nada tenían que ver con el tratado de paz.

En Nuevo México no solo no se respetaron las propiedades mexicanas, sino que no se dio a conocer la posibilidad de regresar a México. Ahí la razón fue que al ser la tierra poco fértil, fueron pocos los angloamericanos que quisieron emigrar a la región. Aquellos que lo hicieron necesitaban a la población nativa para mano de obra de los ranchos ovejeros. A Ramón Ortiz, enviado por el gobierno mexicano a repatriar a aquellos que así lo desearan, se le prohibió seguir en la región una vez que se supo que en el pueblo de Mier, de mil familias ahí vecindadas, 900 deseaban continuar siendo mexicanas. Es curioso que en la carta de Ramón Ortiz al gobierno de México se mencione que muchos deseaban continuar como mexicanos por haberse dado cuenta del racismo estadounidense y su actitud de superioridad.

En cuanto a California, ahí sucedió el caso contrario: al descubrirse oro se expulsó a muchos por desear sus tierras. Un par de años después empezó la persecución de mexicanos utilizando no solo la fuerza, sino medidas legales con el decidido propósito de que abandonaran los placeres de oro que eran de su pertenencia.

A todas luces, ambas posiciones constituyeron violaciones al artículo VIII del tratado. Su impacto sobre la frontera mexicana fue doble: por un lado, cientos de mexicanos que habían nacido en los territorios perdidos se cambiaron al lado sur del río donde establecieron comunidades como Nuevo Laredo, Piedras Negras y otras más pequeñas. El clima de rapiña y abuso que se instauró en Texas, Nuevo México y California hizo rebelarse a un buen número de mexicanos del otro lado, que naturalmente buscaron armas y ayuda guerrillera en las poblaciones mexicanas al sur del río Bravo. Las injusticias cometidas tuvieron repercusión en ambos lados de la frontera donde vivía una población a la que el aislamiento había integrado. La presencia de la frontera puso a los texanos-mexicanos del Bajo Valle del Río Bravo en una mejor posición para resistir con mayor intensidad y determinación los abusos de los angloamericanos. Contaban con que su ayuda moral y material estaba al otro lado del río. En el peor de los casos sabían que ahí entre los miembros geográficamente divididos de sus familias y parentela podían obtener refugio. Un ejemplo fue la rebe-

lión de Juan Nepomuceno Cortina, residente de Texas, quien enlistó a sus hombres tanto a un lado como al otro de la frontera. La razón principal de su levantamiento fue la violación constante del tratado con la pérdida subsiguiente de sus tierras.

México, al amparo del artículo XVI del tratado, procedió a establecer colonias militares en la frontera: "Cada una de las dos repúblicas se reserva la completa facultad de fortificar todos los puntos que para su seguridad estime convenientes en su propio territorio". Se preveía un nuevo choque, dado el sentimiento expansionista del país vecino. Además, había que proteger a los habitantes de la región de los ataques indígenas. En julio de 1848, el gobierno mexicano mandó a los jefes políticos que prestaran mayor atención a la frontera. Se restablecieron las compañías presidiales y se ordenó la constitución de colonias militares.

El norte fue dividido en tres partes: la frontera este con los estados de Tamaulipas y Coahuila, la frontera media con Chihuahua, y la frontera oeste formada por Sonora y Baja California. En el decreto de julio de 1848 se estableció que las colonias dependerían del gobierno federal hasta convertirse en pueblos. La tierra de cada colonia se dividiría en lotes y subsidiada por el gobierno se daría a los soldados para que la cultivaran. Al final de un servicio de seis años, cada soldado recibiría una bonificación de diez pesos y el lote de tierra que había trabajado. Cada una de las divisiones estaría a cargo de un coronel con funciones de inspector, quien respondería directamente ante el gobierno federal.³

En el curso de tres años se constituyeron colonias en los puntos designados: en mayo y junio de 1849 se establecieron la del Norte y la del Paso del Norte. Con emoción se leen las medidas del gobierno para proteger la frontera y con desilusión se sabe que de las dieciocho colonias formadas solo cuatro prosperaron: Paso del Norte (después Ciudad Juárez); Guerrero, en la cercanía de Piedras Negras, también fundada como colonia militar; Las Vacas (ahora Ciudad Acuña) y la creada cerca de Camargo, que terminó por fusionarse con la anterior. Las razones fueron económicas: en la gran pobreza que siguió a la guerra con los Estados Unidos ni el gobierno federal ni los estatales podían mantener a las colonias como tampoco enviarles las armas necesarias para defenderse de los ataques de las tribus que cruzaban el río para depredarlas.

Por lo que se ha dicho, fueron varios los artículos del Tratado de Guadalupe Hidalgo que tuvieron impacto directo sobre la frontera norte y cambiaron su geografía, su economía y su vida social. Finalmente, la idiosincrasia fronteriza de relación amor-odio con sus vecinos al norte surgió directamente de los conflictos ocasionados por la falta de precisión del artículo V, el incumplimiento del artículo XI y la flagrante violación del artículo VIII, mientras que por otro lado se admiraban su orden y prosperidad.

LOS PRIMEROS PROBLEMAS DE LA NUEVA FRONTERA

Como ya se ha dicho, después de la firma del tratado tuvo lugar el primer litigio a causa de tres poblaciones situadas en las márgenes del Bravo. Isleta, Socorro y San Eleazario eran tres pueblos que habían pertenecido a Chihuahua desde su inicio. A finales de 1848, el río cambió de cauce y de la noche a la mañana aparecieron del lado norte por lo que se debía haber pedido la intervención de geógrafos para su solución; sin embargo, no fue así. El jefe político de Paso del Norte escribió al gobernador de Chihuahua informándole que las tropas extranjeras habían tomado posesión de los tres pueblos y procedido a expulsar a las autoridades mexicanas.

Dada la penuria de esas tres localidades, su invasión solo se explica al saber que el tratado de paz había dejado profundamente insatisfechos a los angloamericanos de la frontera: querían más tierra. El secretario de Relaciones de México pidió respeto al convenio, puesto que según el artículo V, los territorios seguían siendo mexicanos. Insistió en que debía ser la Comisión de Límites la que decidiera el problema.

El gobernador de Chihuahua se preocupó al ver la posibilidad del inicio de otra guerra. Escribió a Relaciones y expresó su creencia de que la invasión no constituiría un caso aislado, sino que se complicaría con el problema de las invasiones indígenas que no hacían más que depredar la frontera. Durante un año, Relaciones envió sus quejas y el Departamento de Estado contestó, una y otra vez, que se habían dado órdenes para que sus tropas evacuaran el territorio hasta que la Comisión de Límites dictaminara.

Mientras tanto, las autoridades norteamericanas de los tres pueblos invadidos reportaron que la vida en ellos se había encarrilado. Ante problemas mayores, el incidente fue olvidado y seis mil mexicanos pasaron a ser norteamericanos en territorio de Nuevo México.

³ Ángela Moyano Pahissa: *Frontera. Así se hizo la frontera norte*, México, Ariel-Planeta, 1996, pp. 71-73.

LAS TRIBUS INDÍGENAS EN LA FRONTERA

Una de las constantes en la historia de la frontera fue el continuo movimiento con la consecuente depredación causada por las tribus nómadas que se habían negado a asimilarse al imperio español. Ese era uno de los fuertes motivos por los que el norte de la Nueva España fue tan difícil de colonizar. Así como España triunfó sobre las grandes civilizaciones en Mesoamérica y en Perú, tuvo un fracaso rotundo en regiones habitadas por nómadas. Su estrategia de conquista por medio de presidios y misiones no parece haber servido entre los pueblos nómadas. Aunado a lo anterior, los colonos ingleses desde el principio de su arribo empujaron a las tribus desde sus regiones originales hacia el sur y el sudoeste donde se encontraban las tierras de otros grupos indígenas más débiles. Fue la ley del más fuerte: apaches, kikapús, lipanes, comanches y muchos otros oriundos de las tierras de los Grandes Lagos acabaron viviendo en las tierras de la Nueva España en lugares inhóspitos, donde ni las fuerzas españolas ni sus misioneros podían controlarlas.

Desde 1825, con la llegada de Joel Poinsett, el primer enviado diplomático al gobierno de México, los Estados Unidos habían pedido cambio de línea fronteriza para, entre otras cosas, decían, hacerse cargo de las tribus indígenas que no hacían más que depredar la región y que el gobierno norteamericano declaraba que México no podía controlar. Pasados los años, con el artículo XI del Tratado de Guadalupe Hidalgo se aceptó su deseo de encargarse de las tribus.

Al haber cambio de territorio, las tribus solo esperaron a constatar que no llegaban refuerzos militares norteamericanos a la frontera para lanzarse de nuevo sobre las poblaciones fronterizas. Del lado mexicano devastaron Reynosa y Camargo, pero fue la Villa de Mier la más dañada, pues sufrió ataques indígenas constantes. Las tribus llegaron hasta las inmediaciones de Monterrey, después de asolar a todos los poblados fronterizos. Recordamos haber leído una comunicación de los vecinos de Coahuila diciendo que desde la época en que se celebró el tratado de paz con los Estados Unidos, las incursiones de los bárbaros que vivían dentro de su territorio y en especial de los comanches, no habían dejado de violar la frontera. Procedieron a acusar al vecino país de no contener esas invasiones y por lo tanto de incumplimiento del artículo XI del convenio.

Los Estados Unidos habían aceptado hacerse cargo de los aproximadamente 180 mil indios que vivían en los territorios obtenidos de

México. Era lo que habían pedido desde la llegada de su primer ministro a México y sin embargo la situación en la nueva frontera era un caos; ¿por qué?

En los informes norteamericanos después de la guerra con México, se lee que ante el fuerte déficit que esta había causado, el Congreso norteamericano había decidido ahorrar. Los nuevos territorios, excepto California, en donde se había dado un enorme auge de oro, llegaron a considerarse como un elefante blanco hasta el grado de que uno de los partidos políticos propuso que fueran devueltos a México. El gran problema consistía en cómo reducir los gastos militares, al mismo tiempo que cumplir el artículo XI, o sea, vigilar y controlar a las tribus.

El Ejecutivo acabó por recordar al Congreso que México demandaría indemnización ante las depredaciones por lo que este envió cuatro agentes más adscritos al Departamento de Asuntos Indígenas, pero este se mostraba renuente a enviar recursos económicos. Dieciocho meses después de ratificado el tratado, aún no se habían comisionado agentes para vigilar a los indios de California y de Nuevo México. El mismo Congreso norteamericano había rechazado el artículo X del acuerdo en donde los comisionados habían establecido la prohibición de venta de armas a las tribus, por lo que estas proliferaban entre los indígenas.

El panorama se ensombreció aún más con el comienzo de las invasiones de filibusteros. Las reclamaciones diplomáticas mexicanas no se hicieron esperar y también, por supuesto, las demandas económicas por lo destruido y depredado. La solución fue pedir a su embajador que gestionara una modificación del tratado. Las gestiones diplomáticas consiguieron abrogar el artículo XI por medio del Tratado de La Mesilla, firmado en diciembre de 1853. Sin embargo, las depredaciones por las tribus continuaron tanto del lado norte del río como al sur de este. Causaron enormes problemas no solo económicos y de pérdida constante de vidas, sino reclamaciones diplomáticas continuas.

Precisamente, proporcionaron la razón dada por el gobierno norteamericano para negarse a reconocer a Porfirio Díaz. Además de alegar que este había subido al poder por golpe de estado, le achacaban el no poder mantener la paz en la frontera, sobre todo por no controlar las devastaciones de los indígenas. Para reconocerlo exigían que hubiese paz al sur del río Bravo. Declararon que el cruce de frontera les era necesario para su propia defensa. De nuevo, los periódicos hablaron de la amenaza de una guerra si México no ordenaba su fronte-

ra, si no clausuraba su zona libre y si no les permitía entrar para perseguir indios y bandoleros.

México, a su vez, solo acusaba al gobierno norteamericano por permitir el paso y después no castigar a los que pasaban a robar ganado y en general a depredar los pueblos fronterizos. Al recibir noticias del inminente cruce de la tropa del general Stephen Ord a principios de la década de 1880, Porfirio Díaz ordenó al general Gerónimo Treviño y su ejército que subieran a la frontera e impidieran el cruce. Como sabemos, mientras tanto, a base de razones económicas, el gobierno norteamericano había aceptado reconocer a Díaz. De ahí que se dieron órdenes de cooperación a ambos generales y no tardó mucho en darse un convenio de mutuo permiso para cruzar la frontera en persecución de indios y bandoleros. Fue esa unión de los ejércitos la que permitió a los dos países vencer al famoso Jerónimo y sus apaches y masacrar o meter en reservaciones al resto de las tribus revoltosas.

No obstante lo anterior, el pacto para el cruce recíproco duró de 1882 a 1886 para subyugar a la mayoría de los apaches, pero ataques subsecuentes pidieron su renovación hasta muy entrada la década de los años noventa. La docena de tribus que habitaba en ambos lados de la frontera y que habían resistido a todos los intentos de asimilación, continuó causando problemas de violencia hasta la década de 1920.⁴ Ambos países han fallado en la asimilación o cuidado de sus indígenas fronterizos.

EL FILIBUSTERISMO: LA FRONTERA EN LA DÉCADA DE 1850

Además de los indígenas, varios grupos de ciudadanos norteamericanos, insatisfechos con la línea fronteriza, empezaron, desde el mismo año de las ratificaciones del tratado, a bajar a tierras mexicanas con el pretexto de ayudar a detener a las tribus, pero en realidad, como lo consigna la historia, a cometer actos de rapiña o de invasión de ciudades y pueblos fronterizos.

Estos recibieron el apodo de "filibusteros", o sea piratas de tierra. El tratado no había satisfecho el ansia de tierra de muchos pobladores fronterizos norteamericanos, puesto que muchos estaban convencidos de que la riqueza minera de California tenía, por razones geográficas, que descender a Baja California y Sonora. Aunado a lo anterior,

⁴ Óscar Martínez: *Troublesome Border*, Tucson, University of Arizona Press, 1988, p. 77.

el auge de oro californiano disminuyó en unos cuantos años, mientras que el flamante estado se llenaba de aventureros. Ahí se fraguaron las expediciones filibusteras a Baja California y Sonora. William Walker se apoderó del puerto de Ensenada y procedió a declarar la institución de la "República de Baja California" con él como presidente. Ni que decir que falló en su propósito, pero lo más interesante es que ante las protestas del gobierno mexicano, puesto que tales invasiones de territorio también entraban en el artículo XI, un jurado popular en California no solo lo absolvió del acto ilegal, sino que manifestó su tristeza de que no hubiera triunfado la invasión.

Otra de las connotadas expediciones filibusteras al noroeste de México fue la comandada por Gastón Rausset de Boulbon. Como Walker, el noble francés había llegado a California esperando tomar parte en el auge de oro. Al ver frustrada su esperanza decidió bajar hacia Sonora, donde creía que continuaban las vetas. En el financiamiento de la expedición estuvieron involucrados intereses mercantiles norteamericanos, el cónsul francés y un grupo de mexicanos que ingenuamente creyó en el ofrecimiento de Boulbon para luchar contra las invasiones indígenas. Fue una expedición que se prolongó por varias hasta que el gobierno sonorense "vio la luz" y lo mandó fusilar.

Mientras tanto, la frontera mexicana colindante con Texas también se veía envuelta en la violencia filibustera. Ahí surgió el plan de formar la "República de la Sierra Madre". Su historia es muy complicada e implicó a un grupo numeroso de gente durante varios años. El primer intento tuvo lugar antes de la guerra y fue causado por el pleito entre federalistas y centralistas. El segundo se dio en junio de 1849 cuando se publicó, en inglés, en un periódico de Brownsville, Texas, la llamada "Declaración de Independencia de los Siete Estados Septentrionales de la Sierra Madre". En ella, los redactores, que no se identificaron, hicieron una lista de las causas por las cuales la habían escrito. Su enumeración, que consta de varios puntos, expresó que estaban cansados de los continuos cambios políticos, de los impuestos cada vez más gravosos, de los ejércitos que solo servían para oprimir al pueblo, de que la religión fuera atacada, de la violación a la propiedad privada, de las falsas promesas de impartir educación, del hambre, la pobreza y el sistema de peonaje. La declaración citada tiene fecha del 16 de junio de 1849 y tuvo lugar en Matamoros. Sin embargo, se sabe que la anterior nunca se proclamó en esa ciudad, porque el complot fue descubierto antes de que se declarara. Se complicó la situación con la rebelión encabezada por José María Carvajal, de ascendencia mexicana, pero al servicio de los comerciantes texanos,

para conseguir la reducción de impuestos sobre los artículos que exportaban a México. La complicada situación perduró a través de los años entre dimes y diretes de ambas cancillerías, acusándose mutuamente del estado de rebelión en la frontera. Acabó en 1862, cuando el presidente Benito Juárez nombró al texano José María Carvajal gobernador de Tamaulipas. ¿Por qué? No se sabe. Quizá por la misma razón que Porfirio Díaz empleaba a los asaltantes como rurales. Lo que sí sabemos es que la década de 1850 fue de tremenda violencia en la frontera, no obstante las órdenes pacificadoras desde Washington, mas no de las autoridades locales.

La mayoría de las historias del filibusterismo escriben que el último fue Henry Crabb, que invadió Sonora en los años sesenta. Sin embargo, en la península de Baja California se sabe que a Ensenada se planearon dos expediciones de filibusteros, una en 1888 y otra en 1892. La primera se proyectó porque al mismo tiempo que tenía lugar en San Diego una fuerte depresión económica, se descubrió oro a 100 kilómetros al sur de Ensenada en un poblado llamado San Rafael. Las noticias acerca del auge del metal precioso fueron muy exageradas y en menos de una semana el lugar se vio lleno de gambusinos norteamericanos. Se empezó a pedir la compra de Baja California que el gobierno mexicano ignoró; acto seguido se habló de anexión. Un grupo de ex confederados conformó un grupo filibustero llamado de la Orden del Campo de Oro, cuya finalidad no solo era apoderarse de Baja California, sino de Sonora, para establecer una república que después anexarían a los Estados Unidos. Fracasó porque sus planes fueron descubiertos por un periódico de San Francisco. El segundo intento se le achacó a la compañía inglesa que había comprado la concesión de la empresa internacional, de propiedad norteamericana, para colonizar Ensenada. Por supuesto que el gobierno mexicano se quejó nuevamente de la poca vigilancia sobre la frontera estadounidense.

Algunos historiadores llaman también filibustera a la invasión supuestamente organizada por los hermanos Flores Magón al norte de Baja California en 1911. A esta nos referiremos más tarde al hablar de la frontera durante la Revolución.

LA MESILLA O LA ÚLTIMA VEZ QUE SE CAMBIÓ LA LÍNEA

El problema de La Mesilla surgió directamente de las discusiones sobre la fijación de límites. Según el Tratado de Guadalupe, los comisionados debían terminar su labor antes de un año de ratificado. Los tra-

bajos empezaron mucho más tarde y la delegación mexicana no tardó en acusar a la norteamericana de estar más ocupada en otros asuntos que en el trazo de la línea divisoria. Desde finales de la década de los años cuarenta, los norteamericanos estaban muy interesados en comenzar a construir una línea ferroviaria que uniera a Texas y California. Según los estudios del teniente Emory, el lugar adecuado era una depresión del valle del río Gila al suroeste de El Paso, Texas. Tal detalle no fue comunicado a Nicholas Trist, por lo que la frontera se fijó al norte del sitio indicado por Emory.

Mientras los geógrafos y los agrimensores sostenían innumerables polémicas, un grupo de personas de Nuevo México bajó a vivir a la región aduciendo no querer quedarse a vivir en territorio estadounidense. En el ínterin, el gobierno norteamericano nombró a William Carr Lane gobernador militar de Nuevo México. Este procedió a declarar que toda el área al norte de El Paso pertenecía a Nuevo México y lo había sido durante muchos años. Envió un oficio al gobernador de Chihuahua en donde le pedía la entrega del territorio de La Mesilla. El mandatario comunicó al secretario de Relaciones que había recorrido el territorio para informarse del número de hombres con que se contaba en caso de una invasión. El jefe político de la región, a su vez, le informó que el gobernador de Nuevo México había solicitado una fuerza de voluntarios para ocupar el lugar. El gobernante de Chihuahua pidió instrucciones sobre la conveniencia de trasladar algunas de sus fuerzas a La Mesilla en caso de que llegaran los voluntarios de Nuevo México.

En cuanto se recibió el mensaje, el gobierno federal hizo saber su contenido al embajador de los Estados Unidos en México. Le recordó que el territorio disputado se encontraba dentro de los límites trazados por las comisiones de ambos países. A su vez, informó al gobernador de Chihuahua que el secretario de Guerra había dictado órdenes para la marcha de artillería y el envío de dinero con el fin de ayudarlo, "si desgraciadamente llega el caso de que sea hostilizado, repele la fuerza con la fuerza".⁵ Comunicó que ya se había pedido al ministro de México en Washington presentase las quejas pertinentes.

Mientras tanto, el gobierno estadounidense había empezado a esgrimir la excusa habitual de que los habitantes de la región preferían vivir bajo su jurisdicción. El grupo de angloamericanos, la minoría entre los habitantes de La Mesilla, declaró ser partidario de la unión con Nuevo México, mientras que los mexicanos optaron por Chihuahua.

⁵ Citado por Moyano: "México y Estados Unidos", ASREM, expediente 1-2-566, f. 26.

En este punto, los historiadores divergen: los mexicanos ratifican que el territorio había pertenecido siempre a Chihuahua, excepto durante los años de 1821 a 1848 en que perteneció a Nuevo México. Las acciones de los filibusteros, las agrias discusiones sobre Tehuantepec, las protestas por violaciones al tratado y el asunto de La Mesilla contribuyeron al resurgimiento de un ambiente bélico en la frontera. Los norteamericanos insistieron en que siempre había pertenecido a Nuevo México.

A nivel de gobiernos, el norteamericano ordenó a su ministro participar al estado mexicano que los Estados Unidos dudaban de la equidad de los límites establecidos por el Tratado de Guadalupe. Los periódicos norteamericanos publicaron innumerables artículos con mapas declarando que la región era suya. Había comenzado la corta pero reñida lucha por el territorio de La Mesilla. Como era su costumbre, los Estados Unidos invocarían toda clase de justificaciones para lograrlo. El presidente Franklin Pierce había declarado: "Por supuesto que no se debe disfrazar que nuestra actitud como nación y nuestra posición en el mundo hace que la expansión sea inminentemente importante para nuestra protección".⁶ Los embajadores enviados a las zonas de tensión fueron todos expansionistas. Estados Unidos mandó a James Gadsden, importante funcionario de Carolina del Sur, que tenía intereses personales en el proyecto del ferrocarril a través de La Mesilla.

El 15 de julio de 1853, el secretario de Estado del país vecino entregó las instrucciones diplomáticas a Gadsden. El objetivo principal de su misión era el relacionado con La Mesilla, pero también se le ordenó buscar la derogación del artículo XI del Tratado de Guadalupe Hidalgo, el concerniente a los indios. Los Estados Unidos, desde la llegada de Poinsett, su primer embajador a México en 1825, habían insistido en un cambio de fronteras, por supuesto a su favor, para poder hacerse cargo de evitar las invasiones indígenas que solo ellos podrían contener. El artículo XI así lo fijó. Cinco años después se habían dado cuenta que no podían cumplirlo, por lo que pedían un nuevo tratado que lo abrogara y les procurara más territorio.

La venta de La Mesilla fue realmente el mal menor. La administración expansionista del presidente Pierce había formulado cinco opciones de compra de territorio. Sin entrar en detalles geográficos, diremos que el primer plan comprendía 125 mil millas cuadradas e incluía la península de Baja California, la mitad de Tamaulipas, casi todo

Nuevo León y Coahuila, más fracciones de Durango, Chihuahua y Sonora. El precio que se pagaría sería de 50 millones de pesos. La segunda propuesta abarcaba 50 mil millas cuadradas e incluía una franja de terreno que tomaba tierras al norte de todos los estados fronterizos, más el área que comunica a Sonora con Baja California; por ese territorio se ofrecían 35 millones. La tercera incluía solo la península de Baja California y darían 30 millones. Por el cuarto plan de 18 mil millas daba 20 millones. El quinto ofrecía 15 millones por el territorio de La Mesilla, justo lo que decían necesitar para construir un ferrocarril que uniera a Texas con California.⁷ Santa Anna, por última vez en el poder, escogió el quinto plan, no sin antes haber apelado a la ayuda de varias naciones con el argumento de que los Estados Unidos continuarían su expansión hasta Tierra del Fuego.

Aun cuando el Tratado de La Mesilla volvió a cambiar la línea fronteriza, a nuestro parecer su importancia radicó en la abrogación del artículo XI del Tratado de Guadalupe Hidalgo. La razón que argüimos es que fue la venta de un pequeño territorio en el que solo había dos fuertes de importancia, Tucson y Tubac, con una población aproximada de 300 personas, más las minas de cobre de Santa Clara. En cambio, el haberles abrogado la obligación de contener las invasiones indígenas desató una nueva ola de violencia sobre la frontera.

Esta fue la última vez que se cambió la frontera y tuvo lugar en 1854. Se supone que se hizo a instancias del gobierno norteamericano, que pretendía establecer una línea de ferrocarril para unir los mercados texanos con el auge minero de California. Por motivos desconocidos, el ferrocarril nunca se construyó. Como hemos dicho, lo de mayor importancia de ese pedazo de tierra de aproximadamente 10 mil kilómetros cuadrados fue el fuerte de Tucson, más algunas minas de cobre en la región. Esto originó un sinnúmero de problemas diplomáticos, puesto que las tribus que vivían del lado mexicano eran consideradas ciudadanas del país, mientras que a las del lado norteamericano se les veía como naciones extranjeras. De ahí que México tenía que responder por las depredaciones de sus tribus en el otro lado del río, mientras que el gobierno de los Estados Unidos no estaba comprometido a nada con los grupos nativos dentro de su territorio. Según la vieja usanza colonial los consideraban "naciones extranjeras", y como tales no asumían ninguna responsabilidad sobre lo que hacían.

⁶ Samuel Bemis: *A Diplomatic History of the U.S.*, Nueva York, Henry Holt and Co., 1942, p. 320.

⁷ Luis G. Zorrilla: *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América*, México, Porrúa, 1975, p. 346.

Sin embargo, lo central para la historia de la frontera fue la amenaza del gobierno norteamericano para que la venta de La Mesilla tuviera lugar. Esto sentó un precedente: cada vez que el susodicho gobierno quiere algo, amenaza con causar daños a la frontera si sus peticiones no son escuchadas o si el estado mexicano lo contradice en cuestiones de política internacional. De ahí las exigencias impuestas para cruzar la línea a ciudadanos mexicanos y/o a sus mercancías cuando esto sucede. El caso de La Mesilla, o la "compra de Gadsden", como se conoce en la historia norteamericana, fue la última del territorio mexicano. Ninguna amenaza sirvió para que se les vendiera más tierra. La línea fronteriza establecida por el Tratado de La Mesilla es la misma de ahora. Lo importante es que desde entonces se han rechazado innumerables peticiones de compra de tierra, la última en 1936 en que un grupo de sus diputados pedían la adquisición de Baja California.

UNA NARRACIÓN HISTÓRICA: LOS PRIMEROS CIEN AÑOS EN LAS RELACIONES JUÁREZ-EL PASO¹

VÍCTOR OROZCO

Después de esto hubo dos El Paso, uno mexicano y otro americano; no obstante irritaciones y malentendidos, la relaciones de los dos pueblos a partir de 1846 fueron en general buenas y algunas veces cálidas y estrechas.

C.L. Sonnichsen

La historia de Rosa Parks negándose a moverse a la sección destinada a los afroamericanos en el autobús, se ha convertido en un drama central de la experiencia americana y ciertamente lo es. Pero la historia de Carmelita Torres, la joven de 17 años quien en 1917 se negó a bajarse del tranvía El Paso-Juárez para ser desparasitada, bañada en gasolina y rapada por los agentes de migración norteamericanos, nunca ha sido contada. ¿Por qué su experiencia no forma parte de la conciencia americana?

David Dorado Romo

Reconstruir el pasado y la evolución de Juárez y El Paso es una empresa intelectual demasiado ambiciosa. No obstante que esta frontera ha sido objeto de un sinfín de análisis y relatos, seguimos conociendo apenas pequeñas porciones de este denso proceso histórico que es todo menos lineal, uniforme, terso o llano. Ante los ojos del historiador o de cualquier científico social, se ofrecen tantas perspectivas, aristas y temas como pueda imaginarse. Es posible,

¹ Una primera versión de este ensayo se presentó como ponencia en el X Congreso Internacional Sobre Integración Regional, Fronteras y Globalización en el Continente Americano, celebrado en San Cristóbal de las Casas, del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2006.

sin embargo, relatar en unas apretadas líneas algunos de los hitos relevantes que han marcado la historia de estas dos ciudades hermanas, diferentes, similares, rivales, gemelas, siamesas, interdependientes, enfrentadas, que de todos modos se les ha llamado. Cumpló el propósito haciendo una narración analítica a partir de hechos históricos seleccionados –admito que con una cierta dosis de arbitrariedad–, los cuales he procurado ubicar en el contexto de las relaciones entre México y Estados Unidos.

En 1848 se estableció la frontera entre los dos países en la antigua Villa del Paso del Norte, fundada como establecimiento hispánico casi doscientos años antes (vale recordar que en los dominios españoles, tanto en la porción peninsular como en las Canarias y en América era común poner el nombre de "El Paso" a poblaciones ubicadas en lugares de tránsito como vados de ríos, salidas de cañones, separaciones o aperturas de cordilleras, etcétera). Inmediatamente después de fijada la demarcación internacional, se comenzó a edificar un nuevo asentamiento en la banda izquierda del río Bravo a la que los comerciantes y agricultores norteamericanos recién llegados le llamaron inicialmente Franklin, para recuperar muy pronto su antiguo nombre castizo de El Paso, en un acto que algunos chihuahuenses de finales del siglo XIX tenían como un "flaco favor" que nos hicieron los anglos. Desde entonces, entre ambas poblaciones se desplegó una complicada relación de choque y entrelazamiento a la vez. Andando el tiempo, las dos poblaciones crecerían en forma dispareja según la influencia de factores diversos: llegada del ferrocarril, guerras y revoluciones, políticas fiscales de ambos gobiernos, desarrollo económico e industrialización. De los modestos villorrios que eran ambos, unos veinte años después de fundado El Paso, Texas, se han convertido hoy en una conurbación internacional que tiene unos dos millones de habitantes, correspondiendo 600 mil a la norteamericana y 1 millón 400 mil a la mexicana, según los censos oficiales de ambos países, aun cuando algunos otros cálculos consideran que Juárez por sí sola sobrepasa los dos millones de personas. Hasta donde sé, en ninguna otra frontera del mundo existe una aglomeración de estas dimensiones.

Con el corrimiento de la línea fronteriza, la villa de Paso del Norte se transformó en uno de los principales puertos de entrada a México y su aduana en una copiosa recaudadora de impuestos para el siempre ávido y vacío erario de la federación. Vino a sustituir a la Villa de Santa Fe, capital del estado del Nuevo México, que de 1821 hasta la conclusión de la guerra recibía al creciente número de caravanas o

trenes de carros que transportaban toda clase de mercaderías desde San Luis o Kansas a territorio mexicano. Paso del Norte, que les pareció casi el paraíso a varios viajeros europeos que la visitaron por esa época, y sobre todo a los voluntarios misurianos que la ocuparon en diciembre de 1846, fue de allí en adelante el mejor exponente de la frontera. Sus vinos, que según el barón de Humboldt no había mejores en toda la Nueva España, fueron quizá la base en donde se fincó su posterior fama como lugar donde se libaba en abundancia. Y hasta la fecha. También se distinguían sus tierras por estar entre las más férciles de las conocidas: productoras de uvas, manzanas, algodón, maíz, trigo, frijol, cosechas que hacían de la región un envidiable emporio agrícola cuya duración se prolongaría por más de un siglo.

Apenas unos lustros antes, en 1823, los ayuntamientos del río Bravo surgidos durante el segundo periodo de vigencia de la Constitución de Cádiz en 1820, habían decidido pertenecer, por voluntad propia, a la provincia de Chihuahua y separarse de la de Nuevo México (en esta jurisdicción existían tres: el primero ubicado en la cabecera, el pueblo de Paso del Río del Norte, el segundo en el Real de San Lorenzo y Senecú y el tercero en Ysleta y Socorro). Distaban unas noventa leguas de la villa de Chihuahua y unas ciento cincuenta de la de Santa Fe, y aunque los vecinos mantenían con ellos fuertes lazos de familia, económicos, políticos y culturales, resolvieron unir su suerte y su destino al futuro estado de Chihuahua, quizá por comodidad o por la intensidad de sus relaciones con la capital. Impedidos a pensar por cuenta propia en materia política y menos a decidir durante todo el periodo colonial, apenas tuvieron el derecho de hacerlo, los señores se la tomaron en serio: se juntaron, deliberaron y adoptaron determinaciones trascendentales.

La Villa de Paso del Norte se ubicaba en el epicentro del hábitat de las naciones indígenas rebeldes, sobre todo de los apaches. En 1810 fue la sede donde se ajustaron las paces entre el gobierno virreinal y algunas parcialidades indígenas, después de varias décadas durante las cuales el norte de la Nueva Vizcaya había sido devastado, según los informes rendidos por todos los viajeros y funcionarios de la época. La paz, aunque precaria, duraría hasta 1831, año en el cual se reiniciaría la guerra cuyos fuegos ya no se apagarían hasta medio siglo después. De allí en adelante, en cualquiera de los parajes aledaños a la villa, podían acechar a los viajeros que transitaban desde Chihuahua hasta Santa Fe o a las ricas minas de Santa Rita del Cobre, que surtían de este metal a buena parte, primero de la Nueva España y luego del México independiente. A tal grado llegaba su audacia que

dejaban pasar a los carromatos que venían de regreso gritando a sus conductores que los apaches no comían cobre, pero que ya los esperaban cuando volvieran cargados de piloncillo y aguardiente, que eran, por cierto, caros al gusto de las familias apaches.

A la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo se convino en que el pueblo de Paso del Norte quedaba en la frontera entre ambos países, aunque las coordenadas con las que se identificó su ubicación resultaron bastante inexactas. Por su lado occidental se extendía un amplísimo territorio que llegaba hasta las márgenes del río Gila, de manera tal que la línea fronteriza en su mayor parte era fluvial y solo en un pequeño tramo terrestre, el que mediaba entre aquel río y el Bravo o Grande. Allí se ubicaba la región conocida como La Mesilla, en la cual se fundaron tres colonias con nuevo-mexicanos reacios a convertirse en norteamericanos, por lo cual decidieron trasladarse con sus familias al estado de Chihuahua. Pero en 1853, al gobernador norteamericano del territorio del Nuevo México, contra todas las evidencias de hecho y de derecho, afirmó que la frontera corría mucho más al sur y que abarcaba quizás otras 100 mil millas cuadradas de territorio mexicano, que eran por casualidad las mejor ubicadas para trazar el ferrocarril hacia San Francisco. Amenazó invadir y recibió una inmediata respuesta del gobierno de Chihuahua y de los vecinos de Paso del Norte.

En una larga carta del gobernador chihuahuense a su contraparte, le denunciaba su bárbaro procedimiento y le comunicaba su decisión de resistir: “[...] México ha dado repetidas pruebas de que desea conservar la paz aun a costa de sus derechos frecuentemente menospreciados; pero sería indigno del título de nación si permitiera atropellar su dignidad violentamente y sin visos de razón”.

Se organizó la defensa y a la villa llegaron las tropas con el ilustrado gobernador Ángel Trías a la cabeza, quien necesitado de recursos, tomó los de la aduana y cobró a los comerciantes norteamericanos los impuestos federales, que luego tuvieron que pagarlos de nuevo en Chihuahua a los recaudadores del gobierno de Santa Anna. Dispuestos ambos bandos a recomenzar la guerra, llegó la orden del dictador mexicano para que las tropas se retiraran porque La Mesilla había sido finalmente vendida al gobierno de los Estados Unidos en 10 millones de pesos. Fue un trato aceptado por México con una pistola en la sien, pero en nada desagradable al gobierno santanista, que esperaba fortalecerse con el dinero fresco del inicuo pago. Nos quedamos así sin las minas del cobre y sin los castores y nutrias que abundaban en el río Gila y cuyas pieles causaban furor entre los aristócratas euro-

peos, tanto que a los pocos años los cazadores consiguieron casi extinguirlos.

Por ese entonces se acreditó en la villa un cónsul norteamericano, además del que existía en la ciudad de Chihuahua desde 1826. Casi siempre se trataba de algún comerciante avecindado en México después de la guerra y que combinaba sus negocios particulares con la prestación de servicios requeridos por el Departamento de Estado. Eran trámites para comprobar o pocas veces negar la nacionalidad de los numerosos viajeros que pasaban por la región con rumbo al sur o a California. Se trataba de aventureros, ladrones, buscadores de oro, rebeldes expulsados de sus países después de la derrota de las revoluciones de 1848, irlandeses, escoceses, franceses, rusos, alemanes, quienes buscaban ampararse en el pasaporte norteamericano que sin grandes averiguaciones les expedía el consulado.² Y sobre todo, este se ocupaba de negociar el pago de las contribuciones exigidas por el gobierno mexicano a los comerciantes llegados del otro lado del río. Nadie pensaría entonces que la modesta oficina instalada en un cuarto de adobe con una mesa y unas sillas por todo mobiliario, según informaba el flamante oficial, se convertiría andando el tiempo en el mayor consulado estadounidense en el extranjero.

Entre 1848 y 1854 estuvo vigente la cláusula del Tratado de Guadalupe Hidalgo que obligaba al gobierno norteamericano a impedir las excursiones de indios bárbaros en México. Desde luego, nunca pudo cumplir con tal carga, e incluso para los habitantes de Chihuahua, y en especial para los de la frontera, fue el periodo en que se produjeron el mayor número de ataques apaches, con las consiguientes pérdidas de vidas y patrimonios. Tomados entre dos fuegos y empujados hacia el sur, los guerreros de la nación irredenta atacaron cuanto arriero y rancho mexicano pudieron, llevándose, entre otras cosas, granos y ganado. En 1868, la Comisión Mixta de Reclamaciones, establecida por ambos gobiernos con sede en Washington, recibió numerosas demandas de ciudadanos residentes en la Villa de Paso del Norte por daños en su hacienda sufridos en el lapso mencionado, entre otros la del cura Ramón Ortiz, notable e influyente personaje quien tuvo a su cargo la parroquia del lugar desde 1838 hasta su muerte ocurrida en 1896, aparte de ser dueño de un respetable hato de mulas y de tierras de cultivo.

² Numerosos informes de actividades realizadas por el flamante consulado norteamericano en la Villa de Paso del Norte se localizan en los expedientes de la Comisión Mixta de Reclamaciones que establecieron los dos países en 1868 (National Archives and Records Administration, Washington, D.C., USA).

En agosto de 1865 arribó a la Villa de Paso del Norte el gobierno republicano encabezado por el presidente Juárez y se instaló en una modesta casa que después se transformaría en el magnífico edificio de correos, en el centro del poblado, si es que se podía considerar que existía un centro, porque a la manera de todos los asentamientos ribereños, las casas se extendían a lo largo de las vegas del río. En realidad, la villa se componía de una larga sucesión de pequeños ranchos (granjas, como les llamaban los norteamericanos) o solares en los cuales se habían construido las típicas casas-habitación de adobe, rodeadas por las huertas y los corrales. Se advertían entre El Paso mexicano y el norteamericano, entre otras muchas diferencias, los estilos y formas de construcción. Los del otro lado del río apreciaban la madera y la piedra como los mejores materiales de construcción, considerando al modesto adobe como un signo de tosquedad e ignorancia, mientras que los de la banda derecha sabían, por la experiencia de siglos, que no existía otro material mejor adaptado al clima extremo de la zona. Con el tiempo, aquellos también aprenderían.

En Estados Unidos, la guerra civil concluía en 1865. Durante el sangriento conflicto, salvo una breve incursión de tropas confederadas que fueron derrotadas en Nuevo México tres años antes, El Paso quedó en manos de los unionistas, a diferencia de las regiones nororientales del territorio texano, que sirvieron como el *storehouse* de la confederación, proporcionando granos y algodón para los ejércitos secesionistas. El gobierno de Abraham Lincoln oficialmente tenía relaciones diplomáticas con el republicano, pero mantuvo un estricto embargo de armas, prohibiendo que se vendieran a las tropas juaristas, así que el comandante de Fort Bliss trató con cortesía al presidente mexicano instalado a unas cuantas millas, pero se cuidó bien de no romper el protocolo de la neutralidad. Pese a ello, ocupada Texas por los confederados y careciendo la Baja California, Sonora, Nuevo México y California de poblaciones fronterizas, los pocos fusiles que se pudieron pasar de contrabando por estas regiones, hasta antes de 1866 en que se levantó la prohibición, lo hicieron a través de El Paso y la Villa de Paso del Norte.³

Apenas un año antes de la llegada del gabinete republicano a la villa de Paso del Norte, una buena porción de tierras de labranza conocida como El Chamizal había quedado ubicada en la banda izquier-

³ Uno de los colaboradores eficaces para el traslado de fusiles al interior de Chihuahua fue Juan Ochoa (véase Víctor Orozco: *Tierra de libres. Los pueblos del distrito Guerrero, Chihuahua, en el siglo XIX*, UACJ-Ichicult, 1995), quien fue padre de Víctor L. Ochoa.

da del río Bravo, cuyo caprichoso cauce se había movido hacia el sur. El presidente Juárez intentó la primera reclamación para que se devolviesen los terrenos, sin que obtuviera respuesta. En 1873, una nueva creciente del río dejó en el otro lado los terrenos de Pedro García, un antiguo vecino de Paso del Norte, quien inició un procedimiento ante las autoridades mexicanas demandando su protección, sin cejar en su intento hasta que el asunto se puso en la mesa de negociaciones diplomáticas. En 1914, un árbitro canadiense instalado en El Paso, falló a favor de México, pero tuvieron que transcurrir otros cincuenta y dos años antes de que el gobierno norteamericano aceptara reencauzar el río y finalmente regresar en 1967 un retazo de aquel territorio a México, mismo donde hoy se levanta emblemática la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Los paseños, a su vez, también le dieron a El Chamizal un carácter simbólico, con su museo y su parque, en donde cada año se celebra ruidosamente la independencia de México.

El choque entre las dos naciones no terminó desde luego con la firma del tratado de paz. Numerosas confrontaciones y sangrientos episodios le siguieron. Uno de ellos fue el de la llamada Guerra de la Sal, que tuvo lugar en 1877 por la disputa en torno de las salinas de la sierra de Guadalupe, que habían sido utilizadas por los habitantes de las poblaciones ribereñas durante centurias. Al quedar en terreno norteamericano, muy pronto les salieron propietarios, que pretendieron cobrar una cuota a los lugareños por recolectar la sal. Los mexicanos se rebelaron y coparon a un destacamento de rangers en San Elizario, unas cuantas millas río abajo de El Paso, al que obligaron a rendirse. Esta guerra local que tuvo marcados tintes de racismo, dejó veinte muertos y cincuenta heridos, concluyendo con la llegada de tropas federales que reinstalaron Fort Bliss, clausurado después de la guerra, porque hasta Washington llegaron informes de que se planeaba una "invasión mexicana".⁴ Fue por esos años que los mexicanos

⁴ Uno de los protagonistas en este episodio fue el clérigo español Antonio Borrejo, de gran influencia entre los mexicanos y al mismo tiempo socio de una de las facciones de políticos norteamericanos que se disputaban el control económico de las salinas. En 1859 se había opuesto en Bachíniva a la nueva ley que creó el registro civil y negado a administrar servicios religiosos a quienes contrajeran matrimonios civiles, a los que calificaba de mancebías. Seguramente jamás pensó que la vida le concedería una oportunidad de enfrentar directamente a los autores de la ley que consideraba infamante. Ello sucedió en la Semana Santa de 1866 durante la misa que ofició en la Misión de Guadalupe, aprovechando la ocasión para denostar largamente a la causa republicana y al gobierno encabezado por Benito Juárez, entonces residente en la Villa de Paso del Norte. En el contexto de la guerra contra el imperio estuvo a punto de ser ejecutado por traición a la pa-

comenzaron a llamar "gringos" a los norteamericanos, sin que se sepa a ciencia cierta el origen de la palabra, que con el tiempo ha venido perdiendo su original sentido despectivo.⁵

En 1881 llegó el ferrocarril a El Paso que sustituyó el centenario camino de caballos y carretas hacia Santa Fe y más tarde conectó a la población fronteriza con California por la ruta que se había trazado desde treinta años antes, cuando La Mesilla pertenecía todavía a la República Mexicana. Este acontecimiento modificó instantáneamente la vida de ambas poblaciones y las relaciones entre ellas. El Paso, que en 1880 se componía de unas cuantas casas, comercios y el fuerte militar, saltó a una bullente ciudad de casi 11 mil habitantes apenas diez años después. La contraparte mexicana, que en 1888 tomó el nombre de Ciudad Juárez, comenzó la construcción de la línea férrea hacia el sur, colocando un primer y simbólico clavo de plata en la orilla derecha del río Bravo el 14 de agosto de 1881, para quedar vinculada con la ciudad de Chihuahua y con la capital de la república tres años después. Su población no creció en la misma proporción que la paseña, porque su desarrollo económico se trabó en virtud de las ventajosas condiciones que ofrecía para el comercio su competidora. Bajos precios, variedad de mercancías y empleo creciente fueron clave para que miles de mexicanos se instalaran en la ribera izquierda del río. Los que se quedaron en la otra banda tenían que pagar altísimo costos para comprar los productos que llegaban del sur y crecidos impuestos para los que se importaban.

Su clamor llegó hasta los altos funcionarios del gobierno porfirista, quienes finalmente se alarmaron por el peligro de que la frontera con Estados Unidos quedara despoblada y reinstalaron la zona de libre comercio en la región de Ciudad Juárez. Las tornas entonces se volvieron y en el lado mexicano se establecieron rápidamente casas comerciales, muchas de ellas norteamericanas, que aprovecharon la liberación fiscal. Fueron entonces los texanos que se quejaron e in-

tría, salvándose gracias a la intervención del mismo presidente de la república. Fue por esta razón que se trasladó a San Elizario en el otro lado de la frontera. Véase a Víctor Orozco: *Tierra de libres...* y el *Album-directorio del estado de Chihuahua* (1904) o su edición facsimilar del Gobierno del Estado de Chihuahua (2004). Una detallada información sobre la guerra de la sal se encuentra en C.L. Sonnichsen: *Pass of the North: Four Centuries on the Rio Grande* (El Paso, Texas Western Press, vol. 1, 1968).

⁵ A principios de los años ochenta ya se empleaba la palabra, según lo constató John L. Thomas, visitante norteamericano que publicó varios artículos en el periódico *The Baltimore American*, *The Maryland*. Véase una reproducción en el libro de Miguel Ángel Berumen: *La cara del tiempo. La fotografía en Ciudad Juárez y El Paso (1870-1930)*.

cluso amenazaron por lo que consideraban un acto de agresión por parte del gobierno mexicano. En 1905, de nueva cuenta se suprimió la zona de libre comercio, con las consecuencias previsibles para la economía juarense. El año anterior, dentro de las conmemoraciones para celebrar la Independencia de México, los entusiasmados juarenses habían inaugurado el Teatro Juárez, que en los años siguientes exhibiría toda clase de espectáculos: cómicos, bailarines, cantantes, imitadores y desde luego cine.⁶

El Paso se convirtió con rapidez en un buen lugar para instalarse. Con vías de comunicación hacia el oeste de Estados Unidos y el sur de México, agua en abundancia y suelo fértil, su población creció como bola de nieve. En 1900 tenía 16 mil habitantes y diez años más tarde bordeaba los 40 mil. El crecimiento de Juárez fue más lento; sin embargo, el año que se inició la Revolución Mexicana andaba cerca de los 11 mil. En los tiempos previos a 1910, en la zona tuvieron lugar inusitados movimientos políticos originados en la oposición al régimen de Porfirio Díaz. Varios grupos de perseguidos mexicanos se refugiaron en Estados Unidos, desde los más antiguos como los terecistas y luego los radicales anarquistas que formaron el Partido Liberal Mexicano y que se vincularon con la Internacional Workers of the World, la famosa IWW y sus *woblies*, hasta los nuevos que enarbolaban las banderas de la democracia electoral encabezados al final por Francisco I. Madero. En El Paso vivieron y conspiraron muchos de ellos, como Lauro Aguirre (el polifacético mentor político de Teresa Urrea, *la Santa de Cabora*) o Víctor L. Ochoa,⁷ desde donde prepararon insurrecciones en las poblaciones cercanas a la línea fronteriza. Los magonistas intentaron incluso dos golpes de mano para apoderarse de Ciudad Juárez en 1904 y en 1908, pero fracasaron debido a la rápida acción de la policía porfirista, bien informada por los infiltrados en la organización subversiva. Fue una época de oro para las agencias norteamericanas de detectives, como la famosa Pinkerton, que tuvieron en el gobierno de México a uno de sus mejores clientes y cuyo encargo fundamental era el de vigilar y denunciar a los conspiradores revolucionarios. El Paso se llenó de soplones y provocadores a sueldo de estas policías privadas, especializadas por esos años en perseguir

⁶ Ver el libro de Willivaldo Delgadillo y Maribel Limongi: *La mirada desenterrada. Juárez y El Paso vistos por el cine (1896-1916)*.

⁷ Periodista, inventor y autor de varias patentes, agente de inteligencia del orozquismo; dirigió un cruento alzamiento en Namiquipa en 1894. Para información detallada de la vida y actividades de este y otros revolucionarios en Estados Unidos véase el libro de David Dorado, citado en las fuentes.

huelguistas y sindicalistas, de suerte tal que cumplieran de plácemes este cometido, que se prolongó hasta bien entrados los años veinte.

En octubre de 1909, ambas ciudades hospedaron a los presidentes Taft y Díaz, quienes protagonizaron el primer encuentro entre un gobernante mexicano y un norteamericano. El edificio público principal de Ciudad Juárez era, como puede suponerse, el que ocupaba la Aduana Federal, y allí se realizó en el lado mexicano la junta presidencial. En El Paso, la reunión tuvo lugar, como podía esperarse, en la cámara de comercio local. Nunca se supo a ciencia cierta de qué hablaron Díaz y Taft, pues ni ellos ni Enrique Creel, por entonces ministro de Relaciones Exteriores (hay que aclarar que mexicano) quien les sirvió de intérprete, lo informaron.

El régimen porfirista estaba ya en su agonía, aunque las apariencias no lo denotaran, pues en 1910 se celebró con bombo y platillo el centenario de la Independencia. En Juárez se inauguró precisamente el 16 de septiembre el monumento al Benemérito de las Américas, que por sus dimensiones y belleza escultórica se convirtió en el principal símbolo arquitectónico de la ciudad hasta nuestros días. Los hermanos Alva filmaron ceremonias, lugares, decoraciones, gentes, en ambos lados de la frontera para un gran documental que fue uno de los primeros difundidas en México: *La entrevista Díaz-Taft*, para deleite del mismo dictador, quien tuvo oportunidad de disfrutar la apoteosis de su estancia en la frontera instalado confortablemente en su residencia de Chapultepec.⁸

El 20 de noviembre de 1910 inició la Revolución Mexicana. Las tropas de rancheros organizadas en los distritos del noroeste de Chihuahua, después de sufrir derrotas y alcanzar algunas victorias en su región, se propusieron tomar Ciudad Juárez, conscientes de la importancia política y logística que el triunfo significaría, llegando hasta Estación Bauche, a unos 30 kilómetros, en los inicios de 1911. Hubieron de retirarse, pero regresaron con huestes más numerosas y acompañadas por el presidente legítimo, como habían nombrado a Francisco I. Madero. Instalaron su campamento en un terreno contiguo al punto que divide los estados de Texas, Nuevo México y Chihuahua, frente a la American Smelting Company, cuyas altas chimeneas eran ya el estandarte económico de El Paso. Allí estuvieron los campesinos insurrectos varias semanas, ahogándose por el calor del desierto, al que la mayoría no estaba acostumbrada y comiendo hasta víboras, si nos atenemos a los colgajos de serpientes que muestran las fotografías. En tanto, los comisionados de paz del gobierno federal y los de Made-

⁸ Véase la obra citada de Delgadillo y Limongi.

ro duraban y duraban en las pláticas para concertar una salida pacífica al conflicto. Este periodo permitió que decenas de periodistas y fotógrafos de los principales periódicos y revistas norteamericanas acudieran a registrar el inusitado acontecimiento, de suerte tal que ahora contamos con valiosas imágenes de los revolucionarios principalmente, pero también de arriesgados paseños y paseñas que cruzaban el puente para retratarse al lado de los rebeldes. Por fin, cansados de la espera y temerosos de que comenzara la deserción, los jefes revolucionarios decidieron comenzar la batalla, y Pascual Orozco, quien había recibido el grado de general en una ceremonia conmemorativa de la Batalla del 5 de Mayo, ordenó el ataque el día 9, colocando a sus tropas de espaldas a la frontera, de suerte tal que fueran balas del ejército las que mataran eventualmente a algún despistado o mirón residente de El Paso, como en efecto sucedió con algunos.

Lejos de rendirse, los federales se atrincheraron en los edificios principales de la ciudad, que fueron incendiados y destruidos, entre ellos el de Correos y el de la biblioteca apenas inaugurada y bautizada con el nombre del General Prim, ambos quizá los más notables y bellos de la población.⁹ Juárez era la primera ciudad mexicana que pagaba así, con muerte y destrucción de lo mejor de su patrimonio, el doloroso tributo al ciclo de guerras civiles que apenas se iniciaba. La Batalla de Ciudad Juárez selló la caída de la dictadura y quedó como uno de los más señalados símbolos de la posrevolución. Incluso así se le llamó a un ambicioso programa económico de los empresarios y del gobierno en los años cincuenta que buscaba sustituir las mercancías americanas por las mexicanas.¹⁰

Muchos vecinos de El Paso simpatizaron con los revolucionarios y su ciudad se convirtió en un atractivo lugar para contemplar en vivo una guerra. Allí también se publicaron las primeras versiones sobre la Revolución contenidas en libros, periódicos, colecciones fotográficas y películas. *La guerra de México*, como se empezó a conocer por la opinión pública norteamericana a la Revolución, fue el tema de cientos de miles de tarjetas postales, que sirvieron lo mismo para dar a conocer a sus caudillos protagonistas, como a las soldaderas y diversos tipos sociales mexicanos; también para mostrar en su reverso las

⁹ Véanse sus fotografías de la Administración de Correos tomadas por Otis Aultman y de la biblioteca por Eva Strauss en el libro de Miguel Ángel Berumen: *La cara del tiempo...*

¹⁰ Un profundo análisis y el más completo recuento de hechos e imágenes fotográficas sobre este episodio militar decisivo para el derrumbe de la dictadura porfirista, y por tanto en la historia mexicana, están contenidos en el libro de Pedro Siller y Miguel Ángel Berumen: *1911. La Batalla de Ciudad Juárez*.

opiniones en general peyorativas y racistas que escribían sobre todo los soldados del ejército norteamericano acantonados en Fort Bliss, que en número de 40 mil representaban la mitad de las tropas movilizadas por Washington hacia la frontera mexicana.¹¹

A partir de 1910, los juarenses no gozarían de tranquilidad sino en muy cortos periodos. Vino enseguida la rebelión colorada de los orozquistas y magonistas, que tuvo en la ciudad fronteriza a uno de sus principales escenarios. De hecho fue la última en caer en manos del ejército federal comandado por Victoriano Huerta. Se sucedieron el golpe de estado que este general protagonizó, la revolución constitucionalista, la formación de la División del Norte, la lucha entre las facciones revolucionarias, la expedición punitiva del ejército norteamericano para capturar a Francisco Villa y todavía en 1919 este la tomó con sus fuerzas guerrilleras, que solo pudieron ser rechazadas con la intervención de los soldados norteamericanos de Fort Bliss. La última confrontación militar en la ciudad tuvo lugar en 1929, cuando las tropas escobaristas en retirada saquearon bancos y comercios.

La Revolución dio lugar a traslados de la gente como nunca se había visto hasta entonces. En 1912, El Paso recibió a más de 2 mil personas, quienes formaban parte del éxodo de las familias mormonas que huían de la región de Casas Grandes de claro dominio de los "colorados". En 1917, casi 11 mil soldados comandados por Pershing y que abandonaban México después de su fracasado intento de capturar a Francisco Villa, llegaron a El Paso. Junto con ellos venían cerca de 3 mil refugiados, de los cuales más de 2 mil eran mexicanos, 197 mormones y 533 chinos. Por otra parte, en Juárez se quedaban muchos soldados provenientes del resto del estado y de otros lugares del país. El Paso acrecentó su población de exiliados políticos, pues cada oleada de triunfos y derrotas arrojaba a los vencidos al otro lado del río. Allí residieron Victoriano Huerta y Pascual Orozco, el magnate Luis Terrazas, que fue vecino de generales villistas, luego siguieron los carrancistas, delahuertistas, escobaristas y vasconcelistas.

Juárez consolidó entonces su nombradía como ciudad del vicio y el placer, con una población compuesta por hombres que iban de paso, en guerra o abandonados allí por sus regimientos. Antiquísimas diversiones provenientes de la península Ibérica, como las peleas de gallos y las corridas de toros, cobraron auge. Para 1920, Juárez contaba ya con un respetable coso taurino que sustituía a las más improvisadas plazas construidas en el siglo anterior. Las fotografías nos

¹¹ Véase a Paul Vanderwood y Frank N. Samponaro: *Los rostros de la batalla. Furia en la frontera México-Estados Unidos. 1910-1917.*

muestran a un público heterogéneo, compuesto por catrines, sombrero de campesinos mexicanos, rancheros empistolados y tocados con los sombreros de fieltro de cuatro pedradas puestos de moda durante la Revolución o rumbosas damas paseñas que gustaban de la fiesta brava prohibida en su país.

Este ambiente atrajo también a las mujeres que practicaban el comercio sexual. En 1914, ocupada la ciudad por las tropas villistas, florecieron salones de baile y a ellos acudieron prostitutas norteamericanas y mexicanas. Un grupo de estas últimas, quizá fue el pionero en las luchas a favor de que se reconociesen sus derechos, pues a pesar de la carga de infamia que les imponía la sociedad, elevaron una queja a las autoridades por la discriminación de que eran objeto a favor de las extranjeras:

Ponemos en conocimiento de usted que no es justo que las extranjeras gocen en nuestra patria de privilegios y prerrogativas hasta vergonzosas para nosotras mismas, pues entendemos que los salones de baile públicos son para que concurren a él las mujeres públicas sin distinción de nacionalidad y sus administradores están sujetos a admitir a unas y a otras con sujeción a las disposiciones y reglamentos respectivos.¹²

Un año antes, las autoridades de El Paso habían encarcelado a otro grupo de meretrices por el "delito" de haber ido a nadar en la flamante alberca de la ciudad, única pública que entonces existía. El atrevimiento era imposible de soportar para la moral casi cuáquera que se extendía por todo Estados Unidos. Si alguien se imaginaba a estas mujeres andrajosas y de mala facha, se sorprenderá con las fotografías de las que estaban registradas en la dirección de policía de Juárez, de ambas nacionalidades, que nos muestran a mozas bellas y bien plantadas.

Mientras que en Juárez la confrontación armada no dejaba espacio para que la gente se ocupara de otra cosa, en El Paso se emprendían trascendentales medidas educativas, como el establecimiento en 1914 del State School of Mines and Metallurgy, el primer antecedente de la University of Texas at El Paso (UTEP). Muchos ingenieros mineros norteamericanos y mexicanos recibieron su formación en estas instituciones.

Una de las esferas donde se expresan con mayor claridad las relaciones entre sociedades distintas es la del lenguaje. En el caso de la

¹² Jesús Vargas: "Las prostitutas en la Revolución", *Revista de las Fronteras*, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, n. 6 (invierno de 2006).

frontera México-norteamericana, los préstamos e intercambios lingüísticos venían desde luego de mucho antes, al menos desde la segunda década del siglo XIX, cuando se incrementaron los viajes de los comerciantes norteamericanos al territorio de la flamante República Mexicana. Su idioma adoptó un gran número de palabras relacionadas con los oficios de la arriería, la cría de ganado y la doma de caballos: *aparejo, corral, rodeo*, entre muchas otras. Sin embargo, fueron los intensos y gigantescos movimientos demográficos que propició la Revolución los que trajeron consigo un mayor trueque de palabras. En Juárez se recibieron los primeros camiones militares junto con sus correspondientes *choferes* que se integrarían a las tropas de la División del Norte, cuyos soldados muy pronto les llamaron las *trokas*, vocablo que llegó para quedarse en el norte, como muchos otros derivados de la industria automotriz: *fender, cloch, rin*, etcétera.

La Revolución agudizó también conflictos raciales o de otro tipo que permanecían latentes. En todo el norte de México y en particular en el estado de Chihuahua creció un fuerte sentimiento antinorteamericano que fortaleció la base social del villismo perseguido por las tropas de Pershing. En la frontera, las autoridades estadounidenses ejecutaban una política de vejación y agresiones físicas contra los mexicanos que cruzaban, quienes eran desnudados y obligados a tomar un baño y supuestamente desinfectados utilizando peligrosos ácidos o gasolina. En 1917, ello provocó el llamado motín de las Amazonas, cuando una multitud de mujeres trabajadoras se rebeló contra estas peligrosas humillaciones a iniciativa de Carmelita Torres, una joven de 17 años a quien el historiador David Dorado llama la *Rosa Parker mexicana*.

En este ambiente, varios norteamericanos se vieron obligados a salir del estado para refugiarse en El Paso ante la hostilidad de la población. En 1917, una partida de soldados villistas, comandada por Pablo López, fusiló a diecisiete ingenieros y técnicos mineros norteamericanos en Santa Isabel. Cuando los cadáveres llegaron a El Paso fueron recibidos por una multitud que caminó amenazante hacia los barrios ya conocidos como Chihuahuita y Segundo Barrio. A punto de llegar fue contenida por tropas federales, que evitaron se cometiera una matanza de mexicanos. En los meses siguientes fueron agredidos numerosos de ellos en un ambiente nacional extremadamente propicio provocado por la histeria contra los comunistas y extranjeros sospechosos de anarquismo y de todo lo que pudiera ocurrírseles a las autoridades policiacas, que desataron una persecución implacable. Dentro de este contexto apareció en El Paso poco después una

sección del Ku Klux Klan, que en la primera mitad de los veinte cobró una enorme influencia, regodeándose con hacer arder cruces en la montaña Franklin y fomentando la xenofobia a grados exacerbados. Uno de sus empeños fue poner a calles y escuelas el nombre de personajes asociados a la independencia de Texas, como Travis, Houston, Austin, lo que naturalmente provocaba la irritación de los mexicanos. La secta acabó por perder el control en el ayuntamiento y los distritos escolares, porque al final, el supremacismo blanco que la inspiraba tuvo que ceder ante la conveniencia de sostener los negocios y las relaciones con el creciente número de mexicanos.

No obstante que en su conjunto la población de la República Mexicana decreció entre 1910 y 1920, por causa de las muertes producidas en los enfrentamientos armados, las epidemias y la emigración, la de Ciudad Juárez pasó de 10 mil 621 en 1910 a 19 mil 457 en 1920. El Paso incrementó sus habitantes de 39 mil 279 a 77 mil 560. En ambos casos, el aumento debe acreditarse a los movimientos migratorios que llevaban la gente del centro mexicano hacia la frontera.

Al término de la Primera Guerra Mundial se extendió por Europa y Estados Unidos la idea de que una buena parte de las causas del conflicto que mató a casi 9 millones de soldados y a otros tantos civiles se debía a los vicios en que la humanidad había caído. La principal responsabilidad se le atribuyó al alcohol, que en Estados Unidos se consumía en abundancia, no obstante que era una sociedad paradójicamente mojigata. Así que en contra de esta bebida se enderezaron los esfuerzos de innumerables grupos religiosos, que alcanzaron uno de sus primeros triunfos en 1918, cuando en Texas se puso en vigor la ley que prohibía la fabricación, el comercio y el consumo de bebidas alcohólicas. Dos años después, la medida se extendió a todo el territorio norteamericano.

Para las poblaciones fronterizas mexicanas ello representó un auge económico inesperado, porque se convirtieron en fabricantes y proveedores de bebidas embriagantes que contrabandistas especializados trasladaban al otro lado de la frontera. También recibieron a multitudes de comensales o bebedores usuales y a quienes bastaba cruzar los puentes para gozar el placer del vino, siendo la oleada de tales dimensiones que antes de la prohibición cruzaban la frontera menos de 15 mil turistas por año, que se dispararon a más de 400 mil cuando entró en vigor la 18a. enmienda a la constitución norteamericana. Para los más apurados, o que no querían cruzar la línea, había varias casuchas proveedoras que en la isla de Córdova daban hacia el lado norteamericano: bastaba que sus dueños abrieran una primitiva

ventana para despachar por allí a los consumidores, quienes muy pronto hicieron famoso al *hole in the wall*. Hasta 1933, cuando concluyó la época de la prohibición en Estados Unidos, la economía de Ciudad Juárez obtuvo una poderosa inyección de recursos por estos conceptos. Restaurantes, cantinas y salones de baile crecieron rápidamente e incluso se instalaron fábricas de whisky y de otros licores. Por entonces se decía que la avenida Juárez era la calle que en todo el orbe tenía el mayor número de estos negocios, entre ellos *The Black Cat*, el cual según Jack London, quien lo había conocido lustros antes, era "el más degradado antro en el mundo". No opinarían así muchos de sus clientes, a juzgar por los rostros complacidos que muestran decenas de ellos en una fotografía tomada a las puertas del cabaret, *open all night*, según se anunciaba en su entrada.¹³

Todo esto contribuyó también a acrecentar la fama que Juárez tuvo como capital del vicio, a grado tal que todavía en los años cincuenta, Fernando Jordán la comparaba con las bíblicas Sodoma y Gomorra, sinónimos de la depravación de las costumbres. De esta manera, El Paso podía mantener incólume su virtud de ciudad abstemia, mientras que Juárez cargaba, sin mucha pena, con la culpa de embriagar y complacer a los ciudadanos de ambas y de mucho más allá. Hay quien dice que a Renato Leduc le inspiró aquel famoso verso que hoy pudiera parecer antifeminista:

Que tus vírgenes se conserven,
tus horizontales se vuelvan santas,
¡y que yo no lo vea ciudad mía!

Debe decirse, por otra parte, que si bien en El Paso no podían establecerse los cabarets y cantinas que proliferaron en Juárez, sí aprovechó muy bien su vecindad con esta, pues en ella prosperaron restaurantes, hoteles y otros prestadores de servicios que atendían al mar de bebedores que se precipitó hacia la frontera, atraído por una muy bien elaborada publicidad. Un prestigiado historiador paseño afirma que también creció la prostitución, manejada por gánsters coludidos con las autoridades.

Con seguridad, estos factores influyeron para que la población de la ciudad mexicana alcanzara 39 mil 669 habitantes en 1930. La paseña, por su parte, transitó hasta sumar 102 mil 421 en el mismo año. Las tendencias históricas, de acuerdo con las cuales El Paso había

¹³ La impresión del famoso novelista es recogida por David Dorado (obra citada) y la foto aparece en el libro de Miguel Ángel Berumen: *La cara...*

crecido siempre mucho más rápido que Juárez, a partir de este periodo se revertirían, y bastó un poco más de tres décadas para que desapareciera la enorme distancia demográfica entre ambas.

Estas circunstancias paliaron para Ciudad Juárez la crisis económica que afectó a todo el mundo por entonces, y no solo eso, sino que generaron fortunas familiares que se prolongaron hasta la siguiente centuria. Cayeron los precios del algodón y numerosos trabajadores agrícolas se quedaron sin trabajo, pero muchos lo encontraron de nuevo en los negocios que satisfacían la demanda de los sedientos norteamericanos.

La crisis iniciada con la quiebra de Wall Street en 1929 golpeó como nunca se había visto a todo el suroeste norteamericano, y por El Paso cruzaban miles de familias que huían de las tolvaneras en Oklahoma y el este de Texas rumbo al dorado californiano. Por lo pronto, se quedaban atrás las ambiciones de convertir la aislada ciudad fronteriza al estilo de las urbes de la costa atlántica ilustradas, por vía de ejemplo, en la construcción del suntuoso Teatro Plaza en 1930, al filo de la crisis y que alardeaba de ser el primero que en Estados Unidos gozaba de aire acondicionado.

También emigraron de El Paso muchos de sus pobladores, de suerte tal que la población ya no aumentó, sino que experimentó un descenso, pasando a 96 mil 810 habitantes en 1940. La de Juárez, en cambio, se incrementó en casi 10 mil personas, llegando en ese año a 48 mil 884. A pesar de la condición básicamente rural de México, por esos años desarrollaba un creciente proceso de urbanización. Desde entonces, Juárez era un punto de atracción para los campesinos que emigraban a las ciudades y que allí se ocupaban en oficios mitad urbanos y mitad rurales.

En Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt puso en marcha el *New Deal*, con sus cuantiosas inversiones públicas, sus ensayos económicos que se repetían una y otra vez a pesar de los fracasos, según la receta presidencial, después tan celebrada. Los apologistas del segundo Roosevelt dicen que gracias a esta política económica los norteamericanos pudieron superar la crisis. Sus críticos afirman que no se salió de ella sino hasta que estalló la guerra, misma que reactivó a la industria norteamericana beneficiada por los gigantescos pedidos que hacían los aliados. El gobierno mexicano, por su parte, emprendió también grandes reformas en los diversos ámbitos de la vida colectiva. Igual, los detractores de Lázaro Cárdenas insistían en que los repartos de tierra, el estímulo a las huelgas y a la organización de los trabajadores, la educación socialista, la expropiación del petróleo,

traerían consigo la ruina del país. No sucedió así y en cambio, por primera vez desde 1910, México gozó de estabilidad política y de paz social.

En la frontera, estos hechos se notaron no solo en el incremento de su población, sino de sus actividades económicas que empezaron a diversificarse. La segunda mitad de los años treinta trajo consigo la expansión de Alemania, Italia y Japón, así como la Guerra Civil Española. Todos estos acontecimientos fueron los anticipos de la Segunda Guerra Mundial. Cuando esta se inició en septiembre de 1939, también comenzó el rearme norteamericano, lento en sus comienzos, pero que rápidamente cobró celeridad. Muy pronto, miles de industrias civiles estaban produciendo armas de todo tipo para los arsenales ingleses y franceses. Luego, también se surtiría de camiones pesados y toda clase de vehículos a los satanizados comunistas, que para mediados de 1941 ya se encontraban enzarzados con los nazis en la confrontación militar de mayor envergadura conocida hasta nuestros días. Ello reclamaba más y más brazos mexicanos, ya para suplir a los *farmers* norteamericanos que se trasladaban en masa a las fábricas, ya para la industria de los alimentos, las empacadoras de carnes, las ensambladoras. De todas partes concurrieron a Juárez trabajadores que buscaban los altos salarios en el otro lado de la frontera. Los agricultores, industriales y el gobierno norteamericano los recibían con las puertas abiertas, pues en ellos descansaría buena parte del esfuerzo bélico. También se multiplicó la guarnición de Fort Bliss, que se convirtió además en un importante centro aéreo militar.

En 1942, unos meses después de que Estados Unidos se incorporó a la guerra contra las potencias del eje, signó con México un acuerdo para contratar braceros y trasladarlos hasta la frontera. Varios millones cruzaron entonces legalmente para trabajar en el vecino país. Cada día descendían los esperanzados campesinos mexicanos de los vagones de ferrocarril para tomar de inmediato su lugar en las interminables filas en los centros de contratación. De ello quedaron imágenes y testimonios por todas partes. Una de aquellas fue el precioso cuadro del pintor chihuahuense Alberto Carlos, que reunió en una obra la espalda de los que se iban, con la cara decepcionada del que había sido rechazado. El gobierno mexicano se reservó una cuota de sus salarios, que tarde, mal y nunca fueron reintegrados a sus dueños, ya envejecidos. Concluida la guerra con Alemania y Japón, y aun cuando fueron licenciados millones de soldados, la necesidad de brazos que tenía la agricultura norteamericana subsistió y se incrementó con el inicio de la Guerra de Corea. Las autoridades mexicanas exigie-

ron que se respetaran ciertos derechos laborales para los trabajadores que cruzaban la frontera. Entretanto se llevaban a cabo las negociaciones entre los gobiernos, crecía en Juárez el número de los que deseaban ir "al otro lado", mientras que allá los esperaban ansiosos los empresarios agrícolas y granjeros que temían la pérdida de las cosechas. Pudo contemplarse entonces un espectáculo insólito, si lo viéramos con los ojos actuales: las patrullas de la policía norteamericana y sus oficiales de migración incitando a los mexicanos para que pasaran la línea, tras la cual los "mojados" eran técnicamente aprehendidos e inmediatamente puestos en una especie de "libertad condicional", bajo la responsabilidad de algún granjero o patrón.

Entre las estampas que quedaron de Juárez por esos años es inolvidable la construida por los braceros que a su vez regresaban a sus lares de origen conservando en la memoria la ciudad mexicana, con sus talleres mecánicos, sus campos de algodón, sus burdeles y cantinas, en los que día y noche se emborrachaban los soldados norteamericanos antes de partir a los frentes europeos o del Pacífico. Después de ser licenciados, algunos de estos militares volvían para darle gracias al milagroso san Lorenzo, que desde la rebelión de los indios pueblo en 1680, cuando llegó a Paso del Norte, no cesaba de hacer favores. También quedaron las fotografías de actores y actrices famosos que acudían a Juárez a tramitar su divorcio, el cual se concluía en unas cuantas horas. El ingreso que tuvieron entre otros negocios, despachos de abogados norteamericanos y mexicanos, hoteleros, restauranteros en ambas ciudades y el gobierno del estado de Chihuahua que cobraba por publicar un extracto de la fulgurante sentencia en el *Periódico Oficial*, se mantuvo hasta 1971, cuando el gobierno mexicano cedió a las presiones de su homólogo del norte y prohibió estos divorcios. Acabó ese año lo que en Estados Unidos le llamaban festivamente *Freedom Rider's Special*, no sin que antes alrededor de 250 mil lo hubieran aprovechado.

Se conocieron entonces por primera vez a los "pachucos", importados desde Los Ángeles, cuyo estereotipo inmortalizaría luego Tin Tan, quien hizo sus primeras armas como actor en Juárez. En aquella ciudad y en San Diego, estos jóvenes mexicoamericanos sufrieron violentas agresiones a manos de marines y soldados por motivos de discriminación y odio raciales. Mal agradecida, "la nación de naciones" —como le llamó Walt Whitman— pagaba a los morenos con golpes y exclusiones su esfuerzo para mantenerla en pie y ganar la guerra. En El Paso no dejaron de producirse actos de esta naturaleza, sin que alcanzaran el encono y la magnitud que tuvieron en California.

Entre 1940 y 1950, la población de ambas ciudades creció, aunque de forma dispareja. El Paso la aumentó hasta 130 mil 485, es decir, un modesto incremento cercano a las 35 mil habitantes, no obstante que también experimentó el *baby boom* que siguió a la terminación de la guerra con los militares que regresaban anhelantes a su casa, donde las mujeres también ansiosas los esperaban. En cambio, Juárez pasó a albergar a 122 mil 566, esto es, a casi 75 mil nuevos residentes. Muchos de ellos, de seguro que iban y venían, sin instalarse ni aclimatarse de manera definitiva, pero allí seguían de cualquier forma. La antigua y pequeña villa del siglo XIX se había convertido en una pujante población que alcanzaba en número de individuos a los que tenía la capital del estado. Todavía dependía principalmente de la producción agrícola, sobre todo del algodón, cuyos ciclos marcaban la vida económica de la ciudad, pero crecían aun cuando lo hicieran con lentitud el comercio y los servicios.

En 1948, su economía sufrió un duro golpe, pues el dólar brincó su precio de 4.76 a 8.65 pesos. En otras circunstancias, si la ciudad hubiera vendido muchas mercancías a los norteamericanos, podría haberse beneficiado, pero la relación más bien era a la inversa, ya que los juarenses compraban en El Paso casi todo: ropa, comestibles, refacciones, implementos agrícolas, entre los satisfactores más solicitados.

Un siglo después de que se había definido la frontera entre México y Estados Unidos en el antiguo pueblo de Paso del Norte, la pródiga tierra del río Bravo o Grande albergaba a dos ciudades con destinos separados y al mismo tiempo entrelazados. En el curso de las siguientes siete décadas la compleja relación incrementaría sus redes y sufriría mutaciones relevantes, fase que abordo en una segunda parte del ensayo.

FUENTES CONSULTADAS

- Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, DF.
 Archivo Histórico Municipal de Chihuahua.
 Archivo Histórico Municipal de Ciudad Juárez.
 National Archives and Records Administration, Washington, DC, USA.
 An El Paso Community College Local Historic Project, <http://www.epcc.edu/nwlibrary/borderlands/>.
 ARCEO GUERRERO, Dolores Araceli: *San Lorenzo. Memoria histórica y tradición oral*, Cd. Juárez, Dirección General de Culturas Populares/Conaculta, 1997.

- BERUMEN, Miguel Ángel: *La cara del tiempo. La fotografía en Ciudad Juárez y El Paso (1870-1930)*, Ciudad Juárez, Cuadro por Cuadro Editores, 2002.
 DELGADILLO, Willivaldo y Maribel LIMONGI: *La mirada desenterrada. Juárez y El Paso vistos por el cine (1896-1916)*, Juárez, Cuadro por Cuadro Editores, 2000.
 DORADO ROMO, David: *Ringside Seat to a Revolution. An Underground Cultural History of El Paso and Juarez: 1893-1923*, El Paso, Cinco Puntos Editores, 2005.
 GONZÁLEZ DE LA VARA, Martín: "Recuento de una larga historia", en: *Ciudad Juárez espejo del futuro*, Grupo Cementos de Chihuahua, 2006.
Handbook of Texas Online, <http://www.tsha.utexas.edu/handbook/online/articles/EE/hde1.html>.
 MARTÍNEZ, Óscar: *Ciudad Juárez: el auge de una ciudad fronteriza a partir de 1848 (trad. de Carlos Valdés)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.
 METZ, C. Leon: *El Paso Chronicles. A Record of Historical Events in El Paso, Texas*, El Paso, Mangan Books, 1993.
 OROZCO, Víctor: *Tierra de libres. Los pueblos del distrito Guerrero, Chihuahua, en el siglo XIX*, Chihuahua, UACJ-Ichicult, 1995.
 SANTIAGO QUIJADA, Guadalupe: *Propiedad de la tierra en Ciudad Juárez, 1888 a 1935*, México, UACJ-Colef-Center of Latin American Studies-Ediciones y Gráficos Eón, 2002.
 SANTIAGO QUIJADA, Guadalupe: "Acontecimientos históricos en la vera del río Bravo", en: Víctor OROZCO (coord.): *Chihuahua hoy. 2006*, Chihuahua, UACJ-Ichicult-Doble Hélice, 2006.
 SERRANO, T.F.: *Episodios de la Revolución en México*, El Paso, Modern Printing, 1911.
 SILLER, Pedro: "Ciudad Juárez: el medio siglo reciente", en: *Ciudad Juárez espejo del futuro*, Grupo Cementos de Chihuahua, 2006.
 SILLER, Pedro y Miguel Ángel BERUMEN: *1911. La Batalla de Ciudad Juárez*, Ciudad Juárez, Cuadro por Cuadro, 2003.
 SONNICHSEN, C.L.: *Pass of The North. Four Centuries on the Rio Grande*, El Paso, Texas Western Press-The University of Texas at El Paso, 2 vols., 1980.
 TAMAYO L., Jorge: *Juárez en Chihuahua*, México, 1970.
 TERRAZAS, Filiberto: *El río Grande, cuna de civilizaciones*, Chihuahua, Centro Librero La Prensa, 1999.
 TIMMONS, W.H.: *El Paso. A Borderland History* (prólogo de David J. Weber e ilustraciones de José Cisneros), El Paso, The University of Texas at El Paso, 1990.
 VANDERWOOD, Paul J. y Frank N. SAMPONARO: *Los rostros de la batalla. Furia en la frontera México-Estados Unidos. 1910-1917*, México, Camera Lucida-Conaculta-Grijalbo, 1993 (1a. ed. en inglés de la University of New Mexico Press, 1988).

CHIHUAHUA: EL AÑO 1 DE LA REVOLUCIÓN

PEDRO SILLER

VER PARA CREER

Existe una fotografía en la que se ve al líder y organizador de la Revolución Mexicana en Chihuahua, Abraham González, leyendo en voz alta un documento que sostiene en su mano izquierda, frente a un auditorio entusiasmado. El escenario es una céntrica esquina de Ciudad Juárez. Es posible notar la agitación en su rostro, el inmenso ánimo con el que exhala cada palabra. A su lado está su inseparable compañero de luchas Braulio Hernández. Es el 22 de mayo de 1911 por la mañana y lo que lee es el acuerdo de paz firmado la noche anterior a pocos metros de distancia, al borde del puente internacional, entre los representantes de Francisco I. Madero y Porfirio Díaz. El dictador ha aceptado dejar el poder, el país y todo lo que ha representado desde que 33 años antes se hizo por primera vez presidente de México. Madero y sus aliados, entre ellos González y Hernández, habían triunfado.

La repentina caída del régimen porfirista y al que muchos a su alrededor habían calificado como imposible de derrotar, resultaba intimidante. El público estaba sorprendido y González quizá no se repodría del todo de la impresión. Ciertamente que desde que se instalaron en su campamento a las afueras de Ciudad Juárez el 21 de abril de 1911, fueron el centro de atracción de los diarios de México y el mundo. A partir de entonces comenzaron las pláticas de paz y días de armisticios. Allí se reunieron y se conocieron los combatientes chihuahuenses con los políticos de la capital: el doctor Francisco Vázquez Gómez, quien había sido compañero de fórmula como vicepresidente en la contienda electoral contra Díaz; los parientes de Madero, incluido su

padre; Pino Suárez, su correligionario yucateco; los políticos poco conocidos como Venustiano Carranza; los aventureros, como Giuseppe Garibaldi, nieto del libertador de Italia, y muchos más.¹

Las pláticas de paz fueron un indicio de que no era tan fácil acabar con los rebeldes. Pero apenas unos días antes del triunfo, los maderistas chihuahuenses, entre los que se encontraba además el que llevara la responsabilidad militar sobre sus hombros, Pascual Orozco Vázquez, eran considerados como combatientes con un futuro incierto.

Lo que sigue es una narración sobre el año 1 de la Revolución Mexicana en Chihuahua. Es el estudio de un caso específico y creemos que puede resultar más rico que cualquier generalización que pueda hacerse sobre la revuelta de 1910, sobre todo en el sentido de que se trata de un momento "en el que el régimen previo se desintegra y el momento en que un nuevo régimen se ha instalado con firmeza, hay un terreno político que muy pocas veces se ha examinado con detenimiento [...] es un paréntesis de autonomía".² Es entonces que se advierte la aparición pública de un discurso hasta entonces oculto en el que se expresa ahora con intensidad, incluso con turbulencia, lo que fueron los motivos de la rebelión: justicia, democracia, empleos, salarios justos, entre otros, y que en su impulso nos ayudan a entender cómo un avance en el terreno político puede escalar tan rápidamente que, a su paso, incluso las élites revolucionarias son rebasadas y dejadas atrás.³

Como lo ha señalado Gilbert, "cuando los historiadores han abordado las temporadas de turbulencia ocurridas durante el periodo maderista, las han mostrado, por lo general, a modo del discurso 'oficial' de entonces —como inútiles motines de peones vengativos, carentes de representación y plenos de brutalidades".⁴ Sin embargo, hemos encontrado algunas interrogantes que nos parecen interesantes como guías para el estudio de este periodo en Chihuahua que culminó con la rebelión orozquista: ¿por qué estos hombres, como Pascual Orozco, decidieron rebelarse contra Francisco I. Madero en marzo de 1912, a quien ellos mismos habían llevado al triunfo frente a la dictadura y luego a la presidencia de la república?; ¿cuáles fueron los puntos principales de desacuerdo entre ellos?; ¿fueron solo una mera contrarrevolución oligárquica?; si fue así, ¿cómo les fue posible re-

¹ Un recuento de esos días en Siller y Berumen: *1911. La batalla de Ciudad Juárez*.

² Scott: "Prólogo", en: Gilbert y Nugent: *Aspectos cotidianos...*, *passim*.

³ Scott: *Los dominados y el arte de la resistencia*, p. 22.

⁴ Gilbert: *Aspectos cotidianos...*, p. 147.

unir un ejército de cinco mil hombres en Chihuahua?; ¿cómo explicar la participación en su movimiento de radicales de izquierda al lado de distinguidos miembros de la oligarquía local?; ¿por qué, en los finales de la rebelión orozquista, el propio Francisco I. Madero escribió: "Es indudable que hubo un momento en que todo el Estado, por lo menos la capital y gran parte del resto del Estado, eran orozquistas?"⁵

Aunque buena parte de las respuestas se encuentran al estudiar este primer año de la Revolución, por ahora no podríamos responder a todas ellas, sino solamente queremos explorar las razones de este movimiento.

Entre los revolucionarios chihuahuenses destacaban algunos personajes. Uno era Abraham González Casavantes. Provenía de una antigua familia establecida en la zona serrana de Ciudad Guerrero. Muestra una intensa actividad política durante la primera etapa del porfirismo. Él y otros poco a poco perdieron poder y fortuna a medida que se cimentaba el poder rival de los Terrazas. Había estudiado en Estados Unidos y soñaba con un país moderno, democrático, de pequeños propietarios en el que la clase media debería dominar los puestos públicos. Establecido en la capital del estado, participó en la Convención del Partido Nacional Antirreeleccionista en 1909 e inició el proselitismo político en Chihuahua. Al año siguiente organizó el levantamiento maderista y fue el encargado de las relaciones con buena parte de los sectores norteamericanos que apoyaban a Madero.⁶

Otro era Pascual Orozco Vázquez, miembro de una familia protestante de San Isidro, a seis kilómetros de Ciudad Guerrero. Su familia estaba orgullosa de sus ancestros liberales. Algunos lucharon al lado de Benito Juárez en la zona, como su tío abuelo, el coronel juarista Ignacio Orozco; incluso presumían de un lazo familiar con la familia del *Padre de la Patria*, Miguel Hidalgo. Cuando se desencadenó la guerra contra los rebeldes serranos de Tomóchic en 1892, los Orozco se negaron a cooperar con los soldados federales. No eran hombres acaudalados, pero sí tenían ciertos recursos como herramientas agrícolas, caballos, mulas y ganado, así como armas a las que eran muy aficionados, como todos los de la región.

Pascual había estudiado la primaria en la escuela local con el profesor Daniel Rodríguez, a quien se le reconoció después como un organizador del Partido Liberal de los Flores Magón en la sierra de Chihuahua; luego en Ciudad Guerrero bajo la tutela de un educador chihuahuense muy reconocido, Mariano Irigoyen, y posteriormente

⁵ "FIM a González", archivo FIM-INAH, rollo 11, noviembre 5 de 1913.

⁶ Su más conocida biografía es la de Beezley: *Insurgent Governor...*

permaneció tres años en un colegio en Guadalajara. Regresó para continuar con los negocios agrícolas y la minería. Se hizo dueño de una buena cantidad de mulas con las que acarreaba mineral desde las minas a los centros de población o estaciones de tren. Como arriero tuvo fama de conocer todas las veredas de la sierra hasta la frontera norte, de organizador de expediciones y viajes, implacable con los ladrones y de ser un tirador insuperable, y por todo ello gozaba de prestigio y respeto en la región.⁷

En los años previos al estallido revolucionario, los Orozco tuvieron continuas fricciones con el jefe político de la zona, Joaquín Chávez, ya que su ascendiente social hizo que muchos de sus paisanos, especialmente los más pobres, acudieran a ellos en busca de apoyo o consejo. Cuando la situación se hizo insoportable, ellos mismos acudieron con González.

González también reclutó a otro personaje, diríamos opuesto totalmente a Orozco: Pancho Villa. Con fama de bandido, no era simpático a Orozco ni a su gente. La primera vez que lo supo fue cuando un reportero intentó fotografiarlos juntos. Al instante, Villa se encontró solo frente a la cámara, mientras que los oroquistas comentaban: ¿qué dirían en el pueblo si te vieran fotografiado junto a un bandido?⁸ La otra fue cuando Madero le ordenó a Orozco desarmar a unos ex magonistas rijosos y aquel se negó, pero Villa aceptó gustoso el encargo y comprendió el disgusto de Orozco. Madero entendió la mecánica del contrapeso entre ellos; esa fue siempre su lógica desde el poder.

Falló solamente dos veces. La primera cuando Orozco y Villa decidieron desobedecer a Madero y atacaron Ciudad Juárez el 8 de mayo de 1911, acción picaresca de dos rancheros que le dio la victoria al maderismo. La otra sucedió dos días después de la entrada triunfal a Juárez, cuando ambos le reclamaron airadamente al líder nacional su desprecio por la gente que había peleado por él hasta llevarlo a la victoria y por la conformación de un gabinete presidencial en el que no figuraba ningún combatiente; incluso el secretario de Guerra era un desconocido para ellos: Venustiano Carranza.

Madero no cedió ante el reclamo. El carácter de Villa le hizo perder los estribos violentamente ante el líder y fue licenciado de inme-

⁷ Una biografía en Meyer: *El rebelde del norte*; la referencia de la estancia de Orozco en Guadalajara en: "Orozco educated in Guadalajara", *El Paso Morning Times*, El Paso (abril 4 de 1912), p. 3.

⁸ "Orozco no consintió en retratarse junto a Villa", *El Diario* (abril 7 de 1911, p. 3).

diato; eternamente Villa culpó a Orozco de haberlo incitado a increpar a Madero para deshacerse de él.

Una vez reconocido su triunfo, Madero viajó a la capital de la república. Su tío, Alberto Madero Farías, dueño de la enorme Hacienda de Bustillos en Chihuahua y difusor en el estado de *La sucesión presidencial*, fue el emisario ante el Congreso del Estado para que el 2 de junio aceptara la renuncia del gobernador, el general Miguel Ahumada, y se nombrara a González como interino.⁹ La dócil conducta de la diputación se debió quizás a factores como la rapidez de la caída del antiguo régimen que no les dio tiempo para prepararse; otro fue el hecho de que las negociaciones estuvieran en manos de un hacendado como don Alberto, lo que les debe haber dado cierta confianza; además, la salida intempestiva de don Luis Terrazas hacia Zacatecas los dejó sin guía.

González viajó con una pequeña comitiva de Ciudad Juárez a Chihuahua y tras un recibimiento apoteótico emitió un manifiesto en donde refrendó su percepción de que era necesaria la reconciliación con el ejército federal.¹⁰ Mientras tanto, las fuerzas revolucionarias con Orozco permanecían estacionadas en las afueras de la capital, en la hacienda El Sauz, propiedad de Terrazas.

El problema era que se encontraban reunidos en la capital del estado 6 mil 500 soldados y ocho generales: Lauro Villar, Antonio Rábago, Gonzalo Luque, Rafael Eguía Liz, Agustín A. Valdez, Fernando Trucy Aubert, Joaquín Téllez y Manuel Gordillo Escudero, la élite del ejército porfirista, aturdida por los sucesos y que no recibía órdenes en ningún sentido. Era un momento delicado. Si las tropas revolucionarias entraban, cualquier incidente podría haber desencadenado una batalla en la que no estaba claro quién sería el ganador.¹¹

Entre los soldados y Orozco mismo se propagaba el malestar porque por doquiera se hablaba de celebraciones en la ciudad de Chihuahua, en las que participaba el ejército federal, mientras que ellos, los supuestamente vencedores, permanecían a la intemperie en los llanos de El Sáuz. Esto fue reseñado como "La comedia militar mexicana":¹²

⁹ *El Correo*, Chihuahua (3 de junio 1911); "Governor Miguel Ahumada", *El Paso Morning Times*, El Paso (junio 3 de 1911), p. 1.

¹⁰ *Periódico Oficial del Estado de Chihuahua*, n. 48 (junio 15 de 1911).

¹¹ Almada: *La Revolución*, I, p. 237.

¹² "México's military comedie", *El Paso Morning Times*, El Paso (junio 14 de 1911), p. 1.

Los insurrectos golpean el piso con sus armas con coraje porque, dicen, mientras les llegan las noticias de los banquetes en la Ciudad de México, ellos, en lugar de paz, se les mantiene en el campo comiendo las pobres raciones de guerra [...] ellos, que ganaron la guerra, deben disfrutar de la victoria [...] afirman que si los federales no evaquan pronto [Chihuahua] entraran a ella [...] el único miedo hasta el presente es que si los insurrectos entran armados, quizás busquen venganza entre las gentes que se opusieron a ellos durante la guerra.¹³

Finalmente, después de veinte días, casi ya sin federales, se dio la orden de entrada. El desfile de las tropas revolucionarias evidenció la enorme popularidad de Orozco, quien fue nombrado jefe de rurales y como una concesión especial que no sucedió en ninguna otra parte de la república; se retiró posteriormente todo el ejército federal del estado de Chihuahua a otros lugares.

Inmediatamente después hubo que hacer frente al licenciamiento de las tropas revolucionarias. Una parte se había hecho desde los días de Ciudad Juárez; otros mil 200 se licenciaron a los pocos días de entrar a Chihuahua; pero otros 2 mil hombres todavía estaban en pie. Para los ex combatientes, el regreso a la vida civil significaba pobreza y desempleo. Para ellos, el regreso tendría que ser con más estima social como miembros distinguidos del nuevo gobierno o no habría regreso; finalmente ya le habían perdido el miedo a la autoridad y a la muerte.

Mientras tanto, en la Ciudad de México había tomado posesión como presidente interino Francisco León de la Barra. Desde el punto de vista jurídico era una transición pacífica perfecta. El mandatario electo había renunciado a su cargo y de acuerdo con la ley era sustituido por el secretario de Relaciones Exteriores. Ese era un punto de los acuerdos de Ciudad Juárez. Otro era que Madero escogió todo el gabinete y Díaz estuvo de acuerdo. No fue un gabinete simplemente "heredado" del porfirismo.¹⁴

El doctor Francisco Vázquez Gómez fue nombrado ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, un puesto muy menor al protago-

¹³ "Federal guard Chihuahua while insurrectos chafe", *El Paso Herald*, El Paso (junio 13 de 1911), p. 1.

¹⁴ El telegrama de Madero a Porfirio Díaz sobre el gabinete de fecha 17 de mayo en Vera Estañol: *La Revolución Mexicana*, p. 185. En el mismo se señala que Díaz debería "insinuar" a la legislatura de Chihuahua nombrar "antes de que finalice el mes" a Abraham González como gobernador interino. Sánchez Azcona en *La etapa maderista de la Revolución* afirma que Madero "le dictó la integración de su gabinete", p. 46.

nismo que había conseguido en los días de la campaña antirreeleccionista y las negociaciones de Ciudad Juárez. Su hermano Emilio —que no estuvo en Juárez ni en ningún momento de la lucha armada— adquirió el mayor puesto: el de secretario de Gobernación, desde donde dependían los rurales, es decir, las fuerzas revolucionarias.

El licenciado Manuel Calero fue nombrado en Fomento; había hecho una breve carrera política bajo la tutela de su suegro Justo Sierra, es decir al lado de los "científicos", pero pronto se distanció de ellos. Escribió un audaz libro crítico del porfirismo en 1908: *Cuestiones electorales*; partidario del general Reyes en 1909, fue fundador y presidente del Partido Democrático. Era diputado federal en 1911 en una audaz maniobra porfirista por atraerlo y separarlo de los reyistas, lo que se logró. Sin duda, la influencia más importante para ingresar al gabinete de transición provino de su antiguo compañero en el Partido Democrático, el influyente maderista Juan Sánchez Azcona.

El general Eugenio Rascón, un veterano militar de mucho respeto en las filas del ejército porfirista, fue nombrado responsable en el ministerio de Guerra y Marina, y como subsecretario el general José González Salas, emparentado con los Madero.

Entre los otros parientes de Madero en el gabinete estaba Rafael Hernández González, confidente suyo en la juventud. Lo acompañó en Ciudad Juárez desde el 6 de mayo, aunque su actitud fue poco alentadora a la revolución, sobre todo cuando durante las negociaciones de paz dijo aquello de "¿qué queréis señores revolucionarios? No es suficiente para vosotros ver a un gobierno ilustre y fuerte tratando con rebeldes que aún no están en posesión de una sola ciudad importante en la República?"; a lo que Carranza aprovechó para responder con una frase que se hizo célebre: "[queremos] que se cumpla con la soberana voluntad de la nación. Revolución que transa es revolución perdida".¹⁵ Fue nombrado ministro de Justicia.

Ernesto Madero Farías, tío de Francisco —pues era medio hermano de su padre, y a su vez hermano de Alberto, el de la Hacienda de Bustillos—, fue nombrado ministro de Hacienda. Estudió ingeniería y ciencias económicas en París, presidente del elitista Casino de Monterrey en 1910 y 1911, fue uno de los consejeros más radicales de Francisco en los días de Ciudad Juárez en cuanto a que no debería permitir de ninguna manera la permanencia de Porfirio Díaz en el poder. En su toma de posesión declaró que nada cambiaría en la obra de su an-

¹⁵ Acerca de Calero en Prida: *De la dictadura a la anarquía*, pp. 258-264; sobre Hernández y Carranza: Fernández Guel: *Episodios...*, p. 35.

tecesor, pues era un admirador del señor Limantour, de quien dijo había dejado el ministerio como la máquina de un exacto reloj.¹⁶

El subsecretario de Hacienda fue Jaime Gurza, proveniente de una rica familia de hacendados de La Laguna, emparentados con los Madero. En 1904 había acompañado a Francisco I. Madero en su primera aventura política al participar en la formación del Club Democrático Benito Juárez de Coahuila y siempre mantuvieron estrechas relaciones. Gurza era economista por la Universidad Tecnológica de Boston y autor de un interesante libro sobre los bancos mexicanos y otro sobre los ferrocarriles. Había participado activamente con Enrique C. Creel en la reforma monetaria de 1905 y su hermano Luis era presidente de la Compañía Industrial Jabonera de La Laguna de la que los Terrazas eran socios y Juan Terrazas el tesorero.¹⁷

MEMORIAL DE AGRAVIOS

Como respuesta a una de las principales demandas de los chihuahuenses, entre las primeras acciones del gobernador interino de Chihuahua estuvo el nombramiento de los nuevos jefes políticos, los que recayeron sin excepción en antiguos miembros de los clubes antirreleccionistas. Ellos provenían de la clase media, profesionistas o pequeños comerciantes. Muchos habían participado en los cabildos municipales como reducto de la democracia local y compartían entre sí el resentimiento contra los Terrazas-Creel. Pocos personajes entre los que se distinguieron militarmente ocuparon puestos políticos. No hay que dudar que muchos de estos, incluso el propio Pascual Orozco, se sintieran desplazados injustamente por quienes habían participado políticamente, pero que no compartieron con ellos el calor de la fraternidad de las armas. Así, los rancheros, quienes fueron la pieza clave en las batallas, quedaron relegados en el momento del reparto de los puestos políticos frente a los ciudadanos. Su único reducto fueron las fuerzas rurales, pero amenazados siempre con el licenciamiento.

Otra de las principales demandas había sido la inequidad de los impuestos. Los empresarios chihuahuenses, reunidos alrededor del clan Terrazas, prácticamente estaban exentos y la carga fiscal se colocaba sobre los hombros de los medianos y pequeños propietarios, las clases medias y los obreros. Entre las primeras acciones estuvieron

¹⁶ Sobre el discurso de Ernesto Madero ver Pani: *Apuntes autobiográficos*, t. 1, p. 97.

¹⁷ La obra de Gurza es: *Nuestros bancos de emisión* (1905); acerca de la hacienda de los Gurza: Martínez Guzmán: *Durango...*, p. 28.

la revocación de la exención de impuestos a prácticamente todas las empresas del clan Terrazas, entre las que se contaban la cervecería, la empresa de tranvías, casas de renta y un decreto que impuso una nueva tasa a los grandes propietarios de tierras. Al mismo tiempo que se anunciaban estas medidas, se mencionó las exenciones para los maestros a quienes antes se les imponían el diez por ciento de impuestos y que en adelante estarían libres de todo gravamen. A los pequeños y medianos comerciantes y agricultores se les perdonaron las deudas por impuestos por los primeros seis meses de 1911, ya que había sido una dura época para ellos, pero no para las compañías mineras o madereras, ni para los hacendados ricos.¹⁸

En cuanto a la tierra, González insistía en que no había que repartirla, sino que bastaba una ley que gravara progresivamente a quien más tierra tenía para que los propietarios accedieran a deshacerse de ella y se creara la pequeña propiedad, como en Norteamérica: "La repartición de terrenos en este estado es una equivocación. Solo se llevará adelante el proyecto de procurar terrenos para la gente pobre, los que serán pagados a largo plazo y en pequeños abonos".¹⁹

Junto con las anteriores, otra demanda era la depuración del sistema de justicia. El caso del robo al Banco Minero, propiedad de los Terrazas-Creel, era un buen ejemplo. Había sucedido casi tres años antes, la noche del 1 de marzo de 1908, cuando aparentemente se cometió un robo en el que desaparecieron 290 mil pesos. La opinión pública insistía en que se trataba de un autorrobo por parte de uno de los Creel para cubrir un desfalco. Finalmente fueron arrestados tres humildes personas que se declararon culpables y se rumoreaba que lo habían hecho con base en torturas.

En cuanto llegó Abraham González a la capital, el periódico *El Correo* revivió el caso. El 27 de junio, en el tren proveniente de la Ciudad de México, arribaron en calidad de detenidos y para ser juzgados dos de los implicados, el agente de policía capitalino Antonio Villavicencio, uno de los encargados de la fabricación y tortura de los supuestos culpables y el ex jefe de policía de la ciudad de Chihuahua Antonio Piedras, particularmente odiado porque había sido responsable de la Policía Secreta y en especial se encargaba de intimidar a los periodistas de la oposición. Muchas de las golpizas y arrestos de los antirre-

¹⁸ Sin duda una de las mejores obras sobre la gubernatura de González es todavía la de Almada: *Vida, proceso y muerte*; ver también: "Big tax reforms in Chihuahua state", *El Paso Herald*, El Paso (julio 31 de 1911), p. 2; y Beezley: "State reform...", p. 528.

¹⁹ "De Abraham González a...", Osorio Collection, julio 7 de 1911.

eleccionistas habían sido trabajo de Piedras.²⁰ Parecía que al fin se acercaba la justicia sobre el caso.

Pero las cosas no iban a ser fáciles. El 15 de agosto de 1911, González recibió una carta de Madero, quien le escribía respecto al caso que cada día involucraba más a los Creel:

Reflexionando con serenidad sobre el asunto del Banco Minero se comprende que, es imposible atribuir al señor Creel o alguno de ellos la culpa, pues las cuatro quintas partes del capital del Banco es precisamente de ellos y es ilógico suponer que se fueran a robar a sí mismos, con tanto escándalo, cuando por medio de hábiles combinaciones financieras es fácil cometer robos de mayor cuantía, sin dejar ningún rastro.²¹

Hasta entonces no pasaba de ser una correspondencia privada entre González y Madero, pero la ingerencia en el caso fue conocida por los chihuahuenses, ya que el secretario de Gobierno, Braulio Hernández, publicó el mensaje en la prensa sin la anuencia de González.²² Esto provocó naturalmente una ola de indignación alentada por la prensa local, a la que se sumaron las sospechas de si Madero podría o querría verdaderamente sujetar los desmanes de los caciques locales, además de que fue el inicio de la fractura entre los funcionarios.

Mientras tanto en Chihuahua, el tema del día era el asunto de las candidaturas para gobernador. A mediados de junio, varios grupos propusieron la candidatura de Pascual Orozco. Para algunos se trataba de una trampa terracista y el comentario de muchos antirreeleccionistas fue que no deberían dividirse, "como lo pretenden los Creel-Terrazas", y que la treta era tan evidente que Orozco no caería en ella, pues "[pasaría] entonces como un ambicioso vulgar".²³

Pero Orozco aceptó. Siempre parco, dijo que su programa era "echar un velo sobre el pasado; pensar tan solo en el presente y laborar por el engrandecimiento y la prosperidad de Chihuahua respetando las propiedades tituladas y utilizando todos los elementos sanos para realizar las obras".²⁴ O sea, nada radical.

²⁰ Las hazañas de Piedras contra los periodistas abundaron desde 1906; véase por ejemplo: "Creyéndolo muerto lo tiraron", *La Carreta*, El Paso (octubre 30 de 1909), p. 2.

²¹ "Madero a González", archivo INAH, rollo 33, agosto 15 de 1911.

²² Francisco R. Almada: *Vida...*, p. 226.

²³ "Surgen candidatos", *El Correo*, Chihuahua (junio 20 de 1911), p. 1.

²⁴ "Pascual Orozco aceptó ya su candidatura", *El Imparcial*, México (junio 27 de 1911), p. 1.

El 2 de julio, el periódico *El Imparcial* comentaba el desagrado de Madero ante la candidatura de Orozco, y al mismo tiempo le envió una carta en la que le decía: "Según entiendo, no tiene usted la edad suficiente para aceptar esa candidatura. Por supuesto, que cualquier cosa que usted haga está en su derecho".²⁵ En medio de las críticas, a Orozco no le quedó más remedio que renunciar.

En medio de los conflictos políticos sobre la candidatura de Orozco y la de González, aparecieron los conflictos de trabajo. Para ejemplificarlos, primero tomamos el caso de la localidad de Madera, que ilustra la forma en la que se conformaron los enclaves extranjeros en Chihuahua. Era llamada así por la abundancia del pino en su variedad ponderosa. La propiedad deslindada durante el porfirismo primero se vendió a la Sierra Madre Land and Lumber Co., quien la convirtió en un aserradero que comenzó a formarse a finales de 1906, conocido como la Ciénega de San Pedro Madera. La extensión total era de un millón 154 mil 102 hectáreas, casi el 5% de la extensión total del estado de Chihuahua, y se le eximió de todos los impuestos por un periodo de veinte años. El ferrocarril llegó a Madera en febrero de 1907.

Al fracasar las empresas del dueño, el mismo propietario de la Cananea Cooper Company Charles Greene, se vendió a la Madera Lumber Co., una compañía norteamericana-canadiense organizada por el doctor Frederick Stork Pearson, considerado como un genio de la ingeniería. Pearson desarrolló el sistema de transportes eléctricos en Boston y en 1894 fue el jefe de ingenieros del metro de Nueva York, una hazaña a sus 33 años. También tenía experiencia en el país, ya que fue uno de los fundadores de la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza, además de que participó en la construcción de los tranvías de la Ciudad de México.²⁶ Posteriormente fue asesor en la construcción de sistemas en Canadá, Brasil, Cuba, Inglaterra y desarrolló en 1911 el sistema de ingeniería eléctrica de Cataluña.

Además de Madera, la compañía construyó otro aserradero llamado Pearson (hoy Mata Ortiz) sobre la vía del ferrocarril, muy cerca de Casas Grandes. Era el más moderno del mundo. Sus sistemas permitían el manejo de los troncos mediante controles eléctricos, en lo que Pearson era un experto. Al parecer, las condiciones en las empresas madereras para los mexicanos eran peores que en las haciendas, por lo que el trabajo en aquellas era desarrollado únicamente por los

²⁵ "De Francisco I. Madero a Pascual Orozco", Archivo Madero-INAH, rollo 18, julio 5 de 1911.

²⁶ Pearson falleció junto con su esposa el 7 de mayo de 1915, cuando el vapor *Lusitania* fue hundido por los alemanes.

trabajadores más pobres, casi en su totalidad migrantes provenientes del sur del país.

La empresa en conjunto había comenzado en 1910 a exportar madera a los Estados Unidos por El Paso y a otros países a través de los puertos de Nueva Orleans y Galveston hacia Inglaterra y Australia. A este último se enviaba la madera por el puerto de Manzanillo. Sus clientes eran los constructores de vías de ferrocarril, postes eléctricos y los fabricantes de muebles de madera.

Fue necesario importar técnicos norteamericanos para manejar la maquinaria y otros para labores administrativas. A principios de 1911 eran mil trabajadores norteamericanos. Para ellos se construyó un pequeño pueblo donde la compañía levantó 300 casas bien equipadas, un hotel con cien cuartos, teatro, campo de tenis, de polo, almancen, iglesia y escuelas.

Aparte, se permitía construir albergues para los 3 mil trabajadores mexicanos y algunos servicios como una pequeña plaza de toros. Ofrecía las casas de alquiler a 50 centavos mexicanos al mes. La compañía organizaba y pagaba su propia fuerza de policía para mantener el orden. Como propietaria del lugar decidía quién podía residir en ella o simplemente visitarla, como lo muestra el anuncio fijado en las calles por el comisario municipal:

Por la presente hago saber a todas las personas que se encuentren sin trabajo y sin negocio en la Compañía dentro de esta demarcación, que serán recogidos por los gendarmes para ser expulsados, pues deben tener presente que ni a esta autoridad, ni a The Madera Lumber Company Limited conviene tolerar vagos.²⁷

En julio de 1911 se estimaba que podía producir 1 millón 300 mil pies cúbicos de madera al día, o lo que era lo mismo, 50 carros de ferrocarril diariamente a El Paso.²⁸

Al triunfo de la Revolución, los habitantes mexicanos solicitaron a González que Madera se convirtiera legalmente en pueblo, pues así tendrían posibilidad de obtener un terreno propio y de no ser expulsados cuando perdían el trabajo; podrían tener su panteón y enterrar a sus muertos sin tener que pagar a la empresa; podrían además ins-

²⁷ Francisco R. Almada: *Apuntes históricos*, p. 28.

²⁸ "Expert americans bound for Madera", *El Paso Morning Times*, El Paso (julio 13 de 1911), p. 1; "Pearson lumber awaits shipment", *El Paso Herald*, El Paso (diciembre 28 de 1911), p. 4 y "250 miles of lumber each day's run", *El Paso Herald*, El Paso (febrero 1 de 1912), p. 1.

talar una pequeña tienda, lo que estaba prohibido, pues solamente las concesionadas a los orientales eran las únicas que podían existir, y en fin, como mexicanos podrían beneficiarse de muchas maneras del auge económico de la zona. González inició las negociaciones con la compañía, pero los gerentes se negaban a cualquier acuerdo. Por principio, exigían una alta indemnización por ceder el terreno que sería el fundo legal del pueblo y otras cesiones. González envió varios negociadores, incluso llegó a promulgar el decreto de creación del pueblo, pero sin efectos prácticos.

Por su parte, los trabajadores de la minería, entre quienes muchos habían engrosado las filas revolucionarias desde noviembre de 1910, enviaban cartas a los diarios quejándose de malos tratos y arbitrariedades por parte de los directivos de las empresas. Desde el Mineral de Santa Eulalia, a veinte kilómetros del centro de la ciudad de Chihuahua, los obreros enviaron un escrito a *El Correo* en donde describían sus demandas, entre ellas ocho horas de trabajo, en lugar de diez; aumento de salario; que se acabaran las tiendas de raya; que las negociaciones mineras hicieran sus pagos diariamente en efectivo, pues de otra manera se veían obligados a pedir préstamos que se les daban al 30 o 40 por ciento mensual.

Los trescientos trabajadores de la fundición de Ávalos, en la ciudad de Chihuahua, también se pusieron en huelga el 4 de julio; los motivos: la disposición de la gerencia para que se descontara un peso mensual a los obreros y empleados con objeto de cubrir el sueldo de un médico yanqui que la compañía tenía a su servicio y por la explotación económica que con ellos ejecutaba la tienda de raya. Los obreros desfilaron por las calles de Chihuahua de manera pacífica. En el pliego petitorio que mostraron a González incluyeron la frase "Apóyenos y nosotros lo apoyaremos".²⁹

De acuerdo con *El Padre Padilla*, en la construcción de la presa La Boquilla, sobre el Río Conchos, continuaban trabajando en 1911 alrededor de mil 500 obreros, quienes a principios de octubre protestaron contra los altos precios de la tienda de raya y por un incremento de salarios. La empresa se negó terminantemente a considerar un aumento debido a que llevaba considerables retrasos en su plan de operaciones y no podía aumentar más su presupuesto; por lo referente a la tienda de raya, el 16 de octubre, González reunió en Camargo a los funcionarios de la empresa y representantes de los trabajadores para llegar a un acuerdo. Allí, la empresa se comprometió a facilitar el

²⁹ "Selter employees strike", *El Paso Morning Times*, El Paso (julio 5 de 1911), p. 1.

transporte de los obreros una vez por semana a Camargo para que los trabajadores hicieran sus compras en caso de que la tienda local les pareciera muy cara; pero se negó a aceptar las demandas de salario. El movimiento de protesta, según se decía, estaba promovido por la recién creada Confederación Nacional de Trabajadores.³⁰

La creación de la Confederación Nacional de Trabajadores en Chihuahua es un hito en la historia nacional. Antecedió incluso un año a la creación de la Casa del Obrero Mundial en la Ciudad de México, que frecuentemente ha sido citada como uno de los primeros pasos del sindicalismo mexicano.³¹ El 5 de julio se anunciaba una marcha para celebrar su formación y al día siguiente se decía que la manifestación había sido todo un éxito.

La larga comitiva [...] llevaba una descubierta de 20 hombres y una retaguardia de otros tantos de la Guardia Nacional, al mando del coronel [Cástulo] Herrera. A la cabeza de la procesión era conducida una farola triangular en cuyas caras se leían las siguientes inscripciones: "Equidad y Justicia", "Igualdad en los pagos", "Trato correcto al operario".

A ella concurren 2 mil trabajadores de once sociedades mutualistas; además, las orquestas locales habían participado con sus ejecutantes amenizando la marcha. Al día siguiente apareció la reseña de la inauguración de dicha confederación en el Teatro de los Héroes, y dio a conocer sus bases constitutivas.³²

Por primera vez los obreros hablaban de cara al poder, públicamente, y entonces pudieron reconocer en qué medida sus reclamos, sus sueños, su cólera, eran compartidos por otros subordinados con los que no habían estado en contacto directo. El éxito, o al menos la apariencia de ser escuchados, imprimió una capacidad organizadora asombrosa.

Con la efervescencia obrera, los empleados de los tranvías de la ciudad de Chihuahua manifestaron su intención de irse a la huelga; los motivos eran que durante los últimos dos meses, debido al conflicto revolucionario, los pasajeros habían disminuido, por lo que aceptaron de buena gana trabajar una hora gratis para la compañía, pero finalizado el problema querían que se les comenzara a pagar

³⁰ "La huelga en La Boquilla", *El Padre Padilla*, Chihuahua (octubre 17 de 1911).

³¹ "Se declararon en huelga los operarios de una fabrica de hilados", *El Imparcial*, México (julio 6 de 1911), p. 4.

³² "Bases constitutivas de la Confederación Nacional de Trabajadores", *El Padre Padilla*, Chihuahua (julio 6 de 1911), p. 1.

normalmente, además de un aumento de salario debido a la creciente carestía de los bienes de primera necesidad.³³ El director de la empresa no contestó a las demandas laborales. A todo esto se mencionaba que entre las prerrogativas de la empresa se contaba con que no pagaba impuestos a cambio de cobrar a 6 centavos el pasaje, pero siempre había cobrado 8 centavos. Esto motivó una demanda del gobernador para cobrarle los impuestos atrasados.

Muchos de los principales agitadores de la revolución maderista eran empleados de comercio. El domingo 24 de junio se reunieron 200 de ellos en una manifestación en demanda de su domingo libre. Se dirigieron a Palacio de Gobierno, donde se les dio garantías de que el gobierno haría todo lo posible por ayudarlos. Una comisión de empleados se reunió posteriormente con la Cámara de Comercio y estos en principio se mostraron de acuerdo, siempre que todos aceptaran cerrar.

Entre las huelgas se contaban las de empleados de la fábrica de hilados y tejidos La Concordia. El pliego de peticiones³⁴ es por demás evidente de las condiciones de trabajo: reducción a diez horas de trabajo: cinco en la mañana y cinco en la tarde; 25% de aumento salarial; indemnización por accidentes de trabajo; 1.25 como salario mínimo cuando por causa del material el obrero no alcanzara esa cifra; y, aumento de salarios de 50 a 75 centavos a las señoritas y a los niños que trabajaban en la fábrica.

Otro movimiento fue el de los panaderos. Tenían una tradición organizativa desde 1907 cuando fundaron la Sociedad Mutualista de Panaderos Nicolás Bravo, y entre sus miembros varios tomaron las armas en 1910, entre ellos Pablo y Martín López, que después se harían famosos villistas. Los operarios hicieron una marcha por las principales calles de la ciudad; solicitaban un aumento de 25% y lograron que todas las panaderías les pagaran un precio uniforme por su trabajo; es decir, una especie de contrato colectivo:

Suplicamos a los propietarios de panaderías 110 obreros del gremio, tengan a bien generalizar el pago del trabajo, sujetos a la siguiente tarifa que juzgamos equitativa: por arroba de pan francés, .75; de pan de menudencia 1.25; de pan de maíz y pan fino, 2.00; de semita de agua. 60. Hemos fijado los anteriores precios con el objeto de que los señores propietarios de las panaderías se abstengan de hacerse competencias que no

³³ "Petición de inspectores, conductores y motoristas", *El Padre Padilla*, Chihuahua (junio 29 de 1911), p. 2.

³⁴ "Los empleados de La Concordia...", *El Correo*, Chihuahua (julio 5 de 1911), p. 1.

los benefician en nada y que recaen solo sobre nosotros perjudicándonos grandemente.³⁵

Lo lograron el 12 de julio, pero pocos días después se quejaron de que a los líderes obreros nadie quería darles trabajo como una forma de represalia por haber hecho el movimiento.³⁶

Era evidente que a cada momento González estaba entre la espada y la pared. Legalmente no tenía manera de conceder las peticiones de los trabajadores, y por la otra era evidente que si no los apoyaba se deterioraba su liderazgo. Así, el 21 de julio lanzó el Decreto sobre el Arbitraje Obligatorio para Resolver los Conflictos de Trabajo en el que señalaba que ante cada conflicto laboral, tanto los empleadores como los obreros que disfrutaran de la exención de impuestos en virtud de contratos o concesiones, tendrían obligación de someterse al arbitraje de una comisión integrada por una persona nombrada por el Ejecutivo, otra designada por la empresa y otra por los obreros, con el fin de impedir las huelgas y de que estas terminaran satisfactoriamente para obreros y empresarios, pero obviamente estaba limitada a las empresas que disfrutaran de una exención de impuestos.

Otro conflicto laboral interesante sucedió en la Aduana de Ciudad Juárez. A raíz de la toma de esta ciudad en mayo de 1911, los empleados huyeron a El Paso, y como no reconocían al gobierno maderista, no regresaban a sus labores, así que este los sustituyó con personal revolucionario, en total unos sesenta trabajadores.³⁷ En esos días, Gustavo Madero buscó entre los papeles de la Aduana y encontró que el gobierno mexicano tenía sesenta mil pesos depositados en El Paso, los que se utilizaron para gastos de la Revolución durante la estancia de Madero en Ciudad Juárez y para solucionar el conflicto con Orozco y Villa. A la renuncia de Díaz y con el gobierno interino, el secretario de Hacienda, Ernesto Madero, les pidió a los antiguos trabajadores que se reintegraran, lo que aceptaron de buena gana, pero el problema era los revolucionarios que ocupaban ya esos puestos, además de que temían que se les fincaran responsabilidades por los sesenta mil pesos provenientes de los fondos de la nación que había tomado Gustavo.³⁸ A Ciudad Juárez llegó un comisionado, quien se encargó

³⁵ "Los panaderos piden más salario", *El Padre Padilla*, Chihuahua (julio 6 de 1911), p. 1.

³⁶ "Mal proceder", *El Correo*, Chihuahua (julio 20 de 1911), p. 1.

³⁷ "La situación en Ciudad Juárez", *El Diario*, México (agosto 13 de 1911), p. 1.

³⁸ "De Abraham González a Ernesto Madero", Osorio Collection, rollo 2, junio 24 de 1911; sobre el papel de Gustavo Madero, ver: Ira Bush: *Gringo Doctor*, p. 214.

de divulgar que su misión consistía en despedir a los nuevos empleados de la Aduana, restituir en su puesto a los antiguos y castigar penalmente a quienes habían colaborado con lo del "préstamo".³⁹

Después de todo, por las prisas de firmar el convenio de paz, Madero olvidó refrendar algunos actos revolucionarios, como ese. Además, la transición pacífica no reconocía la existencia de un intervalo revolucionario, o sea finalmente los empleados de la Aduana le habían dado ese dinero a un particular común y corriente. El problema y los rumores tardaron muchos meses sin resolverse, entre amenazas de despido y de tomas de las instalaciones, pero finalmente los antiguos empleados no fueron reinstalados, al menos en Ciudad Juárez.

LA ILUSIÓN DEMOCRÁTICA

En cuanto a las elecciones, apenas había amainado la tormenta entre las candidaturas de Orozco y González cuando el 10 de agosto se reunieron en el Teatro de los Héroes de la ciudad de Chihuahua los representantes de los clubes políticos antirreeleccionistas en la Primera Convención Democrática para designar candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la república, al mismo tiempo que nombrar a una comisión para que asistiera a la convención del recién formado Partido Constitucional Progresista.

En Chihuahua todo hacía pensar en una fiesta democrática. Allí se determinó que Madero y Vázquez Gómez serían sus candidatos a presidente y vicepresidente, respectivamente, y que la comisión estaría presidida por uno de los miembros más conocidos de los clubes maderistas: el doctor Luis de la Garza Cárdenas.

Madero había decidido disolver el antiguo Partido Antirreeleccionista y sustituirlo por el Constitucional Progresista, a la vez que cambiar de candidato a la vicepresidencia, al doctor Vázquez Gómez por Pino Suárez. Había despedido del gabinete a los hermanos Vázquez Gómez, y estos, resentidos, habían comenzado una fuerte campaña de críticas hacia Madero, pregonando el hecho de que a diferencia de este y su gabinete, ellos estaban en contra de los licenciamientos, a la vez que no cejaban en su intento de ir a las elecciones figurando el doctor como candidato a la vicepresidencia, ahora por el nuevo partido.

La convención nacional se reunió el domingo 27 de agosto en el Teatro Hidalgo de la Ciudad de México con delegados de mil quinien-

³⁹ "Shakeup in Juarez is ordered", *El Paso Herald*, El Paso (julio 31 de 1911), p. 2.

tos clubes. Por la mañana se designó a Juan Sánchez Azcona –el operador político por excelencia del maderismo– como su presidente:

Los primeros días pasaron tensos pero sin incidentes ante la unanimidad de la candidatura para presidente de la república. Pero la sesión del primero de septiembre fue un maremagnum de confusiones [...] y de bromas. Fue el día de la votación para elegir vicepresidente. El dilema era Vázquez Gómez o Pino Suárez. Los delegados eran nombrados y respondían diciendo por quién votaba, anotándose el número de votos en un pizarrón. Cuando los delegados respondían, hacían comentarios jocosos pues todos sentían la tensión imperante y al mismo tiempo la gravedad del momento. Unos se levantaban y decían: "Voto por Pino Suárez" y un coro respondía: "por la consigna, por la consigna"; otro dijo: "Voto por Pino Suárez y no por Vázquez Gómez porque no queremos endilgarle una suegra a Madero" lo que provocó la risa de la concurrencia, y así en adelante.

Llegó el turno de la votación a la delegación de Chihuahua. Votó a favor de Pino Suárez. Se armó el escándalo cuando se mostró un telegrama de De la Garza dirigido a Vázquez Gómez en donde le avisaba que los clubes chihuahuenses, reunidos, le daban su voto por determinación de los clubes reunidos en asamblea. El desorden fue completo en la Convención, pero Sánchez Azcona logró controlar la escena, los votos de la delegación chihuahuense fueron considerados válidos y finalmente Pino Suárez fue el vencedor.

El anuncio de lo sucedido en la capital de la república cayó como una bomba entre los representantes de los clubes democráticos en Chihuahua. Se fijó por todas partes de la ciudad de Chihuahua un anuncio para reunirse en el Teatro de los Héroes, que se llenó con tres mil asistentes el 5 de septiembre y fue necesario la presencia de los rurales pues se temía que los ánimos se desbordaran. Allí, el doctor De la Garza dijo que "en la Convención se desataron las pasiones y que en vista de las disidencias habidas entre el Sr. Madero y el Dr. Vázquez Gómez, se resolvió por la delegación chihuahuense cambiar la candidatura vicepresidencial por la de Pino Suárez" a lo que siguió un silencio del auditorio que se antoja sepulcral. Después tomaron la palabra algunos oradores quienes hablaron en el sentido de que debieron haber mantenido la candidatura de Vázquez Gómez y eran aplaudidos a cada momento, finalmente se redactó un documento en el que se alegaba contra la candidatura de Pino Suárez como "impuesta al pueblo de México" dirigida al Partido Constitucional Progresista y se convocó a una manifestación que recorrió las principales calles de la ciudad contra "el tirano yucateco".⁴⁰

En Chihuahua, la candidatura de González para gobernador siguió su camino. Es interesante reseñar la mecánica electoral usada entonces en Norteamérica y que por primera vez se utilizaba en México. Fue estrenada con la candidatura de González y posteriormente se convirtió en un ritual semioficial mexicano. Rafael Sánchez Escobar narra que fue escogido y recomendado por Silvestre Terrazas como orador por sus dotes personales, aunque no conocía personalmente a Abraham González. Viajó por el estado visitando los clubes políticos, los que se comprometían a preparar los mítines en donde reunían a buena cantidad de electores para que escucharan a los propagandistas acerca de las virtudes cívicas del aspirante. Al día siguiente se presentaba el candidato en la población y encontraba un auditorio favorable. Esta gira se hacía aunque "no era más que una fórmula ya que sabíamos perfectamente que D. Abraham obtendría en los comicios el voto unánime de sus coterráneos [...]".⁴¹

El 16 de septiembre se instaló la XXVIII legislatura local, que declaró gobernador electo a Abraham González del 4 de octubre de 1911 al 3 de octubre de 1915. Al reseñar la toma de protesta de González, los diarios de Chihuahua lo hicieron como si se tratara de una de las fiestas populares más importantes de la historia de la ciudad y señalaron que al final, en medio de la euforia, "se lanzaron vivas a González, a Orozco, a Chihuahua, siendo también imposible evitar algunos mueras que se lanzaron a Pino Suárez".⁴²

Lo que siguió fue la elección para presidente y vicepresidente. En total en Chihuahua, para presidente Francisco I. Madero obtuvo 415 votos de delegados –la elección era indirecta– y Cástulo Herrera un voto. Para vicepresidente, Pino Suárez tuvo 227 votos; Vázquez Gómez se llevó 165; Iglesias Calderón 23 y León de la Barra un voto. Todos coincidieron en que el triunfo de Pino Suárez fue una verdadera sorpresa, lo que incluso propició el rumor de que la votación había sido alterada. *El Correo* había hecho una encuesta diariamente en donde el favorito era Vázquez Gómez. Así que la victoria de Pino Suárez fue muy mal recibida en Chihuahua.

Después llegó Madero como presidente electo a visitar Chihuahua el 30 de octubre, y a pesar de todos los resentimientos, los testigos comentan una cálida recepción de 20 mil personas. Hubo dos oradores en el mitin de la plaza pública; el primero hizo un elogio de

⁴⁰ "La Convención desconocida", *El Padre Padilla*, Chihuahua (septiembre 6 de 1911), p. 1.

⁴¹ Sánchez Escobar: *Narraciones revolucionarias...*, pp. 32-33.

⁴² "El nuevo gobierno", *El Correo*, Chihuahua (octubre 5 de 1911), p. 1.

Madero, pero el otro lo hizo de Vázquez Gómez, lo que arrancó muchos aplausos del público. Después tocó al turno a Madero, quien primero hizo el elogio del gobernador de Chihuahua y del general Pascual Orozco, pero cuando pretendió hacer lo mismo con Pino Suárez, el público comenzó a gritarle "¡Pino no!, ¡Pino no!", hasta que Madero perdió completamente la paciencia y gritó: "Si no queréis a Pino Suárez, siseadme a mí también!".⁴³ Lo peor vino cuando lanzó una serie de diatribas contra Vázquez Gómez y "el pueblo, en masa, por respuesta a los ataques punzantes de Madero, vitoreó al Doctor estruendosamente cada vez que su nombre era pronunciado".⁴⁴

En el mitin apareció fugazmente Pancho Villa, aparentemente ya perdonado de sus arrebatos del 13 de mayo. Había establecido una carnicería en el mercado municipal y constantemente el gobernador González recibía quejas en el sentido de que allí se expendía pura carne de ganado robado, pero nunca quiso hacer alguna averiguación.

Después se hizo público el anuncio de que González sería incorporado al gabinete maderista. Todo parece indicar que esto fue a sugerencia de los Terrazas ante Madero, ya que González se mostraba intransigente en cuestiones como los impuestos y lo del Banco Minero, así que Madero decidió "sacarlo" del estado de Chihuahua.

Al parecer, hasta ese momento González había sido invitado a formar parte del gabinete como secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes,⁴⁵ un cargo bastante simbólico comparado con la importancia del estado de Chihuahua. Lo más sorprendente fue que varios de los propios miembros del gabinete maderista criticaron este ofrecimiento, como Manuel Calero, diciendo que no tenía la estatura para la silla que había ocupado durante el porfirismo su suegro don Justo Sierra. Calero fue implacable en su apreciación: "era [González] persona inculta, sin más experiencia administrativa que la que había podido adquirir en Chihuahua en su empleo de inspector de coches de sitio".⁴⁶

La legislatura local le aprobó *fast track* una licencia por tres meses y nombró como interino a Aureliano González, sin relación familiar con el anterior. Era un abogado y distinguido miembro de los clubes antirreeleccionistas, que no había participado en la lucha armada. Es-

⁴³ Almada: *Vida...*, p. 71.

⁴⁴ "El señor Madero en Chihuahua", *El Padre Padilla*, Chihuahua (octubre 31 de 1911), p. 1; "Rechazaron los elogios que hizo Madero al gobernador de Yucatán", *El País*, México (octubre 31 de 1911), p. 1.

⁴⁵ Beezley: *Insurgent Governor...*, pp. 173-174.

⁴⁶ Manuel Calero: *Un decenio...*, p. 76.

to ahondó los resentimientos en los que sí habían olido el olor de la pólvora.

Sánchez Escobar describió el hecho del que fue testigo en Chihuahua:

La noche para la cual se anunció la salida del señor González no pudo efectuarla debido a que ese mismo pueblo que lo había designado para que rigiera sus destinos, acudió en masa a la estación y levantó algunos tramos de vía para impedir que el tren procedente de Ciudad Juárez y que pasaría por Chihuahua para esta capital (Ciudad de México) continuara su marcha trayéndose al mandatario. En vista de ese simpático accidente y una vez convencidos los manifestantes de que entre el pasaje no se encontraba don Abraham, se permitió que la vía quedara expedita y el convoy prosiguió su marcha. Y a la noche siguiente y sin que nadie se diera cuenta de ello, en una de las estaciones cercanas abordó el tren y vino a esta capital [...].⁴⁷

Orozco fue invitado a la toma de posesión de Madero. Su llegada a la Ciudad de México causó gran expectación, pues se le veía como uno de los jefes natos de la Revolución. El chihuahuense vecindado en la capital de la república, Jesús Urueta, fue el encargado del discurso en una manifestación en su honor, previa a su llegada, que recorrió las calles de la Ciudad de México:

Durante el trayecto, fueron ensordecedores los vítores y aplausos lanzados en honor del general Orozco, pero al llegar frente a él, el entusiasmo de la multitud no tuvo límites, traduciéndose en diversidad de gritos de júbilo y placer por conocer al héroe más querido de la pasada revolución.⁴⁸

Por la mañana del 6 de noviembre de 1911, una escolta de revolucionarios permaneció a las puertas de la casa de Madero en la calle de Berlín, en espera de que saliera para dirigirse a Palacio Nacional; en eso llegó Pascual Orozco:

La multitud aplaudía frenética a Orozco, que humildemente contestaba con inclinaciones de cabeza y llevándose el fuste a la altura del hombro.

⁴⁷ Sánchez Escobar: *Narraciones revolucionarias mexicanas...*, p. 27.

⁴⁸ "Gran manifestación en honor del general Pascual Orozco", *El País*, México (noviembre 6 de 1911), p. 1.

ro. La ovación al valiente general, que vestía traje de casimir azul marino y sobrero tejano, duró varios minutos.⁴⁹

Pero parecía no querer darse cuenta de su popularidad:

Orozco imperturbable cabalga rígido sobre su corcel, sin volver el rostro a los que lo aclaman, ni saludar con una ligera inclinación de cabeza, ni sonreír un solo instante, conquistándose ese día el mote de "la esfinge".⁵⁰

En Palacio se encontraban reunidos algunos maderistas y también don Enrique Creel y su esposa, la señora Terrazas de Creel. Casi las mismas familias que habían estado invitadas por Porfirio Díaz al Baile del Centenario el año anterior. Madero no logró convencer a Pino Suárez para que admitiera la cartera de secretario de Gobernación y González tuvo que aceptarla a última hora. La salida de Abraham González envalentonó a los empresarios y hacendados de Chihuahua: una vez más habían logrado imponerse y demostrado sus influencias y poder ante el gobierno central. Esto hizo que muchos de los acuerdos logrados entre trabajadores y patrones se vinieran abajo. Los que tenían trabajo veían desaparecer sus reivindicaciones laborales y la venganza se cernía sobre sus líderes. En la presa de Conchos, apenas Abraham González había salido del estado cuando se suspendió el tren que llevaba a los trabajadores a Camargo los fines de semana, tal como se había resuelto anteriormente, y aunque los empleados se quejaron ante Aureliano González, este no logró un nuevo acuerdo.⁵¹

El 6 de enero, 3 mil trabajadores del Mineral de Santa Eulalia se declararon nuevamente en huelga pidiendo aumento salarial del 25%, ocho horas de trabajo, pensión para las viudas de accidentes de trabajo y media pensión cuando alguno de ellos se inutilizara en las labores de las minas.

Pronto se conjuró el peligro cuando Aureliano González y Pascual Orozco se presentaron en el mineral pidiendo cordura a los trabajadores porque la huelga llevaría también a la paralización de la Fundición de Ávalos, con el consecuente desempleo de 500 obreros. Lo único que se logró fue el pago por incapacidad, que no sería mayor de 1.75 pesos diarios.⁵² Posteriormente el líder, Antonio Gámez, fue dete-

⁴⁹ "La escolta del Sr. F. I. Madero", *El País*, México (noviembre 7 de 1914), p. 1.

⁵⁰ Fernández Guel: *Episodios...*, p. 142.

⁵¹ "¿Habrá otra huelga?", *El Correo*, Chihuahua (noviembre 13 de 1914), p. 1.

⁵² "Santa Eulalia strike is ended", *El Paso Herald*, El Paso (enero 13 de 1914), p. 11.

nido como instigador de la huelga pese a las protestas de sus compañeros, quienes alegaban que no existía delito a perseguir. El gobierno dio 216 pases de ferrocarril a trabajadores que no quisieron seguir trabajando en Santa Eulalia.

Como parte de la ofensiva patronal, en Parral, los empleados de las casas comerciales protestaron porque los dueños los obligaron a trabajar nuevamente los domingos, rechazando los derechos a atender los servicios dominicales de la iglesia.⁵³

Las protestas emanaron de todas partes; una de ellas provenía de los habitantes de seis haciendas bajo el liderazgo de Cástulo Herrera, el antiguo ferrocarrilero chihuahuense, uno de los primeros en recibir nombramientos militares por parte de Abraham González:

Que siendo objeto de vejaciones y malos tratamientos por los propietarios de las mencionadas haciendas [...] porque algunos nos lanzamos a la revolución para derrocar a la tiranía —escribían—, los hacendados querían forzarlos a pagar los daños que habían producido los combates. Sólo se había recogido parte de la cosecha de ese año, y los hacendados trataban de forzar a sus peones a entregarles casi todo, con lo que los privaban del mínimo necesario para sobrevivir.⁵⁴

A lo anterior se sumaban otras denuncias, como en la Hacienda de San Felipe, donde los trabajadores hicieron una huelga para protestar contra el intento de los patrones para entregar una parte mayor de la cosecha; los Terrazas aumentaron de uno a seis pesos el derecho de pastoreo y en otros, como en Janos, Porfirio Talamantes, uno de los líderes más notables, se quejaba de que "a mí y a otras personas se nos están perdiendo nuestras milpas porque [los hacendados] no nos han querido dar agua para regarlas".⁵⁵

Y todavía más, se sumaron los rumores de que muchos ex revolucionarios buscaban a Orozco. Unos alegaban la injusticia de los licenciamientos; el hecho de que localmente Abraham González había actuado de manera injusta relegando a los ex combatientes de los puestos políticos; además argüían la traición de Madero a las demandas populares de democracia, como en el caso de Pino Suárez; y también se reproducían rumores de que Luis Terrazas sería fuertemente in-

⁵³ "Parral cleks protest against Sunday work", *El Paso Herald*, El Paso (enero 13 de 1914), p. 11.

⁵⁴ Friedrich Katz: *Pancho Villa*, t. 1, p. 165.

⁵⁵ *Ibidem*, p. 166.

demnizado por los daños sufridos durante la Revolución, cosa que no había sucedido con ningún combatiente revolucionario.

Hasta entonces, en Chihuahua había una relativa tranquilidad, a diferencia de Morelos, donde el 28 de noviembre Zapata había proclamado el Plan de Ayala, en el que en su artículo tercero nombraba como jefe a Orozco, quien no aceptó el nombramiento, pero su mención era evidencia plena de la popularidad nacional del caudillo norteño. Días después, Emilio Vázquez Gómez, el hermano del ex candidato a la vicepresidencia, alentó a sus partidarios desde San Antonio para que se proclamara en la capital de la República el Plan de Tacubaya, en el que se acusaba de todo lo imaginable al actual presidente y se dedicaron a cortejar a Orozco para pasarlo de su lado.

Durante la presidencia provisional, muchos discrepantes de Madero habían intentado por todos los medios atraer a Orozco. Antes del Plan de Ayala, Andrés Molina Enríquez, el 23 de agosto de 1911, suscribió en Texcoco un plan en el que se especifica el fraccionamiento de las grandes propiedades, desconoce al gobierno de De la Barra, asume él mismo las funciones del Ejecutivo y Legislativo y sugiere un consejo especial integrado por Pascual Orozco y Emiliano Zapata.⁵⁶ Otro caso sucedió cuando en una sesión de los partidarios del general Bernardo Reyes, un delegado hizo un panegírico de Pascual Orozco, y a coro los asistentes gritaban: "Viva Pascual Orozco."⁵⁷

Incluso Ricardo Flores Magón le dirigió una carta en donde reconocía que era uno de los hombres "que con mejores intenciones levantaron el estandarte de la Revolución a favor de Francisco I. Madero", y después de recordarle que ni siquiera se había logrado una cosa tan simple como el sufragio efectivo, evidenciado por la imposición de Pino Suárez, le preguntaba si valdría la pena derramar sangre por ese nuevo gobierno, a la vez que lo invitaba a formar parte del Partido Liberal.⁵⁸

Madero, enterado de todo esto, sospechaba que no podría confiar plenamente en Orozco y comenzó a explorar la posibilidad de una contraparte en caso de que se rebelara. A finales de 1911, Villa recibió un recado en el que se le pedía que fuera a la capital del país. De acuerdo con las memorias de Villa, la conversación fue la siguiente:

⁵⁶ "El plan", en: Fabela: *Documentos históricos de la Revolución Mexicana. Revolución y régimen maderista*, doc. 329, vol. II, p. 76.

⁵⁷ Citado por Meyer: *Mexican Herald*, México (septiembre 14 de 1911), p. 58.

⁵⁸ "De Ricardo Flores Magón a Pascual Orozco. Los Ángeles, Cal., 17 de septiembre de 1911", *Cuadernos del Norte*, n. 17 (noviembre-diciembre de 1991).

—Te he mandado llamar —me dijo el señor Madero con su habitual franqueza— para que me digas cómo anda Orozco, pues tengo de él muy malos informes.

—Señor —le respondí—, Orozco se pasea mucho con don Juan Creel y con Alberto Terrazas, y usted sabe bien quienes son esos señores. Es todo lo que le puedo decir a usted de Orozco.

—Oye, Pancho —agregó mirándome a los ojos—, y si Orozco traiciona al gobierno, ¿tú serías fiel al gobierno que yo represento?

—Sí señor —le contesté sin vacilar—, cuente usted conmigo de todo corazón.

Extendió la mano, me dio una cariñosa palmadita y me dijo:

—¡Eso esperaba yo de ti! Vuelve a Chihuahua y está muy pendiente de la actitud de Orozco para que me comuniqués lo que ocurra.⁵⁹

Madero se entrevistó después con Orozco el 19 de enero. Le pidió que lo apoyara para que González no tuviera problemas en la prórroga de su licencia como gobernador del estado. A su regreso a la ciudad de Chihuahua, el 26 de enero, Pascual Orozco le envió a Madero el texto de su renuncia, que fue publicado en los diarios locales. Le decía, entre otras cosas:

Procure rodearse de hombres verdaderamente desinteresados, cultos y patriotas, que ardentemente colaboren con usted en la gran obra de redención de un pueblo en esta época de transición en que todos y cada uno de los altos colaboradores deben ser eminentemente aptos, tanto por su patriotismo como por su prudencia, para llevar a feliz término los problemas trascendentales y difíciles que actualmente se agitan y de cuya resolución dependen en gran parte la ruina o la prosperidad de nuestra querida patria.

Lo anterior fue tomado como una seria crítica a Madero y muy comentada entre los chihuahuenses. En la respuesta, a cargo del secretario de Gobernación, se le pide mantenerse al frente de sus tropas hasta el primero de marzo siguiente. ¿Cuál sería la razón?; sin duda que González en lo personal no estaba interesado en prorrogar su licencia como gobernador que vencía el 15 de febrero y mientras tanto Orozco debería garantizar la paz en el estado.

⁵⁹ Guadalupe Villa: *Pancho Villa...*, p. 460.

FINALMENTE, EL OROZQUISMO

El 31 de enero, el cónsul maderista en El Paso, Enrique C. Llorente, informó haber escuchado rumores de que se preparaba un levantamiento y que sería dirigido por Pascual Orozco, lo que predispuso a muchos maderistas de la capital de la república, pues al resultar cierto el levantamiento, parecía corroborar el resto de la información.⁶⁰

El levantamiento tuvo muchos antecedentes, entre otros el que, como parte de las intenciones de un licenciamiento progresivo, se dispuso que los cuerpos de rurales dependientes de la Secretaría de Gobernación redujeran sus efectivos en Chihuahua, y de los 300 soldados del cuerpo de rurales que guarnecían Ciudad Juárez fueron licenciados casi la mitad; en respuesta, se lanzaron a la calle a los gritos de "¡Viva Zapata!". El pretexto era también el rumor de que Orozco había sido cesado como jefe de los rurales.

Además, habían sido retiradas algunas consideraciones para los soldados maderistas, entonces rurales. Como ejemplo, el Hospital Civil les hizo saber que en adelante ya no los atendería en caso de enfermedad o heridas, debido a que el gobierno había retirado su aval y se negaba a cubrir las cuentas de internamiento y curaciones.⁶¹ Así que la posibilidad de un futuro sin empleo, sin ingresos y con un frío glacial que rompió todos los antecedentes en la zona (fueron 48 días de heladas en los que se llegó incluso a los 20 grados centígrados bajo cero) fueron condiciones importantes para su decisión. El resto lo hizo el descontento generalizado y las noticias en los diarios sobre la intransigencia de Zapata con Madero, lo que le ganó a aquel una fuerte simpatía entre los chihuahuenses.

Así, el miércoles 31 de enero, como a las seis y media de la tarde, los 300 rurales que se encontraban en la plaza al grito de "¡Viva Zapata y muera Madero!", aprehendieron al jefe de armas y al comandante de policía, destituyeron al presidente municipal y lo reemplazaron por un ferviente orozquista, Santiago Mestas, quien dijo: "[esto] fue una demostración contra Madero. Si fuerzas federales atacan Juárez, defenderemos la ciudad y el gobierno que yo represento". Y a la pregunta de qué haría en caso de que llegara Orozco, respondió: "No creo que luchemos contra él". Otro de los sublevados, el tercero en el

⁶⁰ "Llorente al Secretario de Relaciones Exteriores", AHSRE, LE 817, t. 208, enero 31 de 1912.

⁶¹ "Sick mexican soldiers cannot enter hospital", *El Paso Herald*, El Paso (enero 8 de 1911), p. 2.

antiguo orden de jerarquía, Salvador Carranza, dijo al *El Paso Morning Times* que "no sabía con certeza si estaban o no a las órdenes de Zapata (!) Pero que lo que sí sabía era que estaban contra el gobierno de Madero".⁶²

Por las calles circulaba un manifiesto firmado por Luis Fernández y José Inés Salazar –dos antiguos magonistas quienes se habían rebelado y tomado Casas Grandes– en el que pedía a los chihuahuenses "que no aceptaran ahora la nueva tiranía de los Madero apoyada por los antiguos porfiristas, y la imposición arbitraria de personajes como Pino Suárez. La revolución no había sido hecha para cambiar a unos tiranos por otros sino para remediar los males nacionales como la impartición de justicia, una tasa justa de impuestos destruyendo el favoritismo que hace recaer sobre los más pobres un peso insoportable, y una justa división de la propiedad territorial". Declaraban que su movimiento estaba a favor del Plan de Tacubaya organizado por Emilio Vázquez Gómez.⁶³

Orozco se encontraba entonces en Cusihuiachi, cerca de la ciudad de Chihuahua y tan pronto como supo de los sucesos en Ciudad Juárez, solicitó a Madero su apoyo con armas y municiones. Desde ahí envió un telegrama a los rebeldes manifestándoles que en esas horas difíciles para el país era cuando se necesitaba que manifestaran su patriotismo y llegó a la capital del estado el 1 de febrero por la noche.

El 2 de febrero, a las cinco de la mañana, un grupo armado de 90 personas asaltó el establecimiento penitenciario en medio de una enorme confusión porque entre los atacantes y defensores todos se reconocían como maderistas. El conflicto parecía originado porque en el interior se encontraba preso un ex combatiente maderista, Antonio Rojas, acusado de incitar a un motín en un pueblo serrano.⁶⁴ Se supo de una orden de traslado a la penitenciaría de la Ciudad de México y sus antiguos compañeros consideraron exagerado e injusto el castigo y decidieron liberarlo. Además, el día anterior recibieron la orden de licenciamiento muchos de los soldados rurales estacionados en la ciudad de Chihuahua.

Lo de Rojas no era el único motivo. En la opinión pública había un fuerte resentimiento porque mientras a Rojas se le juzgaba severa-

⁶² "Troops revolt...", *El Paso Morning Times*, El Paso (febrero 1 de 1912), p. 1.

⁶³ "Zapata conspiracy is shown", *El Paso Morning Times*, El Paso (febrero 1 de 1912), Extra, p. 1.

⁶⁴ "Lieutenant of Rojas is to have a military trial", *El Paso Herald*, El Paso (enero 8 de 1911), p. 2; "A favor de Rojas", *El Correo*, Chihuahua (enero 27 de 1912), p. 3.

mente por un supuesto cargo, a los implicados en el asunto del Banco Minero, es decir a Antonio Villavicencio y Antonio Piedras, se les concedía un amparo para obtener su libertad, con lo que sentían que la justicia quedaba nuevamente burlada, ahora por el clan maderista. La alegría de su llegada como prisioneros el 27 de junio se convertía en amarga desilusión y sospecha de traición.

Poco antes de la una de la tarde, Antonio Rojas salió de la cárcel en medio de la confusión, entró a una de las casas cercanas al edificio de donde salió armado de máuser y pistola en compañía de otras personas, también armadas; a su paso era reconocido por los curiosos y se le fueron agregando simpatizantes a su comitiva, de tal manera que cuando llegó a Palacio de Gobierno para conferenciar con Aureliano González eran más de quinientos. Rojas entró solo a Palacio y hablaron durante media hora acompañados de Pascual Orozco. El gobernador interino le ordenó que volviera a la cárcel. Rojas aceptó que no debía andar en libertad y aceptó regresar a la cárcel custodiado por un miembro de la policía, pero en el camino "se escapó". Rojas dijo que no regresaba a la prisión "porque se lo había impedido el pueblo", además de que estaba decepcionado de la justicia que se hacía contra los ex revolucionarios. Ni Orozco o alguno de los rurales intentaron nada contra Rojas.⁶⁵ Los implicados en el caso del Banco Minero permanecieron encarcelados y se reportaba que Piedras había sido herido.

Rojas y su gente se estacionaron en las afueras de Chihuahua y entre la población corrió el temor de que tomaría la ciudad, pues era evidente que los rurales no solamente no estaban dispuestos a combatirlo, sino que era clara su simpatía por el jefe insurrecto. Rojas se atrevió a solicitar al gobernador comida y frazadas para su gente a cambio de no atacar Chihuahua. Marion Letcher, el cónsul norteamericano en Chihuahua, dijo que el gobernador le confesó que había satisfecho las demandas de los rebeldes y que Rojas mantuvo su palabra.⁶⁶ Así que Aureliano González no contaba ni siquiera con un solo rural; solo quedaba Francisco Villa.

El cónsul Letcher reportaba: "Estoy sorprendido por el enorme descontento contra el gobierno".⁶⁷ Y días después agregaba: "El Estado [de Chihuahua] se encuentra unificado contra el gobierno federal y

⁶⁵ "Ataque infructuoso a la penitenciaría de Chihuahua", *El Monitor*, Chihuahua (febrero 3 de 1912), p. 1.

⁶⁶ En Gener Z. Hanrahan: *Counter Revolution along the Border*, Salisbury (Carolina del Norte), p. 8.

⁶⁷ "Letcher to Secretary of State", RDS, 812.00/2725, febrero 2 y 5 de 1912.

estallará una Guerra abierta si entran tropas federales al Estado [...] El control de los líderes sobre los soldados es problemático y las autoridades civiles están desesperadas".

Orozco salió de Chihuahua. Dejó una guarnición a la mitad de la ruta y llegó a Ciudad Juárez a las 11 de la noche del 3 de febrero. Prácticamente solo, se entrevistó con los representantes de los alzados.⁶⁸ Les hizo ver que estaba todavía al mando de las tropas de rurales y que gestionaría para que el gobierno reconsiderara la situación y se les devolvieran a sus puestos.⁶⁹ Al día siguiente se dirigió a la guarnición de la plaza donde habló a los soldados y les pidió que aceptaran el cambio a la guarnición de la ciudad de Chihuahua y otros lugares mientras otros rurales vendrían a reemplazarlos. Allí tuvo suerte, pero cuando estaba en el Cowboy Park dirigiéndose a otro grupo de rurales, no se escuchaba ni un solo grito de "¡viva!" a favor de Orozco. Los hombres enviaban periódicamente a un grupo para vigilar las afueras en caso de que los soldados de Orozco entraran a la ciudad y se iniciara el combate, y por momentos estuvo a punto de desatarse la violencia contra el propio Orozco. Muchos de los amotinados se oponían violentamente a ir a Chihuahua porque tenían ser castigados allí por el delito de rebelión y porque también recelaban que fuera una trampa de Orozco y una vez fuera de la ciudad, sin temor a que la balacera desatara la intervención norteamericana, los soldados amotinados fueran fusilados. Solo cuando todos los jefes aceptaron, los militares estuvieron de acuerdo con ir a Chihuahua. En el camino, muchos de los amotinados se lanzaron desde el tren y regresaron a Juárez, según ellos porque no querían dejar solas a sus familias. Algunos aceptaron trasladarse a la capital del estado una vez que se autorizó que los acompañaran sus familiares.⁷⁰

Al mismo tiempo, el 4 de febrero, la Comisión Permanente de la Cámara de Diputados discutió brevemente el asunto de la secesión de Chihuahua de los Estados Unidos Mexicanos. No se llegó a ningún acuerdo y aparentemente se desechó, pero durante algunos días parecía inminente.⁷¹ De acuerdo con Letcher, la negativa de Orozco a asumir la gubernatura se debía a que sus partidarios lo presionaban

⁶⁸ "Good order sways Juarez", *El Paso Morning Times*, El Paso (febrero 4 de 1912), p. 1.

⁶⁹ "El motín de Ciudad Juárez", *El País*, México (febrero 6 de 1912), p. 1.

⁷⁰ "Orozco wins on mission", *El Paso Morning Times*, El Paso (febrero 5 de 1912), p. 1; "Juárez quiet and that's all", *El Paso Morning Times*, El Paso (febrero 6 de 1912), p. 1.

⁷¹ Hanrahan: *Counter Revolution...*, pp. 2-3.

para que al mismo tiempo proclamara la secesión, a lo que Orozco se negaba terminantemente: “[...] afortunadamente la firmeza de Orozco y el miedo a las complicaciones internacionales detuvieron la secesión”.⁷²

De todas las noticias alarmantes por esos días, que como puede verse eran bastantes, ninguna conmovió tanto a los chihuahuenses como la de que Braulio Hernández, el ex secretario de gobierno de Abraham González, se había pronunciado contra él y contra Madero proclamando el Plan de Santa Rosa, lanzándose a la lucha armada con una veintena de hombres.⁷³

En vista de la situación, Abraham González salió de la Ciudad de México y el 5 de febrero llegó a unos cien kilómetros de Chihuahua, donde el tren fue detenido porque los puentes fueron quemados por los militantes del Plan de Santa Rosa. Así regresó a Torreón para tomar la ruta a Piedras Negras, y por territorio norteamericano a El Paso. En su camino envió a Madero su renuncia como secretario de Gobernación. Había aprovechado el momento para regresar porque, como le comentó a Isidro Fabela:

No era posible que yo estuviera conforme con las gentes que no siendo revolucionarios, sino al contrario, enemigos de la Revolución, pretendieran la ejecución de actos que me parecían contrarios a nuestros principios revolucionarios. Yo no estaba conforme con la política que se seguía en México siendo yo el titular de Gobernación. Por eso preferí renunciar al alto cargo que tenía en el gabinete presidencial, para volver a mi provincia, donde según mi punto de vista, yo sería más útil que en un ministerio donde me sentía fuera de lugar.⁷⁴

Abraham González retomó la gubernatura y trató de resarcir su popularidad. Proclamó que se repartirían 300 mil pesos entre las viudas y huérfanos de la Revolución para aliviar su condición económica, lo que de inmediato fue considerado como una especie de “compra” de opinión pública.⁷⁵ Trató de poner en práctica un programa de reorganización económica, para lo cual contrató un empréstito de 6 millones de pesos garantizados por el gobierno federal a un 5% de interés.⁷⁶ Explicó que se gastaría de la siguiente manera: 2.5 millones para pro-

⁷² *Ibidem*, p. 10.

⁷³ Véase Ramírez Ceballos: “El manifiesto revolucionario de Braulio Hernández”.

⁷⁴ Fabela: *Documentos...*, t. II, p. 113.

⁷⁵ “Ellsworth to Secretary of State”, 812.00/2880, febrero 11 de 1912; y “Letcher to Secretary of State”, RDS, 812.00/2844, febrero 13 1912.

gramas de irrigación, 2 millones para comprar tierras y repartirlas, un millón para el establecimiento de un banco de crédito rural y 50 mil pesos para equipamiento de escuelas. El plan fue desde luego aprobado por el Congreso del Estado.

Pero quienes se preocuparon seriamente por el regreso de González fueron los empresarios y terratenientes de Chihuahua. Temían que otra vez volviera el problema de los obreros, las tierras, los impuestos y demás. Era evidente que Madero no había podido retener a González en la capital. La única solución para ellos parecía ser la de colocar a Orozco en la gubernatura para echar definitivamente a González.

En la zona de Casas Grandes, todo seguía en poder de los “vazquistas”. Los rebeldes habían interrumpido el tráfico ferroviario y la comunicación telegráfica. El cónsul norteamericano Edwards reportaba que la zona estaba fuera del control del gobierno de González y que los rebeldes hacían demostraciones antinorteamericanas.⁷⁷

Y es que como parte de las políticas porfiristas de venta de tierras a extranjeros, habían florecido en la zona de Galeana y Casas Grandes las colonias mormonas y las empresas norteamericanas. La primera comunidad mormona se fundó en 1886 con 575 habitantes. En 1899, ya el cónsul norteamericano en Ciudad Juárez solicitaba una delegación en Casas Grandes debido al enorme número de norteamericanos en la zona. Decía que los mormones eran 650, más unos 2 mil 700 en los alrededores de la zona de Casas Grandes y entre 500 y mil en las minas y ganadería en las montañas. Mientras que el pueblo tendría unos mil 500 habitantes.⁷⁸

Los mexicanos se sentían amenazados para 1910 por las periódicas compras de tierras por los mormones y por las ventajas que se les daban, como las exenciones de impuestos. Pueblos como Ascensión, Palomas, con muchos migrantes de la guerra del 47 o la de la compra de La Mesilla, es decir los expulsados de EEUU después del 48 o 52, ahora eran invadidos en México por los norteamericanos y sus empresas ganaderas, mineras o forestales.

Además, para estimular la inmigración se había aceptado que las autoridades locales de los campos menonitas fueran nombradas por

⁷⁶ Beezley: *Insurgent Governor...*, p. 188.

⁷⁷ “Edward to the State Department”, RDS, 812.00/2751, febrero 7 de 1912; “Rebelds are raiding mormon colonies”, *El Paso Morning Times*, El Paso (febrero 8 de 1912), p. 2.

⁷⁸ “Informe del cónsul norteamericano en Ciudad Juárez”, DUSC, rollo mp 122, abril 28 de 1889.

ellos mismos, por lo que uno de ellos era el responsable de la presidencia municipal, otro de Correos, o sea una extensa autonomía que por cierto no tenían los mexicanos en el resto del país. A la llegada de los rebeldes, estos destituyeron a los funcionarios mormones y colocaron a los mexicanos. Entre 250 y 300 hombres bajo el mando del antiguo magonista José Inés Salazar recorrieron la región atacando las colonias mormonas. Las condiciones eran cada vez peores para los colonos y comenzó el primer éxodo por la inseguridad y los secuestros.⁷⁹

La Hacienda de Corralitos, de propiedad norteamericana y que sus acciones se cotizaban en la bolsa de valores de Nueva York, con 500 mil hectáreas, 40 mil cabezas de ganado fino y 2 mil caballos, fue atacada al grito de "Estados Unidos para los gringos y México para los mexicanos",⁸⁰ lo mismo que otras empresas establecidas en los alrededores. La fábrica de Pearson no fue molestada, pero los norteamericanos que trabajaban ahí comenzaron a huir abarrotando aún más los hoteles en El Paso. Además, la Hacienda de San Luis, una de las más grandes de Luis Terrazas, fue saqueada por un grupo de entre 400 y 500 rebeldes.⁸¹

Muy pronto los rebeldes de Casas Grandes sumaron unos mil hombres armados y en un manifiesto nombraban a Orozco jefe del Ejército Libertador, al mismo tiempo que reivindicaban el lema zapatista de "Tierra y libertad".⁸² Pero Orozco rechazó terminantemente la nominación.

El 23 de febrero era evidente la movilización de los casagrandinos hacia Ciudad Juárez. Al igual que en mayo del año anterior, pero entonces a nombre del maderismo, Emilio Campa envió un aviso a los extranjeros solicitándoles que salieran de la ciudad o tomaran precauciones. El consulado norteamericano aconsejó a sus connacionales que abandonaran la ciudad.⁸³ El 27, a las 7 de la mañana, 700 hombres se lanzaron al asalto de Juárez, y luego de haber intercambiado algunos disparos, los defensores se rindieron. Dos días después llegó

⁷⁹ "Rebels plunder under colony", *El Paso Morning Times*, El Paso (febrero 10 de 1912), p. 1; "American again raided by Salazar", *El Paso Morning Times*, El Paso (febrero 26 de 1912), p. 1.

⁸⁰ "Houghton tells of mexican outrages", *El Paso Herald*, El Paso (mayo 29 de 1913), p. 3.

⁸¹ "32 refugees arrive from below Juarez", *El Paso Morning Times*, El Paso (febrero 10 de 1912), p. 1.

⁸² El documento se encuentra reproducido en: Juan Gualberto Amaya: *Madero y los auténticos...*, 1946, pp. 370-371.

⁸³ "La toma de Ciudad Juarez", *El Correo*, Chihuahua (marzo 9-10 de 1912), p. 2.

a la ciudad Antonio Rojas con otros setecientos hombres, con lo que la guarnición de Juárez llegó a casi dos mil, además de los simpatizantes de la ciudad.⁸⁴

Ante la inminente renuncia de Orozco, una asamblea de más de 200 comerciantes de la ciudad de Chihuahua nombró una comisión para que lo entrevistaran y le suplicaran que permaneciera al frente de sus hombres hasta que se calmara la situación, pero el general contestó con otra negativa, agregando que cesaría en el mando a las doce de la noche del 29 de febrero.⁸⁵

Al día siguiente, a la renuncia de Orozco, unas 200 personas se reunieron frente al Palacio de Gobierno con mantas demandando la renuncia del gobernador González. Entre los manifestantes, tomaron la palabra Jesús R. Valles, ex jefe político de Parral en 1910 y Antonio Cortazar, del grupo de los Terrazas. Después de escucharlos, Abraham González se encaró con ellos respondiendo que si alguna queja tenían contra él, usaran los medios legales, y que respecto a su renuncia, si más de 48 mil votantes lo habían elegido no era posible atender la petición de 200 manifestantes.⁸⁶

Recordemos las palabras de Ramón Puente: "Varios empleados y algunos diputados que habían permanecido con él, en esos instantes se escabulleron como por encanto. Todos huían o se apartaban de él, quizá movidos por irresistibles remordimientos".⁸⁷

Sin duda, los partidarios de González y Madero daban una versión parcial de los hechos que ha sido hasta ahora la predominante en el análisis del periodo. Por ejemplo, de acuerdo con el cónsul norteamericano Letcher, la demostración había sido algo muy bien organizado por los terracistas. A mediodía se habían reclutado, a cambio de tragos y pases en los tranvías, a todos aquellos que quisieran tomar parte en la demostración, además hubo una enorme orquesta. El organizador, según el cónsul, era Antonio Cortazar, emparentado con la familia Terrazas.⁸⁸

El día 2 por la noche, los partidarios de Orozco organizaron un baile en su honor en el Teatro de los Héroes, y a la 1:30 de la madrugada del día 3 le informaron que se aproximaba un tren a la ciudad

⁸⁴ "Stimson, Secretary of War to Secretary of Commerce and Labor", RINS, BI3, febrero 29 de 1912.

⁸⁵ Almada: *Vida...*, p. 122.

⁸⁶ Almada: *La Revolución...*, t. 1, p. 298.

⁸⁷ Puente: *Pascual Orozco...*, pp. 63-64.

⁸⁸ "Cónsul Llorente to Secretary of Foreign Relations, AHREM, LE 735, marzo 4 de 1912; "Letcher to Secretary of State", RDS, 812.00/3192, marzo 4 de 1912.

con fuerzas de Pancho Villa. Así que Orozco salió del local, se dirigió a quienes habían sido sus subalternos apenas tres días antes y los envió al encuentro de Villa. La batalla no fue considerable, apenas una escaramuza e inmediatamente después de derrotarlo, Orozco puso un telegrama a los jefes militares de Ciudad Juárez (Rojas, Salazar y Hernández) en el que les comentaba el suceso y les pedía que se reunieran con él en la ciudad de Chihuahua, "siempre que se sometiesen y coadyuvasen a guardar el orden".⁸⁹

En agosto de ese año —o cinco meses después—, el secretario de Orozco recordaba:

Ni Orozco ni yo debíamos estar en la revuelta. Días antes de que estallara el movimiento, él, como yo, disgustados del giro que habían tomado las cosas por la falta de cumplimiento de las más bellas promesas de la revolución de 1910, habíamos resuelto trasladarnos a los Estados Unidos y vivir allí esperando que quizá alguna vez se realizaran los ofrecimientos de amplia libertad y de justicia hechos al pueblo, que por alcanzar esos bienes, no había vacilado en sacrificar su vida. Estábamos profundamente decepcionados, pero resueltos por igual a no poner obstáculos a la marcha de la administración, y nuestro propósito se hubiera cumplido, pues teníamos dispuesto para el viaje hasta los automóviles que debían llevarnos a la frontera, cuando una comisión de personas muy respetables, entre señoras y comerciantes, se acercó a Pascual Orozco pidiéndole protección para Chihuahua debido a que Francisco Villa avanzaba sobre la ciudad, al frente de una horda de 800 hombres dispuestos a cometer todo tipo de atropellos [...] la suerte estaba ya echada. A Pascual no se le ocultó que al enfrentarse con Villa lo había hecho "de facto" contra el gobierno a cuyo servicio estaba el citado Villa; pero se resistía a enfrentarse francamente al gobierno. Más tarde, en la creencia de que acaudillaría una causa justa aceptó la jefatura del movimiento revolucionario que le ofrecían Salazar, Rojas, Campa y otros jefes, y la revolución lo reconoció desde entonces como el supremo árbitro de sus destinos.⁹⁰

No hay duda de que a Orozco no le quedaba más remedio que rebelarse, enfrentarse a sus antiguos aliados o el exilio. Con o sin él, la rebelión ya estaba en marcha. A partir de entonces se desencadenó lo

⁸⁹ "Telegrafía a Salazar, Rojas y Hernández", *El Correo*, Chihuahua (marzo 4-5 de 1912), p. 1; "Villa is said to be loyal to Madero", *El Paso Herald*, El Paso (marzo 4 de 1912), p. 1.

⁹⁰ "Una entrevista con Córdova", *El Imparcial*, México (agosto 25 de 1912), pp. 1-2.

que se llamó la "revuelta de Pascual Orozco". La posterior historiografía de la Revolución Mexicana, con muy pocas excepciones, siguió el mismo camino que las publicaciones oficiales de esos días, en la que simplemente se hablaba de Orozco y de sus seguidores como un movimiento reaccionario financiado por la oligarquía local. Hoy debemos revisar todo el año 1 de la Revolución con una nueva óptica y las sorpresas son muchas.

FUENTES

Libros

- ALMADA, Francisco R.: *Vida, proceso y muerte de Abraham González*, México, INEHRM, 1967, 256 pp.
- ALMADA, Francisco R.: *La Revolución en el estado de Chihuahua*, México, INEHRM, 1964, 2 tomos, 384 y 392 pp.
- ALMADA, Francisco R.: *Apuntes históricos del municipio de Madera*, Chihuahua, ed. de autor, 1946, 62 pp.
- AMAYA, Juan Gualberto: *Madero y los auténticos revolucionarios de 1910. Hasta la Decena Trágica y fin del general Pascual Orozco* (1a. ed. 1946), Chihuahua, 2007, 490 pp.
- BEEZLEY, William H.: *Insurgent Governor. Abraham Gonzalez and the Mexican Revolution in Chihuahua*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1973, 200 pp.
- BEEZLEY, William H.: "State Reform during the Provisional Presidency: Chihuahua, 1911", *The Hispanic American Historical Review*, vol 1, n. 3 (agosto de 1970), pp. 525-537.
- BUSH, Ira: *Gringo Doctor*, Caldwell (Idaho), The Caxton Printers Ltd., 1939, 226 pp.
- CARAVEO, Marcelo: *Crónica de la Revolución 1910-1929* (presentación y notas de Pierre Bastian; introd. y cronología de Guillermo Porras Muñoz), México, Trillas, col. Linterna mágica n. 19, 1992, 208 pp.
- "El plan", en: FABELA: *Documentos históricos de la Revolución Mexicana. Revolución y régimen maderista*, doc. 329, vol. II, p. 76.
- FABELA, Isidro: *Documentos históricos de la Revolución Mexicana*, México, Jus, vols. VI, VII y VIII, 1965.
- FERNÁNDEZ GUEL, Rogelio: *La Revolución Mexicana. Episodios*, Costa Rica, Editorial Costa Rica, 1973, 318 pp.
- HANRAHAN, Gener Z. (ed.): *Counter Revolution along the Border*, Salisbury (Carolina del Norte), col. Documentary publications, 1983, 190 pp.
- KATZ, Friedrich: *Pancho Villa*, México, Era, 2 t., 1999, 526 y 536 pp.

- LLOYD, Jane-Dale: *Cinco ensayos sobre cultura material de rancheros y medieros del noroeste de Chihuahua, 1886-1910*, México, Universidad Iberoamericana, 2001, 354 pp.
- MARTÍNEZ GUZMÁN, Gabino y Juan Ángel CHÁVEZ RAMÍREZ: *Durango: un volcán en erupción*, México, FCE-Gobierno del Estado de Durango, 1998, 344 pp.
- MEYER, Michael C.: *El rebelde del norte. Pascual Orozco y la Revolución*, México, UNAM, serie Historia moderna y contemporánea n. 16, 1984, 286 pp.
- PANI, Alberto J.: *Apuntes autobiográficos*, México, Librería de Manuel Porrúa, 2 tomos, 1954, 346 y 432 pp.
- PRIDA, Ramón: *De la dictadura a la anarquía*, México, Ediciones Botas, 1958, 686 pp.
- RAMÍREZ CEBALLOS, Manuel: "El manifiesto revolucionario de Braulio Hernández", *Estudios*, ITAM, n. 5 (verano de 1986).
- SÁNCHEZ AZCONA, Juan: *Apuntes para la historia de la Revolución Mexicana*, México, INEHRM, 1961, 396 pp.
- SÁNCHEZ AZCONA, Juan: *La etapa maderista de la Revolución* (pról. de Salvador Azuela), México, INEHRM, 1960, 96 pp.
- SÁNCHEZ ESCOBAR, Rafael: *Narraciones revolucionarias mexicanas, histórico anecdóticas*, México, Talleres Tipográficos de la Casa Orientación para Varones, 1934, 130 pp.
- SILLER, Pedro y Miguel Ángel BERUMEN: *1911. La batalla de Ciudad Juárez*, México, Cuadro por Cuadro Editores, 2002, 192 pp.
- SCOTT, James C.: *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*, México, Era, col. Problemas de México, 2000, 318 pp.
- VERA ESTAÑOL, Jorge: *La Revolución Mexicana. Orígenes y resultados*, México, Porrúa, 1957, 758 pp.
- VILLA GUERRERO, Guadalupe y Rosa Helia VILLA GUERRERO: *Pancho Villa. Retrato autobiográfico 1894-1914* (pról. de Juan Ramón de la Fuente), México, UNAM-Taurus, 2004, 554 pp.

Periódicos

- El País* (Ciudad de México).
- El Diario* (Ciudad de México).
- El Imparcial* (Ciudad de México).
- El Paso Morning Times* (El Paso, Texas).
- El Paso Herald* (El Paso, Texas).
- La Carreta* (El Paso, Texas).
- El Correo* (Chihuahua, Chihuahua).
- El Padre Padilla* (Chihuahua, Chihuahua).
- Periódico Oficial* (Chihuahua, Chihuahua).

Archivos

- Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHSRE).
- Archivo Madero, Instituto Nacional de Antropología e Historia (22 rollos).
- Dispatches from United States Consuls in Chihuahua (DUSC) 1830-1906, National Archives and Records Service, National Archives Microfilm, 1964 (6 rollos).
- Osorio Collection, Mexican documents from Chihuahua 1889-1935 (6 rollos).
- Records of the Department of State relating to the internal affairs of Mexico 1910-1929, Washington, Microfilms, United States Senate, Investigation of mexican affairs (RDS).
- Records of the Immigration and Naturalization Service (RINS), serie A: subject correspondence files, part 2: Mexican Immigration 1906-1930, University Publications of America, Bethesda, Maryland (17 rollos).

TOROS Y RELAJO

RUTILIO GARCÍA

INTRODUCCIÓN

A Ciudad Juárez se le asocia como una ciudad violenta donde las ejecuciones, tráfico de drogas y, lamentablemente, crímenes de mujeres, contribuyen a otorgarle una mala fama que ha trascendido a través de los medios de comunicación de masas más allá de las fronteras nacionales. Históricamente, el concepto negativo que pesa sobre esta ciudad podría explicarse a partir de fenómenos sociales como la prostitución, la drogadicción, criminalidad y vicio que la prensa escrita en español magnificó durante las tres primeras décadas del siglo xx. Así, la imagen del drogadicto, de la prostituta, del contrabandista y del criminal abundó en las páginas de los periódicos de la época, como si existiera un fin deliberado de destacar lo negativo de esta localidad. Este conjunto de imágenes y representaciones que la prensa transmitió al imaginario social contribuyó para que la gente creyera (todavía) que Ciudad Juárez era un lugar de vicio y sin límites sociales y morales.

Sin embargo, la vida diaria de la población no puede explicarse únicamente a partir de una visión parcial de la realidad; también hubo prácticas culturales que contribuyen a explicar otra cotidianidad que la prensa escrita destacó entre sus páginas, pero en menor medida con relación a la criminalidad y prostitución, por citar algunos ejemplos. En este sentido, las corridas de toros, el teatro, los carnavales, las ferias, el cine, por mencionar algunas, presentaban alternativas de entretenimiento familiar, según los reglamentos de la época que los calificaron de decentes, a diferencia de aquellas que procedían de los "giros negros". Si la mala fama de Ciudad Juárez se atribuye a la con-

currencia de fenómenos sociales negativos, entonces las diversiones aprobadas socialmente representan la contraposición y por tanto la "buena fama" de la ciudad.

No obstante que la prensa escrita en español —lo digo así en referencia a periódicos de Ciudad Juárez y El Paso— fijó la agenda pública con temas que contribuyeron a la mala fama, es evidente que también publicó distintas formas de diversión cotidiana de la población que poco se ha dado cuenta de ellas de tal manera que contribuirían a abundar en la historia cultural de la frontera norte.

De acuerdo con lo anterior, el presente estudio tiene como objetivo dar cuenta de la vida cotidiana de la población de la zona Ciudad Juárez-El Paso a través de las corridas de toros. Una de las finalidades de estas páginas es mostrar que el entramado cultural no solo lo constituyeron negocios de "pésima reputación". Destacaremos que las corridas de toros en el espacio fronterizo mexicano trascendieron más allá de la imposición de la frontera política entre México y Estados Unidos al reunir en un mismo espacio a un público de dos países con marcados contrastes económicos y culturales. Por otra parte, se pretende subrayar que pese a la existencia de una amplia afición por las corridas de toros, y además ubicarse entre una de las diversiones públicas de mayor concurrencia, conforme ha transcurrido el tiempo han dejado de organizarse, de tal suerte que se corre el riesgo de que una tradición que data de la Colonia, cuando menos para Ciudad Juárez tiende a perderse.

Las fuentes consultadas corresponden a periódicos publicados en español en Ciudad Juárez y El Paso, documentos de archivo histórico y una bibliografía, aunque mínima, especializada en tauromaquia.

La delimitación temporal inicia con la construcción de la primera plaza de toros en Ciudad Juárez hacia finales de la década de los noventa del siglo XIX. A partir de ese hecho se relatan las distintas temporadas taurinas durante los primeros veinte años del XX y se marca un énfasis entre 1920-1930, pues de acuerdo con las fuentes consultadas, en los primeros cinco años el coso taurino del espacio fronterizo mexicano fue sede de importantes temporadas de corridas de toros con la presencia de destacados toreros de México y España.

EL COSO TAURINO DE CIUDAD JUÁREZ

Las corridas de toros en Ciudad Juárez, durante la década de los veinte, pueden describirse como un tipo de diversiones públicas de carácter binacional que reunían gente que compartía raza, costumbres y lenguaje a pesar de la frontera política que les fue impuesta. Estos eventos, en otros cosos taurinos del interior del país —como la Plaza de Toros México, considerada la más importante para la época—, esencialmente eran una entretenimiento público que reunía en su mayoría a mexicanos, mientras que la de Ciudad Juárez se convertía en lugar predilecto de taurófilos de dos países que le daban un carácter internacional que no poseía la plaza de la capital de la república.

Las corridas de toros fueron otra opción cultural para la población de Ciudad Juárez y El Paso. En ese contexto se plantea que ante el descrédito generado por las diversiones reprobadas socialmente y por la prensa, las corridas de toros aceptadas socialmente como diversión familiar significaron la contraparte a la mala fama de Ciudad Juárez que los periódicos poco a poco y de manera "escandalosa" daban cuenta en la información que emitían a la población.

Las corridas de toros se conocen también como "lidia de toros", "fiesta brava", "tauromaquia" o "el toreo". Para algunos estudiosos es el "arte del toreo",¹ ya que muestran que torear tiene ciertas normas y que sin ellas "las corridas dejarán de ser corridas de toros".² Sin duda, el tema es complejo y merecería una explicación detallada para definirlo; sin embargo, no es el objetivo de este trabajo, que solo trata de dar cuenta de estos eventos como "la diversión favorita de los mexicanos, de los españoles, de los portugueses, de los franceses del Medio Día, de los peruanos, de los ecuatorianos y de los venezolanos; no lo son de los demás pueblos del mundo hispano porque inexplicablemente se les prohíbe, alegando que constituyen un espectáculo salvaje".³ En este caso, la diversión era de juarenses y paseños.

Las corridas de toros en Ciudad Juárez datan de finales del siglo XIX.⁴ Al otro lado del río Bravo se prohibían las corridas de toros, pe-

¹ Domingo Ortega: *El arte del toreo y la bravura del toro*, p. 14.

² Gregorio Corrachano: *Teoría de las corridas de toros*, p. 15.

³ Alfonso de Icaza: "¡Pan y Toros!", en: Jorge Fosado Balderas: *Los toros, fiesta de la raza*, p. 36.

⁴ En 1887 se dio a conocer en la prensa de El Paso una de las primeras noticias en relación con la construcción de una plaza de toros en Paso del Norte. La noticia causó regocijo entre la población, pues históricamente las corridas de toros se practicaban en México desde la Colonia. En Estados Unidos estaban prohibidas

leas de gallos y de box, ya que eran vistas como espectáculos sangrientos por el castigo que se sometía a los animales. Más criticables eran las peleas de box, pues se consideraba inadmisibles que dos humanos se sometieran al castigo que ponía en riesgo su vida. Además, las corridas de toros no eran parte de la cultura anglo, si no más bien se atribuía como una diversión y una tradición más arraigada en la cultura hispana.

Los espectáculos prohibidos al otro lado del río colocaban a Juárez como atractivo turístico que la propia Cámara de Comercio de El Paso promovía mediante folletos impresos entre los visitantes que llegaban a la ciudad. La cercanía geográfica entre las dos ciudades comunicadas por los puentes internacionales también contribuía a promover el turismo, pues el visitante no tenía que recorrer grandes distancias para llegar a Ciudad Juárez. La afluencia de turistas que buscaban diversión daba un carácter binacional e internacional a los eventos públicos, por lo que el espacio fronterizo mexicano competía con los mejores destinos turísticos del mundo.

Así, la primera plaza de toros en Ciudad Juárez, según fuentes históricas, corresponde a la de San Pablo que los hermanos Melchor y Ángel Calderón, comerciantes y terratenientes, "construyeron de maderas a finales del siglo XIX en la intersección que hoy conforman las calles Guerrero y Ramón Ortiz".⁵

La Plaza de San Pablo, construida con tablas y vigas a manera de rodeo, resultaba incómoda para el público que se daba cita al espectáculo taurino. La gente tenía que permanecer bajo los candentes rayos del sol, el viento y la lluvia. El espacio abierto, por una parte, permitía aprovechar la luz solar, pues regularmente la fiesta brava se organizaba después del mediodía. Bajo la jefatura política de Silvano Monte-

las corridas de toros, así que la idea de construir una plaza atraería público de Texas y de Nuevo México. Además, las corridas de toros en Ciudad Juárez significaron una diversión pública bastante concurrida y se ubicaba al mismo tiempo en una forma de distracción en la que interactuaban gente de ambos lados de la frontera. Las corridas serían un redituable negocio y en el coso taurino de Ciudad Juárez transitaban famosos toreros españoles y mexicanos. Varios de ellos tomaron la alternativa en ese espacio, así como también algunos tuvieron mala tarde (*El Paso Times*, diciembre 18 de 1887).

⁵ *El Paso Herald*, octubre 16 de 1899. En cuanto al año en que se construyó la Plaza de Toros San Pablo por los hermanos Calderón, el periodista David Pérez López, en su artículo "Tarde de toros", que publicó en Internet, señala que fue en 1899, mientras que Willivaldo Delgadillo y Maribel Limongi en su libro *La mirada desenterrada. Juárez y El Paso vistos por el cine (1896-1916)* señalan otra fecha de edificación al narrar que "La plaza de San Pablo fue el escenario de la corrida de toros filmada por Enoch Rector en Ciudad Juárez en febrero de 1896" (p. 46). Otra fuente

mayor en 1903, la Plaza de San Pablo fue demolida para dar paso al Mercado Luis Terrazas, que posteriormente cambiaría el nombre por el de Cuauhtémoc.⁶

Años más tarde, en pleno siglo XX, otros acaudalados comerciantes y poseedores de vastas propiedades en Ciudad Juárez, los hermanos Mariano y José Samaniego, construirían en 1903 la Plaza de Toros Pani, junto al hipódromo, y un año después, en 1904, con la construcción del nuevo Teatro Juárez surgen "las diversiones que predominaron en la vida de la ciudad".⁷ Así se inició la época de escándalo.⁸ Durante las dos primeras décadas del XX, la Plaza de Toros Pani sería sede de importantes corridas donde diestros toreros españoles y mexicanos, con sus llamativos trajes de luces y enjutados al cuerpo, divirtieron al público de Juárez y El Paso.

TOROS Y BENEFICENCIA PÚBLICA

La organización de corridas de toros, cuyo propósito por un lado era el lucro y por otro la beneficencia pública, ponía de manifiesto que los recursos económicos que los gobiernos estatal y federal destinaban al sostenimiento de escuelas y hospitales en Ciudad Juárez resultaban insuficientes, de manera que obligaba a la autoridad municipal a buscar otras fuentes de financiamiento que contribuyeran a sostener la infraestructura social de una población cercana a los 20 mil habitantes.

Las escuelas públicas⁹ eran insuficientes para dar respuesta a la demanda de una población infantil en aumento. Algo similar sucedía con el Hospital Civil, el único para toda la población que, paradójica-

te que da la razón a David Pérez López es la noticia que la prensa de El Paso dio a conocer en relación con la nueva plaza de toros de Ciudad Juárez, cuyo costo de construcción fue de 10 mil dólares. Solo hombres ricos como los hermanos Calderón, que por muchos años invirtieron en distintas diversiones públicas, principalmente cines, podían sufragar tal cantidad de dinero.

⁶ David Pérez López: "Tarde de toros", Internet.

⁷ *El Paso Herald*, enero 29 de 1902. En 1902, la prensa de El Paso informó que el doctor Samaniego tenía la intención de construir una nueva plaza de toros en Ciudad Juárez con una inversión de 20 mil dólares y sería construida con piedra y adobe.

⁸ Óscar J. Martínez se refiere a las diversiones públicas que eran calificadas de inmorales, como las cantinas, garitos, burdeles, fumaderos de opio, entre otros, que en conjunto contribuían a otorgar esa mala fama de Ciudad Juárez que persistía en el imaginario social. Por otro lado, las diversiones públicas y familiares significaron otro tipo de distracción y esparcimiento que no contribuían a esa ma-

mente, se encontraba en una situación grave, pues padecía la carencia de médicos, enfermeras y equipo que le permitiera dar respuesta a las necesidades de salud de la población.

El aumento de giros negros generaba empleo y por otro contribuía al incremento del índice de hechos violentos con la concurrencia de heridos por armas de fuego y blancas; además, proliferaban las enfermedades venéreas. Todos estos problemas de salud recaían en el mencionado hospital y en la mayoría de los casos no podía atender por falta de espacio y personal médico.

El subsidio que el ayuntamiento y el gobierno del estado destinaban al nosocomio resultaba insuficiente, lo que obligaba a la autoridad y a grupos sociales a buscar fuentes de financiamiento. De suerte que los eventos públicos para grandes masas se ubicaron en el objetivo de conseguir los recursos económicos que hacían falta al hospital y a las escuelas de la localidad. Se estima que el cupo de la plaza taurina sumaba entre tres mil y cuatro mil personas sentadas.

Las carencias en infraestructura social (hospitales, escuelas, etcétera) motivaron que diversas organizaciones sociales (gremios mutualistas, empleados de dependencias públicas como la Aduana) y otras unieran esfuerzos para el recaudo de recursos económicos destinados a las instituciones con más carencias y demanda entre la población. Aunque a ciencia cierta se desconoce hasta ahora si los propietarios de los giros negros también participaron en este tipo de eventos de beneficencia, hace suponer que así fue, pues las concesiones de sus negocios estaban al arbitrio de la autoridad municipal y de la Oficina de Gobernación de Gobierno del Estado.

El doble propósito de lucro y de beneficencia pública de las corridas de toros de aficionados, y en algunos casos de las llamadas con cartel, no solo representaba un buen negocio para las empresas de espectáculos que tenían la concesión de la plaza durante ciertas temporadas del año, sino también para el municipio que recibía un porcentaje del total recabado por concepto de entradas, que destinaba al Hospital Civil y a las escuelas primarias.

la fama; sin embargo, los visitantes y aun aquellos que nunca habían puesto un pie en Ciudad Juárez calificaban por igual todo tipo de diversión; es decir, creían que en la ciudad todo era vicio y perversión (*Ciudad Juárez: el auge de una ciudad fronteriza a partir de 1848*, p. 54).

⁹ AHCJ, enero 25 de 1927. Un informe de finanzas municipales de 1920 a 1926 muestra que en 1924, el gobierno del estado de Chihuahua destinó la cantidad de 16 mil pesos para escuelas de Ciudad Juárez, mientras que el impuesto del 2% que se destinaba para hospitales apenas sumó cerca de 5 mil pesos en los seis años.

Las corridas restaban la creencia de que en Ciudad Juárez prevalecía el vicio y la corrupción, por lo que este tipo de eventos de beneficencia daban cuenta de otra cotidianidad con diversiones aprobadas y abiertas a todas las familias desde el punto de vista de las buenas costumbres, moral impoluta y, sobre todo, con calificación de diversiones sanas que permitían al trabajador reponer el desgaste físico de las jornadas laborales, contrarrestar el estrés y disminuir la tentación de divertirse en lugares pecaminosos donde dejaría todo su salario y consumiría alcohol y otras sustancias prohibidas cuya repercusión sería el desajuste del núcleo familiar.

No todo resultaba positivo en las corridas de toros. En la época prevalecía el problema de un aumento considerable de ebrios y en consecuencia el alcoholismo consuetudinario.¹⁰ Según los reportes policíacos, ebrios y escandalosos eran levantados de la vía pública para llevarlos a la cárcel municipal. Posiblemente, al calor de las copas ingeridas durante las corridas, había aquellos que continuaban la ingesta de bebidas en las cantinas de la ciudad, de tal manera que en la plaza adquirirían el estatus de gente decente para luego caer en las garras del vicio y la descalificación social y moral. Moral porque algunos y bajo el efecto del alcohol perdían todo el recato y se desnudaban en la vía pública, hecho calificado como un atentado a la moral pública, según el reglamento de policía y buen gobierno.

Aunque los diarios locales no daban la misma importancia en la primera plana a lo que acontecía en la plaza de toros, las secciones deportivas y de sociales se nutrían de estos eventos y lo informaban a través de la crónica periodística. La nota negativa sobre la ciudad por lo regular aparecía en las primeras planas y no así aquella cotidianidad generada por diversiones públicas aceptadas socialmente; no obstante, se observaba que tanto reporteros y cronistas eran aficionados a las corridas de toros, de tal suerte que destacaban con amplios textos sus apuntes sobre los eventos que mostraban otra imagen de la ciudad.

Aquella tarde del 2 de mayo de 1920, en punto de las 4:30, estaba anunciada la presentación del matador de toros Doroteo Esquivel, *Carbonero Grande*. Por primera vez se presentaba en la Plaza de Toros de Ciudad Juárez para lidiar cuatro toros de la Ganadería Ojitos. La

¹⁰ Había más de una docena de personas que fueron encarceladas por ebriedad. Esta situación de personas ebrias en la vía pública, por un lado generaba considerables recursos económicos al municipio, pero por otro desencadenaba un problema social que motivó la creación de grupos sociales que se oponían a la venta indiscriminada de bebidas embriagantes que el municipio autorizaba.

corrida había sido organizada con la finalidad de que el 25% de las entradas se destinara a mejoras de los hospitales de la localidad; por tanto, no se esperaba que el torero, como la ganadería, estuviera precedido de cartel; es decir, que para poder otorgar cartel a la ganadería tenía que "presentar cuatro novilladas durante el año ante el edil, para que este, cumpliendo el requisito, otorgara la certificación a la ganadería para que se considerara de reputación."¹¹

El anuncio publicitario comprendía texto en español y en inglés, pues era sabido que en El Paso había aficionados a la fiesta brava, aunque allá las corridas de toros estuvieran prohibidas; eso no impedía que anglos e hispanos "cruzaran los puentes internacionales para asistir al coso taurino de Ciudad Juárez".¹² El precio de entrada correspondió a dos dólares en sombra y para aquellos que no podían desembolsar dicha cantidad, en la sección de sol se les cobraba la módica cantidad de 1.50 de dólar y 50 centavos a niños y militares, a quienes se les exigía que estuvieran debidamente formados.¹³ Las corridas de toros reunían a todas las clases sociales. Era el tipo de espectáculo que gustaba tanto a ricos como a pobres. Solo los palcos de sombra y las tarifas de entrada hacían la diferencia.

Las corridas pro beneficencia pública no estaban exentas de la asistencia de funcionarios públicos y de invitados especiales de la localidad y de la vecina ciudad de El Paso. Por esta razón se requería acondicionar los espacios para protegerlos del sol. Se montaban amplias carpas y las rudas tablas se cubrían con asientos acojinados para transformarlos en suntuosos palcos.¹⁴ Los invitados especiales y la honorabilidad, colocados en sitios estratégicos de la plaza para una mejor visión del espectáculo taurino, daban la validez a espectáculos públicos sanos y familiares como las corridas durante una época de descalificación de otras diversiones.

¹¹ Don Luis: *Toros y toreros*, p. 127.

¹² OHI-UTEP. Óscar J. Martínez y Ricardo Aguilar (entrevista a Teresa Rojas de Romero), El Paso, enero 13 de 1978, p. 15. Un indicio que puede llevar a constatar la afición de los anglos por la fiesta brava son los carteles publicitarios cuyo texto era en español e inglés (hablamos de principios del siglo xx), mismos que eran distribuidos tanto en Ciudad Juárez como en El Paso, pues promocionar las corridas de toros al otro lado de la frontera no estaba prohibido, por lo que se buscaba atraer también a ese tipo de público que dentro de su ámbito cultural no tenía esa tradición como entre de origen hispano. La plaza de toros y el hipódromo ya eran promocionados por la Cámara de Comercio de El Paso como atractivos turísticos, con la finalidad de atraer inversiones hacia la región durante los primeros años del xx. Teresa Rojas de Romero, miembro activa del Club Social El Botón Rojo - fundado en 1921 en Ciudad Juárez-, detalla que era común que importantes funcionarios públicos de El Paso asistieran regularmente a las corridas en Juárez.

Parecía que había entre la población un ánimo por contar con diversiones que no fueran objeto del escrutinio severo que provenía de la prensa escrita local.

Para que la corrida de toros se desarrollara sin ningún contratiempo, se procuraba que el reglamento de comportamiento de la gente al interior del coso taurino fuera correcto. La fiesta representaba el lugar ideal que contaba con aprobación social y moral, pero eran aprovechadas también para el desorden. Bajo el influjo del alcohol, el público insultaba, chiflaba e incluso bajaba hasta el ruedo para pretender mostrar al torero cómo tenía que hacer su trabajo. Encontraba una vía de desahogo a las tensiones laborales. La prensa escrita veía este comportamiento de manera natural e incluso en algunos casos avaló tal conducta al reprochar a la autoridad permitir espectáculos sosos y de mala calidad.

Por otra parte, las mujeres que asistían a las corridas de toros sabían que iban a ser objeto de piropos y calificativos que el juez de plaza y gendarmes no podían evitar. El carácter popular de las corridas permitía que asistiera todo tipo de público; es decir, algunos educados que mostraban compostura durante el espectáculo, pero también había otros para quienes asistir a la plaza era la oportunidad de expresarse libremente, y si las mujeres eran el pretexto, no se iban a detener. Esto no quería decir que la autoridad no actuara, pues varias veces remitió a la cárcel municipal a individuos que por queja expresa eran detenidos y multados por el juez de barandilla.

Entre las prohibiciones que se exigía se cumplieran cabalmente sobresalía en primer lugar, no permitir la entrada a personas en estado de ebriedad, mucho menos introducir bebidas embriagantes, pues la empresa organizadora tenía la concesión para venderlas.¹⁵ El público tampoco podía arrojar objetos al redondel, mucho menos a los li-

¹³ AHCJ, legajo 660, mayo 2 de 1920.

¹⁴ Esta costumbre de acondicionar los espacios para invitados especiales en los cosos taurinos, según Juan Pedro Viqueira Albán, provenía desde la época colonial y eran llamados lumbreras. Entre esos invitados destacaban el arzobispo, el cabildo, el tribunal de la inquisición. Viqueira señala además que los palcos tenían un significado de distinción de clases sociales; según la posición e importancia se medía por el tipo de palco que recibían. Sin duda que esta situación se venía repitiendo y la plaza de toros de Ciudad Juárez no iba a ser la excepción (Juan Pedro Viqueira Albán: *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la Ciudad de México durante el Siglo de las Luces*, pp. 36-37).

¹⁵ El informe de finanzas municipales de 1927 (1920-1926) da cuenta, en el apartado de ingresos, que lo relativo a los rubros de diversiones públicas, licencias especiales y patente por licores, económicamente son las más significativas en cuanto a ingresos municipales se refiere. Esto hace suponer que, por un lado, mientras

diadores, así como también no se permitía insultarlos, no obstante, tampoco fue impedimento para que el público manifestara su inconformidad mediante abucheos e insultos cuando el espectáculo no era de su agrado, lo que propiciaba comúnmente que el ruedo se viera repleto de cojines y sombreros que la gente arrojaba en señal de protesta. Con estas disposiciones se procuraba que el espectáculo no se viera interrumpido por la impertinencia y mala educación de algunos que al calor de las copas insultaban al torero o bien brincaban al redondel para sustituir al matador en la lidia.

La presentación de *Carbonero Grande* y la Ganadería Ojitos hicieron temporada por dos meses en la Plaza de Toros de Ciudad Juárez. El periódico *La Patria*, en páginas de interiores, reseñaba las corridas de toros y calificaba de bueno, malo o regular el desempeño de los toreros y la bravura de los toros. De *Carbonero Grande* el periódico dijo que "fue muy aplaudido en un buen cambio de rodillas",¹⁶ para luego abundar sobre el desempeño del torero en el ruedo que vestía un traje "morado y oro, estuvo bien con la muleta, pero desacertado con el estoque".¹⁷ La corrida transcurrió sin percance alguno. El público se comportó y salió conforme, a pesar de que el último toro de la tarde ya no salió debido al fuerte viento.

Con la finalidad de recaudar fondos para las obras públicas de Ciudad Juárez, la Junta de Mejoras Materiales organizó una fiesta taurina que tituló de manera sugestiva como "Oro, seda, sangre y sol", nombre que llamaba fuertemente la atención del público de Juárez y El Paso. Invitaba a que asistieran a dicho festejo que prometía una gran faena.

La corrida de toros estuvo engalanada con la presencia de las reinas de la ciudad, distinguidas damas que ocuparon asientos de honor reservados exclusivamente. El público las recibió con fuerte aplauso y silbidos de admiración por su belleza. La presencia de las damas y el título nobiliario que portarían durante un año mostraban la otra cara de la ciudad, la otra cotidianidad y la otra manera de diversión que sectores de la población tenían a su alcance durante ciertas temporadas del año.

que el municipio recibiera los impuestos estipulados y además que un porcentaje de las entradas fuera destinado a la beneficencia pública, el negocio que representaba la venta de bebidas embriagantes al interior de la plaza de toros, aunque no se cuenta con datos para precisarlo, era sumamente redituable, de tal manera que una pequeña tajada del pastel era la que se destinaba a escuelas y hospitales.

¹⁶ *La Patria*, junio 28 de 1920.

¹⁷ Ídem.

Las reinas representaban simbólicamente un rol social ordenado y moralista. La aceptación no era igual si se contaba con algún aval social —en este caso el de las soberanas de la belleza—, muy diferente al de aquellas cuya actividad iba en contra de los preceptos que permeaban en una sociedad que tenía que enfrentar la descalificación como consecuencia de las diversiones públicas que le daban mala fama.

Con la presencia del torero Vicente Ontiveros, que destacó por un par de banderillas sobre el sangrante lomo de la bestia que con bravura buscaba afanosamente el cuerpo del torero para embestirlo, comenzaba la corrida de la tarde.

Con el propósito de que la fiesta brava fuera un éxito total, se contrató a la banda musical del maestro Pacheco, que atinadamente interpretó música de origen español. Tal fue el éxito de la corrida que el cronista de *La Patria*, notoriamente emocionado, escribió: "Toda nuestra sangre latina hervía impetuosa en nuestras venas, ayer en la tarde [...]".¹⁸

Las calles de Ciudad Juárez requerían de pavimento y el ayuntamiento no disponía para ello; por tanto, no dudó en otorgar el permiso correspondiente a la Junta de Mejoras Materiales para que llevara a cabo su evento taurino.

De nuevo otra vez, la Junta de Mejoras Materiales convocó a la población de Ciudad Juárez y El Paso a una corrida de toros cuyo objetivo era reunir recursos económicos para destinarlos a obra pública.

Las corridas que organizaba regularmente la Junta de Mejoras incluían a toreros desconocidos y novilleros que veían la oportunidad de demostrar en el ruedo sus cualidades taurinas y al mismo tiempo probar suerte al enfrentar al toro de lidia. La organización de estos espectáculos que incluyeran a toreros españoles y mexicanos con cartel (famosos) tenía un precio que la junta no podía cubrir.

La Junta de Mejoras Materiales no convocaba a los propietarios de los giros negros, o si lo hacía, era tal vez discretamente, debido al resultado del ambiente de mala fama que paulatinamente se imponía a la ciudad. Invitar a los empresarios de la industria de la diversión negativa se veía como manchas de indecencia e inmoralidad que sectores sociales no podían avalar, entre ellos los clubes sociales (Club de Leones, Club Rotario y el Botón Rojo), que actuaban como barómetro de la ética pública al fungir como ejemplo de las buenas costumbres; claro, sin olvidar a la iglesia católica, que criticaba acre-

¹⁸ *La Patria*, junio 14 de 1920.

mente estas actividades, además de organizaciones de exiliados como la Junta Patriótica, el Casino Mexicano, entre otras.

A este equipo de moralistas se unían los articulistas de opinión de los periódicos locales, entre los cuales había curas, como el caso del padre Chuleta, que cotidianamente escribía artículos de opinión en *La Patria*, sin olvidar la posición del propietario, columnistas y reporteros de los periódicos que también expresaban sus posturas en sus escritos.

A sabiendas que las corridas de toros era una diversión agraciada en cuanto a la asistencia, los organizadores sabían que tenían un público que asistiría al espectáculo taurino aun y cuando no fuera de "calidad". De esta manera, el 2 de julio se organizó una corrida de toros en el coso de Ciudad Juárez con la presentación de la Cuadrilla Juvenil Mexicana, en la que figuraban los prospectos a torero Juan B. Calderón y Juan Ontiveros, quienes tendrían la oportunidad de lidiar cuatro "bravos" toros de la Ganadería la Osa.¹⁹ El 25% del total de las entradas sería destinado a la mejora de hospitales de Ciudad Juárez que atravesaban por una carencia de medicamentos y personal, además de las instalaciones que requerían de reparaciones urgentes.

La corrida del 12 de julio de 1920 recibió buena crítica del cronista del periódico *La Patria*. El éxito se atribuyó a la bravura de los toros de la Ganadería San Pedro, de suerte que el diario publicó que había sido una de las mejores, pues el ganado mostró bravura y los toreros se distinguieron por algunos lances emocionantes. Respecto del matador José Sapién, *El Pequeño*, que lució un traje color tabaco y plata, la crónica taurina de *La Patria* dijo: "Es un torero valiente y que llegará; hizo una regular faena de muleta".²⁰ Con esta corrida, la empresa de Marcial Andujo se despedía del coso taurino luego de larga temporada y al mismo tiempo anunciaba que para el mes de septiembre regresaría por cuenta propia y presentaría ganado con cartel; por lo pronto, otra empresa tendría la concesión de la plaza durante lo que restaba de julio, agosto y primeros días de septiembre.

La corrida de toros del 5 de septiembre fue organizada en honor de la Colonia Española de Ciudad Juárez y El Paso.²¹ El hecho de realizar un evento para determinado grupo, en parte ponía de manifiesto la actitud racial que persistía entre los mexicanos. No era lo mismo reconocer a un grupo del que se presumía descendencia en sangre y cultura que reconocer a los chinos que sufrían discriminación de sec-

¹⁹ *La Patria*, julio 2 de 1920.

²⁰ *La Patria*, julio 12 de 1920.

²¹ AH CJ, legajo 671, septiembre 5 de 1920.

tores mexicanos en Ciudad Juárez. Si los mexicanos se organizaron en gremios mutualistas fue para defenderse de la discriminación laboral y racial de que eran objeto por los anglos, propietarios de negocios, los mexicanos recetaban la misma medicina a los chinos. Alguien tenía que pagar el precio y el hilo se rompe por lo más delgado. La queja de que los nacionales ocupaban los puestos de ínfima categoría en cabarets y cantinas no era nada ante los puestos más denigrantes que ocupaban los chinos dentro de la estructura laboral de la industria de la diversión.

Pese a los compromisos que había adquirido Francisco Ferrer, *Pastoret*, en la Ciudad de México decidió regresar al coso taurino de Ciudad Juárez para que junto con Fidel Díaz –a quien se le atribuía haber sido maestro de Rodolfo Gaona– lidiaran cuatro toros de la Ganadería Garabato del estado de Aguascalientes. El 25% de lo recaudado por concepto de entradas se destinaría al Hospital Civil de Ciudad Juárez. Los precios de admisión fueron de tres dólares en barrera numerada de sombra, entrada general a sombra 2.50, barrera numerada de sol 2 dólares y 1.50 en sol general. El tipo de cambio que prevalecía en la época era de 2 pesos por dólar,²² por lo tanto, el precio de las tarifas en pesos mexicanos se doblaba a seis, cinco, cuatro y tres pesos, respectivamente. La corrida fue calificada por el cronista de toros del periódico *La Patria* así: "Buena tarde a pesar del mal ganado". Fue el segundo toro el que mostró bravura y entrega y permitió a *Pastoret* lucirse, mientras los demás pasaron sin pena ni gloria, incluso el tercero, pues según la crónica fue un "buey" que deslució la faena.²³

El 5 de septiembre, día del trabajo en El Paso, los ferrocarrileros mexicanos –empleados de la compañía GH&SA, y su contraparte de El Paso Southwestern– unieron esfuerzos para organizar una corrida de toros. Se efectuaría en la Plaza de Toros de Ciudad Juárez, pues en El Paso estaba prohibido el espectáculo. La corrida tendría también otro objetivo: recaudar fondos para las Fiestas del Centenario que la Junta Patriótica de El Paso se daba a la tarea de organizar ante el advenimiento de las fiestas de independencia ya cercanas. Los toreros, aficionados todos ellos, serían los propios trabajadores de las dos compañías ferrocarrileras, que mostrarían sus cualidades ante los toros de la Ganadería El Pabellón.²⁴

²² Óscar J. Martínez: *Ciudad Juárez: el auge de una ciudad fronteriza a partir de 1848*, p. 222.

²³ *La Patria*, septiembre 10 de 1920.

²⁴ *La Patria*, agosto 27 de 1921.

Las corridas de toros y otros festejos, entre los que sobresalían el carnaval de finales de año, la conmemoración de la Batalla del 5 de Mayo y el 16 de septiembre de la Independencia de México, se ubicaban entre los eventos que unían a Ciudad Juárez y El Paso. Fiestas religiosas, entre las que destacaban los festejos en honor de san Lorenzo el día 10 agosto y la fiesta a la Virgen de Guadalupe el 12 de diciembre, que representaban parte de la identidad de los mexicanos en un espacio fronterizo que tenían que compartir con los anglos y en menor medida con otras minorías como chinos, judíos y libaneses.

Decimos que las corridas no estaban ajenas a escándalos. El orden público se rompía al interior de la plaza con cierta frecuencia y era una de las formas mediante las cuales la gente manifestaba su inconformidad cuando consideraban el espectáculo taurino un fraude. La falta de destreza y pericia del torero, aunado a la poca bravura del toro, propiciaban la indignación de la gente. No era para menos, pues el público esperaba eventos que les proporcionaran diversión y esparcimiento. Durante la corrida del 26 de septiembre de 1921, nueve individuos fueron arrestados por alterar el orden público al interior de la plaza. Las personas que protestaron se encontraban en estado de ebriedad; así lo consignó el periódico al informar los hechos. La protesta de los arrestados, además de atacar a la policía, era que se regresara al corral a un toro "que no fue del agrado del público".²⁵

El escándalo resultaba de la actitud fraudulenta de los empresarios taurinos que bajo la complicidad de la autoridad montaban corridas con toreros desconocidos y aficionados que en su vida soñaban ser toreros, aunque había que darles la oportunidad. El fraude de que era objeto el público a través de corridas de mala calidad era otra forma de corrupción solapada por la autoridad, lo que *La Patria* desde El Paso denunciaba; sin embargo, las corridas, pese a estos incidentes menores, seguían ostentándose como espectáculos decentes y familiares: la cara positiva de la ciudad o contrapeso de la mala fama que provenía de los giros negros.

Otro escándalo se registró en la corrida del 30 de octubre de 1921. El motivo de la inconformidad del público fue otra vez la mala calidad de los toros. Los animales que se presentaban en estas corridas de escándalo evidenciaban que la autoridad municipal no cumplía con su papel de dar constancia de que los animales en realidad correspondieran a ganaderías de cartel. Sin duda que estos hechos repetidos cotidianamente evidenciaban, en primer lugar, que los empresa-

rios corrompían al inspector de plaza; y en segundo, transgredían el Reglamento de Toros que en su artículo cuarto señalaba que la autoridad municipal, a través de un inspector aprobado por el cuerpo de regidores, vigilara y diera fe de que los astados cumplieran con los requisitos estipulados. *La Patria* informó del escándalo así:

Sin duda alguna que la corrida de ayer fue la más mala de la temporada, habiendo sido el final de ella una bronca de las que hacen época, al grado que el público se agolpó alrededor del Presidente Municipal y sus acompañantes, y se fueron con él hasta las oficinas del Ayuntamiento, donde a fuerza de gritos y sombreroazos, consiguieron que se les prometiera que la empresa devolvería la mitad del valor de las entradas.²⁶

Este acontecimiento, que la prensa relató con lujo de detalle, reflejó que la corrupción en la estructura municipal alcanzaba hasta la cabeza, pues la máxima autoridad, representada por el presidente municipal, estaba presente en la plaza. La gente no arremetió contra el inspector de plaza: se volcó en torno del alcalde que visiblemente sitiado mostró prudencia y accedió a la demanda del público defraudado. Sin embargo, la gente no solo repudió el fraude de que fue objeto; el hecho mostraba que también repudiaba la corrupción entre los funcionarios.

Llevar y escoltar al presidente municipal hasta sus oficinas mostraba que los espectadores buscaban la validez de su protesta de manera oficial; es decir, la gente sabía lo que representaban las instituciones, mas no así los individuos, que fácilmente se corrompían. La turba salió de la plaza. Era la primera vez que la manifestación iba más allá del espacio propio del espectáculo. La policía fue insuficiente para contener a la gente que, amenazante y molesta por el fraude, podría incluso linchar hasta el propio presidente municipal quien posiblemente sintió miedo y no le quedó de otra que acceder a las peticiones del público defraudado. Pese a estos eventos bochornosos, las corridas no perdían su esencia: diversiones públicas familiares y decentes.

La corrida del 25 de junio de 1922 tuvo como propósito destinar el 10% del costo de las entradas al Hospital Civil de Ciudad Juárez. El público tendría que erogar otros 10 centavos más por boleto; de 2 dólares la entrada aumentaría a 2.10 dólares, y así sucesivamente en el costo de las demás secciones.²⁷ Los toreros contratados para la corri-

²⁵ *La Patria*, septiembre 27 de 1921.

²⁶ *La Patria*, octubre 31 de 1921.

²⁷ AH CJ, col. Carteles, junio 25 de 1922.

da fueron Vicente Ontiveros y Abraham Cavazos, quienes lidiarían cuatro bureles de la Ganadería de Mimbres, que no figuraba entre las consideradas con cartel. La protesta de la gente durante la corrida del 21 de octubre del año anterior estaba viva, y para evitar hechos violentos, los empresarios informaron al público que los animales serían toretes; es decir, animales que no cumplían la edad y el peso exigidos para catalogarlos como de lidia.

Dos espadas, uno español y otro mexicano, Rafael Toboso y José Sapién, *Formalito*,²⁸ respectivamente, mostrarían sus cualidades ante el público fronterizo al lidiar cuatro toros de la ganadería Cambray del estado norteamericano de Nuevo México. Estos dos toreros se presentarían el sábado 16 y domingo 17 de septiembre de 1922. Dos días de corridas de toros formaban parte de los festejos de la Independencia de México que sectores sociales de Ciudad Juárez y El Paso, por ejemplo, la Junta Patriótica, se daban a la tarea de organizar como parte de las festividades de tan memorable fecha.

El ayuntamiento autorizó que el costo del boleto aumentara diez centavos para destinarlos al Hospital Civil de Ciudad Juárez. El cobro extra correspondía a un aumento en la entrada, que en primer lugar se justificaba al destinarlo al hospital; por otra parte, representaba un aumento real en el costo del boleto de entrada. No obstante la disposición de otorgar el excedente que resultaba del cobro de boletos para destinarlo al hospital, los informes de finanzas del ayuntamiento seguían mostrando cantidades mínimas que no lograban subsanar las carencias del nosocomio. Tampoco había recibo sobre la cantidad que la empresa que montaba las corridas destinaba al ayuntamiento por esos diez centavos.

Los empleados de la Aduana no se quedaron atrás; también organizaron una corrida de toros el 22 de octubre de 1922 con la finalidad de recaudar fondos para "las viudas y huérfanos de los que murieron en defensa de la plaza el 30 de Sep. Pmo. Pdo [sic]".²⁹ La corrida incluía la presentación de las reinas de las fiestas patrias y sus respectivos chambelanes. Los toreros contratados para la ocasión fueron Valentín de la Cruz y Teódulo Gutiérrez. Don Luis, el famoso crítico de toros, comentaba que eran "dos perfectos desconocidos". Lidiarían cuatro toros de la ganadería de Cambray de Nuevo México, que no contaba con el cartel requerido impuesto a las ganaderías mexicanas. A final de cuentas, los organizadores sabían que el público asistiría a pesar de que no se anunciaban toreros famosos, mucho menos la ga-

²⁸ AHCJ, col. Carteles, septiembre 17 de 1922.

²⁹ AHCJ, col. Carteles, octubre 22 de 1922.

nadería. Lo que importaba era la recaudación de fondos para dárselos a las viudas de los mártires del 30 de septiembre.

El gremio de tipógrafos y cantineros de Ciudad Juárez, bajo el pretexto de recaudar fondos para el Hospital Civil, organizaron una corrida con la presentación de jóvenes aficionados, Roque Román y José Hernández, comprometidos a lidiar cuatro toros. Sin embargo, los aspirantes a torero no eran el espectáculo principal, sino la pelea entre el *Calcoyote* y el *Perro Bulldog*, ambos propiedad del empresario taurino Marcial Andujo. Tanto había gustado la pelea entre los caninos que el empresario seguía explotando el espectáculo en el coso taurino de Ciudad Juárez. El cartel publicitario del evento incluía un texto a manera de justificación de por qué aumentar el precio de entrada a la plaza:

AL PUBLICO: Tomando en consideración la importancia de que en nuestro pueblo haya un hospital montado con equipo moderno donde se puedan practicar las operaciones más difíciles que se presenten y ayudados por el Sr. Manuel Moreno Pérez empresario de esta Ciudad, el valiente diestro Miguel Ciriza y el apoyo tanto moral como pecuniario de las autoridades, no hemos vacilado ni en un momento en presentar al público un espectáculo que estará lleno de emociones pues los muchachos que tomarán parte de esta corrida están dispuestos a derrochar el valor por arrobos. ¿Corresponderá usted a nuestro llamado?³⁰

Aceptar que gremios como el de cantineros, que provenían de lugares indecentes, organizaran diversiones públicas probas y familiares mostraba una doble moral entre la sociedad juarensé, que por un lado descalificaba a las cantinas y a las personas que laboraban en ellas, y por otro, terminaba aceptando por conveniencia que desempeñaran actividades altruistas que correspondían únicamente a grupos sociales que gozaban de una moral impoluta. Parecía que las corridas de toros aceptadas socialmente quitaban esa mancha de inmoralidad tanto a los individuos como a los espacios que participaban en la organización de espectáculos de beneficencia pública.

La vecindad entre Ciudad Juárez y El Paso, delimitada únicamente por el río Bravo, se traducía en una interacción social que frontera alguna entre dos países tenía. Los lazos culturales permitían que tanto la población hispana y algunos anglos de El Paso festejaran eventos conmemorativos, como la de la Batalla del 5 de Mayo y el 16 de Sep-

³⁰ *La Patria*, febrero 18 de 1923.

tiembre. Ahora, la comunidad de Ciudad Juárez se daba a la tarea de organizar una corrida de toros el día 4 de julio en honor a la independencia de los Estados Unidos. El miércoles 4 de julio de 1923 se presentarían en el coso taurino del espacio fronterizo mexicano Ignacio Carrillo, quien debutaba como torero, y Francisco Pérez Rivera. El festejo estaría presidido por los alcaldes Antonio Corona y R.N. Dudley.³¹ La presencia de dos figuras investidas del más alto cargo público en cada una de las respectivas ciudades reflejaba que las relaciones y convivencia entre las dos eran cordiales y también ayudaba a forjar una imagen positiva de ambas fronteras, y no una de ciudad violenta, en el caso de Juárez.

La Cruz Azul Mexicana no se quedó atrás en la organización de corridas de toros de beneficencia; así que para el domingo 22 de julio de 1923 preparó una corrida en la Plaza de Toros a la que invitó a los toreros aficionados de los ferrocarrileros de Ciudad Juárez y El Paso, además de otros tres aficionados: José Acosta (por cierto empresario taurino), José Gill y Ramón Morones, que probarían suerte en el ruedo. Para la ocasión, la Cruz Azul Mexicana hacía un llamado a los alcaldes de Ciudad Juárez y El Paso y a los miembros del cuerpo de regidores y del concilio, respectivamente, a que "se dignen a asistir a esta magnífica corrida, en donde se les reserva un palco especial y se les considerará como Invitados de Honor".³² Los palcos de honor —herederos de las lumbreras que se colocaban durante la época colonial en las distintas plazas de toros del país para los invitados especiales, entre ellos, los arzobispos, cabildo y el virrey— diferenciaban socialmente y daban el estatus correspondiente de acuerdo con el rol que desempeñaban dentro de la esfera social; de igual manera, en la plaza de Ciudad Juárez se reservaban espacios cómodos para los invitados especiales que ostentaban cargos públicos y una posición social diferente a los demás.

Tocaba el turno a la prensa escrita de la localidad organizar una corrida en la Plaza de Toros de Ciudad Juárez. El periódico *La República* presentó un espectáculo taurino el domingo 21 de octubre de 1923. Para darle un toque clasista a la corrida, en el cartel se anunció que la fiesta taurina sería presidida por las damas del Club Botón Rojo de Ciudad Juárez y El Paso, acompañadas "por distinguidos caballeros de la mejor sociedad".³³ Las mujeres y hombres del público que no presidirían la corrida y que no eran catalogadas como damas y distin-

³¹ AHCJ, col. Carteles, junio 4 de 1923.

³² AHCJ, col. Carteles, julio 22 de 1923.

³³ *Ibidem*, octubre 21 de 1923.

guidos caballeros tendrían la oportunidad de codearse con miembros de las clases pudientes, eso también era parte del espectáculo. Señalar que existía una "mejor sociedad", quería decir que su contraparte era la existencia de una "mala sociedad". La clase social educada, de la decencia, de las buenas costumbres y de excelente moral residía en los distinguidos caballeros que se dignarían asistir a un evento de carácter popular para que el público de la otra sociedad, el vulgar y corriente, tuviera el honor de convivir con los estereotipos morales que sectores sociales ya descritos antes habían impuesto en la ciudad. Ese sector correspondía a la gente que, con su asistencia, daba el aval de diversiones decentes.

La corrida del domingo 6 de enero de 1924 abría la temporada taurina con la presentación de dos toreros aficionados: Javier Benedict y Francisco C. Reyes, quienes se encargarían de cuatro toros de diversas ganaderías del estado de Chihuahua. Con el propósito de que el público participara, se invitaba a aquellos arrojados a subirse a uno de los animales, quien por dicha suerte se haría merecedor de unas monedas. El espectáculo tenía el matiz de popular, por el ingrediente de invitar al público a que participara. El costo por entrada fue de un dólar en sombra general y de cincuenta centavos en sol. Estos precios por boleto daban la oportunidad a que ciertos núcleos sociales de escasos recursos tuvieran la oportunidad de asistir al coso taurino, y aunque la corrida no reuniera la calidad de toreros de cartel, los asistentes se tendrían que conformar con aficionados.³⁴

No todas las corridas pro beneficencia resultaban un éxito. Hubo algunas que por la baja asistencia del público se tenían que suspender. La que se programó para el 16 de febrero de 1927, y que buscaba recaudar el 25% del total de las entradas para el Hospital Civil Libertad de Ciudad Juárez, tuvo que suspenderse y "devuelto el valor de los boletos vendidos, en atención al cortísimo número de espectadores que se presentaron".³⁵ Quizás este acontecimiento se debía primero a que la gente ya no creía en tantas corridas de toros a favor del Hospital Civil, pues con el mismo objetivo se venían organizando desde 1920, mientras que por otra parte los toreros eran unos simples aficionados por los cuales no valía la pena ir a verlos y, finalmente, por el clima, ya que en febrero todavía hacía mella el frío y las ráfagas de viento levantaban la tierra y golpeaban la cara de los presentes.

Los gremios de choferes de taxis de Ciudad Juárez y El Paso unieron esfuerzos para organizar una corrida. Con el título de "Gran Co-

³⁴ *Ibidem*, enero 6 de 1924.

³⁵ AHCJ, febrero 16 de 1927.

rrida de Competencia",³⁶ los choferes de uno y otro gremio saltarían al ruedo a mostrar sus habilidades toreras; también se anunció que la faena estaría presidida por la reina de las fiestas de Ciudad Juárez, Bertha I, y su corte de honor.

Por primera vez hacían su presentación en la Plaza de Toros de Ciudad Juárez dos niños que por su actuación en los ruedos merecían el mote de *Niños Prodigio, Ases del Toreo, la Maravilla del Siglo*. Manolito y Joselito "Bienvenida", de 12 y 13 años, eran anunciados a través de medios impresos en Ciudad Juárez y El Paso. El espectáculo taurino que brindaban los niños, más bien adolescentes, estaba dirigido a las familias de ambos lados de la frontera. Se hacía la aclaración de que para el festejo no habría picadores ni caballos.³⁷ Los niños se habían presentado durante los meses de mayo y junio en la Plaza de Toros de Ciudad Juárez y habían sido del agrado del público fronterizo. Además, la publicidad aseguraba que era una diversión netamente familiar. Eso de familiar quedaba solo en el anuncio, pues el costo de los boletos de entrada resultó bastante oneroso, ya que tenían que desembolsar la no despreciable suma de ocho pesos en barrera de sombra numerada hasta tres pesos en sol. Incluso, los menores de diez años pagarían el cincuenta por ciento del boleto en cualquiera de las secciones.³⁸ El salario mínimo oscilaba entre dos pesos diarios. Para un trabajador que dependía de esta suma le resultaba prohibitivo llevar a sus hijos a presenciar el espectáculo que ofrecía *la Maravilla del Siglo*. Aun y cuando el salario mínimo se fijó en 2.50 pesos diarios en febrero de 1928, todavía resultaba el espectáculo de los niños toreros exclusivo para las familias pudientes, mas no así para el trabajador asalariado.³⁹

Con motivo de rendir honores a la reina del carnaval Josefina I, los empleados de los restaurantes La Huasteca y La Poblana de Ciudad Juárez organizaron una corrida para el domingo 22 de febrero con la presencia de los matadores Aurelio Pérez *Ratón Grande* y Luis Ortega *el Izquierdo*, y para evitar colados a la fiesta brava se estipulaba: "Por real decreto de su S.M. la Reina, quedarán suprimidos los pases".⁴⁰

Los directivos de la Escuela Primaria Bella Vista también se sumaron a la organización de espectáculos, incluidas las corridas de toros,

³⁶ *El día*, mayo 1 de 1927.

³⁷ *Ibidem*, mayo 8 de 1927.

³⁸ AHCJ, col. Carteles, mayo 15 de 1927.

³⁹ *El Continental*, febrero 14 de 1928.

⁴⁰ *Ibidem*, febrero 18 de 1928.

con la finalidad de hacerse de recursos que permitieran construir más aulas y así responder a la alta demanda de estudiantes que la escuela tenía. A esta campaña recaudatoria se unían distintos gremios laborales de la localidad, entre ellos los tableros del rastro, que junto con la agrupación gremial de los panaderos escogieron de entre sus filas a Pedro Rodríguez y Martiniano Hernández para que mostraran sus cualidades de matadores ante cuatro arrogantes y bravos toros, provenientes de una ganadería de la cual no se daba nombre. Su compromiso, saltar al ruedo y enfrentar a los animales para que el público se divirtiera y con ello derivar un beneficio para la educación. Los precios de entrada mostraron el carácter popular del evento, pues solo costaría dos pesos en sombra general y uno en sol general.⁴¹ El público respondió de tal manera que se logró recaudar la cantidad de 954 pesos con 70 centavos para la escuela Bella Vista, más los donativos de particulares. La finalidad era recaudar 5 mil dólares que se requerían para terminar las obras en la escuela. El periódico *El Continental*, que se había sumado a la campaña de recaudación de fondos, también informaba que pronto se organizaría un baile en el cabaret *Blue Bird* de Ciudad Juárez con el propósito de obtener el dinero necesario para la culminación de la obra de la escuela Bella Vista.⁴²

Los medios de comunicación, cuya representación estaba en los periódicos de la época, en sus primeras páginas publicaban información negativa relativa a Ciudad Juárez, pero en esa ocasión se unían para colaborar en actividades sociales pro beneficencia pública. La ambivalencia de los periódicos los ubicaba como catalizadores de la moral pública, que por un lado no escatimaban en descalificativos cuando informaban sobre hechos violentos que ocurrían en la ciudad, y por otro se unían a causas que daban un matiz de decencia a diversos grupos sociales.

Otro colegio que también promovía diversos espectáculos para hacerse de recursos fue la Escuela Bucareli n. 31 del populoso barrio El Barreal. Los directivos del plantel veían la necesidad de construir más aulas para dar cabida al creciente número de niños que solicitaban su ingreso a esta escuela. Así, y bajo este propósito, los directivos se dieron a la tarea de organizar un jaripeo en la plaza de toros local, "en el que tomarán parte notables charros mexicanos, que están considerados como jinetes extraordinarios, y como verdaderos artistas del lazo. Entre ellos figurarán Miguel Aceves Galindo y Pablo Galin-

⁴¹ *Ibidem*, marzo 28 de 1928.

⁴² *Ibidem*, abril 5 de 1928.

do".⁴³ Al informar sobre las causas en las cuales se sustentaban diversos espectáculos que organizaban centros educativos, *El Continental* se refrendaba como medio de comunicación impreso dispuesto a contribuir al desarrollo de la educación en Ciudad Juárez.

Miembros del Casino Juárez organizaron una corrida de aficionados el 10 de febrero de 1929. El motivo de la fiesta brava fue en honor de Julia I, reina del carnaval, su corte de honor y "distinguidos caballeros" de El Paso y Ciudad Juárez. Se esperaba asistieran representantes de autoridades civiles y militares, entre los cuales figuraban el comandante de la plaza, general Manuel M. Limón, el presidente municipal, Agustín Gallo, además del administrador de la Aduana y el jefe de Migración. Para darle un toque netamente mexicano se informó que "Su Majestad la Reina" sería acompañada por un grupo de "simpáticas chinas poblanas y charros mexicanos".⁴⁴ Este tipo de espectáculos que organizaban las clases pudientes de la localidad representaban otra modalidad de dinámica social opuesta a los que se organizaban con fines de recaudar fondos para obras públicas. Estos eventos sociales de reinas y demás, el periódico *El Continental* los destacaba en su sección "Sociedad", mientras que el de las escuelas lo mandaba a información general. Es decir, el diario asumía una postura social al difundir causas en pro de las escuelas de Ciudad Juárez, y también tenía muy clara la estratificación social al ubicar en diferentes secciones la información que provenía de los diferentes eventos. Por ejemplo, al reseñar el evento de la reina, escribió: "A petición expresa de la Soberana, su palco de honor se instalará en el tendido de Sol, pues desea que su pueblo esté muy cerca de ella con el objeto de estar más en contacto con los súbditos más humildes".⁴⁵ La reseña informativa mostraba, por una parte, la frivolidad de la fiesta de carnaval, mientras que por otra reflejaba que este tipo de eventos era de organización exclusiva de las clases pudientes de ambos lados de la frontera.

LAS CORRIDAS DE TOROS, ENTRETENIMIENTO FAMILIAR DECENTE

El 23 de agosto de 1920 inició la nueva temporada taurina en el coso de Ciudad Juárez. Después de presentar corridas de aficionados du-

⁴³ *Ibidem*, julio 7 de 1928.

⁴⁴ AHCJ, febrero 10 de 1929.

⁴⁵ *El Continental*, febrero 17 de 1929.

rante los meses previos, para la nueva temporada se anunció la presencia de toreros, así como ganaderías con cartel, pues el público de ambos lados de la frontera merecía espectáculos de calidad. La alta afición por los toros en estas tierras lejanas a la Ciudad de México y de climas extremos se reflejaba en el lleno total de la plaza, en la que "no cabía ni una aguja". Las corridas significaban no solo el gusto por una tradición que trajeron los españoles y que se había enraizado profundamente entre el pueblo mexicano; también representaban el desfogue y el rompimiento de la rutina que imponía el trabajo y la cotidianidad social. Ahora, los núcleos sociales sabían que las corridas de toros eran una especie de catarsis para sacar del interior de la naturaleza humana las fobias acumuladas durante la semana.

La alta temperatura de esa temporada de verano y la escasez de viento que refrescara el medio ambiente no significaban obstáculo alguno para que la gente asistiera a las corridas de toros, a pesar de la forma circular de la plaza y la poca ventilación que contribuían a elevar la temperatura del lugar. El público de la sección de sol resentía los rayos solares al punto de que hacían sudar la frente de aquellos que no podían sufragar el precio para estar en la sección de sombra y mitigaban el fuerte calor característico de la temporada (mayo a agosto) con bebidas frías, como la cerveza, la que más se consumía en este tipo de espectáculos. Los palcos de sombra, que por el costo solo podían cubrir ciertas clases pudientes, tenían cojines suaves para sentarse y evitar el frío y/o caliente cemento. En los palcos había privilegios, entre otros, contar con la rápida y expedita presencia del surtidor de bebidas alcohólicas y de algún otro aperitivo para mitigar la sed y el hambre.

Ese domingo 23 de agosto, en punto de las 4:30 horas de la tarde, en esos minutos en que el sol está radiante y que eleva la temperatura hasta lo insoportable, se presentó Francisco Ferrer *Pastoret*, matador de alternativa: "Valentón, como siempre, pero tan desmayado y sosote como siempre [...]"⁴⁶, con la encomienda de lidiar cuatro toros de la Ganadería El Pabellón del estado de Aguascalientes. La Plaza de Toros de Ciudad Juárez registró un lleno tal que el estacionamiento fue insuficiente para dar cabida a los vehículos de Texas, Nuevo México y por supuesto del estado de Chihuahua. De los cuatro toros, solo el tercero, "colorado cornicorto de hermosa lámina, el toro de la tarde, noble en todos los tercios",⁴⁷ permitió lucir las cualidades de matador de toros a *Pastoret*, que "con tres pares monumentales, demostrando

⁴⁶ Don Luis: obra citada, p. 187.

⁴⁷ *La Patria*, agosto 23 de 1920.

que no solo es buena espada sino un gran banderillero, y después de una brillante faena"⁴⁸ los otros tres no mostraron la bravura y la buena casta que mostró el tercero, que permitió el lucimiento de *Pastoret* y que logró una buena tarde para los toros.

La corrida programada para el domingo 3 de octubre de 1920 causó expectativa y era esperada con ansia, pues se presentaría el famoso torero mexicano Juan Silveti, que "como un tigre acechaba la ocasión del triunfo".⁴⁹ Traía a cuestas una notable fama de matador ganada a pulso en las principales plazas de la República Mexicana y en 1922 la refrenda en la Plaza de Toros de Madrid. La fama de Silveti, por sus memorables triunfos en plazas de México y España, le valía que los toros que iba a lidiar fueran de buena casta y bravura; por lo tanto, la Ganadería de Malpaso había enviado tres toros escogidos especialmente para su faena en el coso taurino de Ciudad Juárez. El público no dejaba de comentar el acontecimiento. Silveti en esos momentos gozaba de fama. Sus memorables faenas recibían excelentes críticas de los mejores cronistas taurinos de México y España, mientras que en la frontera norte, el periódico *La Patria* no podía ocultar su entusiasmo: "Todos los taurófilos estamos de plácemes; mañana podremos ver en Ciudad Juárez una verdadera corrida de toros, con todos los atractivos y las emociones de la fiesta brava".⁵⁰ Las anteriores corridas de toros correspondían a las de aficionados y ahora se presentaba la ocasión de una "verdadera corrida de toros". El público de Ciudad Juárez y El Paso esperaban con ansia el espectáculo taurino.

Como era de esperarse, la corrida de toros, según *La Patria*, "ha sido un gran éxito", y no escatimó en elogios para los organizadores:

Un aplauso muy entusiasta y muy sincero para la nueva empresa de toros de Ciudad Juárez, los señores González y Rocha nos demostraron ayer que conocen su negocio presentando una corrida como no se veía hace muchos años, esa empresa merece estímulos y aplausos y no que se tengan con ella exigencias por algunas autoridades, que no tienen razón de ser.⁵¹

Juan Silveti arrancó gritos y aplausos del público asistente, que en seguidas ocasiones ovacionó los pases de muleta que dio al "hermoso toro cárdeno, que demostró valor y nobleza [y que] en todos los ter-

⁴⁸ Ídem.

⁴⁹ Don Luis: obra citada, p. 182.

⁵⁰ *La Patria*, octubre 2 de 1920.

⁵¹ *Ibidem*, octubre 4 de 1920.

cios lo saluda con un cambio de rodillas".⁵² Así, el torero mexicano, el verdadero *Tigre de Guanajuato*, brindó a los taurófilos una tarde que el público de Ciudad Juárez y El Paso no olvidaría en mucho tiempo.

Los señores González y Rocha –al ver el rotundo éxito del 3 de octubre y la ovación y reconocimiento del público a la calidad de matador de toros de Juan Silveti– se dieron a la tarea de organizar otra corrida de toros para el jueves 5 de octubre en honor del presidente Álvaro Obregón. Acompañarían al mandatario funcionarios de primer nivel del gobierno federal que acudían a Ciudad Juárez con motivo de la Exposición Internacional. Estarían también –aun y cuando en su respectivo país estaban prohibidas las corridas de toros– los gobernadores de Texas, Arizona y Nuevo México. La ocasión ameritaba que la plaza de toros fuera adornada con papeles multicolores, y lo más importante, el cincuenta por ciento de las entradas se destinaría a la beneficencia pública.⁵³

La excelente respuesta del público de Ciudad Juárez y El Paso motivó la organización de otra corrida de toros para el domingo 21 de noviembre, solo que ahora incluirían a otro famoso torero español, Ángel Fernández *Angelete*, que junto a Juan Silveti se daría a la tarea de torear cuatro soberbios toros de la Ganadería de Malpaso, que también dejó satisfecha a organizadores y público por la bravura y nobleza de sus toros de lidia.⁵⁴ La crónica taurina de *La Patria* describió la faena así:

Una tarde para toros, una concurrencia numerosa y llena de entusiasmo, diestros que saben lo que es su arte, ganado valiente, fueron las características de la fiesta brava efectuada ayer en Ciudad Juárez, y que ha dejado imperecederos recuerdos a los aficionados, que saben comprender todas las bellezas que ella encierra [...] Desde que las cuadrillas aparecieron en el ruedo, los taurófilos demostraron su entusiasmo con constantes y nutridas ovaciones mientras rasgaban el aire las alegres notas de las dianas.⁵⁵

La crítica taurina fue más elocuente al destacar las cualidades de los toreros en el ruedo. El público aplaudió y ovacionó hasta el cansancio. La actitud entusiasta del respetable demostraba que las corridas de toros era diversión familiar y contrapeso a la rutina; además, el co-

⁵² Ídem.

⁵³ *La Patria*, octubre 5 de 1920.

⁵⁴ *Ibidem*, noviembre 21 de 1920.

⁵⁵ Ídem.

so taurino lograba reunir a una población de origen hispano⁵⁶ de ciudades divididas por una línea política que demarcaba el territorio, pero que no lograba restringir la interacción y contacto social que por historia y cultura los unía. El texto del cronista taurino mostró satisfacción y beneplácito por haber asistido a una corrida de toros que dejó a todos satisfechos y no escatimó en elogios:

Los toros de Malpaso resultaron ayer bravos y nobles, sobre todo el primero y el tercero que le tocaron a Silveti y que dieron juego magnífico en todos los tercios; los de Angelete fueron de más difícil lidia, especialmente el último que llegó hecho un ladrón a la hora suprema.

Silveti, de terno azul y oro, tuvo ayer una de sus mejores tardes y el diestro guanajuatense oyó constantemente dianas y ovaciones, elegante con la capa, le vimos algunas verónicas notables, y un doble y colosal cambio de rodillas al tercer toro; con el estoque rayó a gran altura deshaciéndose de su primero con una media que bastó para que cayera el toro.⁵⁷

La temporada de Silveti y Angelete se extendió hasta el 5 de diciembre, lo que significaba que era la última del año. La corrida tuvo un propósito político, pues el espectáculo taurino se dedicaba a Francisco G. Rodríguez y a los miembros del Partido Antirreeleccionista y del Club de Obreros del Porvenir. El precio de entrada aumentó de tres a cinco dólares (diez pesos) en primera fila de sombra, mientras que para tendido de sombra fue de cuatro dólares, primera fila de sol 3.50. Se respetaba el cincuenta por ciento de descuento a niños menores de diez años y tropa "formada".

El clima era un factor impredecible que podía influir en el desarrollo de la corrida; por tanto, los empresarios taurinos sabían que el mes de diciembre era frío y en cualquier momento la lluvia, el viento o incluso la nieve podían evitar que el espectáculo llegara a buen término, por lo que tendrían que regresar el costo de las entradas para evitar este tipo de contratiempos. El cartel publicitario aclaraba: "Una

⁵⁶ "Las multitudes se aprestan para ir mañana en la tarde a Ciudad Juárez a admirar a Rodolfo Gaona, el rey del toreo, el califa de León", decía una de las crónicas con relación a la afición a la fiesta brava de la población de origen hispano y anglo de El Paso, con motivo de la presentación del torero Rodolfo Gaona en la Plaza de Toros de Ciudad Juárez el 15 de mayo de 1921. Estas palabras muestran que las corridas de toros eran diversiones públicas aprobadas socialmente y que lograban atraer a una gran afición del otro lado del río a los toros (*La Patria*, "Policromas", mayo 14 de 1921).

⁵⁷ Ídem.

vez comenzada la corrida si se suspendiere por mal tiempo ó fuerza mayor, no se devolverán las entradas. Si algún toro se inutiliza en la lidia no será reemplazado. Si algún toro no cumple en la suerte de varas, será banderilleado con fuego y muerto por el matador a quien corresponda".⁵⁸ Con este tipo de disposiciones aclaratorias, la empresa dejaba en el público la decisión de asistir o no a la corrida de toros y el costo del boleto corría bajo su propio riesgo.

El año de 1921 no pintaba nada halagüeño para Ciudad Juárez, pues hubo el intento por parte del Congreso del Estado⁵⁹ de prohibir las corridas de toros, las peleas de gallos y el pugilato en todo Chihuahua. La inconformidad pronto se hizo manifiesta. Una carta al presidente municipal de Ciudad Juárez, Francisco G. Rodríguez, decía lo siguiente:

[...] informándole que por virtud de la nueva Constitución del Estado, que se trata de promulgar y poner en vigor el próximo mes de mayo, quedarán prohibidas en el territorio de esta entidad federativa, las corridas de toros, peleas de gallos y pugilato, según me lo manifestaron los Diputados del Congreso local [...] se están haciendo esfuerzos poderosos para que el mismo Congreso no prohíba tales espectáculos, convencidos de que la prohibición lejos de constituir un bien, será causa de muchos trastornos económicos y traerá consecuencias contraproducentes [...] el H. Congreso está legislando sin tener en cuenta la fuerza inminente de las costumbres y hábitos arraigados de un pueblo, que son más poderosas que las leyes.⁶⁰

La Patria, en su editorial del 9 de mayo, abordó el tema de la prohibición de las corridas de toros, peleas de gallos y boxeo que pretendía el Congreso del Estado. En el texto editorial destacó el rumor del posible

⁵⁸ AHCJ, col. Carteles, diciembre 5 de 1920.

⁵⁹ El periódico *La Patria* informaba en su primera plana que el Congreso del Estado pretendía legislar para que se prohibiera la producción, venta y consumo de alcohol para todo el estado de Chihuahua. Algunos de los legisladores estaban contra la embriaguez y pretendían por tanto aplicar la misma disposición que ya prevalecía en su vecino estado de Texas. La posición de los legisladores respondía a las críticas que desde el exterior –principalmente de sectores reformistas y protestantes de Estados Unidos– se referían a Ciudad Juárez como la cantina pública más grande del mundo. Además, respondía a una campaña moralizadora que provenía en primer lugar desde el gobierno de Obregón que recibía presiones por parte del gobierno de Estados Unidos para que no permitiera el consumo de alcohol en la frontera. El gobernador Enríquez, para no entrar en conflicto con sectores sociales de Ciudad Juárez –la Cámara de Comercio, entre otros– y para no dar una imagen de intolerante y prohibicionista, astutamente dejaba que el Congreso

veto que el gobernador Ignacio C. Enríquez impondría a la pretendida ley que prohibía los espectáculos que cotidianamente se verificaban en Ciudad Juárez y al mismo tiempo dejaba saber al lector su posición respecto de la fiesta brava:

[...] se ha intentado quitar al pueblo chihuahuense, entre otras, la diversión favorita de los toros, que sea como sea, es sin duda alguna el espectáculo que más atrae a nuestros connacionales, dejando una sensación que desde tiempo inmemorial le ha hecho olvidar los sinsabores de su vida inyectándole muchas energías ante los rasgos de valentía y los actos de destreza y de arte que se registran en una función de toros.⁶¹

El periódico defendía las corridas de toros, mas no así el pugilismo y las peleas de gallos. De las peleas de box señalaba: “[...] el cuadro presentado por el pugilato mejor ganado, en el que el mejor resultado final que puede obtenerse es la muerte de un prójimo, vencido por la fuerza bruta [...] y itan bruta!”⁶² mientras que de las peleas de gallos la opinión iba en el sentido de que una asociación protectora de animales determinara su práctica y no el Congreso del Estado. Finalmente, el gobernador del estado vetó la ley, y los espectáculos taurinos, de pugilato y de peleas de gallos siguieron su curso.⁶³

La suerte no fue la misma para los toreros famosos, pues hubo algunos, entre ellos Rodolfo Gaona, que tuvo una mala tarde en el caso taurino de Ciudad Juárez. También sería desfavorable para la famosa Ganadería de Piedras Negras, pues sus toros se caracterizaron por falta de bravura, que a decir de don Luis, esta ganadería “es, indudablemente, la mejor de las ganaderías mexicanas”.⁶⁴ La mala tarde de Gaona y de la Ganadería de Piedras Negras fue detallada en la crónica taurina de *La Patria*:

del Estado tomara la iniciativa en cuanto a pronunciarse sobre las prohibiciones entre las que incluían ciertas diversiones públicas donde se consumían grandes cantidades de alcohol, que posteriormente él mismo vetaba, por lo que su imagen ante la sociedad chihuahuense y en los periódicos era positiva en cuanto a la opinión pública (*La Patria*, febrero 25 de 1921).

⁶⁰ AHCJ, abril 20 de 1921.

⁶¹ *La Patria*, mayo 9 de 1921.

⁶² Ídem.

⁶³ El primero de los pasos de las ideas prohibicionistas que el Congreso del Estado de Chihuahua pretendía era la Ley Seca. Una vez que esta fuera aprobada y publicada por el gobernador Enríquez, seguía otra ley que se le conocía como la “Ley Azul”, que prohibía diversiones públicas de toda clase cuyo propósito era que “los habitantes se entregaran a la oración, al descanso y a los servicios religiosos”. La presión que ejercieron la Cámara de Comercio de Ciudad Juárez, los

Sobre el primer becerro que saltó a la arena llovieron botellas y cojines, pues el inofensivo animalito se negaba terminantemente a combatir [...] El público ya perdía la paciencia al contemplar tal desfile de borregos [...] Total, la corrida de ayer fue un verdadero camelo, el público pagó unos precios fabulosos por presenciar la lidia de un toro solamente, el tercero de la tarde [...] el empresario de la corrida de ayer, salió de la plaza en medio de una escolta, para evitar que los indignados taurófilos cometieran un atentado en su persona.⁶⁵

Tanta expectación había causado la presencia del famoso torero Rodolfo Gaona que al público fronterizo no le importó pagar la cantidad de 24 pesos la entrada. Enardecida la concurrencia por lo que consideraba un fraude, estuvo a punto de causar destrozos en la plaza; sin embargo, su malestar lo externaron al arrojar botellas y cojines al ruedo, aun y cuando este tipo de comportamiento no estaba permitido y las personas que violaran las disposiciones se hacían acreedores a una multa de tipo administrativa, o bien, según el caso, unos días de encierro en la cárcel municipal. Además, el enojo del público fue también porque la empresa organizadora del evento no reservó un toro en caso de que los que salieran al ruedo no mostraran casta y bravura, como sucedió.

El periódico *La Patria* dudó en manifestar su desacuerdo por el fracaso de la corrida de toros del 15 de mayo de 1921 y cuestionó fuertemente a la autoridad municipal al preguntar: “¿El Reglamento para las Corridas de Toros, autoriza a que éstas se den sin que haya toros de reserva?”⁶⁶

El público de Ciudad Juárez y El Paso, luego de asistir a desafortunados eventos de toros durante el mes de octubre, para la corrida del 20 de noviembre, aniversario de la gesta de la Revolución Mexicana, tuvo la oportunidad de presenciar una lidia que pasó “entre azul y buenas noches”. La crónica taurina del periódico *La Patria*, no obstante que la tituló “Cayetano González fue ayer el héroe de la tarde en la Fiesta Brava de Ciudad Juárez”, informó:

propios gremios de cantineros, músicos, entre otros, fue tal que obligaron al gobernador Enríquez a vetar dichas leyes. Estas normas, sin duda, estaban encaminadas a emprender una campaña moralizadora y al mismo tiempo a acallar las críticas y presión que provenían de Estados Unidos (*La Patria*, febrero 25 de 1921).

⁶⁴ Don Luis: obra citada, p. 134.

⁶⁵ *La Patria*, mayo 16 de 1921.

⁶⁶ Ídem.

La corrida de ayer resultó un poco monótona debido a que el ganado lidiado no dio el juego que se esperaba, pero no obstante ese detalle, los diestros hicieron todo lo que estuvo de su parte para sacar el mejor partido posible, especialmente Cayetano González, a quien tocaron unos toros manejables e hizo una labor superior, por lo que escuchó repetidas dianas y prolongadas ovaciones.⁶⁷

Francisco Bonal *Bonacillo*, el otro matador de toros que acompañó a Cayetano González, corrió con menos suerte, pues los toros a quienes hizo faena fueron los más difíciles de la tarde, hecho que no lo amedrentó e intentó sacarle jugo a los animales, por lo que recibió ovaciones y aplausos del público que se dio cita a esa corrida del 20 de noviembre.

La corrida de toros del domingo 29 de enero de 1922, según nota informativa del periódico *La Patria*, alentaba las expectativas entre el público de Ciudad Juárez y El Paso. Auguraba éxito a la corrida por el cartel que incluía a espadas de primera línea, además de los toros de una ganadería que se había ganado el reconocimiento a nivel nacional por la bravura que mostraban en el ruedo los toros de lidia de sus corrales.

La temporada de corridas en la Plaza de Toros de Ciudad Juárez para ese mes de enero abriría ruedo a los toreros Juan Ruiz *Tallerito* y José Amuedo, que había tomado la alternativa en Madrid de manos del torero Sánchez Mejía. Los toros correrían a cuenta de la Ganadería de San Miguel, perteneciente a la Hacienda de Bustillos.⁶⁸ Las expectativas de ver una corrida de toros que respondiera a la exigencia del público estaban fincadas por las experiencias de los malos toros que en la mayoría de las corridas de 1921 se habían registrado en el coso taurino de Ciudad Juárez, de tal manera que ahora esperaban que la del 29 de enero compensara esas malas faenas del año pasado.

La afición del público de Juárez y El Paso se reflejaba en la constante asistencia al espectáculo taurino con llenos totales. Ese público y el lucrativo negocio que representaban las corridas motivó a los hermanos Samaniego, propietarios de la plaza de toros, a elaborar un megaproyecto de construcción para la plaza: cubrir el coso taurino con un gran techo de cristal y fierro con la finalidad de "que no sólo sirva para las corridas de toros, sino que convertido en un verdadero Coliseo, sirva también para audiciones musicales, funciones de ópera, zarzuela, drama y comedia, circos, exhibiciones de toda naturale-

⁶⁷ *La Patria*, noviembre 21 de 1921.

⁶⁸ *La Patria*, enero 29 de 1922.

za, exposiciones y convenciones";⁶⁹ es decir, con el megaproyecto se pensaba cubrir toda la gama de diversiones permitidas en Ciudad Juárez, pues también se convertiría en el lugar de reunión de todo tipo de eventos sociales, bailes, tertulias, kermeses, veladas, conciertos y conferencias.⁷⁰

Con este inmueble, la Plaza de Toros de Ciudad Juárez se convertiría en el centro cívico por excelencia al sustituir espacios tradicionales como el Teatro Juárez. El costo se estimó en 30 mil dólares que podrían obtener si la Secretaría de Hacienda, por ejemplo, concedía la exención del pago de derechos aduanales de los materiales que se pretendía importar de Alemania. La Cámara de Comercio de Ciudad Juárez también avaló el plan e incluso gestionó la exención. Por supuesto, el proyecto nunca se hizo realidad.

Una de las disposiciones que las empresas organizadoras de corridas de toros más vigilaba y cuidaba que se cumpliera, consistía en aclarar al público que en la entrada de la plaza por ninguna razón se aceptaría dinero en efectivo, solo podrían entrar las personas que trajeran su boleto previamente adquirido en la taquilla o en diversos lugares que la empresa autorizaba para ello. Esta medida se daba porque los representantes de la empresa prendieron en varias ocasiones a las personas encargadas de recibir los boletos en la puerta de recibir dinero en efectivo en detrimento de la empresa, pues se quedaban con él y no lo reportaban. Existían otras medidas, por ejemplo aquella que estipulaba que no se permitiría entrar a nadie sin el respectivo boleto o pase personal que la empresa otorgaba a ciertos individuos.

El precio del boleto de las corridas de toros indicaba si el espectáculo era de primer nivel. Por ejemplo, para la presentación del torero Rodolfo Gaona se cobró la cantidad de 24 pesos (12 dólares), mientras que la corrida del domingo 4 de junio de 1922 costaba 2.50 dólares en barreras de sombra numerada.

Al parecer, el torero español Joaquín Jiménez no venía precedido de fama en los ruedos nacionales y extranjeros. Por otra parte, Vicente Ontiveros, ya conocido por la afición fronteriza, todavía no convenía totalmente de sus cualidades de torero.⁷¹ Para esta corrida del 4 de junio, el costo del boleto en la sección de sol fue de un dólar, que estaba al alcance de núcleos sociales de escasos recursos que no podían costear el precio de sombra numerada.

⁶⁹ *Ibidem*, marzo 10 de 1922.

⁷⁰ *Ibidem*.

⁷¹ AHCJ, col. Carteles, junio 4 de 1922.

Con nuevos precios por boleto de entrada a la Plaza de Toros de Ciudad Juárez, el domingo 3 de febrero de 1923 arrancó la temporada taurina con la presentación de José Ramírez *Gaonita*, quien tenía poco tiempo de haber tomado la alternativa (3 de septiembre de 1922 en la ciudad de Mérida); sin embargo, le precedía ya cierta fama de torero:

Sin meterse a discutir sobre las aptitudes artísticas del nuevo matador de toros, es indudable que a veces ha tenido que sostener la pelea en manifiestas condiciones de inferioridad, principalmente por falta de ambiente, y ello hace doblemente digno de loa el tenaz empeño con que siempre supo sobreponerse a las circunstancias adversas.⁷²

La corrida del 3 de febrero también incluía a Miguel Ciriza, "quien vestirá por primera vez el traje de luces".⁷³ Junto a *Gaonita* tendría la tarea de despachar cuatro toros de la Ganadería El Barrial. Los nuevos precios para la corrida correspondían, en barrera de sombra 3 dólares con diez centavos, entrada general a sombra 2.60 dólares, mientras que a entrada general de sol 2.10 dólares. Al parecer, la gente ya sabía para qué se destinaban los diez centavos; por lo tanto, no era necesario decir que servían para obras del Hospital Civil de Ciudad Juárez.

El mes de marzo de 1923, la Plaza de Toros de Ciudad Juárez fue sede de importantes corridas, luego de que en meses anteriores se organizaron de beneficencia y espectáculos de peleas de perros que gustaron al público. El domingo 11, Manuel Lalanda y Ángel Fernández *Angelete* tendrían la encomienda de torear cuatro animales de la Ganadería Malpaso. El jueves 15 de marzo, Ángel Fernández se presentó en el coso para lidiar dos toros de la Ganadería del Espíritu Santo. La corrida de toros donde participó *Angelete* fue organizada en honor de los delegados de la convención de ganaderos que para esos días se reunieron en Ciudad Juárez. Tres días después, el domingo 18, lidia Juan Saiz *Saleri*, quien el 11 de ese mismo mes en la Plaza de Toros de Toluca recibió dos orejas y fue sacado en hombros por los espectadores. *Saleri*, acompañado por *Angelete*, tendría la oportunidad de presentarse dos veces en el coso taurino de Ciudad Juárez, la primera el 18 y la última el 25, que sería la fecha de despedida de los ruedos fronterizos. Cuatro corridas de toros en un mes, con lleno total de la plaza, demostraba que estos espectáculos se posicionaban

⁷² Don Luis: obra citada, p. 222.

⁷³ *La Patria*, febrero 3 de 1923.

como una de las diversiones que más gustaban al público fronterizo, mientras que por otra parte, los empresarios obtenían elevadas ganancias, pues los precios de entrada oscilaban entre los cinco dólares en sección de sombra y dos en sol. El municipio también ganaba. Por la corrida del 25 de marzo recaudó 174 pesos con 10 centavos por concepto de impuestos que el regidor de Hacienda Municipal, Alejandro Fallinier, ingresó a las arcas del ayuntamiento.⁷⁴

Aunque todavía no se sabía que algún empresario taurino fuera a contratar a Juan Silveti, *La Patria* informó al público que tal vez el famoso torero volvería a los ruedos de la Plaza de Toros de Ciudad Juárez. La nota informativa que se había generado en el puerto de Mazatlán decía: "Silveti saldrá de esta ciudad el próximo miércoles, con rumbo a Ciudad Juárez, en donde tiene que torear el próximo domingo".⁷⁵ Silveti ya había hecho temporada en Ciudad Juárez en 1922. En aquella ocasión ofreció regias faenas que quedarían registradas en la memoria del público que pagó 24 pesos o 12 dólares americanos. No obstante, la afición estaba dispuesta a pagar eso y más con el fin de ver de nuevo torear al famoso *Tigre de Guanajuato* sin importarle cuánto cobrarían por su nueva presentación en el coso taurino.

No todos los toreros tenían buena tarde en el coso taurino, no todos recibían dianas y ovaciones del público; al contrario, cuando los toros eran mansos, el enojo del público se manifestaba: lanzaban botellas y cojines al ruedo; algunos corrían otra suerte al ser embestidos por el toro, como el del matador español José García *Alcareño*, quien el domingo 3 de julio de 1924 sufrió una cornada. Una vez restablecido volvió para presentarse en la Plaza de Toros de Ciudad Juárez el domingo 3 de agosto de 1924. El matador Juan Ruiz *Tallerito* compartiría ruedo con *Alcareño*.⁷⁶

El domingo 20 de marzo de 1927 se organizó una corrida de toros en honor del secretario de Agricultura y Fomento, ingeniero Luis León, y del coronel Jesús Antonio Almeida, gobernador de Chihuahua.⁷⁷ Obviamente, para tan distinguidos políticos la empresa taurina de Diego Ramos no iba a presentar a cualquier torero. Para esa tarde del 20 de marzo contrató a Juan Silveti, *el Tigre de Guanajuato*, y al español Juan Luis de la Rosa. El primero hacía su reaparición en el coso taurino de Ciudad Juárez, mientras que para el segundo era su debut. Sobre el lidiador hispano opinaba don Luis: "Con su conocimiento del

⁷⁴ AHCJ, marzo 27 de 1923.

⁷⁵ *La Patria*, septiembre 29 de 1924.

⁷⁶ AHCJ, agosto 3 de 1924.

⁷⁷ *El Continental*, marzo 19 de 1927.

toreo, con sus indiscutibles y extraordinarias aptitudes artísticas, con su admirable estilo, De la Rosa podría ser, si no le flaqueara el corazón, el primero de los toreros actuales".⁷⁸ De la Rosa, *Juan Sin Miedo*, según la crónica taurina del periódico *El Continental*, "ha dejado siempre grata impresión entre los aficionados de Juárez, ya que es torero de vergüenza que se arrima a los cuernos lo mismo en México que en cualquiera otra parte".⁷⁹

El Día de Ciudad Juárez, en su información del 15 de julio de 1927, anunciaba la corrida de toros que se verificaría en el coso taurino el domingo 17. Estaban anunciados los novilleros José Sapién *Formalito*, originario de Chihuahua, y Heriberto García, de la Ciudad de México. La crónica vaticinaba una "excelente corrida de toros", porque "ambos novilleros son valientes y artísticos; Sapién es ya conocido de los taurófilos de la localidad, en cuanto a García, no hay más que hojear "Toros y Deportes" y en esa revista se encontrará su magnífica actuación en la Plaza de Toros de la ciudad de México."⁸⁰

El informe que se enviaba al Departamento de la Estadística Nacional respecto de los espectáculos efectuados en el municipio de Ciudad Juárez, para el mes de junio de 1928, según los números, mostraron que la afición por las corridas de toros en Juárez era alta, pues de cuatro efectuadas en el mes, el total del público se estimó en 6 mil 400 personas, que de acuerdo con la distribución por localidades del coso taurino, 4 mil 100 compraron boletos para las secciones de "lunetas, plateas y palcos primeras", y el resto, 2 mil 300, lo adquirieron para la parte de sol general.

La estadística nos muestra una alta asistencia de personas que contaban con mayores ingresos, en comparación con el público que elegía entradas económicas. La capacidad de cupo en la Plaza de Toros de Ciudad Juárez llegaba a las 4 mil personas. Por lo tanto, era el lugar de mayor capacidad donde se podía reunir al público. No hubo otro que le compitiera en este parámetro. Por otra parte, las corridas de toros significaban un ingreso importante para el ayuntamiento vía impuestos, pues según el reporte, de 21 mil 40 pesos recaudados, 16 mil 990 correspondieron al municipio, mientras que los 4 mil 50 pesos restantes fueron para la federación. Curiosamente, en el reporte no figuraba ningún impuesto destinado al gobierno del estado.⁸¹

⁷⁸ Don Luis: obra citada, p. 195.

⁷⁹ *El Continental*, obra citada.

⁸⁰ *El Día*, mayo 15 de 1927.

⁸¹ AHCJ, junio de 1928.

La nueva temporada iniciaba en mayo de 1929. La inauguraría el famoso torero regiomontano Lorenzo Garza. Él y Vicente Ontiveros, viejo conocido del público fronterizo, se darían a la tarea de despachar a las carnicerías a cuatro toros de la ganadería chihuahuense del Rosario, propiedad de Gabriel Sáenz.⁸² La presentación de Garza en el coso taurino de Ciudad Juárez significaba que de nueva cuenta volían corridas con cartel, luego de que este espacio había sido sede de espectáculos taurinos locales con el propósito de recaudar fondos para obras públicas.

Los informes, en cuanto a diversiones, que el ayuntamiento hacía llegar al Departamento de la Estadística Nacional, en esa ocasión resultaban escuetos en cuanto al número de corridas verificadas en el coso taurino de la localidad. Únicamente aparecen dos eventos de cuya asistencia apenas fue de 2 mil 700 personas, y por primera vez la asistencia a sol general predominó sobre sombra numerada, que registró un total de 900 personas con boleto pagado para esta sección.⁸³ Sobre el rubro correspondiente al recaudo de impuestos por el concepto de corridas de toros, no se escribió cantidad alguna: aparecía en blanco. Esta caída en el rubro de diversiones que se dejaba sentir principalmente en la corrida de toros, tal vez tenía su origen en la recesión económica en que entró Estados Unidos en 1930 y sus efectos se dejaban sentir hasta en los espectáculos más socorridos del público de ambos lados de la frontera. O bien, la temporada de la fiesta brava se dejaba para la segunda mitad del año; es decir, a partir de agosto en adelante hasta concluir el año.

Cierta expectación causó entre el público de Ciudad Juárez y El Paso la presentación de Jesús González *el Indio* quien, según la crónica taurina de *El Continental*, tenía un parecido en su forma de torear al legendario Rodolfo Gaona. Sin embargo, el periódico también advertía que *el Indio* en principio era un notable desconocido que había insistido ante los empresarios del Toreo de la Ciudad de México para que se le diera una oportunidad, que no desaprovechó para lucir sus cualidades como matador de toros. Ahora, con esa fama que le precedía, se presentaba ante el público fronterizo que esperaba que la faena en el coso de Ciudad Juárez valiera la pena para ir a ver sus destrezas en el arte de la tauromaquia.⁸⁴

La temporada que Lorenzo Garza hizo en Ciudad Juárez se extendería a 1931. La empresa taurina que representaban Gómez y Ruiz de

⁸² *Ibidem*, mayo 5 de 1929.

⁸³ *Ibidem*, junio 2 de 1930.

⁸⁴ *El Continental*, mayo 25 de 1931.

CONSIDERACIONES FINALES

Esparza contrataron al torero mexicano para que se presentara ante el público fronterizo dos veces en el mes de agosto. En la primera de las corridas, Lorenzo Garza era la única figura del cartel y daría cuenta a cuatro toros de la Ganadería de Pañuelas. El costo del boleto en sombra numerada fue de 6.50 pesos. Para la segunda corrida, la figura estelar sería Agustín García Barrera y estaría acompañado en el cartel por Lorenzo Garza. Esta era el preámbulo a la que sostendrían en el mes de septiembre, donde ambos toreros disputarían el trofeo La Oreja de Oro, que la empresa, así como la afición, otorgarían al mejor espada de la tarde.⁸⁵

En el mes de marzo de 1932 se celebraba en la Plaza de Toros la segunda temporada de corridas que incluía en el cartel a dos notables novilleros, Saúl Guaso *el As de las Filigranas* y Arturo Álvarez *"Vizcaíno"*, *el Héroe de Tacuba*, que despacharían cuatro toros de lidia de la Ganadería de San Pedro Apóstol de Jalpa, Zacatecas. El precio de la entrada revelaba que los novilleros apenas se iniciaban en el toreo, pues en tendido de sombra se cobraba 4.20 pesos.⁸⁶

La corrida del 10 de julio de 1932 figuraba entre las más esperadas por los aficionados a la fiesta brava. Luis Castro *el Soldado* se presentaba por primera vez ante el público fronterizo acompañado por Eduardo Gordillo *el Sevillano*. Harían honor a cuatro toros de la Ganadería de Albarrada.⁸⁷

La temporada taurina que iniciaba el mes de enero de 1933 indicaba que los grandes carteles con toreros famosos habían quedado atrás. Ahora la afición se tenía que conformar con novilladas donde presentaban a prospectos de torero, pues Rosendo Barrón *Chicuelito* apenas contaba con trece años de edad, quien junto a un aprendiz de torero de nombre Manuel Ramírez *Machaquita* le harían la faena a cuatro novillos de la Ganadería de Noria Verde, del estado de Sonora.⁸⁸ Para mala fortuna del público aficionado, al siguiente mes la Plaza de Toros de Ciudad Juárez era sede todavía de corridas de novilladas. Ahora tocaba el turno a Agustín Mirano y Rosendo Calles, que con toros de la Ganadería de Las Varas pretendían brindar un espectáculo que en realidad valiera la pena; y para jalar público agregaron una pelea de perros bulldogs. Así, de esta manera la empresa de José Rodríguez Feria pretendía continuar con la fiesta brava en el coso taurino de Ciudad Juárez.⁸⁹

⁸⁵ AHCJ, agosto 2 de 1931.

⁸⁶ *Ibidem*, marzo 13 de 1932.

⁸⁷ *Ibidem*, julio 10 de 1932.

⁸⁸ *Ibidem*, enero 22 de 1933.

No obstante que la prensa escrita en español de Ciudad Juárez-El Paso impuso la agenda pública con temas alusivos al vicio y la criminalidad durante las tres primeras décadas del siglo xx, también es importante reconocer que informó sobre una vida cotidiana que consistió en el esparcimiento de la población a través de diversiones como la fiesta brava, que social y moralmente era reconocida como un entretenimiento de tipo familiar. En esta dirección, las corridas de toros representaban un entretenimiento colectivo y una alternativa para la población al acudir a diversiones que socialmente eran aprobadas.

El coso taurino fue el lugar idóneo para el intercambio de relaciones sociales de las comunidades de Ciudad Juárez y El Paso, sin que las diferencias económicas y culturales se interpusieran entre ambas. Por otra parte, las corridas de toros simbolizaron una tradición que daba sustento a la identidad hispana, pues solo se practicaban en países que tenían en común la lengua española.

Desde la perspectiva social, para el espacio fronterizo mexicano las corridas de toros representaron una contraposición a la valoración desfavorable que provenía de diversiones públicas como las cantinas, cabarets, garitos y prostíbulos. La fiesta brava significó un desfogue del estrés y reposición del desgaste físico de miles de trabajadores que eran sometidos a intensas jornadas de trabajo. Mientras tanto, para el gobierno municipal las corridas de toros representaron ingresos económicos y la consolidación de Ciudad Juárez como un atractivo turístico para norteamericanos y mexicanos que provenían de otros estados de la Unión Americana y de la República Mexicana.

La distancia entre la zona Ciudad Juárez-El Paso y la capital de la República Mexicana –con su plaza de toros, sede de las más importantes temporadas taurinas con matadores mexicanos y españoles cuya fama trascendía más allá de las fronteras latinoamericanas y europeas– no fue impedimento alguno para que el público de la frontera norte de México tuviera la oportunidad de presenciar las habilidades de esos toreros que venían precedidos de fama internacional. La presencia de lidiadores famosos en el coso taurino de Ciudad Juárez pone de manifiesto la existencia de una gran afición por las corridas de toros y además de un ingreso más significativo en comparación con salarios que se devengaban en otras entidades del país, pues el públi-

⁸⁹ *Ibidem*, marzo 25 de 1933.

co pagó altos precios por boleto con la finalidad de ver a toreros de la talla de Juan Silveti y Rodolfo Gaona.

Aunque no es del todo comprobable que un porcentaje del costo del boleto de entrada al coso taurino se destinara realmente a la beneficencia pública –no existen informes de ingresos y egresos municipales–, se puede afirmar que hubo conciencia social por parte de grupos de personas y empresarios taurinos, quienes destinaron determinadas cantidades de dinero para subsanar las carencias materiales de escuelas públicas, así como del Hospital Civil, ya que el presupuesto del gobierno destinado a estas instituciones sociales resultaba muy bajo.

En resumen, puedo señalar que desde una perspectiva de estudios culturales de la frontera norte de México, las corridas de toros en Ciudad Juárez representan una opción que poco se ha explorado y que permitiría conocer más de cerca la dinámica social, costumbres y hábitos de diversión de la población de la zona Ciudad Juárez-El Paso durante las tres primeras décadas del siglo xx.

Finalmente, quiero enfatizar que este trabajo, *Toros y relajo*, es un apartado del capítulo III, "Diversiones y vicios en Ciudad Juárez" de mi tesis doctoral que lleva por título "Vicio y diversión en Ciudad Juárez. La construcción de la leyenda negra de una ciudad fronteriza. 1900-1930", aún en proceso de redacción y que espero en próximas fechas concluir.

FUENTES CONSULTADAS

Bibliografía

- CORRACHANO, Gregorio: *Teoría de las corridas de toros*, Madrid, Revista de Occidente, 1962.
- DON LUIS: *Toros y toreros*, Madrid, 1922.
- DE ICAZA, Alfonso: "¡Pan y Toros!", en: Jorge FOSADO BALDERAS: *Los toros, fiesta de la raza*, México, Producciones Heredia, 1954.
- MARTÍNEZ, Óscar J.: *Ciudad Juárez: el auge de una ciudad fronteriza a partir de 1848*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.
- ORTEGA, Domingo: *El arte del toreo y la bravura del toro*, Madrid, Revista de Occidente, 1961.
- VIQUEIRA ALBÁN, Juan Pedro: *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la Ciudad de México durante el Siglo de las Luces*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

Periódicos

- El Paso Times.*
El Paso Herald Post.
La Patria.
El Continental.
El Día.

Archivos

- Archivo Histórico de Ciudad Juárez.
 Biblioteca Pública de El Paso, Texas.
 Oral History Institute-UTEP.

CIUDADES FRONTERIZAS DEL NORTE DE MÉXICO

MARÍA LUISA GARCÍA AMARAL Y GUADALUPE SANTIAGO QUIJADA

Todo México es una frontera, suele comentarse en mi país, ya que a la frontera norte, que al tiempo de tener un sentido básicamente mexicano, es también universal. Es el prototipo de frontera que *separa mundos*, pero que representa el lugar del intento constante de avance y superación; esto quiere decir que es un espacio que trae cambios y transformaciones en sí, que no solo significa algo que separa, sino que es un elemento unificador.

Néstor García Canclini (1993, p. 29) señala que la "frontera de México es un espacio de cambio sociocultural continuo, una zona de hibridación"; es pues un asunto decisivo del debate teórico intelectual y definitorio de identidad de la actual sociedad mexicana vista por ella misma.

México tiene dos fronteras: la del norte, que acota el límite internacional con la nación más poderosa del planeta y que mide 3 mil 152 kilómetros; y la del sur, con Guatemala y Belice, cuya dimensión es de mil 149 kilómetros en total (956 con el primer país y 193 con el segundo). En esta ocasión vamos a fijar nuestra atención en las ciudades que nacieron, crecieron y se consolidaron en la frontera norte, en la que se localizan 6 de los 31 estados del país, de oeste a este: Baja California con 72 mil 492 Km² (3.7% de la superficie total nacional), Sonora tiene 180 mil 251 Km² (9.2%, 2o. lugar de la superficie total), Chihuahua contiene 246 mil 865 Km² (12.6%, 1o. en tamaño de la superficie nacional), Coahuila suma 150 mil 862 Km² (3o. del país), en Nuevo León hay 64 mil 655 Km² (3.3%) y Tamaulipas tiene 80 mil 329 Km² (4.1%); total de la superficie nacional: 40.6%. En el lado estadounidense se localizan cuatro estados: California, Arizona, Nuevo México y Texas.



Mapa de México. Ciudades fronterizas. Fuente: Reyes, C. y otros (2001): Explorando la geografía de México 2, mapa 1.7, p. 17.

En esta colindancia internacional se ubican 37 municipios de los 2 mil 443 existentes como unidades de administración y gobierno en México, y por lo menos 12 centros de población cuyos rangos en la estructura urbana van de ciudades pequeñas a mayores, como Tijuana, Baja California (considerada mayor con un millón 148 mil 681 pobladores; Mexicali, Baja California, ciudad media (549 mil 873 habitantes); Nogales, Sonora, pequeña (156 mil 854 habitantes); Agua Prieta, Sonora, con el mismo rango que la anterior (60 mil 420 habitantes); Ciudad Juárez, Chihuahua, la mayor de todas, con un millón 187 mil 275 habitantes. Las cuatro siguientes se acotan como pequeñas, y son: Ojinaga, Chihuahua (20 mil 371); Ciudad Acuña, Coahuila (108 mil 159), Piedras Negras, Coahuila (126 mil 386) y Anáhuac, Coahuila (15 mil 976). Las últimas tres localidades enunciadas se ubican en el rango medio; así, Nuevo Laredo, Tamaulipas, tiene 308 mil 828; Reynosa, Tamaulipas, 403 mil 718 y Matamoros, Tamaulipas, 376 mil 279 (INEGI, 2000).

Los binomios Estados Unidos-México serían San Diego-Tijuana y Caléxico-Mexicali en California-Baja California, Nogales-Nogales y Douglas-Agua Prieta en Arizona-Sonora, Ciudad Juárez-El Paso y Presidio-Ojinaga en Texas-Chihuahua, Del Río-Ciudad Acuña e Eagle Pass-Piedras Negras en Texas-Coahuila y McAllen-Reynosa y Brownsville-Matamoros en Texas-Tamaulipas.

De las ciudades antes acotadas, hemos iniciado un estudio sobre la posibilidad de que parejas de estos centros de población limítrofes



Mapa del desierto de Baja California y Sonora: Altar.

con las del país estadounidense se consideren "ciudades espejo" como concepto geográfico aplicado a localidades urbanas contiguas, separadas por un límite administrativo nacional y/o internacional, cuyas interrelaciones económica, política y social presentan cierto grado de complementariedad y reflejan la funcionalidad del espacio compartido (Reyes y otros, 2001).

Cabe aclarar que en la diversa literatura que se ha escrito acerca de las ciudades de la frontera norte y hace referencia a la relación de espacios territoriales en ambos países, se han utilizado diversos conceptos: "ciudades gemelas", "ciudades pares", "región fronteriza". Estos se utilizan de manera indistinta solo por la cercanía territorial y sin una exhaustiva reflexión teórica. Hemos optado por "ciudades espejo" como un término que refleja características económicas, espaciales, urbanas, culturales y condiciones de vida; es decir, son rasgos que reflejan desigualdades y no competitividad.

Vamos a revisar las características históricas de seis de estos pares de ciudades en las que se pueden observar algunas diferencias

entre las mismas de frontera mexicana y las estadounidenses: la influencia de los ciclos económicos, sea de auge o crisis; los vínculos historicoculturales y problemas comunes en dimensiones diversas. Iniciamos con la pareja Tijuana-San Diego. En este caso encontramos que no es una ciudad frente a otra, sino una ciudad mayor como Tijuana, con más de un millón de habitantes, que podría considerarse el vértice sur de un "corredor urbano" desde San Isidro (la localidad inmediatamente contigua a ella) hasta la ciudad de Los Ángeles, California; en el lado estadounidense el primer elemento se establece con la continuidad físico-constructiva entre San Isidro, Chulavista, Nacional City, El Cajón, hasta San Diego; a partir de ese último punto a través del litoral Pacífico crecen una tras otra, localidades que van conformando ese corredor virtual hasta llegar a la ciudad de Los Ángeles.

TIJUANA-SAN DIEGO

De Tijuana podemos señalar que es una gran ciudad joven. En la época prehispánica fue un territorio de grupos tribales seminómadas como los yumanos, que vivían de la caza y recolección, ocupaban pequeñas rancherías dispersas en el territorio nunca ocupado directamente por los conquistadores; sin embargo, desde 1770 fue parte de la jurisdicción de la Misión de San Diego. Santiago Argüello, en 1829, obtuvo la concesión de seis sitios para ganado mayor en el rancho Tía Juana, beneficio no aprovechado pero sí confirmado en sus derechos



Tijuana, en 1974, solo contaba con diez calles.

en 1846 por el gobernador de California y en 1861 ratificado por Benito Juárez (Bustamante J., 1990). La localidad inicia el sitio a finales del siglo XIX (1888) con un asentamiento de 98 habitantes.

Este centro poblacional siempre ha estado ligado a los acontecimientos de la costa de California y por diferentes eventos, desde la segunda mitad del siglo XIX, se han generado grandes flujos migratorios que propiciaron un crecimiento acelerado en algunas ciudades de la región. Este hecho se basa fundamentalmente en tres circunstancias: "el descubrimiento de importantes yacimientos de oro en la parte central de California; segundo, la construcción del ferrocarril transcontinental que une las costas del oeste con el consolidado este a través del centro del país; tercero, el gobierno estadounidense, dentro de su política de 'fronteras vivas', hizo reparto de tierras en California" a colonos —sobre todo europeos— de reciente llegada a América, por la costa este, sin importar el traslado al otro extremo del país.

El asentamiento mencionado crece y se le dota de un juez en 1864, una aduana en 1874 y en 1900, con apenas 242 habitantes, se le da categoría de subprefectura; ya contaba con una escuela desde 1879. En 1910, con 733 habitantes, se le instaló el alumbrado público de petróleo, además apareció el primer periódico local. En 1911 fue invadido por filibusteros que buscaban la anexión de Baja California, sin éxito. En los albores del siglo XX, el decreto de la Ley Voltead (ley seca, vigente de 1920 a 1933) que en 1919 aprobó el Congreso estadounidense, favoreció en forma importante el crecimiento de Tijuana; el año de 1920 toma auge el juego, asociado a la venta de bebidas alcohólicas y otro tipo de diversiones y servicios; en 1929 se inaugura el conjunto turístico Agua Caliente —que ofertaba juegos de azar en un casino—, restaurantes, salón de espectáculos y hotel; como un agregado posterior un balneario, galgódromo y *jockey club*, que hasta su cierre en 1937 (por la ley de Lázaro Cárdenas contra los casinos) fue un punto de atracción.

Otro aspecto importante es el de haber protagonizado el paso de migrantes, primero contratados para trabajos del campo en California y posteriormente, al finiquitar el Programa de Braceros, como punto receptor de los deportados del trabajo agrícola de California, principalmente. En la segunda parte del siglo XX, otro hecho que favoreció el crecimiento de la ciudad fue el fortalecimiento en Estados Unidos de la industria bélica, lo que exigió de Tijuana el aumento de servicios, comercio y turismo.

Ha sido un punto de atracción migratoria de una gran fuerza hasta 1960. Por otra parte, el aislamiento con respecto al centro de la re-

pública, entre otros factores, permite, como afirma Pineira, citado por Alegría (1992), que la economía de esta región fronteriza mexicana haya sido orientada desde esa época por los intereses de los "vecinos del norte", haciendo evidente de uno y otro lado de la frontera el carácter asimétrico y fundamentalmente dependiente de las ciudades mexicanas.

A partir de la década de los años setenta, para disminuir la presión demográfica que en la franja fronteriza se había protagonizado y por lo que la ciudad sufría, el estado mexicano promueve la instalación del Programa de Industrialización Fronteriza (PIF). Con este surge la instrumentación de la maquiladora como actividad productiva, de la que se obtienen capital e insumos extranjeros, en este caso de Estados Unidos básicamente, bajo la condición de que una vez obtenido el bien final debía ser exportada en su totalidad la producción a la matriz estadounidense.

Los resultados no fueron satisfactorios y con el tiempo se ha ido modificado la normatividad legislativa y la composición inicial, así como el asentamiento industrial solo en la frontera. En 1984 cambió la política económica del país y la actividad maquiladora se transformó toda en un programa para la exportación (PME); en esta actividad podemos consignar que Tijuana llegó a tener en 1988 la mayor cantidad de empresas maquiladoras (355 unidades), casi el 31% del total fronterizo, con un promedio de 16.8% del total ocupado, o sea, 49 mil 779 personas.

Se acota, finalmente, que en ambos lados de la frontera existe una relación complementaria asimétrica y de freno selectivo como formas de expresión de la estructura sustantiva, que han marcado el carácter de las ciudades de la frontera norte mexicana; en otras palabras, la contigüidad de las diferencias. Actualmente es la ciudad con mayor número de cruces, tanto de población, como de mercancías y bienes finales de la actividad maquiladora. En el primer caso, hasta hace diez años era mayoritariamente de trabajadores mexicanos cuyo destino era el trabajo agrícola de California; desde ese tiempo se han incorporado al flujo migratorio los trabajadores de América del centro y del sur.

MEXICALI-CALÉXICO

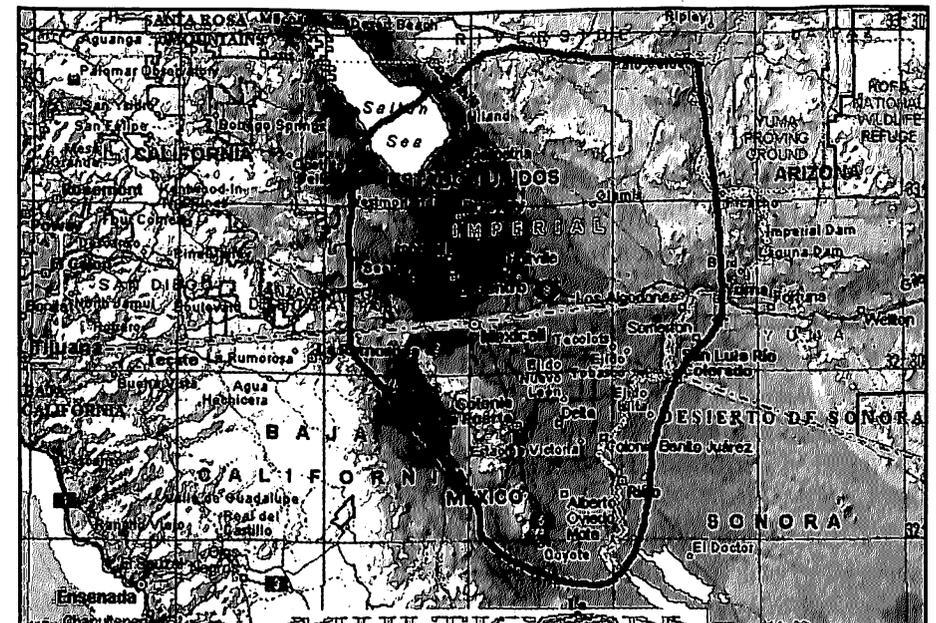
Como dato curioso habrá que consignar que los nombres de estas ciudades son la combinación de México y California, así como Califor-

nia y México, refiriéndose a los extremos de la línea internacional entre los dos países.

La ciudad de Mexicali se localiza en el valle del mismo nombre, en la región del Valle Imperial, situado en Estados Unidos en el curso del río Colorado hacia la costa del golfo de Cortés. Se encuentra ubicada a cuatro metros sobre el nivel del mar. Su fundación data de 1901 y su contexto locacional incluye depresiones como Laguna Salada, que se encuentra bajo el nivel del mar; el río Colorado que surge en las montañas Rocallosas en los Estados Unidos y cuenta con sitios turísticos como las playas de San Felipe, el cañón de Guadalupe, cuyo atractivo son las pinturas rupestres existentes en el sitio, y en el Valle de Mexicali, el cerro Prieto, campo de energía producida por la emisión de aguas termales y vapores utilizados por la Comisión Federal de Electricidad a través de la geotérmica; la Rumorosa, sierra que se interpone en la comunicación terrestre para llegar a Tijuana.

Se ubica en tierras bajas (menos de 4,000 msnm) en un ecosistema árido de uno de los desiertos del norte, cuya flora y fauna es quizá la más compleja y rica del mundo. En cuanto a esa biodiversidad, su riqueza es prioritaria para su conservación, pues dentro de su inventario ya cuenta con varias especies consideradas *endémicas*.

Fue habitado en épocas remotas por grupos tribales nómadas o seminómadas, como los cucapas (agricultores primitivos que ocupa-



Ubicación Mexicali-Caléxico en el Valle Imperial.

ban el delta del río Colorado), los kiliwas, los pai-pai (grupos recolectores y cazadores que vivían en asentamientos dispersos). Esta parte de la península no estuvo bajo la influencia de las misiones ni de otro tipo de autoridad española hasta la época de la Independencia.

En la actualidad, la población indígena tradicional en esa parte de México solo alcanza casi 4 mil personas de origen, y por migración existen alrededor de 15 mil de diversos grupos asentados en el interior del territorio (*Agenda estadística*, 2000). En el siglo XIX, semejante al resto de la península, el centro de la población estuvo muy poco poblado hasta que se desarrollaron los proyectos agrícolas de California y se integró el distrito de riego en México de este lado de la línea internacional.

De 1888 a 1901 se realizaron convenios particulares para instrumentar el riego en el Valle Imperial en California y en México. La Sociedad de Irrigación y Terrenos de Baja California pasó aguas del río Colorado por esas extensiones y como parte del proyecto se funda la ciudad que nos ocupa. En 1904 se vende a la Colorado River Co. —empresa estadounidense— casi la totalidad de los 300 mil Km² que tenía en concesión el cónsul de México en los Ángeles; a su vez, se dan en arrendamiento o aparcería a ciudadanos chinos y japoneses, principalmente; esto para beneficiar las tierras en cuestión y toman en cuenta a ciudadanos hindúes, estadounidenses y mexicanos, pero sin que las parcelas sean enajenadas.

La población china era mayoritaria y representaba la corriente migratoria llegada a los Estados Unidos —proceso iniciado desde 1860—; muchos de ellos venían directamente de su país de origen, otros de las colonias existentes en California, a donde eran introducidos por empresarios estadounidenses como mano de obra barata.

A partir de 1924 que inicia Abelardo Rodríguez como gobernador, principia la recuperación por nacionalización de esas tierras, rescindiendo los contratos existentes con extranjeros para asentar en ellos a pobladores mexicanos. Este proceso se lleva a cabo en varias etapas, desde el año antes acotado en este mismo párrafo hasta 1960, año en el que la composición de las modalidades de propiedad se da entre ejidatarios (5 mil 635 habitantes en 117 mil 546 hectáreas) y particulares o pequeños propietarios (3 mil 799 personas en 157 mil 671 hectáreas).

A partir de 1960 ha debido diversificar sus actividades productivas por el crecimiento explosivo que ha sufrido. El sector agropecuario inicia actividades de transformación industrial y de ensamble a través de la maquiladora. En 1990 el municipio es predominantemen-

te maquilador. En esa fecha se contaba con 135 establecimientos que ocuparon a 19 mil 558 trabajadores, tercer lugar en la frontera con estas características. En 2004 la ciudad contiene a 764 mil 602 habitantes.

LAS NOGALES

En el caso de Sonora y Arizona, la frontera refleja los cambios que se dan en México en la época de Porfirio Díaz como gobernante, en los ámbitos político, económico-comercial y social, en la minería y en el campo. En el contexto local, la frontera en este tramo y para estas dos localidades no puede separarse de lo que sucede entre los grupos de inmigrantes que se establecen familiarmente en ambos lados de la frontera internacional. Por tanto, la línea divisoria en sí no es un factor determinante en ese momento histórico, sino que permite ver de manera más perspicaz los profundos cambios que afectan a la región y al país.

Esta pareja de ciudades lleva el mismo nombre, solo que una pertenece a Sonora en México y la otra se ubica en Arizona, Estados Unidos. Las localidades en mención se ubican en el desierto de Chihuahua, y por las características de clima son puntos extremos y de concentración de personas, lo que permite que los flujos migratorios de indocumentados seleccionen rutas para llegar a los Estados Unidos por este desierto. Fue otra de las ciudades por la que los deportados de los programas de trabajo temporal regresan a México con la esperanza de poder volver a la actividad abandonada y se asientan en la ciudad, aunque esta no tenga las mejores condiciones de equipamiento e infraestructura; este evento se materializa a partir de 1960, sobre todo.

En épocas anteriores, después de la Revolución de 1910 y a partir de 1912, con el advenimiento del Ferrocarril Sudpacífico, que logra la comunicación total hacia el centro del país en 1927, Nogales, Sonora, se promueve como ciudad de atractivos en la costa oeste de México. La Cámara de Comercio de la época señala que “en ningún otro puerto en la frontera mexicana existe una relación de cooperación como la existente entre Nogales, Arizona y Nogales, Sonora” (Tinker Salas, 2001). La diferenciación del crecimiento de ambas localidades se hace incomparable con el paso del tiempo, por lo que fue posible regresar al tipo de relaciones entre ellos al inicio de su fundación; para 1935 se vio una posibilidad de establecer el turismo como actividad producti-



Vista aérea de un parque industrial en una zona de la ciudad de Nogales.

va; señala Tinker (obra citada) "que aunque un alto cerco de alambre separa ahora los dos pueblos, existe poca vigilancia sobre la frontera".

De 1929 a 1965, más allá del turismo tradicional, estas dos localidades fueron destino de gran cantidad de estadounidenses que encontraban rapidez y gran facilidad para contraer matrimonio y divorciarse. Además, en la década de los treinta se convierten en eslabón del paso de importaciones estadounidenses, de productos agrícolas, vegetales y frutas.

Para remediar los problemas de administración del ayuntamiento respectivo se genera en esta primera etapa el Programa de Industrialización Fronteriza (PIF), del que en párrafos anteriores hemos comentado que lo único que realmente consolida es la atracción de flujos migratorios que tratan de alcanzar "el sueño americano" y que incrementa el empobrecido nivel de vida de los habitantes de Nogales.

La segunda etapa del programa maquilador se da a partir de 1980, cuya característica principal es la de ser para exportación (PME) y se inicia la consolidación de esta pequeña ciudad. En esa fecha contaba con aproximadamente 80 mil habitantes; por ello se establece una zona industrial dentro de la concepción del plan de desarrollo urbano que todo centro de población en México debe tener, sobre todo a partir de 1976, en que se institucionaliza la planeación, cuando se legaliza la Ley General de Asentamientos Humanos que aboga todas las

leyes que al respecto existen hasta ese momento. La población actual de esta localidad se contabiliza en el año 2000 en 156 mil 854.

AGUA PRIETA-DOUGLAS

Esta es una de las parejas localizadas en los estados de Sonora y Arizona; ciudades más pequeñas que incluimos en el estudio. No están localizadas en forma contigua, sino que entre ellas existen unos quince o veinte kilómetros de distancia. Se encuentran también en el desierto y han tenido la mala fortuna de ser camino de cruce de indocumentados que van tras un mejor nivel de vida, pero sin el conocimiento necesario de lo que se enfrenta. No saben del clima, no conocen de las posibilidades de obtención de agua a través de la flora local. Muchas veces no tienen idea de la orientación que deben seguir para alcanzar su objetivo. El resultado es que se considera la zona de mayor riesgo y que ha cobrado la mayor cantidad de víctimas hasta la fecha.

En esta parte del territorio es donde se han organizado los grupos radicales de rancheros de Arizona y persiguen a balazos a los migrantes que tienen la poca fortuna de pasar por sus ranchos. Cuando estos logran pasar la valla, se detienen a observar aún sin saber qué rumbo tomar y luego, cuando la luz del día se pierde, emprenden el camino que han seleccionado; desde luego que eso los hace más frágiles: se pierden y muchas veces mueren.



Migrantes vigilando el paso de la Border Patrol.

Para contrarrestar esta acción, migrantes legales se han organizado para dar auxilio, aunque no abiertamente, y les dejan agua para que sigan el trayecto que ellos han escogido con ese riesgo menos.

CIUDAD JUÁREZ-EL PASO

Esta es la pareja de centros de población contiguos con mayor concentración poblacional. Juárez tiene un millón 300 mil habitantes, aproximadamente, y El Paso 900 mil: 2 millones 200 mil personas en un proceso de metropolización con un dominio pendular y/o alternativo en el tiempo. Punto equilibrante en los 3 mil 152 kilómetros de frontera, ya que su fundación se concibe al centro del septentrión territorial, en el lugar que con mayor facilidad se pudo cruzar el río Bravo y sus desbordamientos sobre el desierto de Chihuahua, después del recorrido que los conquistadores llevan a cabo a través del río, desde el este entrando por el golfo de México, dirigiéndose hacia el oeste del territorio.

En 1695 se establece la misión que inicia la catequesis de los indios mansos; con este acto se funda la localidad Paso del Norte, al presente Ciudad Juárez; desde entonces, las ahora ciudades existentes, Juárez y El Paso, han conformado una "continuidad físico-constructiva" entre las dos naciones que comparten una historia común desde el siglo XVII.

Habrá que recordar que Ciudad Juárez fue Paso del Norte desde su fundación hasta 1888, que cambia su nombre en homenaje a Benito Juárez, el presidente mexicano que deambuló por el país con su "República a cuestas", llegando al norte, ubicándose en Paso del Norte en dos ocasiones entre 1867 y 1871 [Krauze, 1997].

Bajo la Constitución de 1824, el territorio de El Paso pertenecía a Chihuahua. Se llamó ciudad Franklin hasta 1860. Dejó de ser parte del territorio mexicano en 1848, año que marca el fin de la guerra entre los dos países y se pierde aproximadamente la mitad del territorio nacional con la construcción de la línea divisoria internacional que hoy se conoce.

La historia de esta zona se documenta desde la fundación de estas localidades por ser un sitio de avanzada en la construcción colonizadora, que a partir de este punto inicia el camino "Tierra Adentro" a Santa Fe y la explotación minera, que posteriormente se convierte en un eje de comercio y servicios para todas las poblaciones fronterizas existentes hacia el oriente del territorio.



Mapa del desierto de Chihuahua.

Para 1910, Ciudad Juárez contaba con 10 mil 621 habitantes; en veinte años llega a 30 mil. Hasta antes del movimiento revolucionario, la actividad productiva fundamental era la agricultura y la transformación de elementos forestales; sin embargo, por su localización geográfica se convierte en el centro de los negocios "del turismo" (R. Ruiz, 2004), cuyos propietarios son estadounidenses que huyen de la prohibición que existió en su país a raíz de la proclama de la Ley Volstead ("ley seca") de 1920.

Podemos considerar que esta circunstancia, más otros factores, como la lejanía de la capital federal, de los centros de trabajo y por ende el aislamiento territorial, convierten a este punto desde entonces en el foco de mayor atracción migratoria.

El primer puente para cruzar entre las localidades, salvando el río Bravo, se construye en esa época por la empresa eléctrica del momento. Puede decirse que se autofinancia en un corto plazo por el pago de peaje. Entre 1910 y 1930, Ciudad Juárez se ubica entre las cinco ciudades de mayor crecimiento en México y se inicia el cambio de actividades productivas hasta llegar a la posguerra, en la que se convierte en centro concentrador de mano de obra que será contratada por estadounidenses para el campo y servicios menores; esto hasta los años 55-60 del siglo xx. La población de la ciudad en 1950 se estabiliza



Pasos aduanales entre Juárez-El Paso.

en 131 mil 308 habitantes y en 1960 llegará a los 276 mil 995, tiempo en que son deportados los trabajadores del Programa Braceros y se endurece la normatividad para la inmigración extranjera en Estados Unidos.

En 1960, el gobierno del estado mexicano instrumenta el primer programa maquilador (PIF: Programa Industrial Fronterizo), que a pesar de no permitir el arraigo de las empresas por debilidad legislativa y de normatividad, concentra la población mencionada en la localidad en tal magnitud que deteriora la administración municipal por no poder responder a las demandas de servicios con la velocidad y eficiencia requeridas, porque los recursos son mínimos en los ayuntamientos.

Para 1980 (567 mil 365 habitantes), dentro de la política económica del Estado se instrumenta un programa más, este para la exportación (PME). Para albergar a la actividad maquiladora se dan cambios en la normatividad y legislación, así como adaptaciones de la administración municipal que le permite concentrar en el año 2000 hasta 208 establecimientos que le dan trabajo a 249 mil 509 jefes de familia. El equipamiento y servicios urbanos se incrementan en número y calidad y se realiza la infraestructura de la ciudad más bien al servicio de las empresas maquiladoras que para la totalidad de la ciudadanía.

En este momento ya se cuenta con dos puentes más: uno libre de pago de peaje, tanto para peatones como para automotores, y uno más de peaje con características específicas para el cruce de tráilers y

vehículos pesados. Ciudad Juárez en 1990 tenía 798 mil 499 pobladores y en el 2000 el Censo General de Población y Vivienda acota un millón 218 mil 817. En cuanto a los cruces entre Ciudad Juárez y El Paso, en el 2000 pasaron 5.84 millones de peatones, 16.696 millones de vehículos, de los que 0.729 millones fueron camiones de carga. En 2004, después de una crisis en la actividad maquiladora que dura de 1998 a 2002, los cruces de vehículos y camiones de carga disminuyen, no así los de peatones. En el primer caso, se reduce a 14.836; en cuanto a camiones de carga baja a 0.718 millones de cruces y por último se llega hasta 8.442 millones.

NUEVO LAREDO-LAREDO

La historia de los dos Laredos tiene una característica que la hace *atípica* frente a otras de la frontera norte del país, ya que se ubica del lado izquierdo del río, contrario a todas las "villas del norte" que pertenecieron al espacio geopolítico que en el siglo XVIII se reorganizó jurídicamente en la Nueva Santander. La población de San Agustín de Laredo se funda en 1755 y fue el último de una serie de asentamientos que se establecieron a lo largo del Bravo.

Después de 1848, año en que se determina la frontera internacional, la reorganización espacial de esta área contribuye al suceso de la vida en la frontera que da origen a una nueva población mexicana, frente a la que en ese momento se convierte en estadounidense, aunque haya sido mexicana.

Lo que en ese momento histórico se divide era lo que antes integraba a esas dos localidades; es decir, al quedar el principal núcleo de Laredo del lado norteamericano, los habitantes se tornan texanos y estadounidenses al mismo tiempo; sin embargo, el proceso de fronterización de las localidades mencionadas se hace más lento, ya que otras poblaciones que sufren la nueva localización de la línea de frontera continúan siendo mexicanas y surgen con un mayor grado de conciencia fronteriza. En el caso de los Laredos se demora un tiempo más el volverse verdaderas localidades de las fronteras, porque la larga relación entre habitantes va cambiando en lealtad política entre las naciones, no así en cuanto a cultura, en la que no existe modificación.

Lamar, citado en Ceballos M. (2004, p. 237), señala:

El pueblo se encuentra dividido en dos distintos poblados por el Río Grande; ambos, sin embargo, llevan el mismo nombre de Laredo y son

gobernados por las mismas autoridades locales. El pueblo original permanece del lado oriente y su población conjunta suma alrededor de mil 900 almas, divididas más o menos equitativamente entre los dos lados [...].

Mil en Laredo y 900 en Nuevo Laredo. En ese mismo 1848, el gobernador de Tamaulipas decretó que la población mexicana se llamase Nuevo Laredo y "solicitó" la buena disposición de irse acostumbrando paulatinamente a esta situación.

Lo que sí modificó las actividades de los pobladores de ambas localidades fue la lenta transformación de las relaciones comerciales que tenían que ver con tramitación fiscal y aduanera, porque la aduana se ubica en Nuevo Laredo en 1855, lo que entorpece la movilización de mercancías requeridas por la Guerra de Secesión y el principio del régimen de zona libre. Desde esa época, el comercio y los servicios serán la actividad fundamental de estas ciudades que se conforman definitivamente en las dos últimas décadas del siglo XIX. Para 1892 llega el ferrocarril a Laredo, procedente de Corpus Christi y San Antonio, pero que une a Monterrey y San Luis Potosí, ciudades mexicanas.

Durante los primeros treinta años del siglo XX se reciben flujos migratorios importantes. Esta situación provoca el crecimiento de ambas ciudades. En esto se deben consignar dos eventos: "la gran guerra" (Primera Guerra Mundial) y la Revolución Mexicana. Los acontecimientos posteriores que provocan el crecimiento de las poblaciones son la introducción de empresas de muebles, medicinas y ropa, el turismo, producto de la ley seca. En la segunda posguerra varían su actividad para la prestación de servicios y actividades terciarias. En 1965 se establece en Nuevo Laredo la primera maquiladora.

En la actualidad, este centro urbano cuenta con 340 mil 915 habitantes, contra 176 mil 576 de Laredo, Texas. Tiene el mayor número de cruces de bienes y mercancías, así como todo aquello relacionado con la maquiladora, actividad de ensamble de ropa, línea blanca (electrodomésticos) y aparatos menores. Desde luego presenta actividades de turismo desde el tiempo de la ley seca. Muestra diversificación de flujos migratorios que hasta hace quince años eran en su mayoría mexicanos y ahora provienen de Centroamérica y América del Sur, sobre todo de Colombia. Otra actividad es la llamada "de giro negro", asentada en las últimas fechas en la comercialización de drogas, tanto al menudeo como en grandes cantidades. Esto es un problema tanto para México como para sus relaciones con los estadounidenses.

Existe una visión que solo puede explicarse por una idea preestablecida de la frontera: se dice que sus pobladores son una sociedad de paso; es decir, que solo esperan ir al país vecino o que instauran una serie de negocios temporales para poder regresar a sus lugares de origen en cuanto estos terminen o den el fruto anhelado.

Esta imagen ha generado la percepción de que la frontera es un espacio trivial, efímero para los grupos sociales y sin pertenencia para los pobladores de esas localidades, consideradas lugares de paso de trabajadores, de viajeros, comerciantes de mercancías y de droga (Ceballos, 1997).

EL TÉRMINO DEL RÍO EN EL GOLFO

Por último, otro punto de enorme importancia de nuestro estudio es la pareja de ciudades: Matamoros (Tamaulipas) y Brownsville (Texas), pioneras en aquello del paso de contingentes mexicanos para contratar su mano de obra y que realizaron esas labores en la agricultura estadounidense desde 1900 y casi el 70% de los que viajan al norte se internan por Tamaulipas.

Este espacio fronterizo habrá que verlo a través de su historia hasta los momentos actuales, con la ausencia de una frontera que divide; más bien debe observarse como un espacio binacional en el que el mercado laboral texano traspasa la frontera y atrae para dar ocupación a miles de mexicanos; la vida de sus emigrantes se extiende más allá de la línea internacional, en un proceso ampliado que sigue siendo rasgo fundamental en las relaciones entre ambos países.

Los habitantes mexicanos de ambos lados de la frontera han respondido a políticas nacionales de consolidación para un perfil econó-

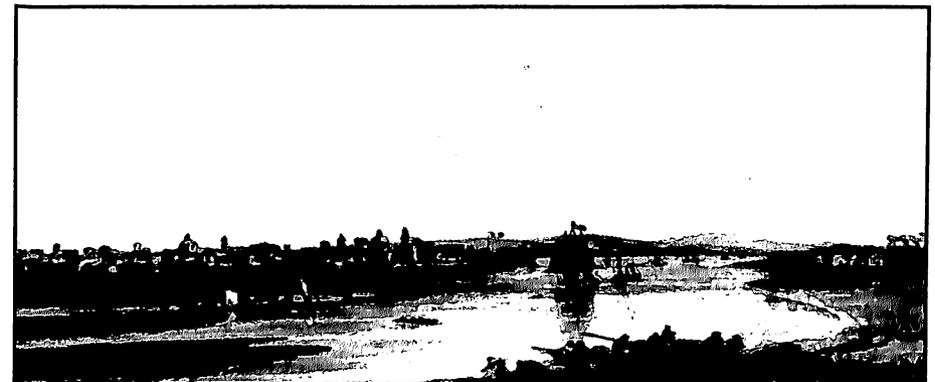


Foto histórica del delta del río Bravo.



Vista aérea de Matamoros.

mico y social propio, en el que, finalmente, la interacción cotidiana de los centros urbanos establece entre ellos una relativa complementariedad entre recursos y demanda de satisfactores más allá de las barreras nacionales, que no supone la eliminación de las características regionales, sino su reafirmación.

Matamoros es una de las tres ciudades más antiguas en esa parte del territorio. Fundada en 1774, durante ese siglo se ve afectada en su crecimiento y consolidación por acontecimientos que se producen como decisiones centrales: la declaración de la zona libre, el auge en el cultivo del algodón incentivado por la Guerra de Secesión y la introducción en Estados Unidos del ferrocarril que llegaría hasta Brownsville –localidad contigua a la tamaulipeca– en el siglo xx.

Estas ciudades se caracterizan por ser espacios de servicios y comercio, incentivadas con la localización de bases militares estadounidenses. Matamoros, después del auge algodonero de mediados del xix y el periodo de sequía de 1880, para 1920 resurge en su economía por servicios turísticos que a partir de 1940 integra a la organización de la frontera para lograr un mejoramiento social, mediante el cultivo algodonero por medio de la consolidación de los distritos de riego que el gobierno federal impulsará. Junto a esta actividad se incrementan los servicios de comercialización y transporte, enfocados a satisfacer tanto el mercado interno y algunas industrias locales como la construcción y la exportación de mercancías que transitan por el corredor

algodonero desde Nuevo Laredo hacia el puerto de Brownsville, Texas. En este momento (principios del xxi), la localidad mencionada cuenta con 139 mil 722 habitantes, mientras la ciudad mexicana suma 211 mil 882.

EPÍLOGO

Debemos considerar este trabajo como la primera etapa de una investigación mayor, pues en este análisis descriptivo no hemos introducido datos ni “pormenores” de las ciudades del país estadounidense, lo que pretendemos llevar a cabo para hacer más rica esta visión, que por la diversidad y el nivel de estudio debe ser más puntual y profundo para las siguientes fases. Esto nos permitirá visualizar las interrelaciones, su evolución en el tiempo y formas de expresión, lo que seguramente hará comprender algunos de los eventos más importantes y vitales de su área de influencia en el proceso de crecimiento urbano de cada una de ellas.

A partir de 2007 se debe considerar el impacto que causará en todos los órdenes estudiados la construcción de una barrera tangible en la frontera, expresada en un muro doble que pretende contener los flujos de migrantes, ignorando las condicionantes culturales, económicas y sociales, la necesidad de compatibilizar expresiones en las relaciones existentes entre los pobladores de “uno y otro” lado de la línea divisoria, que aun por internacional que fuera, era una separación más virtual que otra cosa.

Debemos agradecer profundamente a nuestra asistente de investigación, Micaela Magallanes de Santiago, ya que con eficiencia logró acopiar la información aquí trabajada y expuesta, resultado parcial de nuestro quehacer investigativo. De igual forma a Carmen Adriana Espinoza Muñoz por su auxilio mecanográfico y de integración de imágenes y texto.

BIBLIOGRAFÍA

- ALEGRÍA, Tito: *Desarrollo urbano en la frontera norte México-Estados Unidos; una interpretación y algunos resultados*, México, Conaculta, col. Regiones, 1992.
- BUSTAMANTE, Jorge: *Historia de la colonia Libertad*, Tijuana, Cuadernos Colef, 1990.

- CEBALLOS, Manuel: "Los dos Laredos: historia compartida y experiencia de la frontera", en: Manuel CEBALLOS (coord.): *Encuentro en la frontera: mexicanos y norteamericanos en un espacio común*, Tamaulipas, El Colegio de México-El Colegio de la Frontera Norte-Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2001.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO, P.: "La rebelión de Catarino Garza", en: Manuel CEBALLOS (coord.): *Encuentro en la frontera: mexicanos y norteamericanos en un espacio común*, Tamaulipas, El Colegio de México-El Colegio de la Frontera Norte-Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2001, pp. 283-314.
- FUENTES, Carlos: *La frontera de cristal*, España, Alfaguara, 1995.
- FUENTES, Carlos: *Gringo viejo*, México, FCE, 1985.
- GARCÍA, Néstor (coord.): *Nuevas identidades culturales en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1993.
- INEGI: *Agenda estadística de los Estados Unidos Mexicanos*, 2000.
- KRAUZE, Enrique: *Siglo de caudillos. Biografía política de México (1810-1910)*, México, Tusquets Editores, col. Andanzas, 1997.
- MARTÍNEZ, Óscar: "El Paso y Ciudad Juárez", en: Manuel CEBALLOS (coord.): *Encuentro en la frontera: mexicanos y norteamericanos en un espacio común*, Tamaulipas, El Colegio de México-El Colegio de la Frontera Norte-Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2001, pp. 217-222.
- REYES, C. y otros: *Explorando la geografía de México 2*, México, Editorial Nuevo México, 2001.
- TAMAYO, L.M.: *La geografía, arma científica para la defensa del territorio*, México, Instituto de Geografía /UNAM-Plaza y Valdés, 2003.
- TINKER, M.: "Los dos Nogales", en: Manuel CEBALLOS (coord.): *Encuentro en la frontera: mexicanos y norteamericanos en un espacio común*, Tamaulipas, El Colegio de México-El Colegio de la Frontera Norte-Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2001, pp. 259-279.

CIUDAD JUÁREZ EN EL DESIERTO DE CHIHUAHUA

ELIDHE R. STAINES OROZCO

Al norte del trópico de Cáncer se extiende otro México y un país distinto por su geografía y por sus habitantes al que existe en la parte sur. Ese donde se alternan las heladas y blancas noches, cuando se congelan hasta las cabalgaduras, con los tórridos días cuando el sol, abrasador, cae como plomo ardiente calcinándolo todo; y donde la soledad hace que lo más grato sea el encuentro de un ser humano con otro.

Zacarías Márquez Terrazas

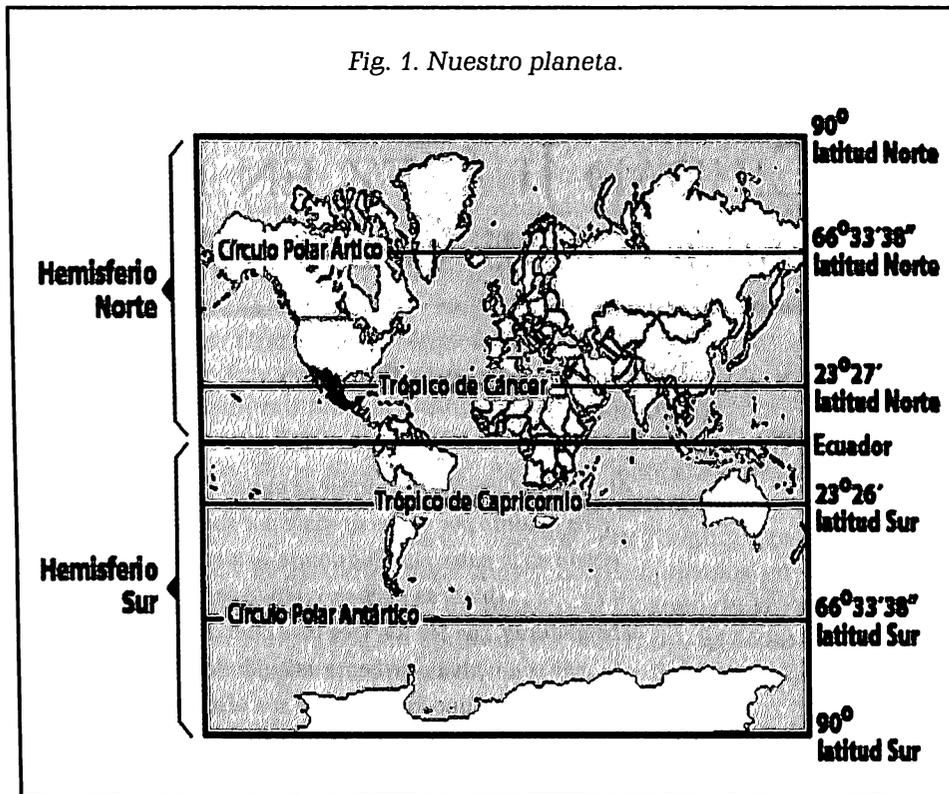
EL DESIERTO DE CHIHUAHUA

El globo terráqueo está conformando por dos redes imaginarias superpuestas que se denominan paralelos y meridianos; dentro de esta traza están situados los continentes, los países y así, en una cadena sucesiva, llegamos a Ciudad Juárez, cuyas referencias geográficas son las siguientes: latitud $31^{\circ} 44'$; longitud $106^{\circ} 29'$ oeste y altitud 1,120 msnm.

En este contexto, y porque aquí vivimos, sabemos que es de nosotros como ciudad; sin embargo, resulta interesante analizar lo que sucede en otras localidades similares a la nuestra, pero al otro lado del mundo: conocer quiénes y cómo vivieron el desierto, cómo lo sobrevivieron, cuáles fueron sus aportaciones arquitectónicas, ya que el desierto, como franja que se prolonga alrededor de la tierra, es un denominador común con otras civilizaciones.

Iniciamos nuestro recorrido con la búsqueda de ciudades ubicadas en condiciones similares. Se hizo así el análisis de una franja de

Fig. 1. Nuestro planeta.



esta red terráquea situada entre los 30°-35° latitud norte. Se estudió el desarrollo que tuvieron algunas localidades ubicadas en situaciones geográficas análogas, tanto en latitud, altitud o clima, sin dejar de lado sus determinantes socioeconómicas para llegar a la comprensión de cómo resolvió el hombre desde sus orígenes su propio hábitat: cómo planteó y dio solución a sus necesidades arquitectónicas, sobre todo aquellas que integran el medio ambiente al desierto, con sus maravillas y desafíos. El conocimiento de esta larga franja que da la vuelta al mundo en un pequeño segmento nos ofrece una perspectiva multicultural, fascinante, diferente y nos remonta a la vez a la herencia ancestral de la humanidad.

En este contexto, tenemos que reflexionar por lo menos en el binomio ciudad y arquitectura, cómo se hacen una y otra, por qué el desarrollo urbano va ligado íntimamente a la imagen físico-espacial que finalmente es lo que más se aprecia dentro del paisaje urbano. Tenemos que ver también cuáles son sus influencias e intereses y evaluar si han sido los adecuados, en un entorno globalizado que mira preponderantemente al norte y escucha sus dictados.

En la actualidad existe escasa conciencia de lo que es la arquitectura bioclimática¹ y de lo que puede aportar para vivir en espacios confortables en beneficio de los habitantes de nuestra región.

Pero también la importancia del tema en nuestro país, en lo particular, está relacionado no solo con ciudades específicamente, sino que involucra a la zona norte de la república, en donde se presentan problemas con todo género de edificaciones por diversas razones:

1. La situación actual del cambio ecológico a nivel mundial ha repercutido de manera importante a nuestro país, de tal forma que estudiar y proponer arquitectura que se adecue al desierto no solo resuelve el problema del presente, sino que debe tornarse necesariamente en una investigación prospectiva, ya que el proceso de desertificación ha crecido de manera galopante. En estas condiciones, un número creciente de habitantes de nuestro país tendrá problemas con la adaptación al clima y dejará de ser exclusivo del norte, por lo que dicha causa está tomando un sitio cada vez más importante en los ámbitos de la planeación y el diseño.
2. Existe una gran influencia de los Estados Unidos de América en los sistemas constructivos que no corresponden a la realidad mexicana.
3. La situación geográfica y climática de la franja fronteriza norte es realmente crítica, sin que hasta ahora se haya tomado plena conciencia como para que esta determine o influya en las políticas públicas, que a su vez orienten a constructores o promotores de vivienda a atender la problemática que hasta ahora se reduce a resultados cuantitativos.
4. Ciudad Juárez tiene una relación y una historia compartidas con otras regiones con experiencias vividas en condiciones semejantes en lo geográfico y climático y que necesariamente influyen en el quehacer arquitectónico.

Para abordar el tema del desierto fue necesario no circunscribirnos a una sola localidad o especificidad y asumirlo desde otro ángulo y con una perspectiva más abierta y multifactorial. Para apreciar y comprender así el problema requerimos enriquecernos de otras experiencias de las culturas milenarias que han asumido el desierto en su forma de habitar, de vestir o de comer. Lo anterior implica a un tema tan específico, tener un conocimiento diferente de lo que es el mundo, de las relaciones entre los países, las características de cada

¹ Bioclimatismo: arquitectura con climatización interna pasiva que utiliza los elementos naturales como el sol, el viento y el agua; es decir, hábitat integrado al medio ambiente.

uno; lo que cada quién produce y hasta de los problemas sociopolíticos que no nos deben parecer ajenos a quienes hacemos arquitectura y participamos en la construcción de la ciudad.

La problemática global de la desertificación del mundo

Se ha comprobado que los cambios climáticos naturales, en una escala de tiempo muy amplia, pueden resultar en la reducción de la superficie cultivable y en la diversidad de las especies. La disminución de humus y nutrientes de los suelos son factores que a la larga van produciendo zonas desérticas. Pero el hombre también puede acelerar este proceso por su propia mano: *man-made deserts*.² La sobreexplotación, la deforestación, la mala irrigación y la erosión del suelo son factores para que se produzcan condiciones de desiertos y semidesiertos.

La desertificación contribuye al cambio climático global de la Tierra e incrementa su vulnerabilidad debido a factores como:

1. Elevar la evaporación.
2. Cambiar el equilibrio de energía en la superficie, añadiendo grados temperatura del aire.
3. Agregar polvo y dióxido de carbono a la atmósfera.
4. Perder biomasa y biorreproducción, además de acabar con la reserva global de humus.
5. Afectar el equilibrio bioquímico global.

Los efectos de lo anterior son multifactoriales, entre los que podemos destacar aquellos que impactan a la sociedad, expresados en economías y políticas inestables que afectan a grandes regiones y a sus vecinos; pero los más afectados son aquellas poblaciones que tratan de sobrevivir en tierras estériles y sin recursos acuíferos, por no tocar los extremos de aquellas que padecen desnutrición, hambruna y éxodos.

ZONAS ÁRIDAS

Hablar del desierto pareciera que nos referimos a una realidad muy lejana para los que nunca o pocas veces han tenido contacto con él. El desierto es un fenómeno de contexto y clima que da como resultado

² Expresión que se refiere al gran impacto que ha tenido el hombre sobre los ecosistemas naturales del planeta, que con la deforestación y otras prácticas han resultado en grandes extensiones de desierto recientes.

una región con un ecosistema que hace muy difícil la vida de sus habitantes. No obstante de quienes lo sufren (humanos, animales y vegetales), podemos decir sin temor a equivocarnos que el hombre ha sido el que ha ido más *contra natura* y quien está pagando el precio más alto. Del desierto nos queda la imagen de un paisaje en apariencia estéril y que se ha ido habitando a través del tiempo por grupos de nómadas y pastores que han luchado y convivido con el inclemente clima. En todo tipo de latitudes –templadas, tropicales o frías–, la existencia del medio desértico se determina básicamente por la escasa relevancia de las lluvias. Es decir, el agua hace la diferencia para que una región pueda desarrollarse. Así se explica la pobreza de vegetación, las enormes extensiones de suelo cubierto de arena, la limitada vida animal, la inexistencia o desorganización de las redes fluviales, las dunas y la bajísima densidad de población.

La combinación de la escasez de tierras fértiles, la falta de agua, la baja humedad, así como las altas temperaturas, como es el caso del desierto que se caracteriza por ser extremo, no ha tenido atractivo para el establecimiento de grandes grupos humanos. Un común denominador de las regiones desérticas, al margen de las diferencias de temperatura, humedad o tipos de precipitación, es la aridez.³

Se considera convencionalmente zona desértica cuando la precipitación media anual es inferior a los 250 mm. Las lluvias son irregulares: pueden pasar años sin una gota de agua o llover intensamente pocas horas. Existen otras formas para determinar si una región es desértica o no; sin embargo, coincidimos en que esta es la más apropiada.

En la Tierra, el tema del desierto nos incumbe en una relación continental, ya que es desierto cerca de la mitad de Australia, más de un tercio de África, la quinta parte de Asia y más de un 10% de América. En el caso mexicano, más del 52% del territorio se encuentra considerado como zona árida o semiárida, en un contexto en el cual el desierto de Chihuahua cubre una parte sustancial que se extiende hasta el estado de San Luis Potosí. Las entidades que presentan mayor velocidad de degradación del suelo son: Colima, Estado de México, Jalisco, Chihuahua, Coahuila, Sinaloa y Sonora. En los últimos cuatro casos, el deterioro se debe a la fragilidad de los ecosistemas de las zonas áridas y semiáridas.⁴

³ Elidhe R. Staines Orozco: "Arquitectura del desierto" (mimeo, tesis de maestría), UNAM, 1999, p. 30.

⁴ Comisión Nacional de Zonas Áridas (Conaza): *Procesos de desertificación en México*, p. 91.

Las antiguas civilizaciones del desierto aprendieron a encontrar métodos y técnicas apropiadas para su explotación. Los laboriosos agricultores utilizaron hasta la última gota los escasos recursos de agua disponible y crearon minúsculos oasis; los nómadas sacaron provecho de los pastos temporales, no obstante las distancias.

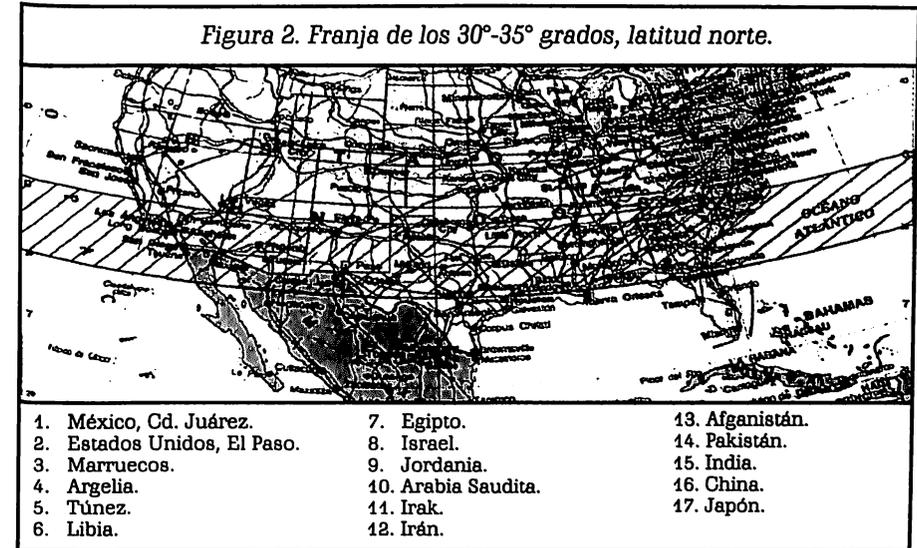
En la franja a la que nos hemos referido tenemos una cobertura de 16 países, incluido México, así como una variedad de ciudades de entre las cuales descartamos aquellas que no son coincidentes en lo general con Juárez como ciudad de referencia y tomando como elementos fundamentales para su selección los mapas que muestran condiciones especiales de la franja, por lo que seguimos los siguientes pasos:

1. Delimitación de la zona de estudio a los meridianos 30°-35° latitud norte del globo terráqueo.
2. Delimitación de las regiones climáticas mundiales.⁵
3. Delimitación de las zonas desérticas mundiales.
4. Delimitación de las regiones de soleamiento mundial.

Como resultado de la interacción de los elementos descritos, demarcamos la franja mediante la incorporación de países y ciudades de mayor importancia y con características semejantes (ver figura 2).

A los países que identificamos en esta franja se les describió con base en su contexto geográfico, histórico, cultural, político, económico y social, además de destacar algunas de las variables medioambientales y climáticas, tales como temperatura o lluvia.

El inicio del recorrido por este segmento o franja lo hicimos con México, Ciudad Juárez como punto de partida: recorrimos así 17 países y analizamos 18 ciudades comprendidas dentro de los 30°-35° grados latitud norte. La explosión demográfica como denominador común es acuciante. Llama la atención los casos de Pakistán y la India con grandes desequilibrios y con una gran presión sobre sus áreas cultivables. En estos países, el suelo está sufriendo procesos de degradación importantes como la erosión, el exceso de sal, la tala inmoderada de árboles y, por supuesto, el recurso del agua es cada vez más limitado en todo el ciclo que comprende desde la recolección y distribución hasta el tratamiento para su posible reutilización. Otros países como Israel y Jordania, en condiciones similares, han adoptado estrategias para mejorar la vida y desarrollado comunidades productoras como los kibutz, con una agricultura intensiva en donde se han implementado sistemas hidropónicos. Por su parte, Arabia Saudi-



ta, Irak e Irán, como productores de petróleo y no obstante su riqueza por este concepto, se enfrentan también al desierto.

CIUDADES DEL DESIERTO (ARQUITECTURA DE ORIGEN)

Destacan los pueblos fundadores que son en su mayoría nómadas, como los bereberes y los tuaregs del desierto del Sahara Central⁶ o los antiguos beduinos en Arabia Saudita, así como los apaches en el suroeste de Estados Unidos y los oriundos de Paquimé, en Chihuahua. Todos ellos, al asumir el desierto de múltiples maneras, desde la escala urbana hasta el elemento arquitectónico como símbolo de adaptación al medio, son considerados en el contexto de la arquitectura de origen.

Presentamos así propuestas en varios sentidos mediante modelos análogos de edificaciones y procedimientos constructivos, que de alguna manera encuadran con aquellos que aportan diversas formas de abordar el problema del desierto en nuestros días.

Si bien las soluciones que plantean los países seleccionados son muy variadas, existen también diversos elementos arquitectónicos que son común denominador. Exponemos de esta manera las que nos parecen viables o que presentan elementos muy rescatables por

⁵ Según el científico alemán Peter Wladimir Koppen.

⁶ Myron Goldfinger: *Arquitectura popular mediterránea*, p. 166.

sus procedimientos constructivos; el uso de ciertos materiales y el respeto y adaptación al clima, sobre todo, sin la utilización de grandes elementos tecnológicos para la climatización de los espacios.

Para revisar esta franja 30°-35° latitud norte se hizo un viaje al pasado para analizar la arquitectura de origen y cómo esta ha evolucionado. Pero también viajamos en el presente y en todos los casos, invariablemente, encontramos la influencia de la arquitectura "internacional o moderna".

La concepción de que un país que muestre edificios con muros acristalados es más próspero se rompe cuando podemos observar una pobreza cada vez más recrudescida por las condiciones económicas locales e internacionales, con modelos que no han logrado sacar a los pueblos de su situación extrema.

En nuestro recorrido pudimos destacar, como aspecto importante, el dominio que han tenido algunas culturas sobre otras, fenómeno al que escapan pocos pueblos. Algunos, sin embargo, lo han vivido reiteradamente en diversos momentos históricos, con países conquistadores muchas veces lejanos geográficamente. Encontramos en toda la parte norte de África la influencia árabe (Marruecos, Argelia, Túnez, Libia, Egipto). México no fue la excepción, al sufrir la conquista española que impuso su quehacer arquitectónico para reproducirse en todo el México prehispánico, transportando sus esquemas, repitiendo sus ideas, la mayoría de las veces inadecuadas para la realidad vigente. Actualmente, y solo por mencionar un aspecto, en estos países existen patrones religiosos coincidentes con los denominados musulmanes sunnís.

Está claro que la religión ha sido un elemento preponderante de dominio y en la franja esto se percibe claramente en la mayoría de los países, en donde la arquitectura religiosa destaca enormemente sobre las demás, y de lo cual existe un amplio registro histórico y testimonial muy notable. En el caso de la arquitectura del islam es muy clara la influencia del budismo, el judaísmo o el catolicismo. La religión y sus elementos perpetuos y cuidados en la ciudad destacan siempre a la vista en sitios privilegiados y muchos de ellos realmente bellos. Sin embargo, de la arquitectura civil no existe ni remotamente la cantidad y calidad de información equiparable. Fue necesario abstraernos un poco de la apabullante información de la arquitectura religiosa, ya que lo que nosotros buscamos es la forma de construir de los habitantes en su conjunto: cómo lo hizo desde el principio y cómo lo hace ahora el habitante común en su organización social, cómo se daba y cómo ha desaparecido este tipo de relaciones en la base eco-

nómica como elemento determinante para su conformación, desde que aquellos pobladores eran nómadas, en constante desplazamiento. Mostramos con base en lo anterior algunos ejemplos como modelos análogos, diferentes procesos constructivos y lineamientos generales. Veamos algunos casos:

1. *Kiva*.⁷ Lugar ceremonial que aparece en diversos centros habitacionales; un espacio subterráneo el cual presenta un orificio en la parte superior para su acceso, así como un tiro por donde se desalojan los humos producto de fogatas; muy utilizado en las culturas del suroeste de los Estados Unidos (ver figura 3).
2. Tiendas. Fueron los primeros refugios de los nómadas. Después usaron la tierra y las bóvedas como excelente aislante con interesantes elementos que mantienen un mejor confort (ver figura 3).
3. Casa en Takurna, Túnez. La utilización de terrados, así como la construcción de viviendas semisubterráneas y subterráneas, en casos extremos, fue de uso extendido en estas latitudes, caracterizadas por techos planos, con bóvedas de cañón, lo que dificulta la absorción de calor por la parte superior, ya que los rayos solares no inciden perpendicularmente sobre el área habitable. Los denominados en la actualidad "techos verdes" o superficies cultivables en la parte superior de diversas construcciones han sido utilizados ancestralmente como en el poblado de Tizit-tichka, en Marruecos; esto con una doble finalidad: el cultivo y el aislamiento térmico de las casas-habitación. El uso de tierra aparece como común denominador porque fue precisamente tierra lo que encontramos alrededor del mundo, hasta en los más inhóspitos lugares, sola o combinada con otros materiales regionales, como se muestra en Marruecos, en Paquimé o en Ciudad Juárez (ver figura 3).

RECORRIDO DE TRES CIUDADES UBICADAS EN LA FRANJA 30-35 GRADOS, LATITUD NORTE

1. Ciudad de El Cairo, Egipto⁸

Latitud: 30° 40' norte; longitud: 31° 20'; altitud: 116 msnm; clima: cálido y árido. El Cairo (en árabe Al-Qahirah), capital de Egipto, es la ciudad más grande en África. Se localiza en el banco oriental del río Nilo,

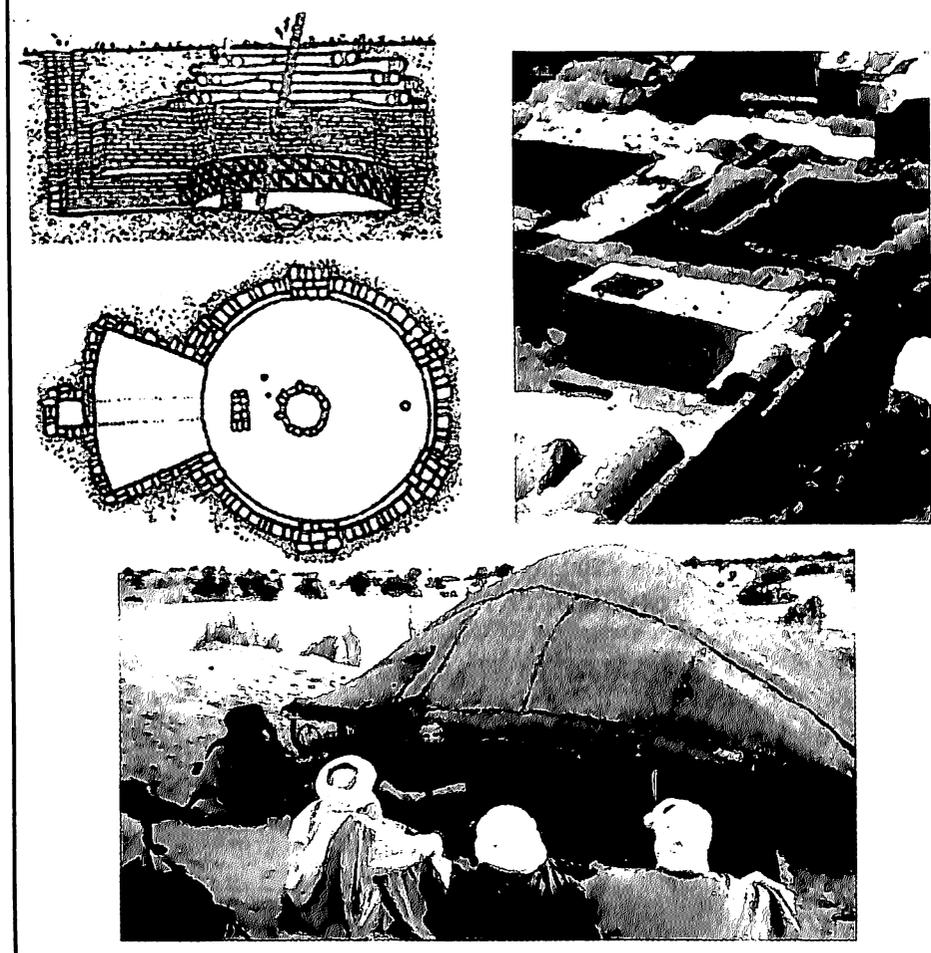
⁷ Enrico Guidoni: "Arquitectura primitiva", p. 126.

⁸ Resumen realizado con base en los datos estadísticos contenidos en el diccionario de Grolier Electronic Publishing.

aproximadamente a 160 Km al sur del mar Mediterráneo. Su población estimada en 2006 es de alrededor de 8 millones y se estiman 15.9 millones en el área conurbada. La ciudad tiene un clima caliente y árido, con un promedio de temperatura anual de 21°C y de lluvia de 25 mm.

Cuenta con importantes monumentos y restos históricos de diferentes épocas que se combinan entre sus calles. Ha sufrido a lo largo de su historia invasiones de árabes, romanos, mamelucos, otomanos y franceses. El río Nilo ha servido como suministro de agua, moderador del clima y como transporte. La arquitectura es rica y diversa con muestras romanas, árabes, turcas, contemporáneas y del antiguo Egipto. Tiene más de 400 monumentos catalogados. La ciudad medie-

Figura 3. Algunos ejemplos de casas-habitación. Kiva, casas de terrado y tiendas, respectivamente.



val muestra estrechas y tortuosas calles, bazares e históricas mezquitas. La moderna, cuya calle principal es el Corniche, está caracterizada por amplios bulevares y edificios de varios niveles. El Cairo es sumamente apiñado y el envejecimiento de la infraestructura resulta inadecuado para satisfacer las necesidades del crecimiento poblacional.

En El Cairo se concentra la vida económico-política del país. Aquí se llevan a cabo las acciones de gobierno, las actividades industriales, comerciales, turísticas, de capital, educativas. Su industria, concentrada en los suburbios de Helwan, Shubra y Al-Khaymah; está dirigida a la producción textil, metalúrgica, de automóviles y partes automotrices, de plásticos y aparatos. Como rubros importantes en la economía de la ciudad destacan la industria editorial, la filmográfica y sobre todo el turismo.

Es uno de los principales centros educativos de África y del mundo árabe. Sobresalen sus universidades de Al-Azhar (1970), El Cairo (1908), Universidad Americana (1919) y la de Ain Shams (1950); asimismo, sus grandes e importantes museos que dan albergue a vastas colecciones arqueológicas, reflejo de su milenaria cultura.

Los hitos históricos de El Cairo reflejan la historia de Egipto. Destacan las pirámides y la esfinge en Giza, así como la gigantesca estatua de Ramsés II.⁹ Entre las muchas mezquitas deben mencionarse las de Al-Azhar (construida en 970) y Muhammed Mezquita de Ali (edificada en 1824-57), dentro de la cual se localiza la Ciudadela, erigida por Saladino.

Son contrastantes las desigualdades socioeconómicas, como los procesos mismos de fumigación al aire libre en los mercados populares.¹⁰ El Cairo es poseedor de ejemplos arquitectónicos únicos, producto de su evolución histórica, clima y circunstancia.

a) Casa de As-Suhaymi

Ficha: casa egipcia. Arquitecto: Hassan Fathy. Género de edificio: casa-habitación.

El planteamiento de toda la casa que se expone a continuación demuestra que Fathy, arquitecto egipcio, ha aplicado los principios básicos de la física y la termodinámica traducidos en elementos arquitectónicos específicos para la adaptación a las condiciones climáticas de

la ciudad de El Cairo. Esta edificación tiene la característica de ser una casa funcional en el marco integral de la cultura egipcia.

La casa presenta dimensiones considerables y contiene los espacios necesarios para una familia de clase media alta. Vivienda tradicional que va incluyendo a nuevos integrantes de la familia, lo que se traduce en modificaciones de la planta original.

Lo más importante a destacar son los elementos arquitectónicos incluidos en el proyecto que, una vez interrelacionados entre sí, forman un sistema bioclimático o un sistema de confort térmico eficiente, el cual tiene la cualidad de prescindir de la utilización de elementos tecnológicos adicionales que para la mayoría de los habitantes de estos países resultan inalcanzables por el alto costo de recursos energéticos no renovables, como el gas.

Los siguientes son aspectos del sistema de confort térmico:

1. Patio central. Capta aire fresco durante la noche, el cual se calienta durante el día manteniendo siempre unos grados menos que el patio soleado o jardín trasero.
2. El *takhtabush*. Espacio abierto, pero cubierto, de transición y en relación siempre con dos patios o patio y jardín en posición intermedia y rematado en alguno de sus lados por celosía de entramado abierto.
3. Jardín trasero. Debe tener una temperatura más alta que el patio sombreado y el *takhtabush*. En combinación con los anteriores, forma una serie de conexiones de viento que hace circular el aire por cambio de presión y temperatura a los lugares deseados.

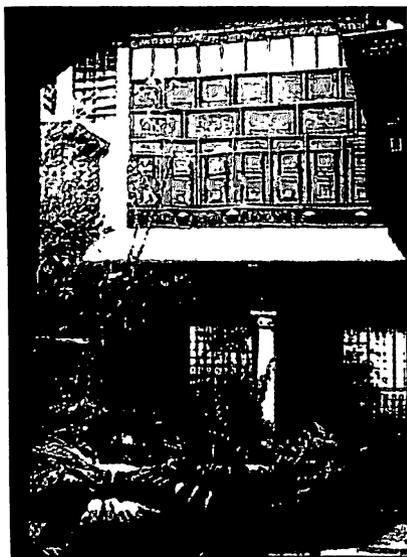
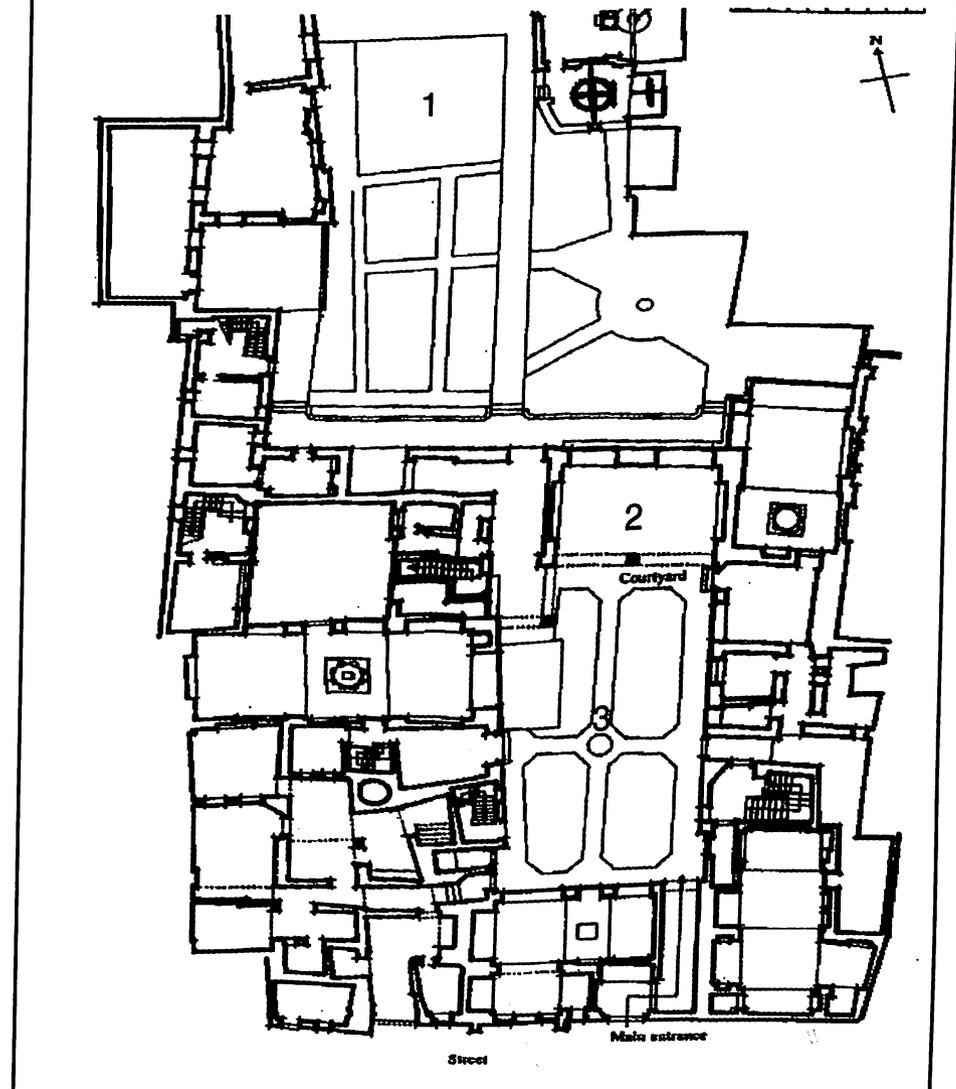


Figura 4. Patio interior de la casa As-Suhaymi (National Geographic, vol. 141, n. 5, p. 140).

Figura 5. Planta arquitectónica de la casa As-Suhaymi. 1) jardín trasero; 2) takhtabush, espacio de transición cubierto-abierto; 3) patio central (Hassan Fathy: Natural Energy and vernacular architecture, p. 141.).



4. Espacios de visita o públicos. Generalmente están situados en la planta alta, en donde los muros son sustituidos por *mashrabiya*s o celosías maravillosas que cubren varias funciones: ventilan, iluminan, impiden el deslumbramiento del sol ya que matizan los rayos y proporcionan una privacidad única, situando al espectador en el interior. La vista exterior es mucho más clara que la inversa.

2. Lahore, Pakistán

Lahore¹¹ se localiza en los límites de Pakistán con la India. Ciudad municipal que ha sido la capital del Punjab por casi mil años. Es el centro administrativo de una división del distrito del mismo nombre. Se sitúa a una latitud de 31° 34' norte, 74° 21' este, a una milla al sur del río Ravi y a unas 23 millas de la frontera oriental del distrito. Cuenta con un área total de aproximadamente 65 Km² y una población de casi 7.8¹² millones de habitantes.

La ciudad está construida en forma de un paralelogramo. El área contenida dentro de los muros de la ciudadela es de aproximadamente 186.46 hectáreas. La gran gama de la arquitectura islámica y británica llena a la ciudad de una atmósfera de contraste y sorpresa que conjunta pasado y presente.

El clima es extremo, ya que la temperatura es fría en invierno y caliente en verano. Conocida también como el corazón de Pakistán, cuenta con más de 150 instituciones educativas; la más famosa es la Universidad de Lahore, además de la Universidad Gubernamental, Universidad Federal, Reina Mary College y la Universidad del Punjab. Lahore es famoso igualmente por sus jardines que se extienden sobre una gran área, como el Shalimar Garden, construido en 1642, o el Nawaz Sharief Park (1990) que contiene una célebre fuente de 100 metros de altura. En los edificios viejos –construidos por emperadores mogol– destacan la Fuerte de Lahore (1566), la mezquita de Badshahi (1674) o la Tumba de Qutbuddin Aibak (1191).

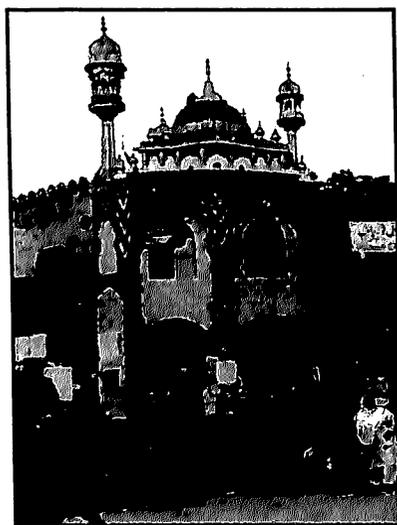
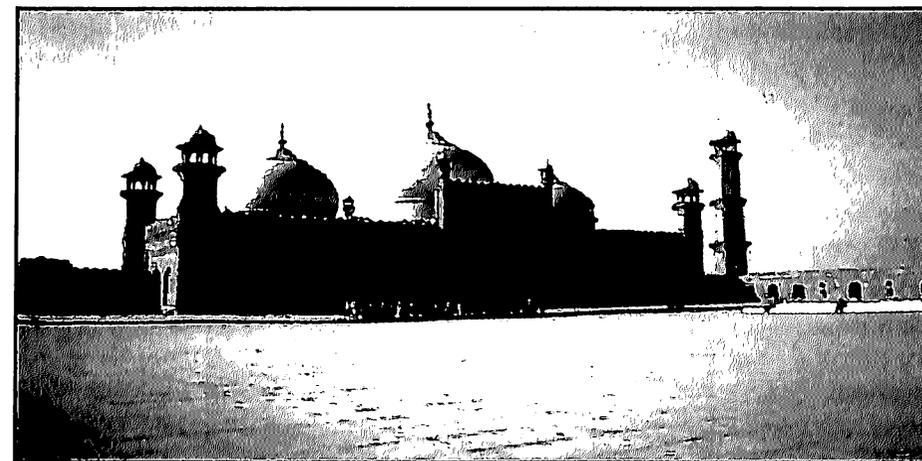


Figura 6. La vieja ciudad de Lahore.

¹¹ La mayor parte de la información de Pakistán se obtuvo directamente en la embajada con muy buena atención, a diferencia de otras representaciones diplomáticas.

¹² La población de Lahore no está bien determinada y existen datos diferentes; tomamos la que más se acercaba a la realidad por su problemática urbana.

Figura 7. Mezquita Badshahi.



Se caracterizan por el típico estilo mogol, rodeados por altos muros y torres vigías en las cuatro esquinas. Originalmente estaban distribuidos en siete terrazas. Los pisos están trabajados con ladrillo y tienen un pabellón de mármol con efectos de cascada en la parte inferior.

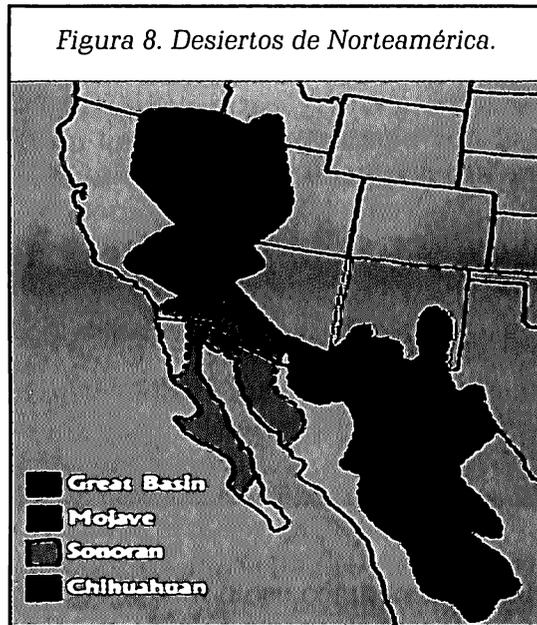
Como ejemplo, la mezquita Badshahi fue construida de piedra de arena roja y cúpulas de mármol en el último de los imperios mogoles (1674). Tiene un patio de 161.5 por 160.6 metros. Se dice que es el espacio para orar más grande en el mundo.

3. Ciudad Juárez, México

Latitud 31° 44'; longitud 106° 29'; altitud 1,120 msnm. Precipitación pluvial: 22.30 centímetros por año. Los vientos dominantes se presentan del norte en invierno y del sur en verano. Velocidades promedio: varían de los 4.92 m/s a 3.35 m/s.

La región norte de la República Mexicana se caracteriza por pertenecer a las zonas áridas y semiáridas con un clima extremo. Cubre gran extensión del estado de Chihuahua el desierto del mismo nombre.

La flora está constituida por plantas nativas y adaptada con xerófilas, herbáceas, arbustos de diferentes tamaños, entremezclados con algunas especies de agaves, yucas, huizaches, guamúchil, quiebrahacha, zacates y peyote; arbustos de poca altura como la gobernadora y lechuguilla; árboles como el mezquite, olmo chino, álamo, mora,



llorón y trueno; así también como plantas de ornato como rosales, lilas, geranios y piracantos.

La fauna la constituyen el gato montés, pumas, coyotes, palomas, güilotas alas blancas, correcaminos, jabalíes, así como halcones y serpientes, entre otros.

La Villa del Paso del Norte, hoy Ciudad Juárez, desde 1888 es cabecera del municipio de Juárez, distrito Bravos, del estado de Chihuahua. Limita al norte con las entidades norteamericanas de Texas y Nuevo México allende el río Bravo, al sur con el municipio de Villa Ahumada, al este con Texas y con el municipio de Guadalupe y al oeste con el de Ascensión.

La ciudad se transformó rápidamente de una población de 55 mil 024 habitantes en los años cuarenta del siglo xx a 567 mil 365 en 1970. En 2005 se pudo contabilizar un total de un millón 301 mil 452 habitantes. El auge de mayor crecimiento se detonó gracias a la actividad económica generada por la industria maquiladora, pilar actual de la economía.

La ciudad cuenta con importante infraestructura en educación pública y privada en todos sus niveles: bibliotecas y centros culturales, centros hospitalarios e instalaciones deportivas. Cuenta con la representación de las dependencias públicas federales y estatales y tiene como parte de su acervo la presencia de importantes medios de prensa, radio y televisión. Los servicios son de abasto básico a la po-

blación en agua potable, electricidad, gas, drenaje y pavimento. Presenta contrastes sobre todo en la zona poniente con carencias sustanciales.

Otras actividades complementarias importantes son el comercio, la agricultura, la ganadería, el turismo y los servicios. Pero Juárez también forma parte de una región binacional, con una población de 2 millones 875 mil habitantes en el "área metropolitana de El Paso del Norte", donde se integran Ciudad Juárez (Chihuahua), El Paso (Texas) y Las Cruces (Nuevo México), lo que la convierte en la ciudad fronteriza más grande de México y parte de las 14 regiones económicas más importantes del mundo. Representa el 40% de la población total del estado y genera el 70% de su riqueza. El 75% de la población total de Juárez es menor de 35 años. El crecimiento del 5.3% anual representa entre 70 mil y 80 mil nuevos habitantes por año. La mancha muestra una densidad de 6 mil 477 habitantes por Km² en una superficie urbana de 256 Km². Actualmente se autorizó la ampliación del fundo legal hacia el suroriente.

Parte de su población es flotante debido a la migración¹⁵ y a su calidad de ciudad fronteriza. Este factor hace de Juárez una de las urbes con mayor crecimiento demográfico en el país, dado el asentamiento en el lugar de muchos de aquellos que ven frustrados sus esfuerzos por cruzar el río Bravo hacia los Estados Unidos con la esperanza en una mejora de sus condiciones de vida. Estos asentamientos son por lo regular marginales a las zonas urbanas, conformando la irregular traza urbana actual en las zonas periféricas. El centro de la ciudad está altamente congestionado. Es el área con mayor densidad de población y en donde el uso del suelo es múltiple, con el fenómeno del desplazamiento de la gente a nuevas zonas habitacionales.

Actualmente se realiza un programa de renovación urbana. La zona poniente se caracteriza por una topografía compleja que dificulta y encarece la infraestructura de servicios y que por ende es habitada por los estratos más bajos de la población.

En contraste se encuentra la zona oriente, hacia la cual se ha dirigido la población de mayores recursos conforme la zona centro fue saturándose. Contempla un suelo con condiciones más benignas y accesibles a la urbanización. Aquí se encuentran las concentraciones industriales y las principales maquiladoras, como es el caso de Electrolux, empresa dedicada a la fabricación de electrodomésticos, en

¹⁵ Población determinada por el INEGI; sin embargo han existido dudas respecto al número final de habitantes de acuerdo con el rápido crecimiento e inmigración constante.

cuya capacidad máxima de ocupación se prevén 30 mil empleos y alrededor de la cual se instalan maquilas que proporcionan de manera creciente insumos a este gran complejo.

Lugares de trabajo como estos hacen más atractiva la zona y contribuyen al desarrollo en el suroriente, en donde se está generando la mayor cantidad de grandes conjuntos habitacionales, sobre todo de interés social. Al respecto, se tiene una proyección en donde contabilizando tres etapas en la reserva territorial, Plan Oriente XXI, se plantea que de 2006 a 2008 la construcción de viviendas arrojará un total de 14 mil 550 en una superficie de 328 hectáreas.¹⁴

La vivienda de todo tipo consume la mayor parte del terreno juarense. Esta es predominantemente unifamiliar, de un solo piso; hay un escaso número de viviendas plurifamiliares. Contrasta con sus edificaciones de corta estatura y la ausencia de áreas verdes, no obstante la tradición agrícola que caracterizó a la región principalmente con el cultivo del algodón que en el pasado se consideró de calidad, a la altura del que se producía en Egipto, y de otros productos como el sorgo, alfalfa, avena forrajera, maíz y nogal; suelo cuya vocación natural va cediendo a la presión de crecimiento de la ciudad.

En fin, el panorama es de tal forma impactante que vivir en una región tan extremosa como Ciudad Juárez nos da un aprendizaje del entorno físico a veces brutal. Se viven las estaciones por demás marcadas. En primavera, los árboles renacen después de un largo letargo y cambian diametralmente la imagen urbana. En la época de verano, el calor, afuera de los espacios habitables con acondicionamiento artificial, se hace realmente insoportable, en tanto que el otoño se convierte en una época de transición con las noches más claras y apacibles de todo el año. Una vez que el invierno se instala con nevadas intermitentes cada vez más escasas, el juarense tiene que adoptar una actitud casi camaleónica para poder sobrevivir y adaptarse.

El aire acondicionado, que fundamentalmente se utiliza para el enfriamiento, es con base en aparatos que funcionan con agua. Este es, por lo general, aprovechado para climatizar edificios y casas-habitación durante el verano; en el invierno se emplean calentones de petróleo o gas o bien calefacciones con la red de gas natural. En paralelo persisten variadas alternativas inseguras, como anafres de carbón, leña y otros materiales usados por migrantes provenientes de diversos estados de la república, quienes tienen que enfrentar condiciones

¹⁴ Plan Parcial Reserva de Crecimiento Oriente XXI, Gobierno del Estado-Instituto de la Vivienda-Gobierno Municipal-Dirección General de Desarrollo Urbano, diciembre de 2005.

climáticas adversas y que carecen del aprendizaje histórico de los nativos.

Con los cambios de clima registrados recientemente se ha hecho cada vez más frecuente la sustitución de los aparatos de aire lavado por aparatos de refrigeración, lo que implica mayor consumo de energía y mayor complejidad tecnológica que repercute en el costo de adquisición y mantenimiento, sistema utilizado comúnmente en los centros comerciales de ambos lados de la frontera y que en la actualidad se populariza en otro género de edificios. El avance económico de la población no alcanza los niveles de inflación y devaluaciones y como toda ciudad fronteriza, su economía está "dolarizada", dado que las transacciones comerciales se realizan en moneda extranjera, haciendo más precario el poder adquisitivo. No obstante, en el proceso de aculturación se han adoptado esquemas extranjeros, reflejo en todos los aspectos de la cotidianidad: comida, vestido, vivienda, lenguaje, etcétera.

De los elementos que más influencia y repercusión han tenido en Juárez es el concepto espacial de la arquitectura de los Estados Unidos de América (también la influencia del sur se patenta en las edificaciones). Las implicaciones son de relevancia, desde la inclusión en el programa arquitectónico de las casas-habitación de nivel medio y alto, al incorporar espacios como cuarto de televisión y cochera, así como los aditamentos necesarios para la utilización de aparatos electrodomésticos que en Estados Unidos son comunes y que han respondido a su particular forma de vida.

El sistema constructivo es —muchas veces— con base en la madera y tablarroca (Sheetrock) ligado a los sistemas de financiamiento norteamericano y a la no permanencia de sus habitantes en un lugar. Queda claro que para los mexicanos en general y para los juarenses en particular, la casa es un patrimonio que perdura más que nosotros mismos, como legado para los hijos, en donde la premisa es construir con materiales sólidos que resistan la fuerza de la naturaleza.

La casa-habitación en Juárez se caracterizó, a grandes rasgos, por viviendas unifamiliares alineadas a paño de banquetta, con vanos pequeños y siempre en predominio del macizo. Esto se aprecia sobre todo en el centro de la ciudad en casas de baja altura, con pretil y techumbre plana, con gárgolas de caída libre para desaguar el agua de lluvia, patrón que se transformó paulatinamente y que con el paso del tiempo aparecieron casas que contaban con un porche cubierto en el acceso principal, así como un jardín frontal de mayores dimensiones. En la actualidad se ha tomado cada vez más el esquema norteameri-



Figura 9. Fachada en el centro de Ciudad Juárez (foto de Elidhe Calderón Staines).



Figura 10. Casa-habitación en el fraccionamiento La Playa.

cano de vivienda situada al centro, con un área jardinada al frente y en la parte posterior, dándole una jerarquía dominante al automóvil como elemento de diseño prioritario a nivel urbano, en un contexto de grandes avenidas en donde el peatón pasa a un segundo plano.

Las casas de una gran zona del centro fueron construidas con adobe, techos de madera y plafón o cielo de manta, lo que provocaba una cámara de aire entre esos dos elementos. Por ello, las viviendas resultaban con alta eficiencia térmica: tibias en invierno, frescas en verano.

PAQUIMÉ, EXPERIENCIA APARTE

Los chihuahuenses han olvidado el aprendizaje que les dejó su propia historia, como lo apreciamos ampliamente en la ciudad de Paquimé: adaptarse al medio ambiente y protegerse de acuerdo con lo que el entorno ha brindado, como son los materiales de construcción de la región, la utilización del adobe, la madera, los techos altos. Mostramos aquí técnicas y procesos constructivos de esa magnífica ciudad de tierra.

Materiales de acuerdo con el entorno

- Piedra.
- Madera (de la sierra Madre): pino rojo y blanco, táscate.
- Jarilla: varas de arbustos o carrizo.
- Tierra: de mantos que contienen alto porcentaje de arcilla o de las orillas de los ríos.
- Pieles de animales para el amarre del techo.
- Caliche.
- Gravilla de las orillas de los ríos para mezclar con la tierra, probablemente se "fabricaba" con cantos rodados.
- Material de herramientas: hachas de basalto, andesita, cuarzo, obsidiana, sílex, riolita.
- Herramientas: hachas, martillos, cuchillos, raspadores, plomadas, entre otros.

Techos planos

Construidos con una estructura de madera con base en vigas madre y troncos de árbol, ramas y jarilla para soporte; terrado con un espesor

de 15 a 20 cm, consistente en una capa del mismo material de los muros, que se coloca sobre la base de jarilla que descansaba sobre morrillos y a la vez estos en las vigas de los cuartos. En general, la parte exterior de los techos tenía un desnivel para que el agua no se estancara debido al pretil que tenían las azoteas. El agua se desalojaba por medio de canales hechos de troncos de árbol, evitando que cayera directamente por los muros de la fachada de los edificios.¹⁵

Muros de tierra arcillosa

Se levantaban por medio de unos cajones a manera de cimbra deslizable, de espesor variable en donde se colaba la tierra y se apisonaba en tramos regulares y a diferentes alturas; la siguiente hilada se cuatrapeaba de acuerdo con la inmediata anterior en tramos de más de 4 metros de largo y de una altura de 75 cm.

Sobre un primer repellido que daba uniformidad al acabado se aplicaba un segundo aplanado de mezcla de arena fina con una capa delgada de este material, combinado además con cal y polvo de concha de ostión. Como trabajo final se aplicaba pintura de origen vegetal y mineral de tonos bajos, en especial el azul, verde y rosa. El estuco lo aplicaban principalmente en los pisos de los cuartos y las escaleras, que eran las partes más transitadas. Este era de una gran consistencia, además de actuar como impermeabilizante.¹⁶

Para la cimentación de los muros se realizaba una cepa de 20 a 25 cm de ancho con una profundidad igual donde se colocaba la cimbra. Los muros quedaban anclados a los pisos por medio de cepas. El sistema constructivo se basaba en muros de tierra colada, con entrepisos formados de una estructura de morrillos de madera y de un entramado de menor dimensión, con una cama de jarilla y un terrado para el entrepiso. Los pisos se terminaban de lodo y estuco.

Sistema hidráulico

El abastecimiento consistía en grandes depósitos de agua o de "ojos de agua", con una red de cinco kilómetros por medio de acueductos y canales que llegaban a los patios principales de las zonas habitacionales, además de un sistema pluvial.

Alimentados desde un manantial, situado a varios kilómetros al noroeste, llegando a la ciudad se convertía en varios ramales que sur-

¹⁷ Eduardo Contreras: *Antigua ciudad de Casas Grandes Chihuahua (Paquimé)*...

¹⁸ Ídem.

tían a un gran depósito que se localizaba al lado poniente de la plaza central y de donde los habitantes se surtían de agua para las labores domésticas.

Sistema sanitario¹⁷

Se contaba con canales que penetraban a las áreas habitacionales en su mayoría subterráneos. Existía la red para desaguar en caso de lluvia y por gravedad se unían a las líneas de agua, llegando a desembocar al río en la parte baja de la ciudad. El patio donde se criaban a los guajolotes servía para surtir agua y limpiar el área. En muchos cuartos se obtenía el agua directamente de los acueductos.

En los diversos espacios y en general en el área destinada a las habitaciones existían ventanas para la ventilación; en algunos casos colocadas sobre las puertas o a los lados sirviendo también para iluminación. Se aprecian, asimismo, cavidades que en algunos casos son combinación de nicho con ventana. En cuanto al recubrimiento de los edificios estos estaban perfectamente plomeados y recubiertos con pintura.

CONCLUSIONES

El problema de la desertificación afecta a nivel mundial con severas consecuencias en territorio mexicano. La arquitectura del desierto para la zona norte de México es una solución viable y necesaria; ahora es prospectiva. Los países contenidos en la franja con similitud de clima, altitud y latitud tienen arquitectura de origen similar, en donde la tierra ha sido el elemento constructivo indispensable para su desarrollo. La arquitectura de la llamada corriente internacional ha afectado a toda la franja y contrasta con la pobreza de muchos de los países que se encuentran en ella. En la franja se ha producido y produce tecnología pasiva para confort térmico: cubiertas curvas, muros altos con elementos bioclimáticos importantes, tradicionales y eficientes: *mashrabiya*s, *bagdires*, *malqafs*, *shaan*, patios, *salsaabil*, *yakh-chal*, muros de tierra y techos de madera con terrados, entre otros, como los ejemplos mostrados en Ciudad Juárez y Paquimé.

Posibilidades de ayer para su reinterpretación arquitectónica en nuestros días y en el estado de Chihuahua. La arquitectura de un país, al igual que el hombre, es producto de sus circunstancias.

¹⁹ Ídem, p. 10.

BIBLIOGRAFÍA

- Arabian Peninsula*, Library of Nations, Time Life Books, 1986.
- ARNOLD, Edward: *World Atlas of Desertific UNEP*, Londres-Nueva York, Melbourne-Auckland, United Nations Environment Program, 1992.
- BARRICAND, Marianne y Achim BEDNORZ: *Arquitectura islámica en Andalucía*, Italia, Taschen's, 1992.
- CABRERO G., María Teresa: "Historia de la arqueología del norte de México", en: María Teresa CABRERO (comp.): *II Coloquio Pedro Bosch Gimpera*, México, IIA/UNAM, 1993, pp. 175-194.
- CLOUDSLEY-THOMPSON, John: *La vida en el planeta Tierra. El desierto viviente*, Barcelona, Montaner y Simon, 1978, 143 pp.
- COMISIÓN NACIONAL DE ZONAS ÁRIDAS: *Procesos de desertificación en México*, México, Conaza-Sedesol-Sagar, 1996.
- CONTRERAS, Eduardo: *Antigua ciudad de Casas Grandes, Chihuahua (Paquimé): tecnología aplicada en la construcción de los edificios habitacionales*, México, Dirección de Monumentos Prehispánicos/Instituto Nacional de Antropología e Historia, serie Cuadernos de trabajo 1, 1985, 16 pp.
- GOLANY, Gideon: *Planificación urbana en zonas áridas*, México, Limusa, 1984.
- GOLDFINGER, Myron: *Arquitectura popular mediterránea*, México, Gustavo Gilli, 1993.
- GUIDONI, Enrico: "Arquitectura primitiva", en: Pier Luigi NERVI: *Historia universal de la arquitectura*, Madrid, Aguilar, 1977, pp. 346-356.
- HASSAN, Fathy: *Natural Energy and Vernacular Architecture. Principles and Examples with Reference to Hot Arid Climate*, Chicago, University of Chicago Press, 1986.
- HAZIR, Jalees: "The World's Biggest Metropolitan Village", jalees.jrc@syberwurx.com.
- HOAG, John D.: "Arquitectura Islámica", en: Pier Luigi NERVI (dir.): *Historia universal de la arquitectura*, México, Aguilar Ediciones, 1976.
- KHALILI, Nader: *Ceramic Houses. How to Build your Own*, San Francisco, Harper and Row Publishers, 1986.

CIUDAD JUÁREZ: DE LA VIOLENCIA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL A LA REFUNDACIÓN DE LA CIUDAD

HÉCTOR ANTONIO PADILLA DELGADO

INTRODUCCIÓN

En los años noventa, Ciudad Juárez cobra fama mundial como paradigma de lugar violento debido a los feminicidios, el narcotráfico y la presencia del Cártel de Juárez, que paralelamente conviven con una pujante industria maquiladora y la pobreza de vastos sectores de sus habitantes. Aunque en las estadísticas nacionales la ciudad presenta bajos índices de marginación, en comparación con otras ciudades del sur del país, es vista por muchos como un laboratorio de la globalización y del futuro (Bowden, 1998).¹ Espacio donde el incremento de la violencia y la persistencia de múltiples rezagos urbanos, registrados por diversos estudios académicos y oficiales, parecen confirmar la hipótesis de Sergio Zermeño respecto a que en ciudades como esta se observan de manera clara indicios de los impactos desestructurantes de la globalización y del capitalismo neoliberal; una globalización que opera como un poderoso disolvente de las identidades colectivas, de los espacios de interacción comunicativa y la formación crítica de lo público, que “no conduce necesariamente a la afirmación de consumidores individualistas como en otros países sino a la incultura y a la miseria” (1996, p. 2).

En tanto laboratorio de la globalización, también se le considera un lugar donde el futuro de México echó sus raíces, porque exhibe lo

¹ Este autor apoya parte de su texto sobre la violencia en Ciudad Juárez y su contexto socioeconómico en el trabajo fotográfico de periodistas locales encargados principalmente de la nota roja. Quizás es uno de los primeros textos que empezaron a asociar la situación de violencia que existe en la ciudad, con su vinculación a procesos de integración a la economía global.

que podría ocurrir con el resto del país si no se adoptan medidas para revertir los procesos como los que tienen lugar en este punto de la geografía nacional.² La ciudad descansa sobre un modelo de desarrollo basado en la expoliación del territorio por procesos económicos opuestos al desarrollo sustentable. Pero frente a tales apreciaciones, que subrayan un panorama desolador y caótico, contrasta notoriamente el discurso dominante centrado en subrayar el potencial de crecimiento de la ciudad. Difundido principalmente por empresarios y personajes del poder público, este discurso aduce que lo que ocurre en la ciudad es normal y propio de un lugar cuya economía ha crecido de manera rápida y sostenida durante décadas.

Así se pone el acento en los beneficios que ha traído consigo la industria maquiladora, asumida como el motor y sostén no solo de la ciudad, sino en gran medida de todo el estado de Chihuahua. Se dice que los fenómenos de violencia obedecen a procesos y factores extra-locales sobre los que no es posible emprender acción alguna, y que la violencia y los problemas sociales presentes en la ciudad no solo no son diferentes de los existentes en otros lados, sino incluso hasta podrían ser razonablemente menores. En muchas grandes ciudades norteamericanas hay más crímenes violentos y muchas más mujeres mueren en países como Guatemala. Ciudad Juárez, pues, no es un fenómeno único, ni su violencia y su pobreza los aspectos más relevantes de su compleja realidad.³

Pero entonces, ¿en qué radica la especificidad del caso Juárez?, ¿cómo se vincula en ese espacio el binomio violencia-exclusión?, ¿tales fenómenos son reales o son solo problemas de percepción, visibles solo porque existe una sociedad civil denunciante y por la localización geográfica de la ciudad?, ¿reales o aparentes, qué están haciendo las autoridades y la sociedad civil para resolverlos y con qué perspectivas de éxito?

Las anteriores son algunas de las interrogantes que este ensayo pretende responder de manera aproximada. Para ello ofrece una mirada panorámica sobre lo que allí pasa, pero tratando de enfatizar que la localización fronteriza y algunos componentes político-institucionales son elementos que, por un lado, agudizan la problemática del

² Así ha sido descrita la situación de la ciudad por la directora del equipo Incide, AC, Clara Jusidman, coordinadora de una extensa investigación en curso que compila, resume y sistematiza muchos estudios sobre la problemática de Ciudad Juárez.

³ Estas son expresiones recurrentes entre autoridades y directivos empresariales. Quizá las más recordadas son las palabras del ex gobernador Francisco Barrio, cuando en 1997 refirió como "normales" a los crímenes de mujeres.

binomio violencia-exclusión social y por otro obstaculizan el desarrollo de iniciativas ciudadanas tendientes a su resolución.

El contenido se presenta en dos grandes apartados. En el primero se resumen algunas hipótesis que se han hecho para explicar, en general, el fenómeno de la violencia y su relación con la desigualdad social y, en particular, la situación de Ciudad Juárez. Luego se describe a grandes rasgos el contexto socioeconómico de la violencia en la ciudad y posteriormente se presentan algunas cifras de la criminalidad. En el segundo apartado se expone el entramado político institucional encargado de enfrentar la problemática de la violencia, así como las principales y más recientes medidas que se impulsan desde la esfera oficial. Enseguida son reseñadas las respuestas ciudadanas en atención a los problemas de violencia y pobreza de la ciudad, entre las que destacan tres iniciativas que buscan un consenso social amplio para resolver de manera integral la problemática de la ciudad y modificar su modelo de desarrollo dominante. Al final se mencionan algunos núcleos duros que parecen oponerse al cambio de dicho modelo y al espíritu "refundacional" que anima a una de las iniciativas. En las conclusiones se hacen algunas reflexiones y sugerencias sobre lo que cabría promover desde la política pública y la investigación en ciencias sociales.

INTERPRETACIONES SOBRE LA VIOLENCIA Y SU CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

a) Las interpretaciones

Tanto las cifras sobre la violencia como las causas que la provocan suscitan la polémica no solo en referencia al caso Ciudad Juárez. En la literatura académica sobre violencia y criminalidad existen diferentes corrientes de interpretación en las que se incluyen factores económicos, sociológicos e incluso hasta biológicos (Payán, 2005). Pero en el caso específico de las interpretaciones centradas en explicar tales fenómenos desde una perspectiva social y en el contexto de las ciudades se pueden mencionar dos grandes corrientes: la sustentada en el pensamiento que nos remite al marxismo, y la que recupera los aportes de la sociología norteamericana de principios del siglo xx, integrada bajo el paradigma de la "escuela de Chicago".

Para la primera corriente, la violencia es atribuida a la dinámica capitalista y a las contradicciones de esta que provocan crisis econó-

mica, pobreza y desigualdad. De manera directa se considera el resultado de una contradicción esencial que resulta del hecho de que los procesos modernizadores siguen su marcha con independencia del proyecto de la modernidad, de modo que factores como la movilidad de capital y trabajo, la formación y transformación de las instituciones políticas y de los estados nacionales provocan desigualdades, conflictos y tensiones que se expresan por la vía de la violencia, a través de revueltas urbanas o actividades criminales (Arteaga, 2004).

Para la segunda corriente, la violencia es un fenómeno inherente a la compleja vida de las grandes ciudades, así como a una desviación del comportamiento de los individuos que se presenta en contextos de secularización de los valores y normas y rápida urbanización. En estudios sobre el binomio violencia-exclusión, desde esta corriente se formulan hipótesis que vinculan dichos fenómenos al tamaño y riqueza de las urbes. Las ciudades albergan ricos, que devienen en víctimas potenciales a manos de personas que encuentran en el ambiente urbano condiciones de anonimato o donde el contacto y "la proliferación de la práctica y la cultura de la violencia" provocan lo que podría denominarse un "efecto demostración de unos para otros" (Mota, Tavares y Ferreira, 2005, p. 16).

A estas corrientes de manera frecuente se les encuentra mezcladas porque el capitalismo –y en la actualidad los procesos de globalización– desde su surgimiento ha hecho de las ciudades el "lugar" de su desarrollo natural. Además, las investigaciones empíricas constatan de manera reiterada una relación directa entre el tamaño de las ciudades y la incidencia de la violencia (Mota, Tavares y Ferreira, 2005, p. 17).

La combinación de paradigmas puede verse en estudios que al analizar la violencia en las ciudades encuentran de manera recurrente una relación positiva entre grados de urbanización y fenómenos como la pobreza, el desempleo o la concentración de desigualdades. Dicha combinación se observa en los estudios sobre la relación entre la violencia criminal y la globalización.

A este respecto se ha dicho que la "formación del crimen organizado tiene sustento social en la medida en que la reestructuración económica capitalista empuja a un importante sector de la población hacia los sótanos de la economía informal", que "utiliza, al igual que hace el mundo de los negocios y las empresas, la globalización del mercado financiero para desarrollarse y reproducirse, generando una especie de contrageografía de la globalización" y que "a escala global, sienta sus bases en espacios locales, desde donde pueden mo-

vilizar sus recursos, lo que les permite conservar y reproducir una identidad social y cultural" (Arteaga, 2004, pp. 44-48).

Los marcos interpretativos son una guía para la formulación de hipótesis y no una respuesta directa a la pregunta sobre los factores específicos que provocan las diferentes modalidades de violencia en territorios concretos (barrios, ciudades y regiones). Esto ocurre en el caso de Ciudad Juárez, acerca del cual es válido decir que no obstante que el crimen y la delincuencia en la ciudad y en la frontera son noticia de todos los días, todavía escasean o prácticamente son inexistentes los estudios sistemáticos enfocados en analizar los factores de la delincuencia y la criminalidad particulares de la región (Payán, 2005, p. 220). Así lo sostiene un profesor de la Universidad de Texas en El Paso (UTEP) en un texto que dedica al análisis de las diferencias en las estadísticas delictivas en Ciudad Juárez y El Paso. Aunque, como él mismo hace notar, uno de los pocos textos publicados relacionados con esta problemática es el de Bailey y Godson (2000), que analiza la relación entre el crimen organizado y la transición política en México y su impacto en la gobernabilidad de la frontera México-Estados Unidos.

La mayoría de lo dicho sobre esta problemática aparece disperso en una gran diversidad de publicaciones académicas y periodísticas y reportes oficiales enfocados en el tema de los crímenes de mujeres ocurridos en la ciudad durante la década pasada (Pérez y Padilla, 2002).⁴ En relación con los feminicidios aparecen mencionados –con frecuencia de manera especulativa–⁵ diferentes factores estructurales y globales, al igual que explicaciones conspirativas derivadas de los marcos explicativos marxista y funcionalista arriba señalados, de modo que pese a analizar una forma de violencia en particular, sus interpretaciones ayudan a comprender y esbozar hipótesis sobre el clima general de violencia en la ciudad.

Entre los factores estructurales se menciona en primer término a la industrialización y urbanización aceleradas. Dichos procesos de

⁴ Existe una cuantiosa cantidad de documentales, artículos de periódico, reportes oficiales y materiales diversos publicados sobre el tema de los feminicidios que amerita se promueva la creación de una biblioteca o colección especial que los reúna. Aquí cabe destacar el número especial de *Metapolítica*, la compilación de Griselda Gutiérrez (2004), el texto pionero de las periodistas locales: *El silencio que la voz de todas quiebra...* (Candía y otros, 1999) y el artículo de Julia Monárrez (2000), una de las pocas investigadoras locales que han estudiado de manera sistemática los feminicidios.

⁵ En 2004 se publicó un texto que analiza la construcción de mitos en torno a los asesinatos de mujeres y su explotación por los medios de comunicación (Pérez, 2004).

modernización tienen efectos disolventes sobre el tejido social, provocan el cambio de roles de la mujer en la vida pública, suscitan reacciones de violencia misógina contra ellas y, en general, situaciones de pobreza y desequilibrios que pueden considerarse dentro de un "anomia" social. Así, por ejemplo, en un texto que relaciona género y maquila y se dedica a analizar los desequilibrios provocados por esta forma de industrialización, Zermeño ha escrito que "el enemigo [...] aún no identificado [...] se genera en medio de la degradación social de la frontera y de la maquila, en donde las relaciones de género juegan un papel fundamental [...]" (2004, p. 47).

También se alude a la situación de frontera que por ser lugar de paso a los Estados Unidos y ser vecina de otra ciudad de gran tamaño influye en la relocalización y expansión de las redes del crimen organizado internacional; resulta atractiva para el arribo de asesinos seriales y propicia la organización de bandas dedicadas al tráfico de personas y a la prostitución. Cabe añadir que esta explicación es la que aparece en las versiones conspirativas que los gobiernos de Francisco Barrio Terrazas (PAN, 1992-1998) y Patricio Martínez (PRI, 1998-2004) ofrecieron para sustentar la fabricación de chivos expiatorios en que incurrieron, debido a su evidente incapacidad y negligencia.

Por ello es que a los factores estructurales y a las circunstancias geográficas también se suma la explicación de que la violencia se ha agravado debido a la impunidad derivada de la ausencia de un estado de derecho y de la falta de transparencia y de rendimiento de cuentas de los gobiernos, características que se han agravado a medida que el Estado ha sido penetrado por el crimen organizado que se asienta de manera ostensible en la frontera con EEUU. La existencia de poderes que operan a la sombra y en contra del Estado, así como el proceso de transformación del sistema político mexicano –alternancia, partidización de la función pública, gobiernos divididos– han confluído de manera negativa inhabilitando al Estado para enfrentar con éxito las diferentes manifestaciones de la violencia criminal y las variables sociales y culturales que las prohíjan (Padilla, 2003).

Además de las variables arriba mencionadas, en la mayoría de lo escrito y dicho por activistas de organizaciones sociales y académicos se aprecia un consenso amplio en torno a la idea de que la violencia en la ciudad se relaciona directamente con un contexto social de pobreza y polarización social. Tales problemas son resultado de la construcción de un modelo de ciudad sustentado en un vertiginoso impulso y desarrollo de la industria maquiladora que no ha sido debidamente complementado por acciones de políticas sociales, educativas,

culturales y de salud para enfrentar las necesidades y requerimientos materiales y psicosociales de la población que ha arribado a esta ciudad atraída por la expectativa de empleo y mejores condiciones de vida que tenían en sus lugares de origen.

Además de que el proceso de industrialización maquiladora ha sido rápido y desestructurante, este generó la aparición de vastos sectores que viven condiciones de exclusión social, lo que significa que el problema no radica tanto o solo exclusivamente en la pobreza, sino en la construcción y consolidación de una matriz socioeconómica –y política– en donde coexisten e interactúan quienes fincan su bienestar en el desarrollo de la industria maquiladora (y en sus limitados efectos multiplicadores en el comercio y el sector inmobiliario) y quienes, a pesar de estar insertos en el centro del modelo de desarrollo vigente, viven en condiciones de vulnerabilidad social porque conforman una fuerza laboral poco retribuida, con escasa capacidad de consumo y falta de acceso a oportunidades propias de la ciudadanía.

La violencia se instaló en una ciudad donde florecen, por igual, industria, zonas residenciales y enclaves de pobreza, donde son patentes un dinamismo económico que no se traduce en bienestar social y un contraste entre la capacidad de la ciudad para generar riqueza y su incapacidad para retenerla. Pero, ¿a qué se deben tales contrastes? Dicho de otro modo, ¿qué explica la aparente imposibilidad de la ciudad para aprovechar mejor su inserción en el mercado global a través de la maquiladora?

Para responder estas preguntas, algunos piensan que la industria maquiladora constituye una economía de enclave, porque la riqueza generada por ella no se queda. Por una parte, las ganancias de esa actividad no constituyen en ningún momento parte de la economía local; y por la otra, la mayoría de los impuestos que arroja van a parar al gobierno federal, mientras que una gran porción de la derrama salarial que produce escapa a la vecina ciudad a través de transacciones fronterizas. Por tanto, es una actividad de bajo efecto multiplicador que impide se forme un mercado interno sólido, sostenida además por un esquema de empleos de bajo ingreso (Gutiérrez, 2005).

A esa explicación, otros añaden que la ciudad es víctima del centralismo y la discriminación fiscal de los gobiernos estatal y federal. Se aduce, por ejemplo, que ciudades con menos problemas sociales o menor generación de riqueza, como Tijuana, Guadalajara y Chihuahua, reciben más beneficios a través de participaciones e inversión pública federal,⁶ por lo que la ciudad quedó atrapada en una "trampa de pobreza". De manera paradójica, la ciudad es "pobre" porque es-

tructuralmente no tiene oportunidad para desarrollarse, y no lo hace ya que no llega inversión pública suficiente (para atender necesidades sociales y de infraestructura) y la inversión privada no se queda (para que crezca el mercado interno y se atraigan de manera sostenida otros capitales). Y otras más proponen, complementado, que quienes han impulsado a la industria maquiladora desde los ámbitos público y privado, no creyeron pertinente consolidar un paquete de medidas sociales complementarias. Descuidaron la creación de infraestructuras sociales, educativas y culturales a pesar de que desde un principio, de manera paralela al Programa Industrial Fronterizo que dio vida a las maquiladoras, se promovió el Programa Nacional de las Fronteras, que efectivamente contemplaba ejes y acciones concretas de política social y cultural.

b) El contexto socioeconómico

Promovido de manera consciente o no, o sujeto a restricciones y variables estructurales que escapaban o no del control de los promotores de la industrialización maquiladora, al cabo de cuatro décadas las dos facetas (dinamismo económico y deterioro social) del modelo de desarrollo vigente son palpables en los indicadores socioeconómicos y en la configuración espacial de la ciudad.

En el cuadro 1 puede apreciarse, entre otros datos más, que Ciudad Juárez posee el 75% de la inversión extranjera directa en la entidad, misma que supera a la de países como Nicaragua y Uruguay. La ciudad genera el mayor porcentaje del PIB estatal con un 43%, así como el 74% del valor agregado de la industria maquiladora, misma que da empleo a más de 200 mil personas. Asimismo, la ciudad representa el 40% de la población de la entidad, con una tasa de crecimiento anual, entre 1990 y 2000, superior al 4.5% anual, lo que arroja que cerca de un 32% de su población en esa década fuera inmigrante. Estas tasas son una consecuencia directa de la dinámica económica que prevalece en esa ciudad desde los años sesenta, basada en el desarrollo de la industria maquiladora de exportación (IME), de la cual Juárez

⁶ Hacia el 2000, un grupo de ciudadanos propuso crear el "estado de Juárez" para solucionar los graves problemas urbanos y de seguridad pública en la ciudad, provocados por la inexistencia de una verdadera equidad fiscal entre los órdenes de gobierno, dificultades para la administración impuestas por las distancias geográficas entre Ciudad Juárez y la capital del estado, diferencias culturales entre los chihuahuenses de los municipios fronterizos y el resto de la entidad, carencia de acciones de gobierno adecuadas a la magnitud y ritmo del crecimiento demográfico.

ha sido la principal sede desde el momento en que inició su instalación en México. Entre 1980 y 1990, la maquiladora pasó de 121 plantas que ocupaban a casi 40 mil trabajadores, a 287 plantas con cerca de 125 mil empleados. Después, de 1990 a 2002, la IME ha tenido un comportamiento creciente, aunque en 1993 y 1998 hubo cierres de empresas que alcanzaron hasta un 15% y 12% de los establecimien-

Cuadro 1. Indicadores económicos del municipio de Juárez

Economía	Finanzas públicas
<ul style="list-style-type: none"> • 53.1% PEA industrial. • 344 plantas y 200 mil empleos en 2003. • 420 mil asegurados en IMSS. • 75% inversión extranjera directa en Chihuahua. • 74% del valor agregado maquila. • 43.4% del PIB estatal (27%). 	<ul style="list-style-type: none"> • 1,800 millones de pesos presupuesto municipal. • 6.6 participaciones federales para Chihuahua. • 637.09 participaciones per cápita (770.65). • 48% de ingresos no propios (51.5). • 22.79 inversión sectorial del estado (28.42).
Población	Ingresos
<ul style="list-style-type: none"> • 1,211,000 habitantes en 2000. • 1,392,000 habitantes en 2004. • 40% población total de Chihuahua (22%). • 32% inmigración. • 4.5 tasa de crecimiento 1995-2000 (1.4%). • 30.8% de la población entre 0 y 14 años. 	<ul style="list-style-type: none"> • 42.6% de PEA hasta 2 salarios mínimos. • 40% de PEA entre 2 y 5 salarios mínimos. • 17.4 de PEA más de 5 salarios mínimos. • 16.8% de población en pobreza alimenticia. • 200 mil personas en condiciones de marginación.
Necesidades de infraestructura	Educación y cultura
<ul style="list-style-type: none"> • 335,445 viviendas. • 27 mil en zonas de riesgo natural. • 100 mil con necesidades de mejoramiento. • 136 mil sin agua entubada. • 235 mil sin drenaje. • 78 mil sin electricidad. • 748 mil sin teléfono. • 47.43 sin pavimento. • 4m² déficit de 80% áreas verdes (35m²). • 40.5 millones necesidades de inversión 2004-2007. 	<ul style="list-style-type: none"> • 4.6% analfabetismo en edades 7-14 años en 2001. • 10 y 28.57% analfabetismo en zonas marginadas. • 40% asiste a escuela en edades 15-19 años. • 50 deserción escolar en edad 15-19. • 7.5 años promedio de escolaridad. • 27 lugar en educación en eficiencia terminal. • 110 y 30 sec. y preparatorias, 25 y 48 mil alumnos. • 23 mil en profesional (27 mil) y 1,217 posgrado (2,430). • 3 teatros y 9 bibliotecas municipales

Fuente: Elaborado con base en información presentada por el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP, 2004). En paréntesis aparecen las cifras correspondientes a la ciudad de Chihuahua, la capital del estado.

tos, respectivamente (las mayores tasas de crecimiento ocurrieron en 1999 con el 17% y en 1996 con 11.6%). El tamaño promedio de las plantas pasó de cerca de 330 empleados por planta en 1980, a 450 en 1990 y a 630 en 2002 (Olivas, 2002).

El impacto de la IME en la población económicamente activa es abrumador. El mercado laboral de Ciudad Juárez registra en este rubro 664 mil 577 trabajadores, que representa el 55% de la población total. El sector que absorbe la mayor parte de la fuerza laboral es el manufacturero, con el 67 % del total de la PEA, al que le siguen en orden de importancia, en lo que a captación de empleo se refiere, el sector servicios (14.3%) y el sector comercio (10.6%). Las cifras, asimismo, son contrastantes con las que ofrece El Paso y dejan las asimetrías entre México y Estados Unidos. En El Paso, la PEA asciende a 330 mil 835, que significa un 46% de la población total, y su fuerza laboral se distribuye de manera más equilibrada debido a que posee una estructura económica más diversificada. La PEA se concentra mayormente en el sector comercial y de servicios, con cerca de 80 mil en cada uno (24% de la PEA total), al que le sigue el público, donde se emplean cerca de 70 mil personas (22%). Finalmente, el sector manufacturero, que en Ciudad Juárez es determinante, en El Paso solo representa el 15% de la PEA total, lo que constituye menos de una cuarta parte de la población empleada en el mismo sector en Ciudad Juárez (Olivas, 2002).

Como se puede apreciar, en un caso la dependencia que se tiene del sector manufacturero y de la inversión foránea es determinante, mientras que en el otro se aprecia una estructura más diversificada con una vocación comercial y de servicios, dependiente en gran medida de los consumidores mexicanos y de la fuerte inversión del sector público en la ciudad a través de la presencia de Fort Bliss.

En el cuadro 1 también puede verse que un 46% de la PEA en Ciudad Juárez recibe apenas hasta dos salarios mínimos, en tanto que se calcula en 200 mil a las personas que viven en condiciones de marginación y que el 16% de la población está en condiciones de pobreza alimenticia; y que en cuanto a infraestructura y equipamiento existe un gran déficit en la cobertura de agua, luz y drenaje en las viviendas, pavimento, áreas recreativas, espacios culturales y en educación. En materia educativa, la ciudad guarda una posición muy desventajosa frente a la capital del estado, Chihuahua. Desventaja que parece abismal si se compara a Ciudad Juárez con su vecino El Paso.

A ese respecto, cabe decir que las diferencias mostradas arriba en cuanto a la estructura económica de El Paso y Ciudad Juárez son más

marcadas aun en el ámbito social. Aunque de acuerdo con los parámetros de bienestar de Estados Unidos, en general se considera que la primera es una ciudad pobre y se puede observar en ella algunos asentamientos humanos (conocidos como *colonias*) parecidos a los de la segunda (las *colonias*), su nivel y calidad de vida resaltan la magnitud de los rezagos de Ciudad Juárez. En esta última, el nivel de escolaridad alcanzado promedio es de 6.8 años, en tanto que en El Paso la escolaridad promedio suma prácticamente el doble, al alcanzar 12.4 años de estudio. En México, el promedio marca 7.4 años a nivel nacional y en EEUU 12.7 años.

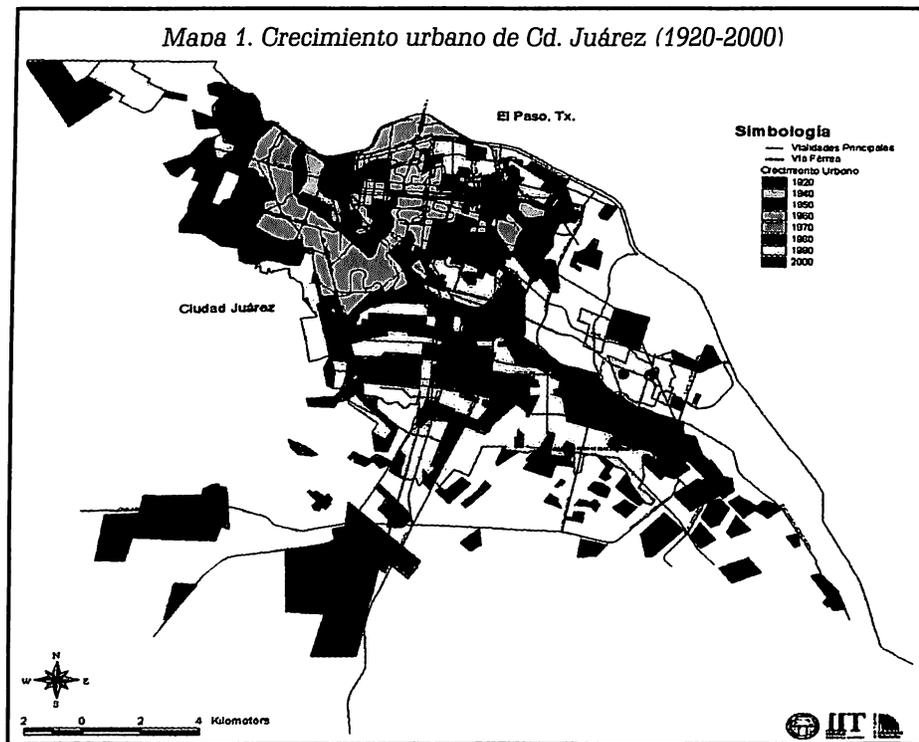
La baja escolaridad de Juárez resulta de la inmigración de población y de las carencias de infraestructura educativa en todos los niveles. En la ciudad existen 792 espacios educativos que atienden un total de 260 mil 125 alumnos en sus diferentes niveles. El 30% se ubica en preescolar, el 50% en primaria, el 10% son secundarias y, finalmente, las escuelas técnicas, preparatorias y universitarias alcanzan reducidos porcentajes de 3.9, 4.1 y 1%, respectivamente. En referencia a la infraestructura educativa, el Plan Municipal de Desarrollo 1998-2001 reconocía que la ciudad registraba un déficit de casi 250 centros escolares, pues de los 506 centros educativos de primaria que requerían, la ciudad contaba apenas con cerca de 256 escuelas primarias. Las necesidades son mayores en los niveles de secundaria, preparatoria y superior. Y de acuerdo con el Plan Director de Desarrollo Urbano, hacia el 2002 estas carencias prácticamente no se habían modificado en cuanto a infraestructura urbana y equipamientos de salud, culturales y educativos (IMIP, 2002).

En infraestructura y equipamientos culturales, la ciudad presenta un profundo déficit, además de que la mayoría de los espacios se encuentran subutilizados, deteriorados y mal equipados. En varios casos se trata de edificios construidos en administraciones anteriores, pero olvidados. En particular, la carencia de bibliotecas municipales es el ejemplo que mejor ilustra esta situación. Mientras Ciudad Juárez solo cuenta con ocho bibliotecas municipales mal equipadas para una población mayor al millón 200 mil habitantes, en la vecina ciudad de El Paso el gobierno local dispone de una biblioteca con 12 secciones ubicadas en diferentes áreas de la ciudad. Esto es para una población menor a los 800 mil habitantes.

Con relación a las expresiones espaciales del modelo de desarrollo, la principal es la expansión acelerada de la mancha urbana, acompañada de procesos de fragmentación y segregación socioespacial. La ciudad ha crecido doce veces en cuatro décadas y lo ha hecho de

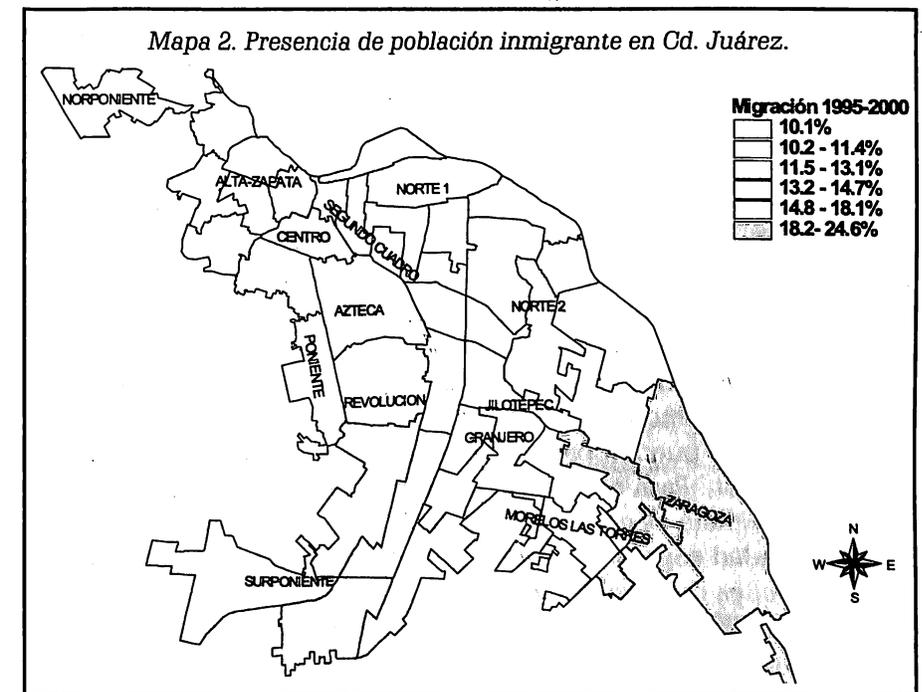
una manera inarmónica (ver mapa 1). De manera paralela al desarrollo de la industria maquiladora, junto con los nuevos desarrollos industriales florecieron los fraccionamientos residenciales, utilizando con frecuencia el mecanismo del clientelismo urbano (creando asentamientos irregulares) en zonas apartadas de la mancha urbana para forzar su posterior urbanización. Gracias a la debilidad de los mecanismos e instancias de planeación urbana, la ciudad quedó a merced de la especulación. Su dirección y ritmo de crecimiento han sido empujados y dirigidos conforme cambian de partido las administraciones municipales, a través de las cuales operan grupos de interés empresariales rivales. Los ejemplos más ilustrativos de la competencia por el territorio de la ciudad son los procesos de expropiación de los vastos terrenos del llamado Lote Bravo, ubicado en el sur de la ciudad, promovido por Francisco Villarreal (PAN, 1992-1995), y de San Jerónimo en el norponiente del municipio, en el sexenio de Patricio Martínez (Guillén y Ordóñez, 1995; Padilla, 2004).

El efecto negativo de la especulación territorial en la ciudad repercute en una estructura urbana fragmentada que reproduce y profundiza la desigualdad social y espacial. Así, mientras algunas zonas de la ciudad fueron objeto de atención por los grupos de interés y por las



políticas urbanas, otras, sobre todo las de difícil urbanización, quedaron en el abandono. Es así que hacia los años setenta, conforme empezaron a arribar a la ciudad nuevas oleadas de inmigrantes en busca del empleo maquilador, el poniente y norponiente de la ciudad (cuyos límites naturales son la sierra de Juárez –y por ello presenta dificultades para su urbanización– y la línea divisoria con los Estados Unidos) consolidó su vocación como lugar de recepción de los recién llegados, una vocación que empezó a tener desde los años cincuenta. La consecuencia fue que desde entonces el poniente se convirtió en una ciudad dormitorio, donde se presentan los principales indicadores de rezago social.

Otros puntos de llegada de la población inmigrante son el suroriente y el surponiente, dos zonas que presentan también bajos niveles de cobertura de infraestructura y equipamiento urbanos, así como problemas sociales que indican un debilitamiento del tejido social. En el mapa 2 y cuadro 2 se observa la coincidencia entre las zonas de mayor presencia de población inmigrante (las más oscuras) y las de mayores carencias sociales: las señaladas en el mapa como Zaragoza, Norponiente, Poniente, Azteca y Surponiente. Las regiones claras del mapa son las mejor urbanizadas y las que menos población inmigrante reciben, aunque no por ello están fuera del alcance de las ex-



presiones violentas del contexto social. En el sector norte se ubica la llamada "zona dorada", que concentra la mejor infraestructura comercial, bancaria, hospitalaria y cultural, pero también donde ocurren muchas de las ejecuciones cometidas por el crimen organizado. Un medio de comunicación de la ciudad de El Paso popularizó a un polígono de ese sector como la "zona de *strike*" (Cardona, 2004, p. 25).

Tal es el sustrato social de la violencia en Ciudad Juárez. Una violencia sobre la que, como se ha dicho antes, se centra una polémica en torno de sus cifras y sus causas. Dentro del sistema local de actores y de las lógicas de competencia por el poder entre los partidos políticos, los números constituyen herramientas discursivas útiles para ganar o perder adeptos, porque sirven para cuestionar o hacer apologías de la eficacia y sensibilidad del desempeño gubernamental en relación con temas sensibles como la seguridad pública y los feminicidios. En las elecciones de 1998 y 2004, los candidatos de todos los partidos convirtieron estos temas en el centro de sus ataques a los adversarios. La inseguridad y la violencia también son el centro de una compleja interacción, que oscila de la cooperación limitada al conflicto abierto, entre las organizaciones de la sociedad civil y las autoridades.

Sin pretender aquí ofrecer una versión completa de las cifras de la violencia y la criminalidad (oficiales y no oficiales), a continuación se mencionan solo con fines ilustrativos algunos datos proporcionados por el Instituto Municipal de Investigación y Planeación en un estudio publicado a principios de 2005 (IMIP, 2005).

De acuerdo con ese estudio, tan solo en el 2004 hubo 209 muertes violentas, de las cuales el 44% fue por homicidio, y de esas, a su vez, el 31% ejecuciones y el 22% muertes derivadas de enfrentamientos entre pandillas juveniles. Además, el estudio consigna que desde 1993 se registran 427 muertes de mujeres, de las cuales ocurrieron 17 en el 2004. Ese año también se registraron mil 766 delitos denunciados por cada 100 mil habitantes, calculando que hasta un 80% de los mismos no son denunciados, a pesar de que la tasa de denuncia de los delitos creció de modo sustancial (12% anual) entre 1997 y 2003.

Tales cifras pueden parecer mucho o poco dependiendo con qué se le comparen. Para el caso de Ciudad Juárez, la contrastación más obvia e inmediata es con la ciudad de El Paso, la cual es percibida como una ciudad segura, no solo por los fronterizos, sino por estudios entre ciudades norteamericanas. De acuerdo con el estudio realizado por Antonio Payán, puede decirse que esta percepción radica principalmente en la observación de los crímenes y delitos más ostensibles,

Cuadro 2. Indicadores de rezago social

Zona	Población		Vivienda				PEA		
	Total	0-11 años	Pobreza aliment.	Agua	Drenaje	Luz	Propia	Sector Sec.	Hasta 2 salarios m.
Norte 1	74,122	16.8	9.5	98.6	99.1	99.6	68.7	24.9	19.0
Norte 2	70,542	22.6	6.8	97.1	98.8	99.3	78.5	34.1	18.4
Segundo cuadro	83,720	18.9	11.9	98.6	98.9	99.4	60.1	37.5	32.3
Centro	79,916	21.0	19.6	98.5	98.7	99.4	51.1	47.8	48.6
Alta-Zapata	60,002	25.0	21.9	97.6	96.5	99.0	68.7	53.2	52.2
Norponiente	103,632	29.6	26.3	70.1	70.8	98.0	81.3	64.3	60.1
Poniente	92,811	27.1	23.7	92.1	90.2	98.9	73.2	57.7	52.8
Azteca	86,182	24.2	17.8	98.5	98.1	99.4	62.5	55.0	48.2
Revolución	95,906	27.5	19.9	97.7	95.6	98.7	71.5	64.5	52.8
Surponiente	75,350	29.3	16.3	81.4	87.4	97.4	78.8	56.4	40.2
Jilotepec	99,397	24.8	12.8	98.7	97.6	99.5	77.3	49.8	35.5
Granjero	94,618	26.9	15.5	98.0	97.4	98.8	76.4	58.7	44.2
Morelos Torres	102,188	31.4	11.5	96.4	97.5	99.7	87.2	58.8	34.5
Zaragoza	99,427	29.1	19.1	89.3	75.0	93.7	75.9	69.5	50.8
Total	1,217,763	25.6	16.8	93.7	92.7	98.6	72.5	53.1	42.6

Fuente: INEGI, 2000, elaborado con base en cuadros de Almada, Hugo, 2005.

pues mientras que en El Paso las muertes violentas entre 1997 y el 2001 oscilan entre 24 (1997) y 14 (1999), en Ciudad Juárez van desde 543 en 1997 hasta 297 en 1999. Esto arroja un índice de homicidios de 3.1 por cada 100 mil habitantes en El Paso y de 28.5 en Juárez; esto es, el índice de El Paso es ocho veces menor (Payán, 2004, pp. 222-224).

El autor citado emprende uno de los pocos intentos por comparar de modo sistemático las estadísticas delictivas entre ambas ciudades. Aunque el recurso es problemático porque se tienen diferentes formas de registro, subraya los bajos índices de denuncia en el caso juarense y plantea la necesidad de emprender una investigación más profunda sobre las diferencias delictivas que con seguridad no se restringen a meras diferencias de registro, ni tampoco a explicaciones simplistas, como es el hecho de que El Paso se encuentra en Estados Unidos (Payán, 2004, p. 225), donde existe la idea de que se cumplen más las leyes. Por el contrario, diferentes estudios permiten pensar que una gran parte de los delitos ocurridos en la ciudad tienen algún tipo de relación, directa o indirecta, con las actividades de distribución y consumo de drogas ilícitas en la ciudad, a su vez asociadas a su localización geográfica.

Por estar ubicada en la frontera, la ciudad no solo es un lugar de paso de las drogas hacia el principal país consumidor del mundo; quizás es uno de los lugares que más resienten de manera directa e inmediata los efectos de las medidas de seguridad adoptadas por Estados Unidos para incrementar la seguridad de su frontera sur, ya sea para detener el flujo de narcóticos, de inmigrantes y ahora de posibles terroristas. Además de que los lugares de paso de la droga suelen transformarse en lugares de consumo, activistas de organizaciones no gubernamentales –del Centro de Integración Juvenil y del Programa Compañeros–, enfocadas en atender problemas de drogadicción, aseguran que “sus estadísticas se vieron impactadas después del bloqueo que realizó la patrulla fronteriza a la línea divisoria entre México y Estados Unidos en 1994” (Santiago y Padilla, 2003). Aducen que la droga que no puede pasar se destina al consumo doméstico, con lo que se han multiplicado los lugares de distribución y consumo de drogas (denominados “picaderos” o “tienditas”), porque muchos de ellos se disfrazan de establecimientos legales, preferentemente tiendas de abarrotes. Desde 1995 se calcula que hay entre 500 y 2 mil de estos lugares (CEPVMCJ, 2004, p. 16).⁷

⁷ La condición fronteriza no solo influye en la comisión de delitos asociados al consumo y distribución de drogas; también propicia otros como el tráfico de perso-

De acuerdo con la Secretaría de Salud, que llevó a cabo la Encuesta Nacional sobre Adicciones en 1998, el consumo de drogas en México “registra incrementos y tendencias preocupantes”, especialmente en el medio urbano y en los estados de la frontera con Estados Unidos, en donde el consumo de cocaína tiende a crecer más que otras drogas. Entre las ciudades que registran un mayor consumo de drogas en el ámbito nacional se encuentran Tijuana (14.73%) con el primer lugar y Ciudad Juárez (9.20%) con el segundo. Por su parte, las cifras registradas por la Encuesta Estatal de Salud sobre Adicciones, realizada por la Secretaría de Fomento Social del Gobierno del Estado de Chihuahua en 2000, muestra porcentajes mayores al promedio nacional. El porcentaje de población que ha consumido drogas *alguna vez en la vida, durante el último año o en el mes previo a la encuesta* es, respectivamente, el doble, el triple y cuatro veces más que el nacional. Cálculos recientes estiman que existen cerca de 100 mil adictos, de los cuales aproximadamente una tercera parte han acudido a centros de rehabilitación (Santiago y Padilla, 2003).

Si bien la disponibilidad de drogas es un factor determinante que explica la elevación del consumo de estupefacientes en la ciudad, el otro componente es el de los bajos niveles de bienestar social. El problema de la pobreza ha sido señalado, en este sentido, como uno de los factores socioeconómicos clave que inciden en la gestación de adicciones a drogas lícitas no solo en Ciudad Juárez, sino en la región binacional que conforma con El Paso, Texas, y Sunland Park y Las Cruces, Nuevo México.

A este respecto, las autoridades norteamericanas de salud plantean que el consumo de drogas, al que consideran un problema de salud prioritario, es un fenómeno asociado a la pobreza. De acuerdo con estudios preliminares de la Administración de Recursos y Servicios de Salud del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos (HRSA, en Santiago y Padilla, 2003), el consumo de drogas ilícitas, así como de alcohol, era mayor en condados pobres, como los de Nuevo México, en donde se detectó una mayor incidencia de accidentes y hechos violentos asociados al consumo de estos productos. En el caso de Ciudad Juárez, el efecto palpable de esta situación es que en el Centro de Readaptación Social, administrado por el gobierno municipal, están reclusos cerca de 4 mil internos, a pesar

nas y armas y provee una demanda binacional para los llamados giros negros. Además, en la vecina ciudad de El Paso se consigna la presencia de cerca de 700 personas que purgan sentencia en libertad condicional por delitos sexuales (CEPVMCJ, 2004, pp. 16-17).

de que este apenas cuenta con una capacidad para mil 800. Del total de internos, el 50% está preso por delitos del fuero federal (CPEVMCJ, 2004, p. 17).

RESPUESTAS GUBERNAMENTALES E INICIATIVAS CIUDADANAS FRENTE A LA VIOLENCIA

a) La acción del gobierno

Las respuestas de los diferentes ámbitos de gobierno hacia el complejo escenario social que experimenta Ciudad Juárez son de muy diversa índole e igualmente complejas. Establecer con precisión en qué medida su desempeño ha sido eficaz para solucionar o atenuar la problemática de la violencia y los factores sociales que la provocan, requiere estudios amplios, sistemáticos y permanentes aún no emprendidos desde el campo de la investigación académica. Lo más que se puede decir al respecto es a partir de los estudios sobre diversos problemas urbanos que, como hemos señalado antes, apuntalan la hipótesis de un fracaso de las dos últimas administraciones estatales y cinco gobiernos locales (1992-2004)⁸ en la tarea de prevenir, atenuar y corregir los procesos de disolución del tejido social implícitos en el fenómeno de la violencia.

Una mirada exploratoria sobre las acciones gubernamentales en torno del binomio violencia-exclusión social observa en ellas cuatro características que en conjunto delimitan un escenario de *déficit de gobernabilidad* en materia de seguridad, control de la vida pública y provisión de bienestar social:

1. Combinan medidas de política social y procuración de justicia que buscan sin mucho énfasis la integración de los sectores excluidos y abordan a la violencia en tanto efecto y no sus causas, a través de disposiciones con una orientación represiva.
2. Las acciones se ven reflejadas en una densificación del entramado institucional a partir del surgimiento de instancias creadas ex profeso para atender el clima de violencia en la ciudad.

⁸ El PAN gobernó durante cuatro administraciones: Francisco Villarreal (1992-1995), Ramón Galindo (1995-1998), Gustavo Elizondo (1998-2001) y Alfredo Delgado (2002-2004), salvo por una interrupción en el 2001-2002 cuando se instaló un consejo municipal de inclinación priista al anularse el resultado de los comicios de 2001.

3. En los gobiernos estatal y federal se aprecian tímidos esfuerzos que exploran soluciones integrales con base en una mayor participación de la sociedad particular.
4. Los resultados positivos son poco tangibles y valorados por una ciudadanía desconfiada de la acción pública gubernamental, debido a la persistencia de inercias autoritarias prevaletentes sobre todo en el ámbito municipal.

El crecimiento del entramado institucional se observa principalmente en los niveles estatal y federal a través de la creación de fiscalías y comisiones especiales para atender al crimen organizado (narcotráfico) y los feminicidios. En el caso del gobierno del estado, se puede mencionar a la Secretaría Estatal de Seguridad Pública, la Central de Inteligencia Policiaca (Cipol) y el Centro de Prevención y Atención a Mujeres y Familias en Situación de Violencia (Musivi), creadas durante la actual administración de José Reyes Baeza (PRI, 2004-). Aunque las atribuciones de estas dependencias abarcan a toda el estado de Chihuahua, fueron instaladas en Juárez para atender de manera preponderante las necesidades de esa ciudad, tal como lo prometió en su campaña el actual gobernador. A estas dependencias se suman otras creadas en pasadas administraciones, como la Fiscalía Especial para Atender los Homicidios de Mujeres, de la Procuraduría de Justicia del Estado, los institutos Chihuahuense de la Mujer (Ichi-mu) y de la Cultura (Ichicult), la Secretaría de Fomento Social y el Hospital de la Mujer, y por parte del Congreso del Estado la Comisión Especial para el Seguimiento de los Casos de Homicidio de Mujeres en el Municipio de Juárez.

A nivel federal destacan la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Relacionados con los Homicidios de Mujeres en el Municipio de Juárez, de la Procuraduría General de la República (PGR), la Fiscalía Mixta Estado-Federación, la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez (Cpevmc) y la Comisión del Senado de la República que da Seguimiento a las Investigaciones de Homicidios de Mujeres en Ciudad Juárez. Además, se añade la presencia en la ciudad de la Policía Federal Preventiva, la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada de la PGR (SIEDO), la Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos y los Institutos Nacionales de la Mujer (Inmujer) y de Desarrollo Social (Indesol).

La actuación de las dependencias aquí brevemente enlistadas enmarca una larga lista de programas encargados de aspectos específicos de política social, urbana, seguridad pública y procuración de jus-

ticia, varios de los cuales integran a los tres niveles de gobierno. Es el caso, por ejemplo, del Programa Integral de Seguridad Pública, que se estableció durante la administración del presidente municipal Jesús Alfredo Delgado (2002-2004) y ha contado con la importante y visible participación de la Secretaría de Seguridad Pública Federal mediante el destacamento en la ciudad de fuertes contingentes de la Policía Federal Preventiva. Además, es el caso de la labor desarrollada por dependencias como Indesol e Inmujer, que impulsan la elaboración de estudios y foros de consulta con la finalidad de conocer mejor la problemática de la ciudad y diseñar políticas integrales. También promueven la capacitación de funcionarios públicos y miembros de organizaciones de la sociedad civil a través del financiamiento de diplomados y talleres, y otorgan apoyos directos a esas organizaciones para sostener sus acciones de intervención social.

Otro ejemplo es la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez (la comisión), creada a finales del 2003⁹ por la administración de Fox, porque del conjunto de dependencias creadas para atender la violencia es quizá la única cuya encomienda exige partir de una visión integral de la violencia en la ciudad —en especial, de género— asumir una función vinculante. La comisión trabaja en torno de tres ejes: la procuración y administración de justicia, la atención a víctimas y el fortalecimiento del tejido social. A través de esos tres ejes despliega un abanico de medidas consideradas prioritarias y a las que refiere como las “40 acciones” o compromisos contraídos por la comisión desde su establecimiento. Dentro de las acciones, las más importantes están orientadas a modificar las condiciones de violencia que en particular se ejerce en contra de las mujeres, en respuesta a las demandas de organismos ciudadanos de derechos humanos y grupos formados por familiares de las víctimas. Por ejemplo, el cumplimiento de las recomendaciones y compromisos internacionales del estado mexicano en procuración de justicia, derechos de las víctimas, prevención, erradicación y sanción de la discriminación y violencia contra las mujeres; la atracción de “las indagatorias penales sobre feminicidios al ámbito federal; identificación forense de mujeres en fosa común; el fortalecimiento de instancias especializadas relacionadas con los homicidios de mujeres; y el intercambio de información, asistencia técnica y capacitación integral con el FBI y la policía de El Paso (CPEVMCJ, 2004, pp. 52-53).

Para llevar a cabo estas tareas, y fundamentalmente promover políticas de prevención, una función nodal es el enlace entre las diferentes dependencias del gobierno federal y entre estas y las de otros niveles de gobierno. Así, además de realizar acciones concretas en beneficio de las familias de mujeres victimadas, impulsa políticas de reforma y fortalecimiento de los aparatos de justicia y políticas sociales para fortalecer el tejido social y las identidades colectivas; por ejemplo, acciones tendientes a la integración de zonas urbanas marginadas por medio de la creación, recuperación y dignificación de espacios públicos; la gestión de recursos nacionales (Programa Hábitat) e internacionales; el impulso a actividades de difusión y promoción cultural; el apoyo a iniciativas sociales de fortalecimiento de organismos civiles de derechos humanos; el desarrollo de programas educativos para combatir la discriminación, el rezago educativo, la deserción escolar, las adicciones y el pandillerismo (CPEVMCJ, 2004).

La Comisión enfrenta dos grandes limitaciones: ocupa un lugar secundario dentro de la estructura jerárquica del gobierno, que restringe mucho su capacidad de gestión y articulación política y actúa en un entorno de extrema polarización social y política, donde resulta difícil emprender acciones concertadas con las autoridades locales que constituyen quizás el actor social más difícil de incorporar a una concepción de política social integral, incluyente y participativa. Acerca del gobierno local, cabe apuntar que mientras los gobiernos del estado y federal atienden de manera incipiente y tardía la problemática de la ciudad, este ha sido plenamente rebasado tanto por su carencia de recursos en relación con las demandas sociales, como por los criterios autoritarios con que es administrado y el diseño anacrónico de su estructura orgánica y de representación política.

El gobierno municipal se ha resistido a crear nuevas dependencias o a reformar las existentes para adaptar su funcionamiento a la magnitud y complejidad de las demandas sociales de sus habitantes y a tornar más eficiente, transparente y democrático su desempeño. La única dependencia significativa, creada para tratar de introducir mejores mecanismos y criterios de racionalidad técnica y política a la administración municipal, es el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), que data de 1994. Pero desde entonces, con la excepción de su creador, Francisco Villarreal (PAN, 1992-1995), por diferentes motivos no ha contado con el pleno respaldo de los presidentes municipales en turno. En contraste con reconocimientos obtenidos por el IMIP en el ámbito nacional e internacional, localmente es considerado por muchos una instancia que duplica funciones de

⁹ El decreto de creación como órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el 18 de febrero de 2004.

otras dependencias municipales y por lo tanto propicia el crecimiento de la burocracia municipal. A esto se le agrega el inconveniente de que tiene dificultades para ofrecer insumos que sirvan directamente para la toma de decisiones (García, 2004).

A las críticas sobre el gasto burocrático y los resultados poco tangibles de planeación urbana realizada por el instituto, el grupo gobernante encabezado por el presidente municipal Héctor Murguía (PRI, 2004-2007), percibió al instituto como un reducto de panistas e intentó desaparecerlo a finales de 2004. El embate al IMIP fue parte de un conjunto de medidas de corte autoritario tales como la disolución del apenas recién creado –a finales de 2003– Instituto Municipal de Seguridad Pública (IMSP), que realmente nunca entró en operaciones porque carecía de presupuesto; la reestructuración del Consejo Municipal de Planeación (Copladem) para eliminar la participación ciudadana y la consulta pública en la realización de obras. La administración municipal, además, dedica poco más del 30% al rubro de seguridad pública, mientras que al de gestión social se destina el 22%; y realiza con frecuencia acciones punitivas en colonias marginales de la ciudad en contra de jóvenes pobres, sobre quienes despliega un discurso tendiente a culpabilizar y estereotipar a las víctimas de la exclusión social como gente violenta. Como ejemplo de ello, el 23 de marzo de 2005, la policía municipal asesinó a cuatro personas que presuntamente dieron muerte a uno de sus miembros. Para encontrarlas se montó un operativo que requirió prácticamente a todo el cuerpo de seguridad municipal, y luego de un enfrentamiento donde además resultó muerto otro policía, días después el alcalde desplegó una campaña propagandística para justificar la medida, misma que recibió el apoyo de organismos empresariales por medio de desplegados aplaudiendo la “mano dura” (*Norte*, 24-25 de marzo).⁴⁰

Dado un entorno social y político como este, es razonable pensar que esfuerzos realizados por instancias de otros niveles de gobierno, como la comisión o el Indesol, por citar dos ejemplos, no tengan mejores resultados o no sean percibidos de manera positiva por la ciudadanía. Sobre todo si toma en cuenta que las actitudes y criterios arriba señalados no son exclusivos del gobierno local, y si considera que revertir la violencia solo puede ser un logro de acciones integrales sos-

⁴⁰ Al respecto se ha atribuido la violencia a “una cualidad de determinados grupos sociales, regularmente minorías étnicas y marginados del desarrollo económico. Sobre ellos se ciernen las políticas de seguridad pública sustentadas, por lo general, en dos ejes: mantener el orden y endurecer las leyes. Las catalogadas como clases peligrosas tienen sobre sí un peso con el que deben cargar [...]” (Arteaga, 2004, pp. 8-9).

tenidas en el mediano y largo plazo. De hecho, aunque las autoridades pudieran tener un interés auténtico en enfrentar la violencia, de manera recurrente pierden el terreno y la legitimidad ganada. Esto sucede cuando se presentan periodos extraordinarios de agresiones sexuales y/o ejecuciones perpetradas por el crimen organizado, o bien cuando se desatan escándalos mediáticos por participación de las autoridades en hechos de corrupción y violencia.⁴¹

De este modo, en la interacción gobierno-sociedad en torno de la violencia de la ciudad se aprecia un círculo vicioso. Por parte del Estado aparece un déficit de gobernabilidad (capacidad y legitimidad) que se deriva de su ineficacia para resolver problemas estructurales (pobreza y desigualdad social); luego, dicha incapacidad permite la permanencia de condiciones sociales para la emergencia del crimen organizado, el cual, a su vez, busca la manera de penetrar al Estado para obstaculizar su acción persecutoria. Posteriormente, el déficit de gobernabilidad se agudiza cuando afloran hechos ilícitos que involucran a funcionarios públicos o miembros de los diferentes aparatos de seguridad y justicia debido a pugnas internas, errores en la comunicación informal entre el poder público y el crimen organizado o cualquier otra causa fortuita. Se provoca un mayor distanciamiento entre la sociedad y las autoridades que, en consecuencia, debilita aún más la capacidad del Estado para articular una fuerza social suficiente para modificar las variables que influyen en la violencia.

En cuanto a la sociedad, el círculo vicioso radica en que esta no puede exigir con éxito al Estado que cumpla con sus responsabilidades, porque ella misma no está dispuesta a confiar en las autoridades.⁴² En ese sentido se encuentra atrapada en una contradicción, porque considera que el problema de inseguridad es el más importante y cree que el gobierno debe solucionarlo, pero percibe al gobierno como causa del problema. En distintos foros, seminarios o artículos periodísticos es común la afirmación de que el fenómeno de la violencia se agrava por la impunidad oficial, provocada a su vez por la

⁴¹ Entre abril y mayo de 2005 hubo más de diez marchas en varios sectores de la ciudad, luego de la violación y asesinato de la niña Airis, del asesinato de Anahí por su padrastro, la muerte de un niño por una bala perdida durante un enfrentamiento de pandillas y la desaparición de una maestra de primaria. En mayo hubo más de cinco ejecuciones (ver *Norte*, 1-30 de mayo de 2005).

⁴² En una encuesta sobre cultura política y participación ciudadana se encontró que los problemas de inseguridad son los más señalados y la exigencia es que las autoridades de los tres niveles de gobierno los resuelvan. A escala de la ciudad, los problemas más urgentes fueron la inseguridad (más del 50%) y luego la delincuencia y la violencia contra mujeres; en las colonias fueron la falta de pavimentación (25%), inseguridad (23%) y 8% vandalismo (Padilla y Olivas, 2002).

negligencia, falta de preparación y/o complicidad de muchos funcionarios públicos con quienes infringen la ley. Innumerables hechos nutren esa percepción ciudadana. Por ejemplo, el hallazgo de narcofosas en diferentes puntos de la ciudad, ejecuciones, la operación de redes de tráfico de inmigrantes, casos de trata de blancas y prostitución de menores, la protección a picadores y hasta asesinatos de mujeres, donde existen muchos indicios y/o evidencias de participación de policías de los diferentes niveles de gobierno.

Y si lo anterior no fuera suficiente para erosionar la confianza ciudadana, debe añadirse el impacto negativo que causó en la conciencia cívica el desempeño autoritario del sexenio de Patricio Martínez, cuando los responsables de administrar la justicia incurrieron en la tortura y fabricación de culpables y se reprimió a quienes cuestionaron su proceder, convirtiendo al poder público en un factor más de la violencia.¹³ A la fecha, existen varias recomendaciones de organismos nacionales e internacionales de derechos humanos (Comisión Nacional de Derechos Humanos, Comisión Interamericana de Derechos Humanos y Amnistía Internacional, entre otras) que no se han cumplido.

b) Las iniciativas ciudadanas

En medio de los círculos viciosos que envuelven la relación gobierno-sociedad en torno de la violencia, emergen iniciativas de la ciudadanía dirigidas ya sea a enfrentar las fuentes sociales, políticas y culturales de la violencia o bien a pugnar por erradicar la impunidad oficial e introducir mecanismos que transparenten la acción gubernamental.

Desde finales de los años noventa, las iniciativas se canalizan a través de la formación de asociaciones civiles dedicadas a atender los principales problemas en que se expresan los costos sociales de la industrialización maquiladora y la inserción de la ciudad en las redes del tráfico internacional de narcóticos: el cuidado de niños en situación de vulnerabilidad, la rehabilitación de las adicciones y la atención a inmigrantes, mujeres, indígenas. La mayoría es sostenida por

¹³ Según la encuesta citada, solo el 6% afirmó confiar en el gobierno, mientras que el 30% y el 10% dijeron tenerle poca y ninguna confianza. La policía es la institución con menos confianza, pues el 29% tiene poca confianza y un cuarto de los encuestados desconfía por completo en los cuerpos policiacos. Esto puede relacionarse con la actitud de la percepción ciudadana sobre el cumplimiento de la ley. La tercera parte considera que los gobernantes cumplen menos con la ley y el 40% que gobernantes y ciudadanos por igual no respetan las leyes (Padilla y Olivás, 2002).

organismos religiosos en una vasta red de mecanismos de solidaridad y asistencia en las colonias pobres de la ciudad, a los que se suman agrupaciones no religiosas (CIES, 2004; Fechac, 1999).

Directamente motivadas por la situación de la violencia, también han surgido organismos que apoyan de múltiples maneras a las familias de mujeres victimadas (atención legal, psicológica, etcétera), que se han visto en la necesidad de desempeñar un papel central en la reivindicación de los derechos de la mujer, asumiendo muchas veces un perfil político-contestatorio. Entre ellas destacan la asociaciones Nuestras Hijas de Regreso a Casa, Casa Amiga, Familiares de Desaparecidos, Justicia para Nuestras Hijas y el Movimiento Ciudadanos por la Paz, de reciente creación.¹⁴

La intervención social realizada por estas organizaciones ha sido un paliativo frente a las condiciones de pobreza y violencia que afecta a una gran parte de la población. Pero salvo pocos casos, sus resultados no son duraderos ni inducen cambios sustantivos en las políticas públicas o dan lugar a una mejora sensible en la calidad de vida. Aparte de que operan con pocos recursos, suelen atender necesidades inmediatas y cotidianas en calidad de meros sustitutos de la acción pública gubernamental, una situación que les impide visualizar o proponer estrategias de largo plazo y propósitos políticos más generales. Esto ha sido así desde principios de la década de los noventa, cuando empezaron a proliferar. Solo recientemente varias organizaciones están tratando de arribar a propuestas integradoras tendientes a articular a la sociedad y al gobierno en objetivos más estratégicos. Estas son el Plan Estratégico de Juárez, la Agenda para el Desarrollo Social y el Pacto por la Cultura en Ciudad Juárez, impulsadas por asociaciones civiles de corte empresarial, conglomerados de organismos asistenciales y colectivos de artistas, intelectuales y activistas sociales.

La primera iniciativa, Plan Estratégico de Juárez, es promovida por una asociación civil del mismo nombre, conformada en su núcleo central por los más importantes empresarios de la ciudad, pertenecientes a las familias Zaragoza, Fuentes, De la Vega, Bermúdez, Vallina, Terrazas y Fernández (Plan Estratégico, 2000), cuyos intereses abarcan desde el monopolio de la distribución de gas, la elaboración y distribución de cerveza y la renta de parques industriales para la in-

¹⁴ A ellas se suman las instituciones de educación superior (Universidad Autónoma de Ciudad Juárez -UACJ-, los institutos tecnológicos de Ciudad Juárez -UTCJ- y de Monterrey -ITESM campus Juárez- y la oficina local de El Colegio de la Frontera Norte) a través de estudios, foros, seminarios y campañas en contra de la violencia.

industria maquiladora, hasta empresas mobiliarias y de la industria de la construcción; a ellos se suman personajes que influyen en la opinión pública local, académicos y representantes de las instituciones de educación superior y de los tres niveles de gobierno.

Surge hacia finales del 2000, en el contexto del inicio de la última crisis en que cayó la industria maquiladora, un momento en que la ciudad parecía perder competitividad frente a otros países como China y se llegó a pensar que era el momento de diversificar la economía de la ciudad.¹⁵ Por esa razón, la propuesta reviste un interés especial, porque en cierto modo constituye un reconocimiento público por parte de los empresarios de los costos sociales y las debilidades del modelo de ciudad modelo que generó la industria maquiladora. En ese sentido, la crisis fue un estímulo para que reconocieran la necesidad de consolidar un mercado interno, sostenido en el crecimiento del capital humano y el desarrollo de nuevas ventajas locacionales que conviertan a la ciudad en un puente entre la economía norteamericana y el mercado latinoamericano.

Esos son algunos de los objetivos del Plan Estratégico, adoptado de la experiencia de la ciudad española de Bilbao, que desde principios de los noventa empezó a ejecutar con éxito su proceso de planeación estratégica. Con base en ese modelo, sus promotores contrataron un equipo de consultoría internacional (Socintec), convocaron a los principales actores sociales de la ciudad y realizaron consultas públicas para elaborar un diagnóstico y diseñar sus propuestas de cambio. El producto es el conjunto de acciones en cuyo centro se destaca la necesidad de convertir a Ciudad Juárez en el centro de una metrópoli binacional, que replantea sus relaciones tradicionales con El Paso, Texas, resuelve sus problemas de infraestructura urbana y cuenta con un modelo de crecimiento sostenible que integra a todos los habitantes al desarrollo y bienestar (Plan Estratégico, 2003 y 2004).

Sin embargo, en contra del plan se han hecho diversos cuestionamientos que abarcan desde dudas sobre las bases reales para cumplir con sus objetivos hasta la poca relevancia en su diagnóstico respecto a los temas de las condiciones sociales y la política de desarrollo social para la ciudad. Se dice, por ejemplo, que las medidas son poco factibles, porque implican asumir formas organizativas diferen-

¹⁵ De acuerdo con datos del INEGI, de las 3 mil 706 plantas que fueron abiertas en octubre de 2004, solo permanecieron 3 mil 228 para mayo de 2002, y específicamente en Ciudad Juárez el volumen pasó de 444 plantas con 216 mil 656 trabajadores empleados, a 301 plantas con 208 mil 252 trabajadores durante el mismo periodo. Para 2002 existían 305 empresas, en las cuales se ocupan 200 mil personas (Olivas, 2002).

tes a las adoptadas por sus promotores y superar inercias difíciles de modificar, como son el cambio en el modelo maquilador, lograr un consenso social amplio y establecer una adecuada coordinación entre el gobierno en sus tres niveles y los empresarios. La figura de AC adoptada por los promotores del plan es inadecuada para el propósito de hacer que instituciones e intereses variados dialoguen y se rescate la riqueza de expresiones y participaciones que requiere la planeación estratégica. En particular, pende el riesgo de que esta asociación sea secuestrada por quienes desempeñan las funciones operativas y están a cargo del manejo del comité directivo, lo cual significa que una iniciativa colectiva orientada a transformar la ciudad puede devenir en un instrumento para que el sector empresarial redefina las bases de su control hegemónico sobre Juárez (Arroyo, 2003).

Asimismo, entre diferentes activistas sociales hay desconfianza hacia sus principales impulsores por su carácter empresarial. Al tratarse de los más beneficiados por el modelo maquilador –principalmente a través de prácticas especulativas y rentistas– resulta difícil creer que asumirán una actitud de mayor compromiso social y más emprendedora, tal como parece exigir el cambio del modelo económico y social de la ciudad. Por añadidura, en el contexto de desconfianza generalizada que prevalece en la ciudad, no ayuda al prestigio de los empresarios el hecho de que en diversos medios impresos y libros se ha sugerido la participación de algunos de estos empresarios en actividades ilegales como el narcotráfico o bien de algunos hijos de prominentes empresarios en los asesinatos de mujeres en la ciudad (González, 2002; Washington, 2005).

Coyunturalmente, otra duda sobre la factibilidad del plan radica en la incorporación de su presidente fundador –un empresario de filiación panista– al gabinete de la actual administración municipal ocupada por el PRI (2004-2007), en calidad de secretario técnico. Dicho gobierno se ha caracterizado –como se dijo antes– por inhibir la participación ciudadana, reactivar el clientelismo urbano, dismantlar espacios como el IMSP, reducirle el presupuesto al IMIP, desvirtuar el componente participativo del Copladem y sustentar un discurso autoritario contra quienes “manchan” la imagen de la ciudad cuando insisten en el tema de la violencia. Es decir, temas muy presentes en el campo de la política local, pero sobre los que el Plan Estratégico ha evadido pronunciarse, a pesar de que el gobierno municipal exhibe criterios contradictorios con los objetivos del plan. Por ello, se piensa que la presencia del artífice del plan en el gobierno local compromete la autonomía que requiere un proyecto de esa naturaleza. Aunque,

por otra parte, quienes apoyan la presencia de este personaje en la administración municipal aducen que así se facilitará la adopción de los objetivos del plan. Prueba de ello es que el Plan Municipal de Desarrollo 2004 fue elaborado por él e incorpora aspectos medulares del Plan Estratégico (Secretaría Técnica, 2005).

La segunda iniciativa, Agenda para el Desarrollo Social, es promovida por el Consejo Ciudadano para el Desarrollo Social, organismo que se remonta al 2001, luego de que varias organizaciones que realizan actividades de asistencia social entre grupos y zonas marginales de la ciudad llevaron a cabo y con éxito localmente una "Cumbre por el Desarrollo Social". En esa reunión, por vez primera esbozaron un conjunto de problemas y prioridades de desarrollo social para la ciudad, por lo que dos años después, en el 2003, deciden conformarse en un consejo que actualmente integra a cerca de 40 organizaciones de la sociedad civil. Desde su constitución consideran que el futuro de la ciudad es incierto porque hay problemas, pero no actores sociales dispuestos a atenderlos, por lo que es urgente construir un frente social dedicado a esa tarea. En ese sentido, un elemento central de su propuesta actual es concluir y desarrollar las conclusiones de un proyecto de investigación en curso, cuya finalidad es establecer las bases para impulsar un modelo de intervención social amplio y de largo plazo (Flores, 2005). Dicho proyecto le fue encomendado a una asociación civil de la Ciudad de México especializada en la materia (Incede, 2005) y ha contado con el apoyo del Indesol y requerido la realización de múltiples talleres y foros de trabajo.

Una debilidad de esta iniciativa, sin embargo, es la dependencia estructural que muchas de las organizaciones integrantes tienen respecto a los fondos públicos para operar. Existen reglas del juego en la interacción gobierno-organizaciones civiles, en donde estas últimas suelen verse limitadas o son influidas en su diseño e identidad organizacional por los requisitos de registro legal y las convocatorias públicas para obtener financiamientos, registro legal. Además, las organizaciones suelen tener dificultades para consolidar su institucionalidad interna y con frecuencia son propensas a la influencia de prácticas discrecionales y clientelistas en su interacción con funcionarios y dependencias públicas.

Por su parte, la iniciativa Pacto por la Cultura en Ciudad Juárez muestra una orientación semejante a las anteriores, pero quizá más trascendente por el contenido de sus planteamientos. Sus antecedentes se remontan a principios de los años noventa, cuando un pequeño grupo de artistas e intelectuales empezó a insistir en que la política

cultural es un eje de acción sin el cual no se puede dar un verdadero sustento al acelerado crecimiento demográfico e industrial de la ciudad. Pero el grupo actual que la impulsa se crea apenas en marzo de 2004 con la confluencia del Consejo Ciudadano para la Creación del Instituto Municipal del Arte y las Culturas, el IMIP, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez y las asociaciones civiles Casa Orientación Juvenil, Telón de Arena, Fundación Rarámuri, Preparatoria de Altavista y la Fundación Flor y Canto, entre otros.

Esta iniciativa plantea en su aspecto más general y amplio "fortalecer el tejido social en esta ciudad", a través de la convergencia de la sociedad civil y el gobierno para transformar un "modelo de desarrollo caduco [...] que se caracteriza por la creciente desigualdad, la persistencia del autoritarismo en el desempeño gubernamental y la debilidad del estado de derecho, en un horizonte de prácticas cívicas y culturales que revelan la insuficiencia de espacios y políticas para el desarrollo integral de la población [...]". Para lograr ese cometido, sus impulsores consideran necesario potenciar la capacidad organizativa de la sociedad civil y del gobierno para revertir los procesos sociales en curso hasta conseguir "la refundación de la ciudad", esto con base en políticas públicas que se apoyen en la premisa de "la cultura constituye una óptica alternativa no explorada" que puede permitir, "visualizar, responder y revertir los procesos implícitos en el debilitamiento de las identidades colectivas y capacidades de acción comunitaria [...]", fortaleciendo en particular a la población que vive en condiciones de vulnerabilidad (Grupo Pacto por la Cultura, 2005).

Con base en la elaboración de un documento denominado "Pacto por la cultura", desde marzo de 2004 sus promotores llevan a cabo una campaña para conseguir que ciudadanos, organizaciones, instituciones, artistas e intelectuales (por ejemplo, Germán Dehesa, Sergio Aguayo, Elena Poniatowska, entre otros)¹⁶ plasmen su firma de adhesión al pacto. En ese documento se presentan varias consideraciones y compromisos que bosquejan los lineamientos generales de una política pública en materia de cultura para Ciudad Juárez, dotada de una valoración crítica sobre la ciudad. En ese sentido, la idea que anima Pacto por la Cultura, Refundar la Ciudad, más que una convo-

¹⁶ La lista de los firmantes muestra ciudadanos comunes que han asistido a los eventos organizados con ese fin. La lista incluye a ciudadanos no tan comunes, como el gobernador del estado José Reyes Baeza y el presidente municipal Héctor Murguía, que lo firmaron el 15 de octubre de 2004. Pero su rúbrica no se ha traducido necesariamente en un apoyo real, inmediato o directo a los compromisos del pacto.

catoria de carácter mesiánico y voluntarista (en el sentido de "rehaberlo todo"), pretende incitar al conjunto de actores sociales a repensar las bases de la habitabilidad del espacio urbano, las relaciones sociales y su entorno institucional y la histórica dependencia de la ciudad hacia a procesos de escala global.

Y aunque pretende tener resultados políticos tangibles, como lo es arribar a una política social de Estado para la ciudad, en esencia resulta un llamado a construir un espacio de discusión y encuentro entre los diferentes actores sociales con influencia sobre la ciudad. Dicho llamado se enfoca a atraer la solidaridad de la sociedad civil y gobierno federal, aduciendo que la ciudad es un receptor y una síntesis de la problemática nacional: "[...] una expresión nítida y ejemplo nacional de procesos industriales vinculados a la globalización económica, que generan una imponente demanda social y retos difíciles de enfrentar por los diferentes niveles de gobierno en los ámbitos de salud, educación vivienda, cultura, infraestructura urbana y seguridad pública" (IMAC, 2004).

No obstante, la idea de convocar a la sociedad civil y al gobierno federal es un reflejo de la principal debilidad de quienes promueven la iniciativa Pacto por la Cultura. Por un lado, porque constituye un reconocimiento de la incapacidad manifiesta de los actores locales para revertir la problemática de la ciudad. Y por otro, porque sus promotores, al ser actores sociales relativamente marginales en el contexto local, tienden a depender y fundan sus esperanzas en instituciones que también son relativamente marginales dentro del entramado institucional. Así, parece poco viable la perspectiva de lograr sus principales objetivos, dado que esas instituciones están sujetas a los vaivenes de la política regional y nacional. A nivel local, por ejemplo, el IMIP apenas pudo sortear su intento de desaparición a finales de 2004; y a nivel federal, el cambio en los titulares de la Secretaría de Gobernación y las pugnas interburocráticas restringen la capacidad de acción de la Comisión para Erradicar y Prevenir la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez, el principal organismo público que apoya al pacto.

Es así que —aunque cada iniciativa es promovida por actores con diferentes rasgos sociales y todas imaginan un modelo de ciudad diferente—, ya sea a través de la política económica, social o cultural, en el fondo comparten una problemática común: establecen un esquema de interacciones gobierno-sociedad inmerso en un trasfondo cultural, institucional y social adverso. Se trata de un esquema en el cual las organizaciones oscilan de la cooperación al conflicto en las relaciones que entablan entre sí y con la institucionalidad oficial que impide con-

solidar juegos de suma positiva. Entre las iniciativas ciudadanas se aprecia una pugna por la legitimidad y la hegemonía, motivada por las diferencias en las premisas de que parten sus diagnósticos y la inclinación ideológica, prácticas políticas y origen social de quienes las impulsan.

Del trasfondo adverso antes señalado emergen varios núcleos duros que deben removerse si quiere tener éxito. ¿Cuáles son estos núcleos? En primer término, existe una cultura política y un diseño de las instituciones de gobierno (burocratismo, discrecionalidad, no rendimiento de cuentas, patrimonialismo, partidización de la función pública) que empujan a los actores sociales a entablar *juegos de suma cero* y *suma negativa*. Predomina una clase gobernante atrapada en un círculo vicioso, donde las reglas del juego político vigentes la envuelven en relaciones de poder facciosas y la imposibilitan o inhiben para promover cambios institucionales profundos que permitan el diseño de políticas públicas más eficaces y legítimas. En este contexto, la reiterada partidización de la discusión de los asuntos públicos termina por provocar el cansancio en la sociedad y genera un efecto despolitizante que refuerza la desconfianza ciudadana en la política, el gobierno y en la posibilidad de encontrar soluciones colectivas.

A lo anterior se añade la debilidad del estado de derecho, que al restringir la posibilidad de que la ciudadanía participe en el diseño y ejecución de las políticas públicas, inhibe la capacidad de propuesta política de las organizaciones sociales, y que, además, propicia la colonización de las dependencias de gobierno por quienes detentan los poderes económicos y utilizan el poder público para reproducir y reforzar el orden social jerárquico y excluyente vigente. Un orden social en el cual actores y agentes sociales concretos se benefician de un modelo de desarrollo urbano-industrial basado en la sobreexplotación del trabajo y la desigualdad social, sin interés en alcanzar nuevos equilibrios sociales, en donde la concentración de la riqueza extrema y la ampliación de la pobreza también extrema disuelven las identidades colectivas (sociales, culturales y políticas) e imposibilita el diálogo entre los estratos de la población.

CONCLUSIONES

Al inicio de este ensayo se dijo que Ciudad Juárez representaba para algunas miradas externas un laboratorio de la globalización y el futuro. Luego se mostraron algunos indicadores que sustentan esa pers-

pectiva y se deslizó la idea de que en esa ciudad chocan, por un lado, la intensidad de los procesos de modernización que la integran al mercado global formal e informal y la colocan como un lugar atractivo para la inmigración; y por otro, la ausencia de un proyecto civilizatorio acorde con los ideales de la modernidad. En ese sentido, puede añadirse a la aseveración de que la ciudad es "portadora del futuro de México", la idea de que también es representativa de las inercias surgidas de un pasado que se resiste a morir. Es una ciudad tan profundamente arraigada en el pasado autoritario de México y su estructura de clases jerárquica como cualquier otra del país, por más que se presume que su cercanía con los Estados Unidos le imprime un tinte de modernidad.

Por el contrario, como se pudo apreciar, la ciudad padece rezagos y dificultades que se agudizan debido a su condición de frontera, la cual si bien en el pasado le permitió tener ventajas locacionales con respecto a otras partes del país para atraer la inversión extranjera, también incentivó un modelo industrial cuyos costos sociales fueron eludidos sistemáticamente por el gobierno y el sector empresarial. Una circunstancia a la que añade el hecho de que, como punto estratégico de cruce hacia los Estados Unidos, se convirtiera desde los años ochenta en un territorio conquistado por las redes del crimen internacional. Redes que, sin duda, han echado raíces en la estructura social de la ciudad a través de los mecanismos de la economía informal.

Esta peculiar combinación del *futuro*, que llegó a la ciudad por la vía de su temprana inserción en el mercado global, con el *pasado* que la sigue atando a una cultura política y un entramado institucional construido durante setenta años de autoritarismo, es el caldo del que surge el actual escenario de emergencia social que experimenta ese lugar. Un escenario donde sus principales componentes son la pobreza y vulnerabilidad de muchos de sus habitantes y la violencia asociada de manera directa e indirecta a la distribución y consumo de drogas, fenómenos ante los cuales la sociedad y el gobierno parecen incapaces para hacer algo efectivo porque ello exige, por decirlo de un modo tajante, reconstituirse a sí mismos, ya que al final de cuentas son la manifestación más evidente del rompimiento del pacto social y la profundización de la distancia entre los diferentes segmentos que constituyen el entramado social.

En este sentido, se imponen varias tareas. La más importante es que los actores sociales que reconocen la necesidad de reconstituir el debilitado tejido social recuperen al Estado y a la política, en tanto ins-

trumentos y mecanismos (espacios y reglas) de articulación social imprescindibles para encarar sus problemas más urgentes, ya que pese a los esfuerzos gubernamentales y ciudadanos en curso, no se aprecia en el entorno local un espacio consolidado y legitimado donde los actores sociales auténticamente interesados en cambiar el estado de cosas puedan expresar sus puntos de vista sobre la naturaleza de los problemas, dirimir sus controversias, contrastar sus perspectivas de solución, establecer consensos básicos y empujar acciones colectivas convergentes.

También se impone la urgencia de que los actores, en aras de reconstruir al Estado, reviertan la desconfianza y despolitización de vastos sectores de la población y pongan límites a la hiperpartidización de los asuntos públicos por parte de la clase política. En consecuencia, además de tareas dedicadas a atender los problemas inmediatos, quienes promueven iniciativas que pretenden articular a toda la sociedad local tienen frente a sí una tarea elemental, de carácter institucional: construir un lenguaje común y alcanzar consensos básicos capaces de generar un clima de confianza. Para ello podrían ensayar al menos cuatro acciones convergentes. Una es ubicar dentro de las políticas en curso a las que tienen mejores resultados con la finalidad de apuntalarlas y reproducirlas en otros ámbitos. Otra, pugnar porque las medidas gubernamentales enfatizen las causas de la violencia (políticas sociales y culturales) y no sus efectos (represivas). También, vigilar que las acciones frente al binomio violencia-exclusión no refuercen, de manera consciente o inconsciente, el estereotipo de que la población vulnerable es violenta y peligrosa. Y por último, pugnar por darle a las políticas públicas una mayor racionalidad y soporte técnico mediante estudios que involucren de manera más comprometida a la comunidad académica local y nacional.

Sobre este último aspecto, y para concluir, cabe sugerir un conjunto de temas que esbozan una agenda de investigación a desarrollar. Un tema a estudiar es la influencia de la frontera, en tanto forma espacial, en el comportamiento de las conductas delictivas y las formas de organización del crimen. Otro es la viabilidad de modelos económicos y/o actividades productivas económicas alternativas al modelo vigente sustentado en la industria maquiladora, al igual que las relaciones causa-efecto entre la dinámica del mercado de trabajo, las condiciones laborales y las pautas de configuración de las relaciones familiares y los espacios microsociales. Y por último, es necesario conocer de manera más profunda las raíces culturales de la violencia criminal, así como la forma en que el diseño y el funcionamiento de

las instituciones de gobierno influyen en la eficacia de las políticas públicas.

BIBLIOGRAFÍA

Libros y artículos

- ARTEAGA, Nelson: *Violencia y Estado en la globalización*, Ciudad Juárez, UACJ, 2004.
- BAILEY, John y Roy GODSON: *Crimen organizado y gobernabilidad democrática*, México, Grijalbo, 2000.
- BOWDEN, Charles: *Juárez, Laboratory of our Future*, Nueva York, Nueva York Aperture, 1998.
- CANDIA, Adriana y otros: *El silencio que la voz de todas quiebra. Mujeres y víctimas de Ciudad Juárez*, Chihuahua, Ediciones del Azar, 1999.
- CARDONA, Julián: "Ciudad Juárez: cinco historias", en: Griselda GUTIÉRREZ (coord.): *Violencia sexista. Algunas claves para la comprensión del feminicidio en Ciudad Juárez*, México, Programa Universitario de Estudios de Género/UNAM, 2004, pp. 21-43.
- GARCÍA MATA, Víctor: "Actores sociales y planeación urbana: el caso del Instituto Municipal de Investigación y Planeación", en: Héctor PADILLA (coord.): *Cambio político y participación ciudadana en Ciudad Juárez*, Ciudad Juárez, UACJ, 2004.
- GONZÁLEZ, Sergio: *Huesos en el desierto*, Barcelona, Anagrama, 2002.
- GUILLÉN, Tonatiuh y Gerardo ORDÓÑEZ: *El municipio y el desarrollo social en la frontera norte*, México, Fundación Friedrich Ebert, 1995.
- GUTIÉRREZ, Griselda (coord): *Violencia sexista. Algunas claves para la comprensión del feminicidio en Ciudad Juárez*, México, Programa Universitario de Estudios de Género/UNAM, 2004.
- MONÁRREZ, Julia: "La cultura del feminicidio en Ciudad Juárez, 1993-1999", *Frontera Norte*, Tijuana, n. 12 (2000), pp. 87-118.
- MOTA, Ailton y otros: "Industrialización, urbanización y aumento de la violencia: un estudio de caso: Macaé-RJ", en: *Inseguridad, riesgo y vulnerabilidad. 3er Congreso Internacional de la RNIU*, Puebla, Red Nacional de Investigación Urbana/UAP, 2005, pp. 15-38.
- PADILLA, Héctor y César OLIVAS: "Participación ciudadana y valores políticos de los juarenses", en: Irasema CORONADO y Héctor PADILLA (coords.): "Sociedad y política en la región Paso del Norte" (mimeo), Ciudad Juárez, UACJ, 2005.
- PADILLA, Héctor y César OLIVAS: "Política y violencia en Ciudad Juárez", *Meta-política* (fuera de serie), México, Centro de Estudios de Política Comparada-El Colegio de la Frontera Norte-Instituto Nacional de las Mujeres-Jus, 2003, pp. 97-99.

- PADILLA, Héctor y César OLIVAS: "Medio ambiente y acción pública en Ciudad Juárez. La disputa por la ciudad y el uso de la ley dentro del modelo de gestión urbana", en: Mario BASSOLS y Patrice MELÉ (coords.): *Medio ambiente, ciudad y orden jurídico*, México, Miguel Ángel Porrúa-UAM-A, 2001, pp. 279-343.
- PAYÁN, A.: "Ciudad Juárez y El Paso: tan cerca y tan lejos. Estudio sobre las estadísticas delictivas en la región", en: Antonio PAYÁN y Socorro TABUENCA (coords.): *Gobernabilidad o ingobernabilidad en la región Paso del Norte*, NMSU-EL Colegio de la Frontera Norte-EON-UACJ, 2004, pp. 219-252.
- PÉREZ, José: "Homicidios de mujeres en Ciudad Juárez: la invención de mitos en los medios y la lucrativa teoría de la conspiración", en: Griselda GUTIÉRREZ: (coord): *Violencia sexista. Algunas claves para la comprensión del feminicidio en Ciudad Juárez*, México, Programa Universitario de Estudios de Género/UNAM, 2004, pp. 47-62.
- PÉREZ, Martha y Héctor PADILLA: "Interpretaciones locales sobre la violencia en contra de las mujeres en Ciudad Juárez", *La Ventana*, Universidad de Guadalajara, n. 15 (junio de 2002), pp. 195-230.
- WASHINGTON, Diana: *Cosecha de mujeres. Safari en el desierto mexicano*, México, Océano, 2005.
- ZERMEÑO, Sergio: "Género y maquila. El asesinato de mujeres en Ciudad Juárez", en: Griselda GUTIÉRREZ: (coord.): *Violencia sexista. Algunas claves para la comprensión del feminicidio en Ciudad Juárez*, México, Programa Universitario de Estudios de Género/UNAM, 2004, pp. 85-102.
- ZERMEÑO, Sergio: *La sociedad derrotada. El desorden mexicano del fin de siglo*, México, Siglo XXI, UNAM, 1996.

Documentos diversos

- ALMADA, Hugo y otros: "Investigación para un plan de intervención social en Ciudad Juárez. Análisis por zonas" (mimeo), febrero de 2005.
- COMISIÓN PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN CIUDAD JUÁREZ: "Informe de gestión. Noviembre 2003-abril 2004", México, Segob, mayo de 2004.
- CONSEJO CIUDADANO PARA LA CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL ARTE Y LAS CULTURAS (IMAC): "Declaración Pacto por la Cultura en Ciudad Juárez", Ciudad Juárez, marzo de 2004.
- CIES: "Directorio de Organizaciones sociales" (mimeo, disponible en www.chihuahua.gob.mx), Centro de Información Económico y Social/Gobierno del Estado, 2001.
- FECHAC: "Directorio de Servicios de Asistencia Social" (mimeo), Cd. Juárez, DIF-Fundación del Empresariado Chihuahuense-Gobierno Municipal de Juárez, 1999.
- GRUPO PACTO POR LA CULTURA: "Refundando Juárez. Plan de acción para el fortalecimiento del tejido social, la cultura y el desarrollo social" (mimeo), Ciudad Juárez, marzo de 2005.

- INEGI: "XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Resultados preliminares" (documento electrónico), www.inegi.gob.mx.
- IMP: "Observatorio del delito en el municipio de Juárez, Chihuahua (continuidad y sistematización). Resumen ejecutivo", Ciudad Juárez, IMIP-Indesol-Sedesol, enero de 2005.
- IMP: "Radiografía socioeconómica del municipio de Juárez" (mimeo), Ciudad Juárez, IMIP, 2004.
- IMP: "Plan director de desarrollo urbano. Actualización 2002" (mimeo), Ciudad Juárez, IMIP/H. Ayuntamiento de Juárez, 2002.
- INCIDE SOCIAL: "Investigación para la elaboración de un Plan de Acción Social Concertado en Ciudad Juárez" (reporte de trabajo), Cd. Juárez, Indesol-Consejo Ciudadano para el Desarrollo Social-Incide AC, febrero de 2005.
- Norte de Ciudad Juárez (revisión hemerográfica, diciembre de 2004-mayo de 2005).
- OLIVAS, César: "Estudio comparativo sobre competitividad en el área Ciudad Juárez-El Paso" (mimeo), Cd. Juárez, ANTAD-UACJ, octubre de 2002.
- PLAN ESTRATÉGICO DE JUÁREZ, AC: "La propuesta" (mimeo), Ciudad Juárez, septiembre de 2004.
- PLAN ESTRATÉGICO DE JUÁREZ, AC: "El Juárez que queremos" (mimeo), Ciudad Juárez, diciembre de 2003.
- PLAN ESTRATÉGICO DE JUÁREZ, AC: "Plan estratégico para Ciudad Juárez" (mimeo), Ciudad Juárez, 2000.
- PROGRAMA DE SALUD FRONTERIZA DE LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS Y SERVICIOS DE SALUD (HRSA), www.hrsa.gov/Nredesign/factsheets/bordehealthspanish.htm.
- SANTIAGO, Guadalupe y Héctor PADILLA: "El consumo de drogas ilícitas en el estado de Chihuahua" (reporte de investigación preparado para el Gobierno del Estado de Chihuahua), Ciudad Juárez, Dirección General de Investigación Científica/UACJ, 2003.
- SECRETARÍA TÉCNICA: "Plan Municipal de Desarrollo 2004-2007", Ciudad Juárez, Ayuntamiento de Juárez, marzo de 2005.
- SECRETARÍA TÉCNICA: "Plan Municipal de Desarrollo 1998-2001", Ciudad Juárez, 1999.

Entrevistas

- ARROYO, Manuel: asesor de organismos no gubernamentales, entrevista personal, Ciudad Juárez, agosto 5 de 2003.
- FLORES, José Luis: director del Consejo Ciudadano para el Desarrollo Social, entrevista personal, mayo 28 de 2005.
- GUTIÉRREZ, Luis: ex jefe del Departamento de Economía de la UACJ, entrevista personal, Ciudad Juárez, mayo 17 de 2005.

DE LA CULTURA OBRERA EN LAS MAQUILADORAS DE CIUDAD JUÁREZ

PATRICIA RAVELO BLANCAS Y SERGIO SÁNCHEZ DÍAZ

*A la memoria de Alejandro Pérez Ávila,
incansable defensor
de los derechos laborales en Ciudad Juárez*

INTRODUCCIÓN

En este trabajo pretendemos una nueva aproximación a la cultura del "nuevo proletariado del norte",¹ concretamente del que labora en las maquiladoras de Ciudad Juárez. Trataremos de rescatar algunas de sus orientaciones vinculadas al hecho de habitar en un espacio urbano binacional (y transnacional), a través de exponer los testimonios de obreras y obreros entrevistados con ese propósito.

Con base en entrevistas estructuradas y semiestructuradas intentamos aproximarnos a la experiencia que para nuestros interlocutores significaba vivir en Ciudad Juárez y trabajar en las maquiladoras en un contexto histórico determinado. La experiencia de la migración, aunque la teníamos contemplada en la guía de la plática, se resignificó en los testimonios. Esta aparecía desde el inicio de las entrevistas como un tema recurrente, por lo que decidimos darle la relevancia necesaria a este aspecto de la vida de las personas entrevistadas. Consideramos que el sentido que los sujetos le dan a su propia cultura y a la de los habitantes de la ciudad a la cual han llegado, en la que ahora viven y trabajan, es un elemento estratégico en la investigación para

¹ Estos textos forman parte de los resultados preliminares del proyecto de investigación "Cultura laboral en la industria maquiladora de Ciudad Juárez, Chihuahua", el cual iniciamos en el año 2004.

entender otras dimensiones de la cultura laboral de obreras y obreros entrevistados en esta frontera.

En este capítulo presentamos parte de la información que sobre el tema de la migración y sobre los significados de vivir y habitar esta ciudad encontramos, sin abordar el conjunto de temas que conforman esta investigación, los cuales han sido analizados en otros trabajos.² Para ello partimos de algunos elementos teóricos, muy someramente apuntados aquí.

Entendemos la cultura como el sentido que los sujetos le dan a su diario accionar. Aunque la cultura alude tanto a elementos materiales como inmateriales, o para usar el lenguaje académico actual se refiere a elementos objetivos (las condiciones materiales, las estructuras sociales), y subjetivos (la conciencia de los actores sociales, sus percepciones de la realidad, su sentido común, sus orientaciones éticas, estéticas, etcétera); en este ensayo partiremos de aquella noción acotada de cultura como el sentido que los sujetos le dan a su acción.

Completamos aquella definición de cultura con otra idea de un autor clásico de la antropología social que resume muy bien la tradición antropológica. Para Harris, la cultura es "el conjunto aprendido de tradiciones y estilo de vida adquiridos, de los miembros de una sociedad, incluyendo sus modos pautados y repetitivos de pensar, sentir y actuar [es decir, su conducta]" (Harris, 1990, p. 20). Sin embargo, lo antes expuesto debe verse de manera más compleja. Para ello es preciso apoyarse en otras tradiciones académicas. Así, siguiendo a Gramsci, reconocemos que la cultura es generada en gran medida por las clases hegemónicas, pues para ello cuentan con múltiples medios y mecanismos para difundir sus puntos de vista. De esta manera, ellas cuentan con la aceptación de su dominación muchas veces a partir del convencimiento de los dominados, de su consenso. En otras ocasiones logran su dominación a través de la fuerza y la coerción, sin que para ello requieran consenso alguno por parte de los dominados. Es decir, la cultura es, sobre todo, un asunto atravesado por el problema de la dominación de una clase sobre otra.

Llama la atención que esta tradición neomarxista de estudios sobre la cultura reconoce que los "subalternos" o dominados cuentan con un "buen sentido" para conducirse dentro de un sistema de relaciones sociales que les puede ser desfavorable y les reconoce también capacidad de apropiación y reelaboración de la cultura hegemónica, y hasta de generación de una cultura propia que incluso los pue-

² Avances sobre el trabajo "La cultura y la identidad obreras en Ciudad Juárez", en Ravelo y Sánchez, 2005.

de llevar a confrontar la cultura hegemónica (Gramsci, 1974, pp. 367-384).

Como sabemos, a partir de Antonio Gramsci la capacidad de respuesta de "los de abajo" es una cuestión muy importante para las ciencias sociales críticas, a diferencia de la antropología social clásica, la cual poco atendió esta dimensión de la cultura, la de la resistencia y la protesta.

En lo que sigue veremos si existe esta capacidad de los dominados para resistir e incluso oponerse al sistema imperante en este contexto específico, o si bien lo que tenemos ante nuestros ojos es un conjunto desagregado de trabajadores, desorganizado, temeroso de la dictadura del capital en las maquiladoras, el cual parecería haberle impuesto condiciones de trabajo sumamente difíciles, prohibiéndole formas de organización clásicas para la resistencia de los trabajadores, como serían los sindicatos.

Por lo anterior, para nuestra investigación consideramos central un hecho: Ciudad Juárez es un espacio social y sobre todo laboral en el que imperan las reglas del gran capital, en el cual la llamada "globalización" es un hecho desde hace décadas cuando se instalaron las maquiladoras de exportación.

Nosotros pensamos este lugar como un espacio en el cual se puede advertir la dominación de las élites locales y en los espacios laborales como las maquiladoras de exportación, la del capital. Este, desde un principio, impuso sus condiciones laborales, incluso al margen de la reglamentación legal vigente. Lo anterior define en gran medida la cultura obrera en las maquiladoras del lugar, con los matices que enseguida expondremos.

EL CONTEXTO: PARA ENTENDER LA CULTURA DE OBRERAS Y OBREROS EN LAS MAQUILADORAS

Para entender cabalmente el diario accionar de los trabajadores, hombres y mujeres, que laboran en las maquiladoras, debemos de tener en cuenta diversos elementos. Primero, recordemos que este "nuevo proletariado del norte", el que labora en las maquiladoras de exportación, es el de los ritmos intensos de trabajo, el "nacido flexible", con elasticidad en el puesto de trabajo, en turnos, en el salario y en el empleo, es decir, el empleado es despedido fácilmente y rota de una empresa a otra de la misma manera, en busca de las condiciones menos desfavorables.

Es el trabajador que labora en condiciones que significan retroceso, pérdida de derechos, con relación a los que históricamente habían alcanzado otros sectores de la clase obrera mexicana; es decir, es el obrero al que se le han negado prestaciones como el reparto de utilidades, la capacitación, etcétera.

Es el trabajador que de todas maneras accede, a través de la maquiladora, a algunas prestaciones que la clase obrera mexicana no ha perdido todavía, como es la seguridad social. Por ello, puede ser visto hoy como un empleado que cuenta con ciertas "protecciones", frente a las grandes masas de trabajadores "informales" al margen de cualquier protección social, como los que pueblan las calles de nuestras ciudades vendiendo toda clase de mercancías.

Este es, entonces, el proletariado "nacido flexible", para el cual es muy común la experiencia del despido, individual y colectivo, como sucedió en los primeros años de este siglo, cuando en este lugar se perdieron unos 50 mil empleos (y tal y como ha sucedido en años anteriores).³ Es el trabajador que a diario vive el miedo al despido y al desempleo y que se aferra a la maquiladora por el salario y la seguridad social, a los cuales accede mientras se encuentra laborando, junto con otras prestaciones, lo cual lo hace hoy una especie de "trabajador protegido", ante la otra mitad de la población activa que carece de estabilidad laboral, empleada en las tareas llamadas "informales".

Eso sí, carece de sindicatos, y si acaso cuenta con alguno, solo negocia algunas prestaciones y aspectos secundarios de las relaciones laborales. Y carece de ellos porque existe una prohibición explícita y abierta de ellos en este contexto. Es decir, es un proletariado sin organización laboral colectiva para la defensa de sus intereses inmediatos.

Creemos que esto imprime un comportamiento muy peculiar a estos trabajadores, los cuales están imbuidos de mucho individualismo y hasta de cierta fatalidad ante las posibilidades de la acción colectiva clasista, que tienen que "arreglárselas" solos, a veces al margen de la legalidad, como veremos, con tal de salir adelante en la vida.

Existen otros elementos que pueden explicarnos algo de cómo observan, viven y asumen ellos su diario bregar. Nos referimos al contexto urbano en el cual actúan: Ciudad Juárez es la ciudad del miedo (por más que las élites locales se empeñen en años recientes en ocultar esta realidad o en limpiar su imagen, cuya práctica política

³ Durante el año 2002 cerraron 55 plantas y perdieron su empleo unas 55 mil obreras y obreros. Véase el texto *Industria maquiladora. 2003*, publicado por el Comité de Estadísticas de la Asociación de Maquiladoras, AC.

existe desde los años cuarenta del siglo xx⁴). En ella, el narcotráfico se ha instalado en sus diversas modalidades: desde el "narcomenudeo" hasta el narcotráfico en gran escala. Por ello esta es una ciudad marcada por una crisis de las relaciones sociales mediadas por este factor que sin duda ha influido en el nivel de violencia generado contra los habitantes originarios de esta ciudad y los migrantes.

Un elemento de esa crisis lo constituyen las orientaciones misóginas que pueden advertirse en el asesinato, los últimos quince años, de más de 400 mujeres, un buen porcentaje de ellas trabajadoras de las maquiladoras.⁵

Ese fenómeno de la misoginia (que no es exclusivo de este lugar) hace de Ciudad Juárez un lugar de riesgo y peligro permanentes. A esos asesinatos hay que agregar los de hombres, los cuales pueden darse en una proporción de tres a uno, con respecto a los de las mujeres, aunque sobre estos asesinatos hay poca investigación, pese a las cifras que se manejan de muertes violentas donde el grado de violencia homicida en esta región es alto.⁶

Por este tipo de situaciones es que puede palpase en la población descrédito del gobierno, de las autoridades y de las policías. Aquí, desde hace tiempo, el ciudadano, sobre todo el ciudadano pobre, que no cree en promesas, en propuestas de campaña o en los partidos, menos cree en las posibilidades de cambio a partir de la acción gubernamental; más bien (y sabemos que lo que sigue puede sonar muy fuerte), no cree en ningún tipo de acción colectiva para lograr algún cambio.

Podemos sostener que este es un lugar donde la "transición hacia la democracia" entró en crisis, luego que en los años ochenta del siglo pasado en el estado de Chihuahua se inició dicho cambio (Ravelo, 2006).

⁴ Antonio J. Bermúdez, cuando era alcalde de la ciudad, entre 1941 y 1942, pretendió embellecerla: "[...] demolió la barda que rodeaba la antigua zona de tolerancia; cerró muchos de sus prostíbulos e intentó sin éxito crear centros culturales, deportivos y de entretenimiento más sanos en la misma zona" (González de la Vara, 2002, p. 161).

⁵ Referir la cuestión de la misoginia implica tocar aquí un tema complejo. Explicar el odio hacia las mujeres por parte de los hombres en este contexto requiere investigaciones profundas con el fin de encontrar sus orígenes específicos. Es una de las grandes asignaturas pendientes en el estudio de la cultura de Ciudad Juárez, que ya se está investigando. Al respecto, véase el conjunto de ensayos de la obra de Ravelo y Domínguez (2006), la publicación sobre *Violencia feminicida en Chihuahua* (Cámara de Diputados, 2006) y el documental *La batalla de las cruces. Una década de impunidad y violencia contra las mujeres* (2005).

⁶ En la investigación sobre violencia feminicida que coordinó Patricia Ravelo para la Comisión Especial para Conocer y Dar Seguimiento a las Investigaciones Rela-

Por lo demás, también este es un lugar de migraciones provenientes de diversas zonas del país, las cuales se han dado de manera persistente desde hace décadas. Esta cuestión se puede palpar en el imaginario social que le asigna a la ciudad un rol benéfico: una ciudad de oportunidades, un lugar abierto y generoso donde los migrantes pueden alcanzar mejores condiciones de vida; basta con que los migrantes se propongan incorporar a las muchas opciones laborales que la ciudad ofrece, sobre todo en las maquiladoras de exportación.

Y Ciudad Juárez sin duda es todo eso, además de estar ubicada justo en la frontera con los Estados Unidos de Norteamérica, siendo realmente una suerte de "ciudad gemela" de El Paso, Texas. Muchas veces los migrantes llegan a Juárez porque, además de las oportunidades de empleo, muy cerca, a escasos minutos, está la posibilidad de ganar dólares trabajando en las industrias y los servicios de El Paso.

Ambas ciudades hoy constituyen una área de encuentro y de relaciones binacionales con un intenso intercambio de mercancías y de personas, donde el español es una lengua que se habla cotidianamente en El Paso y muchos habitantes de Juárez dominan el inglés. Además, todos los días se puede observar en El Paso a grandes cantidades de mexicanos, hombres y mujeres, que trabajan (muchos de ellos ilegalmente, pues cruzan a diario los puentes para emplearse en servicios, como el doméstico, sin permiso oficial para trabajar), viven o simplemente van de compras a esa ciudad, la cual incluso recibe un mote simpático a partir de ese hecho: "El Taco, Texas".

El contraste entre ambas ciudades es grande. A diferencia de El Paso, Juárez es hoy un lugar con una urbanización desordenada en su periferia (sobre todo hacia el noroeste), con márgenes importantes de pobreza y falta de opciones laborales para que sus habitantes logren una vida digna; es una ciudad con escasos espacios de recreación accesibles a la población trabajadora (por ejemplo, cuenta con muy pocas bibliotecas). En ella predominan los bares, las cantinas y en donde obviamente el alcohol, las drogas y las armas circulan.

Solo en los últimos dos años (2004-2006) se han diseñado algunos programas educativos y culturales por parte del gobierno municipal, luego de que, a partir de los asesinatos de mujeres, se ha cobrado

cionadas con los Femicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia entre 2005 y 2006, se encontró que el grado de violencia homicida contra los hombres en el municipio de Juárez es *alto* (de 124.3 a 198.9), siendo este grado de violencia *muy alto* en algunas poblaciones de la serranía y en otras que rodean este municipio, como Ascención y Ahumada, donde alcanza un grado de 199.0 y más (cálculos a partir de la base de datos de mortalidad 1979-2004; ver: Comisión Especial para Conocer..., mapa 3).

conciencia en el lugar de las precarias condiciones de vida y trabajo de las mayorías.

Con todos estos elementos es que nos aproximamos a la cultura de los trabajadores, mujeres y hombres, de las maquiladoras de exportación en Ciudad Juárez.

LA MIGRACIÓN EN CIUDAD JUÁREZ: BÚSQUEDA DE LA SOBREVIVENCIA..., Y DE OTROS OBJETIVOS

Algo parece común entre los trabajadores de la maquila que entrevistamos: son hombres y mujeres jóvenes. Y aunque la idea de juventud es relativa, hablamos de personas que se ubican en la entrada de la adolescencia y llegan a contar los 30 y hasta los 40 años trabajando en las maquiladoras; edad esta última, los 40, que parece ser el límite de permanencia de estos empleados, pues hacia a esos años por lo general son desechados por ellas, es decir, suelen ser "liquidados"..., despedidos.

Además, pocos trabajadores llegan a conservar un solo empleo por mucho tiempo. Es frecuente la rotación de una empresa a otra, pero lo que es casi seguro es que ese trabajador no alcanzará la jubilación en una maquila.

Sin embargo, encontramos empleados con una antigüedad de más de diez años en una sola empresa; incluso, contamos con el caso de una trabajadora que se desempeñó como jefa de línea por poco más de veinte años en la misma fábrica, antes de ser despedida, desde luego, sin alcanzar la jubilación correspondiente, sino una simple indemnización.

Una parte de ellos es migrante, aunque no la mayoría con relación al conjunto de habitantes del lugar. Representan el 32.6% del total de la población, estimada en un millón 218 mil 817 habitantes, lo cual tiene un peso significativo.⁷

Estos migrantes llegaron en busca de la sobrevivencia, la cual está visualizada en una empresa que otorga trabajo y una remuneración salarial que le permita hacerse de los productos básicos para vivir y en prestaciones como la del Seguro Social. Esa parece ser la explicación básica de la migración; sin embargo, como veremos, son muy diversas las causas que llevan a la gente a migrar.

⁷ INEGI: *XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados básicos*, Chihuahua, t. I., 2001.

Conservemos por ahora la primera idea básica, la de la migración para lograr la supervivencia.

En efecto, a partir de los testimonios que reunimos, podemos constatar que no hay futuro para estos migrantes en sus lugares de origen, ya sea cerca o lejos de Ciudad Juárez. Pueden ser muchas las causas de la migración, pero en los casos analizados por nosotros predomina el elemento indicado: la búsqueda de la sobrevivencia; pero, insistimos en ello, no es el único factor.

Ahora bien, en una primera impresión parecería que no podemos hablar de "oleadas" de migración a Ciudad Juárez; más bien asistimos al arribo sistemático de migrantes a este lugar desde 1942 cuando inicia el Programa Bracero, el cual finalizó en 1964. El acuerdo de este programa fue firmado entre México y EEUU con el fin de contratar mexicanos que cumplieran los requisitos para trabajar en el vecino país (González de la Vara, 2002, p. 162). Este hecho histórico constituyó la base para el desarrollo de un proceso de *supervivencia* particularizado en esta población migrante que se fue estableciendo en Ciudad Juárez, como veremos a lo largo de este capítulo. En ese sentido, es notable que México sea un país en crisis económica permanente, incapaz de generar el bienestar mínimo para sus habitantes desde hace bastantes décadas.

Enseguida nos referiremos a la migración que provino de ciudades y zonas del centro y sur del estado de Chihuahua, que ha tenido lugar desde hace ya varias décadas.

a) La migración interna de Chihuahua (años sesenta y setenta del siglo pasado); hablan las mujeres

Encontramos que hay migrantes desde Chihuahua capital que arribaron a Juárez en los años sesenta, casi dos décadas antes de la era neoliberal, que es cuando se ubica el inicio de una gran oleada de migración en el mundo y de la cual México no escapó. Rocío, mujer que rondaba los 45 años de edad (en 2004, cuando hicimos estas entrevistas), con muchos periodos de trabajo en las maquiladoras, nos contó lo siguiente:

Yo nací en Chihuahua, pero desde bebé me vine para acá. Mi papá era gastronómico y mi mamá también. Trabajaban en hoteles los dos. Mi papá en el bar; fue barman de muchos lugares, y mi mamá en la cocina; mi mamá era chef. Se vinieron para acá porque el trabajo empezó a escasear en Chihuahua; fue alrededor de los sesenta que mi papá se vino pri-

mero y consiguió trabajo en el hotel que antes era El Camino Real, que después fue El Presidente; ahí trabajó desde que se vino de Chihuahua hasta que cerraron el hotel, como treinta y tantos años trabajó ahí.

Continúa Rocío, quien ha tenido una experiencia de migración en la que el grueso de sus familiares abandonó la ciudad capital del estado, Chihuahua. Llama la atención que todos los integrantes de esta familia dejaron atrás cualquier vínculo con su lugar de origen:

Estaban mis abuelos maternos. Ellos también se vinieron porque mi abuelito era ferrocarrilero y entonces, cuando la Casa Redonda cerró y el sindicato ferrocarrilero ya no tenía como que gran cosa por hacer en Chihuahua, pues se vinieron acá. Sí, mis abuelos maternos se vinieron para acá; toda la familia de mi mamá vive acá con sus hermanos. En Chihuahua ya no queda nadie. Por parte de mi papá solo queda una tía.

En los años ochenta del siglo pasado puede identificarse la llegada de más migrantes a Ciudad Juárez. Esta oleada sí pareció corresponder a los primeros efectos de las políticas neoliberales que dejaron a millones sin empleo y sin más opción que buscar sobrevivir en otros lugares. Provino del mismo estado de Chihuahua y de otras entidades cercanas, como Durango y Zacatecas. Obviamente, una parte de estos migrantes se insertaron en las maquiladoras de exportación, la única opción laboral legal para muchos de los habitantes pobres de este lugar o llegados a él.⁸

Entre los casos que investigamos identificamos un núcleo familiar, el cual se desplazó casi completamente del sur del estado hacia el norte, hacia Ciudad Juárez, sin que podamos advertir que se mantenga algún tipo de vínculo con el lugar de origen. Todos los miembros de esta familia parece que estuvieron decididos a buscar una nueva vida en Ciudad Juárez, la ciudad donde se supone siempre hay empleo.

Veamos el testimonio de Celia, mujer de poco más de 30 años de edad, cuya familia migró del sur del enorme estado de Chihuahua (recordemos que es el estado más grande de México), desde la zona minera de Santa Bárbara y San Francisco hasta la frontera norte, a Juá-

⁸ La población migrante que ha llegado a Ciudad Juárez proviene principalmente de estados del norte del país, como Durango (30%), Coahuila (19.6%) y Zacatecas (11%), aunque desde mediados de los noventa se ha registrado una significativa migración que fluye desde el sur del país, particularmente del estado de Veracruz -11.6%- (INEGI: Cuaderno estadístico municipal. Juárez Chihuahua. Edición 2004, México, 2005).

rez. A finales de los años setenta del siglo pasado, esa zona minera entró en decadencia y su población empezó a migrar hacia otras partes del país, aunque siempre hacia el norte.

Pues mi abuela y algunas tías abuelas llegan primero a Ciudad Juárez. En ese lapso mi papá se fue a Estados Unidos, y cuando ya regresó se quedó a radicar acá y ya después se fueron viniendo otros tíos, según como fue acabándose todo el trabajo en la mina. Porque mis tíos fueron trabajadores de las minas en Santa Bárbara y en San Francisco y entonces allá, creo que quedarán dos tíos abuelos; los mayores y sus hijos han emigrado a Estados Unidos, o algunos aquí, pero más bien casi la mayoría de la familia está acá.

Los migrantes empezaron entonces a abrirse un espacio laboral (y desde luego social) en Ciudad Juárez, como se observa en el testimonio de Celia:

Mi familia siempre ha trabajado en la maquiladora, mi papá y mi mamá. Mi papá, desde que llegó a Juárez, empezó a trabajar un tiempo en restaurantes y otro tiempo en la maquiladora, en donde se hacían los cassetes para grabar; y mi mamá, desde que yo tenía seis años, empezó a trabajar en la maquila. Mi papá es de Santa Bárbara, Chihuahua, y mi mamá es de Durango. Cuando se casaron se vinieron a vivir para acá.

Vemos así que familias enteras abandonaron sus lugares de origen desde los años sesenta del siglo pasado, situación que al parecer continuó en las décadas siguientes. Los miembros de esas familias se disgregaron. Algunos de ellos se dirigieron al norte, cruzaron la frontera y se internaron en los Estados Unidos de Norteamérica. Otros fueron directamente a establecerse en Ciudad Juárez. De los primeros, algunos lograron asentarse en el vecino país, pero otros volvieron y decidieron establecerse en Ciudad Juárez, volviendo a reintegrarse, en algunos casos, las familias dispersas.

Así se instalaban, de manera definitiva, muy cerca, a escasos minutos de una ciudad norteamericana, con la opción de cruzar todos los días los puentes que separan ambas localidades para ganar en dólares, en ocasiones sin permiso legal, para trabajar en el vecino país del norte.

b) La migración proveniente de la capital de Chihuahua (los años ochenta del siglo pasado); habla otro género

Entre nuestros entrevistados seguimos encontrando la experiencia de la migración. Veamos el testimonio de Andrés, quien nació en la ciudad de Chihuahua, y que nos muestra otro ángulo de este desplazamiento permanente.

En este caso no vemos con claridad la búsqueda de la sobrevivencia como una explicación a su movilidad. En su memoria desaparece este elemento, para encontrarnos con alguien que se desplaza a partir de que en ambas ciudades, Chihuahua y Ciudad Juárez, radican miembros de su familia y a que existe un fuerte vínculo, familiar y personal, con una institución: la iglesia católica.⁹

Para el cambio de ciudad parece haber contado, sobre todo, ese elemento ideológico: Andrés buscaba sobre todo la redención de su "pecado" (ser homosexual), la cual solo podía encontrar sirviendo a la misma institución que lo había imbuido de la idea de ese "pecado".

A muy temprana edad, Andrés ya contaba con experiencia laboral en las maquiladoras. Como parece ser una práctica común entre los jóvenes que buscan acceder al empleo maquilador, él alteró su acta de nacimiento para ser admitido a los trece o catorce años de edad. En ese entonces, trabajar ahí le significaba estar con sus amigos, un grupo algo numeroso de trabajadores homosexuales; no trabajaba por necesidad, según nos relató el entrevistado.

Pronto, el trabajo en la maquiladora lo alternó con continuos viajes a El Paso. Primero para estudiar, posteriormente para trabajar, siempre de manera no legal, pues solo contaba con su visa de turista para cruzar los puentes que separan a las ciudades. De esa manera cursó la preparatoria, o *high school*, utilizando el seguro social de su abuelo; es decir, con el nombre de este y no el suyo propio, por lo cual su certificado de preparatoria está a nombre de ese familiar y no le sirve en ninguno de los dos países:

⁹ Desde cierto ángulo de análisis, podría decirse que esta migración se da dentro de una misma región (la capital del estado, Chihuahua, no está a más de cuatro horas por carretera de Ciudad Juárez, hacia el sur, en el centro del estado), y que las diferencias culturales entre los habitantes de una u otra región son mínimas. Nosotros pensamos que debe ser motivo de estudios más profundos las diferencias culturales entre una y otra ciudad, Chihuahua y Ciudad Juárez, pues aunque los procesos de globalización unifican regiones y países, también es cierto que se conservan y aún se profundizan las diferencias culturales, las cuales son evidentes tanto en lo económico como en lo cultural en el estado de Chihuahua.

Posteriormente, una de sus actividades principales en El Paso fue como asistente de un sacerdote en una iglesia católica, por la cual recibía una buena remuneración: en un día ganaba lo que en una semana de trabajo en las maquiladoras de Ciudad Juárez. Esto lo alternaba ya con el trabajo en las maquiladoras.

Sin embargo, un día fue detenido por agentes fronterizos norteamericanos al momento de intentar cruzar hacia El Paso. Fue acusado por ellos de pasar con demasiada frecuencia a El Paso, lo cual los hacía pensar que realizaba otras actividades, distintas a las de turista. Detenido por horas en el puesto fronterizo, finalmente le fue retenida la visa de turista y regresado a Ciudad Juárez. Entonces solo le quedó buscar empleo en el lado mexicano a través de sus contactos con la iglesia, primero, y con organizaciones no gubernamentales, después.

Veamos las causas de su participación en ambas organizaciones y su paso de una a otra. Andrés explica su fuerte adhesión a la iglesia católica, que lo llevó a ser parte de ella, como voluntario, como "coordinador de grupos", como sacristán en las misas, como ayudante de sacerdotes durante varias horas al día, en uno y otro lado de la frontera:

Digamos que no es tanto como hacer el bien (la participación en la Iglesia), sino dejar de ser parte del problema y entrar en las soluciones, ¿no? Si puedes hacer un poquito pues, bueno, tómalo por ese lado, más o menos así lo siento yo. No siempre está el..., bueno, es que somos tantos homosexuales...; pero, ¿qué hacemos con nosotros mismos? O son tantos los pobres, pero qué hacemos por nosotros mismos y todo eso.

Aunque el testimonio anterior no es muy claro, parece que Andrés se está refiriendo a las motivaciones profundas que lo vinculaban a la Iglesia. "Entrar en las soluciones" para él significa realmente tratar de resolver positivamente su identidad gay, pecaminosa ante los ojos de la Iglesia. Implica hacer el bien para tratar de saldar ese "pecado" y que Dios se lo reconozca a través de la su participación en esa religión.

En otra parte de su testimonio, lo expresa de esta manera: "Estaba haciendo algo bueno, sí, también se lucha contra no pecar, supuestamente, porque ser homosexual ya es un pecado. Entonces yo trataba de recompensarle a Dios...".

Sin embargo, Andrés pronto experimentó un amargo y duro episodio de discriminación por parte de un sacerdote en Ciudad Juárez, precisamente por su condición de homosexual. Esa actitud le ocasionó

una profunda decepción. El camino hacia la redención pareció cerrarse para él. Pese a ello, Andrés se sobrepuso al fuerte golpe moral. Fue así que se incorporó a trabajar en una organización no gubernamental de prevención y atención al sida, en donde se le planteó hacer labor de proselitismo en las maquiladoras, ámbito laboral que él ya conocía desde muy joven, pues, hay que subrayarlo, el trabajo en estas empresas de la ciudad es una experiencia sumamente común y extendida entre la población.

Es una forma de acceder a un salario a partir de los doce o trece años de edad para la gente pobre. Como ya mencionamos, parece ser una práctica común alterar sus actas de nacimiento para emplearse.

El entrevistado recuerda el momento del reclutamiento en la organización no gubernamental dedicada a la salud, cuando ahí le propusieron un trabajo militante en las maquiladoras:

Las reuniones [de la organización de salud] eran en la Clínica la Familia, cuando me dicen, es como todo en cualquier reunión, cuando entra un integrante nuevo: ¿de dónde vienes, dónde trabajas...? Bla, bla, bla... Ya después ella habló conmigo, era nuestra coordinadora, y me dijo: "¿Qué te parece si le entras a la maquila? Eres una persona más o menos potencial y vamos a echarle ganas...". Y pues sí, me aventé: fui a conseguir trabajo a una maquiladora.

Este caso ilustra las condiciones de incorporación a las maquiladoras de un individuo que no aspiraba a sobrevivir, sino que buscaba una actividad que le permitiera expiar una culpa. Para ello se vinculó con organizaciones que le permitieran lograr ese objetivo.

Además, en el caso de Andrés encontramos un tránsito de una organización a otra, luego de vivir en carne propia la estigmatización que pesa sobre los homosexuales en el seno de la iglesia católica. Una ONG resultó un ámbito propicio para sus objetivos altruistas, finalmente.

c) La migración en los noventa: llegan los "torreoneros"¹⁰

Veamos otra experiencia de migración que proviene de los años noventa del siglo pasado, la de los "torreoneros". Veamos la experiencia de Pedro:

¹⁰ Esta asignación de *torreoneros*, así como la de *juarochos*, forma parte del lenguaje popular entre los habitantes originarios de la región y los migrantes que han llegado a trabajar a las maquiladoras para referirse a quienes son originarios de To-

Llegamos a Ciudad Juárez en 1993, poco a poco. Llegamos primero tres y después otros dos hermanos... Con una tía llegó uno de mis hermanos y yo llegué con otra... Y ya estuvimos un rato trabajando aunque después me regresé y de nuevo a Juárez. Ya después trajimos a nuestros papás en el 96. Todos venimos a dar aquí, de Torreón, Coahuila. Llegamos aquí por el empleo, porque hay más fuentes de empleo y porque en Torreón estamos muy escasos de trabajo. Somos de un rancho cerca de Torreón. Mis abuelitos tenían tierras, pero mi jefe era el que las trabajaba: sembrábamos algodón, maíz, sandía, melón, todo lo que es fruta, en unas dos hectáreas... Nos venimos y se quedaron otras gentes con el terreno, unos tíos. Yo trabajé en el campo, ayudándole a mi papá; desde los ocho años ya andaba ayudando. Todos mis hermanos dijimos de repente: "Vamos para allá".

Vemos de nuevo el desplazamiento de una familia entera, igualmente por etapas, poco a poco, en busca de trabajo y de sobrevivencia, pero dentro de un plazo relativamente breve. El núcleo familiar contó con una red de familiares en Ciudad Juárez, tías principalmente, también migrantes. Sus miembros dejaron atrás las labores agrícolas que realizaban en dos hectáreas de terreno, muy cerca de la ciudad de Torreón, capital del vecino estado de Coahuila.

Primero llegaron a Ciudad Juárez los hijos varones, exploraron un tiempo el lugar y trabajaron por primera vez en las maquiladoras. Regresaron al rancho cercano a Torreón y luego volvieron a Ciudad Juárez para radicarse definitivamente ahí. A los tres años trajeron a sus padres a vivir con ellos.

Cuando conocimos la casa de Pedro, al noroeste de Ciudad Juárez, pudimos constatar que él y su familia vivían en condiciones sumamente pobres. En la colonia no había entonces pavimento ni banquetas. De los postes de luz colgaban infinidad de cables multicolores que surtían de luz ilegalmente a muchas de las casitas de madera y asbesto que conformaban el barrio.

Era esta una zona de reciente "urbanización", la cual se formó bajo la directriz del gobierno para que en ella se asentaran migrantes. Por ello, cuenta con servicio de transporte urbano y de "pipas" de agua, proporcionados por el gobierno municipal.

reón y de Veracruz, correspondientemente (Alfredo Limas, comunicación personal, 2003; Alejandro Pérez, comunicación personal, 2003-2005, así como entrevistas/os entre 2004-2006). Otra asignación popular referida a las obreras de la maquila es la de *maquilocas*, término que ha sido conceptualizado con base en su carga estigmatizante por Jorge Balderas (2002).

Veamos cómo recuerda Pedro la llegada de él y su familia a este lugar:

Estamos aquí desde hace dos años. Nos instalamos por medio de asentamientos. Nos dieron un terreno, hicimos un jacalito y órale. Aquí el gobierno da los terrenos, el gobierno reparte, se solicitó y luego ya se fue repartiendo.

La principal percepción que portan parece ser la de individuos en busca de la supervivencia. Saben que en su lugar de origen ya no cuentan con posibilidades de acceder a algún empleo digno y que hay que salir de ahí, y que la alternativa más cercana es Juárez, la ciudad que ofrece la opción del empleo. Algo que no se conoce a cabalidad, solo se intuye: "en Juárez hay empleo", y es lo que se busca. Es una actividad que permite acceder a un pago por la fuerza laboral, simbolizado en una tarjeta bancaria de la cual se pueda retirar dinero cada semana.

d) La migración del estado de Veracruz (finales de los ochenta a la fecha): los "juarochos"

Ya hacia la década de los noventa del siglo pasado se puede observar una oleada migratoria, compuesta, de manera notable, por hombres y mujeres que provienen del estado oriental de Veracruz, los ya célebres "juarochos", mote despectivo con el que se les conoce en Ciudad Juárez a partir de combinar las palabras "juarense" y "jarocho".

Ellos han impreso aquí algunos elementos propios de su cultura regional: en Ciudad Juárez ahora es común ver restaurantes de marisco y pescado (más que los comúnmente hay en localidades del norte del país o en cualquier otra). En los diarios se anuncian los famosos brujos de Catemaco e incluso la presencia del Partido Convergencia parece deberse a este fenómeno de cierta "jaroquización" de la ciudad.

Sobre estos migrantes, al igual que sucede con los torreoneros, pesa el estigma de ser precisamente "otros", distintos a los originarios de este lugar, y hasta cierto punto de vista son sospechosos.

Ahora bien, por motivos que habrá que investigar más, esta migración que viene de tierras lejanas parece conservar raíces en sus pueblos y ciudades de origen, lo cual pudimos corroborar a partir de entrevistas y observando en las colonias proletarias las terminales de autobuses y de líneas de camiones particulares que proliferan en esta

región y que son muy socorridas por los juarochos para mantener una permanente comunicación con el lejano estado de Veracruz (unas veinte horas, o poco más, por carretera).

Pero las sorpresas no acaban ahí. Veamos el testimonio de dos juarochos, uno de ellos hombre, llegado tal vez durante las primeras oleadas, a principios de los noventa, de 35 años; y otra, mujer joven, de unos 25 años (edad de ambos hacia el año de la entrevista, 2004). Alberto, cuenta lo siguiente:

Llegué con unos primos que ya vivían y trabajaban en Ciudad Juárez desde Veracruz, de un pueblo que se llama Pueblo Nuevo, por allá rumbo a Cosamaloapan. Cuando ellos fueron en unas vacaciones de julio me invitaron. Uno tenía como un año y medio y otro tenía seis meses acá. El que tenía seis meses, haga de cuenta que era mi compañero de escuela allá; cuando él se vino, yo tuve unos problemillas y ya no lo pude acompañar.

Luego que superé los problemas, era en el 91 cuando me vine. Llegamos un domingo y el lunes ya fuimos a hacer la solicitud para trabajar. Aquí sí la sufrí, porque era muy diferente el ambiente, ¿verdad?, pues allá es mucha tranquilidad y yo no estaba acostumbrado a una ciudad tan grande. Mi pueblo tiene como diez mil gentes, algo así.

Tenía como veinte años... Fue difícil dejar a la familia, a mi madre..., muy triste. Yo con mi jefe casi no hubo mucha comunicación; con mi mamá, sí. Solo sabía trabajar en el campo, nada más. Una de las razones por las que yo quise salir, independizarme, era saber sobrevivir solo, pues en la casa está uno acostumbrado a que todo le hagan, a que todo le den a uno: que la comida, que planchar la ropa, y pues aquí no, aquí tiene uno que rascarse con sus propias uñas.

Vemos de nuevo la red previa de parentesco, pero aquí no encontramos el paulatino éxodo de una o varias familias completas; al menos en el caso de Alberto. Él, a los 20 años, salió de su casa con dos familiares, primos de él, en busca de la independencia y la madurez, a pesar del dolor que le causó la separación de su madre. No buscó sobrevivir, sino algo tal vez menos vital para algunos: "rascarse con sus propias uñas". Parecería que su objetivo era convertirse en un "hombre completo", capaz de valerse por sí mismo. Es una vía de afirmación de la masculinidad a través de una salida: crecer y desarrollarse lejos de la madre, con el fin de alcanzar esa maduración personal.

Veamos ahora el caso de María, juarocha de unos 25 años de edad (en 2004) que, igualmente, arribó a Juárez a partir de sus lazos fami-

liares, pues varios parientes ya radicaban acá. Con tres años de residencia en Juárez, su caso de nuevo parece referirnos a una migración en la que, en lo inmediato, no aparece el elemento de la supervivencia como causa central.

Esta juarocha tenía trabajo en su lugar de origen, Cosamaloapan. Su testimonio es el siguiente:

Me vine porque yo quería seguir estudiando y quería trabajar, aunque allá tenía trabajo, ¿verdad? Sí hay escuelas, pero están bien caras y al menos para mí no.... Y dije: pues si trabajo y estudio, pues...

Su anhelo fue llegar a un lugar en el que, al mismo tiempo que trabajara, pudiera estudiar, sobre todo en nivel superior (ella contaba con preparatoria terminada), pues en su lugar de origen parece que no podía llevar a cabo tal objetivo. Motivada por ese anhelo, llegó a Ciudad Juárez en donde contaba con una red de parientes. Al cabo de tres años de radicar en la frontera, no veía su futuro con claridad todavía, no al menos en los términos en los que ella había planeado: la educación superior resultó igual de inalcanzable para ella en esta ciudad. Cuando la conocimos, su destino parecía ser el de continuar trabajando en una maquiladora en la que laboraban varios de sus parientes; llevaba a cabo ciertas labores domésticas en un hogar habitado por un tío, la esposa de este (originaria de Juárez) y una hermana de esta y su familia, al tiempo que experimentaba fuertes sentimientos de nostalgia hacia su terruño.

DE PREJUICIOS Y ESTIGMAS EN LA CULTURA DE CIUDAD JUÁREZ

Pero esa "colonización" de Juárez ha encontrado su contraparte en la cultura de esta ciudad, con la generación de ideas que en los hechos son contradictorias. Por un lado, encontramos las que refieren a la generosidad de la ciudad para acoger al quien llega de fuera. Así, circula en la ciudad la noción de que Juárez es un lugar de oportunidades, generoso, abierto al "fuereño" que llegue a "jugársela con los de Juárez".

Pero al mismo tiempo, esta ciudad está impregnada de prejuicios que se han traducido en estigmas de diversa índole. Son ideas que, en algunos casos, como en el de las mujeres, se extienden al conjunto de ese género y no involucran solo a las migrantes, aunque el hecho de

que desde hace décadas las mujeres migrantes eran mayoría en las maquiladoras pudo haber contribuido a la generación de las ideas que enseguida exponemos:

a) La discriminación y la dominación de las obreras en la maquila

Como en muchas sociedades, la mujer pobre, asalariada, joven y migrante es víctima de discriminación por otros sectores de la sociedad. Es decir, ellas son "separadas" de las demás, a partir de que el imaginario social las ubica como "distintas" a las otras mujeres.

En efecto, en Ciudad Juárez, desde que se instalaron las maquiladoras, a sus trabajadoras se les ve y piensa como mujeres distintas. Ellas fueron vistas como las "maquilocas"; es decir, son las "locas de la maquila", en gran medida por comportamientos sexuales, los cuales la moral de las clases dominantes en Juárez juzgan como "inapropiados". Es decir, toda mujer que trabaja en la maquila es, en el imaginario de la ciudad, una mujer de "cascos ligeros", una "plumita", con lo cual se alude a la "ligereza" sexual de muchas de ellas.⁴¹

Claramente se les discrimina a partir de ver a estas mujeres bajo una mirada prejuiciada: toda obrera en las maquiladoras es una "loca", y no hay matices, menos explicaciones de ese supuesto comportamiento desordenado.

Algo es indudable: ese prejuicio es muy fuerte y no parece haber cambiado demasiado en los últimos años, luego de la "masculinización" de la población trabajadora: en la actualidad, de cerca de 200 mil trabajadores empleados en la maquiladora, la mitad son hombres, aproximadamente.

Así, en la actualidad encontramos empresas que incluso les piden a las trabajadoras que no acudan a lugares públicos con las batas de trabajo para no afectar la "buena reputación" de la empresa. Es decir, hay una doble moral de las empresas, pues al tiempo que promueven actitudes de "decencia" entre las trabajadoras, violentan de diversas formas la Ley del Trabajo, la cual supuestamente cumplen.

No es sino un aspecto más de la dominación patriarcal en la ciudad y en la región. Muchas de estas mujeres viven esa dominación patriarcal dentro y fuera de las empresas, y al mismo tiempo, como hemos visto, han sido ubicadas como las mujeres "ligeras" o "locas".

Ya hace años, Susan Tiano, investigadora norteamericana, se había referido al "patriarcado en la línea" (1994) en las maquiladoras de

⁴¹ Véase el interesante análisis que al respecto hace Jorge Balderas (2006).

exportación. Este complejo dispositivo que llamamos "patriarcado" está en la cultura de la ciudad y también en las líneas de producción. Ahí los hombres, supervisores, ingenieros y gerentes, dominan a las trabajadoras (y no solo a ellas, pues se pueden encontrar fuertes prejuicios hacia la población gay de las maquiladoras, como veremos más abajo), con comodidad y casi sin sobresaltos, pues muchas de estas trabajadoras ni siquiera son conscientes de este dispositivo de dominación, solo lo aceptan.

Transcribamos el testimonio del obrero homosexual al que más arriba nos referimos, Andrés:

Sí, hay mucho acoso; no tenemos esa cultura, no sabemos ni qué es agresión sexual, ni qué es acoso. Nosotros, bueno, yo antes pensaba que una agresión sexual... yo no sabía que existía la agresión sexual, yo pensaba que el acoso sexual tenía que ser algo fuerte, ¿no?, como que ya llegara alguien y me abrazara y me agarrara las nalgas a huevo, entonces para mí eso era acoso sexual. Y resulta que eso es agresión sexual, ya no es acoso... No tenía esa idea...

Veamos otro testimonio de Andrés, en el que se describe cómo actúan concretamente los hombres de la maquila que, además de ser hombres, tienen poder en la empresa..., y dinero:

Yo los oía y todo eso [a supervisores y gerentes]; hacían alarde, porque a ellos les encantaba hacer días de campo, hacer carnes asadas y llevarse a las trabajadoras de tal y tal línea y este güey [gerente de la empresa] invitaba al supervisor y a los ingenieros de alto rango... Y se ponían a "pistear", y ya se ponían a coger a la que se ponía primero "peda", por la cual habían apostado...

El elemento de la apuesta de trabajadoras con las que gerentes, supervisores e ingenieros se proponen tener relaciones sexuales es muy común en las maquiladoras. Es una tradición fuertemente arraigada entre ellos. Las mujeres solo son objetos del deseo sexual de los hombres. Veamos el siguiente testimonio de Andrés:

Hacían sus apuestas, por ejemplo, sonreírle a la muchacha o irle a dar un beso en la mejilla, eso significaba que ya se la había cogido.

Que ellas, las mismas trabajadoras, aceptan esta situación, lo constatamos en otro testimonio:

Con una de ellas hablé y le dije:

—Oye, ¿qué onda?, tú ya te revolcaste con fulanito el supervisor?

—Sí, y a ti qué te importa.

—Oye, ¿pero tú no crees que te están utilizando sexualmente, como un objeto.

—No, él me prometió que se iba a divorciar de su esposa, así que yo sí le creí.

Nos adentramos así a un aspecto central de la cultura del trabajador de la maquiladora en Juárez: su aceptación del orden social. En este caso, del patriarcado. Como elemento adicional, para explicar la aceptación de ese dispositivo de poder y control debemos sumar la necesidad de acceder al dinero, un símbolo que permite obtener los bienes materiales necesarios para sobrevivir.

Veamos el testimonio de Perla, obrera de poco más de veinte años:

No, y es que también hay que ver a las mismas chavas; o sea, más bien se fijan en el billete, porque hay chavillas... Por ejemplo, yo conozco varias chavas que salen con puro supervisor o ingeniero y, o sea..., son operadoras; pero, bueno, se oyen ahí los rumorcillos, platican las historias de "¡ah!, es que salí con este".

b) Los estigmas hacia los "fuereños"

Pasemos ahora a observar otro prejuicio muy extendido en el lugar: el de la estigmatización hacia el "fuereño". Este tipo de prejuicio, dirigido "al otro", al que al final de cuentas es "extraño", nos ha acompañado desde hace mucho tiempo. Ahora, más que tender a desaparecer, se viene acentuando ante las grandes oleadas de migración que se viven desde hace por lo menos veinte años en el mundo.

El caso más claro en este sentido, ya mencionado aquí, es el de los juarocho, quienes llegaron de su estado, Veracruz, por muchos medios, entre ellos incluso transportados por las propias compañías maquiladoras. Algunos han configurado redes de apoyo a partir de ciertos sentimientos de solidaridad y de lealtad, mientras otros se mantienen al margen de cualquier actividad colectiva. Se han asimilado a la ciudad, pero sobre ellos pesa el estigma de ser los juarocho.

Como vimos, otro sector de migrantes proviene del estado de Coahuila y es conocido como los torreoneños, nombre derivado de la capital de ese estado, Torreón. De ellos no sabemos con precisión si

se han organizado en redes más amplias, con cierta presencia en la vida pública del lugar, como sí lo han hecho sectores de juarocho.

Pero algo sí parece indudable: ser juarocho o torreoneño significa ser "otro", sujetos que de alguna manera son señalados y estigmatizados, sobre los que pesa la sospecha y hasta el desprecio por parte muchos de los originarios de Ciudad Juárez.¹²

Ese encuentro entre "los de fuera" y los originarios de Juárez, hasta la actualidad conlleva elementos de conflicto. Otros testimonios hablan claramente de las pugnas cotidianas entre el trabajador migrante y el originario del lugar.

Veamos el testimonio de Rosalía, ex obrera de poco más de cuarenta años de edad, originaria de Ciudad Juárez, que trabajó por largos periodos en las maquiladoras:

Yo miraba que ellos [los migrantes] subían, subían a más nivel [el ritmo de trabajo], que nos daban más carrilla a los juarenses, porque a mí me tocó uno de Chiapas que hasta llegué a agredirlo afuera de la planta, porque si yo tenía que pasar el material a otra persona, esta me daba demasiada carrilla y tenía una velocidad que yo no tenía... Entonces él se salía, y una vez que se salía ya era problema. "Es que ella no me manda material", sostenía el otro, y eran pleitos y yo lo aborrecía porque le decía "es que eres un lambiscón" y nos peleábamos, y aparte no respetaba que uno fuera una mujer, le valía gorro...

Por todo lo anterior, sabemos que entre los migrantes se han desarrollado sentimientos diversos y hasta contradictorios: desde aquellos de inferioridad, debido a la estigmatización abierta o sutil que viven cotidianamente, hasta los que hablan de una actitud valerosa para luchar por una vida digna a través del ascenso laboral, a pesar de todas las adversidades. Sin embargo, podríamos sostener que muchos de estos migrantes se insertaron en Ciudad Juárez. Se casaron con hombres y mujeres asentados en el lugar. Construyeron sus casas en los terrenos de la ciudad donde se suelen asentar los migrantes, en las colonias proletarias del noreste y el suroeste de la ciudad. Han tenido hijos. Mientras que otros no corrieron con tanta suerte y debieron regresar a sus lugares de origen, por ejemplo en el lejano estado de Veracruz.

Constatamos el temor entre ellos al despido, a dejar de percibir un salario; muchos carecían de experiencia laboral previa y, por lo

¹² Véase el testimonio de José Armando, un obrero originario de Torreón, en: Ravelo y Sánchez, 2005, p. 101.

mismo, solo lentamente han ido adquiriendo conciencia de sus derechos laborales. Algunos prefieren estabilizarse trabajando en una sola empresa, por más difícil que esto sea.

Otros sienten también miedo a la violencia en los barrios donde habitan, y en la ciudad en general. Y sus sentimientos hacia la estigmatización que viven en Ciudad Juárez parecen ir desde actitudes de indiferencia hasta las de agravio.

Pensamos que los diversos sentimientos de humillación de estos sectores de migrantes podrían deberse más a situaciones directamente vinculadas con injusticias que a diario les infringe el capital en el proceso de trabajo, más que a los prejuicios de los originarios de la ciudad hacia ellos, dentro o fuera de las maquiladoras.

C) EL ODIOS HACIA LOS HOMOSEXUALES

Como en la cultura mundial, el odio hacia los homosexuales se vive también en Ciudad Juárez; sin embargo, estamos ante un prejuicio contradictorio. Por una parte, el obrero homosexual es un trabajador disciplinado, dócil, colaborador de supervisores y gerentes, siempre dispuesto a laborar jornadas extenuantes de trabajo; pero esa disposición no parece ser recompensada por jefes y supervisores, muchos de ellos hombres forjados en la cultura de dominar a las obreras y de odiar al hombre que no comparte esa cultura. Recordemos que ellos son los que tienen el poder en las líneas, amos y señores (hasta cierto punto) del proceso productivo.

En las maquiladoras se puede observar que se recurre a ellos en muchas actividades, por su buena disposición o por sus conocimientos de inglés, pero en cambio encontramos que se les cierran las oportunidades de ascenso o se les ubica con salarios más bajos que los que deberían percibir.

Veamos otros testimonios de Andrés al respecto:

Bueno, ahí voy hacia los homosexuales, ¿no? Por ejemplo a los homosexuales, yo, en todo este tipo de solicitudes que hacíamos dentro de la maquila para los puestos, oía muchos comentarios de los supervisores. Vamos a suponer, si necesitaban a uno de control de calidad para la línea dos, yo eso sí lo oí personalmente, que me veía por ejemplo el supervisor de esa línea hacer la solicitud de control de calidad, pero en su línea, me dijo: "Ni creas que vas a pasar este examen; yo no quiero maricones en mi línea"; o sea, sí nos querían, pero solo como operadores.

Y qué decir del estigma que viven los homosexuales en otras organizaciones, como la iglesia católica. En el testimonio con el que contamos se puede ver claramente el dolor que pesa sobre el entrevistado. Desde esa agrupación religiosa se le discriminó por su condición homosexual, por ser "otro". A través de esta discriminación, Andrés fue obligado a retirarse y fue marcado con el estigma de pecador.

ALGUNAS CONCLUSIONES

En este artículo creemos haber abordado (de manera superficial, todavía) algunos aspectos de la cultura en la que están inmersos los trabajadores de las maquiladoras en Ciudad Juárez. Como puede desprenderse de lo antes expuesto, los empleados que laboran en esas empresas no representan un sujeto homogéneo. Hay mujeres y hombres de diversas generaciones y lugares.

Están los "otros", los "fuereños", pero también están los "otros" entre los "otros", los homosexuales, y están las obreras de las maquiladoras, las que suelen ser objeto del deseo sexual de los hombres con poder en las líneas de producción de las fábricas.

Todos ellos y ellas comparten la misma condición de asalariados, al tiempo que tienen tal vez el mismo objetivo en la vida: sobrevivir; matizado este objetivo por otro tipo de aspiraciones, como hemos visto.

La migración es sin duda un fenómeno complejo, en la que cuenta, para su explicación, la decisión individual y racional de los actores, por más polémico que esto pueda parecer.

Igualmente, casi todas las mujeres jóvenes, pobres y migrantes (pero también las originarias del lugar), viven la opresión propia del patriarcado.

Los acompañan y pesan sobre ellas y ellos los prejuicios que aquí se han generado y que parece seguirán a estos sujetos por más tiempo.

Creemos que estamos realmente ante un conjunto muy sólido de "tradiciones y estilo de vida [...] de los miembros de una sociedad, incluyendo sus modos pautados y repetitivos de pensar, sentir y actuar", tal y como ha indicado Harris para explicar la cultura.

Sin duda, el poder es una parte fundamental de estas relaciones culturales en las que están inmersos estos trabajadores migrantes en Ciudad Juárez. Esas relaciones dominan a esos sujetos, los que conforman un sector del llamado "nuevo proletariado del norte". En este

caso, el poder del capital en las maquiladoras y la cultura regional imperante los tienen atrapados en relaciones de clase y patriarcales que los dominan, que generan discriminaciones y estigmas diversos hacia los oprimidos.

Hasta este punto de nuestra investigación, no parecen existir elementos que hablen de la conformación de elementos importantes de cuestionamiento y crítica a ese "orden" social por parte de estos sujetos, tal y como llegó a sugerir el teórico italiano Antonio Gramsci. Sin embargo, adelantamos que en nuestra investigación encontramos algunos elementos que indican que la crítica hacia aspectos de este "orden" social existen en la conciencia de algunos de estos trabajadores.

Pero de esta historia nos ocuparemos en otra posible futura comunicación.

BIBLIOGRAFÍA

- ASOCIACIÓN DE MAQUILADORAS, AC: "Industria maquiladora, 2003", Ciudad Juárez, Comité de Estadísticas, 2003.
- BALDERAS, Jorge: "Ese oscuro objeto del deseo: las obreras en los antros de Ciudad Juárez", en: Patricia RAVELO y Héctor DOMÍNGUEZ (coords.): *Entre las duras aristas de las armas. Violencia y victimización en Ciudad Juárez*, México, Publicaciones de la Casa Chata-CIESAS, 2006, pp. 115-166.
- BALDERAS, Jorge: *Mujeres, antros y estigmas en la noche juarense*, Chihuahua, Instituto Chihuahuense de la Cultura, col. Solar, 2002.
- BONILLA, RAFAEL: *La batalla de las cruces. Una década de impunidad y violencia contra las mujeres* (documental en formato DVD, duración 80 min.), CIESAS-Campo Imaginario, 2005.
- COMISIÓN ESPECIAL PARA CONOCER Y DAR SEGUIMIENTO A LAS INVESTIGACIONES RELACIONADAS CON LOS FEMINICIDIOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA VINCULADA: "Violencia feminicida en Chihuahua", México, LIX Legislatura/Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2006.
- GONZÁLEZ DE LA VARA, Martín: *Breve historia de Ciudad Juárez y su región*, México, El Colegio de la Frontera-UACJ-Eón, 2002.
- GRAMSCI, Antonio: "Relaciones entre ciencia-religión-sentido común", en: *Antología* (sel., trad. y notas de Manuel Sacristán), España, Siglo XXI de España Editores, 2a. ed., 1974, pp. 367-381.
- HARRIS, Marvin: *Antropología cultural*, Madrid, Alianza Editorial, col. El libro de bolsillo, serie Humanidades, 1990.
- INEGI: *Cuaderno estadístico municipal. Juárez, Chihuahua. Edición 2004*, México, 2005.

- INEGI: *XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados básicos*, Chihuahua, t. I, 2001.
- RAVELO, Patricia: "Violencia y victimización en Ciudad Juárez. Percepción de trabajadoras y trabajadores sobre el sistema de gobierno", en: Patricia RAVELO y Héctor DOMÍNGUEZ (coords.): *Entre las duras aristas de las armas. Violencia y victimización en Ciudad Juárez*, México, Publicaciones de la Casa Chata-CIESAS, 2006, pp. 21-54.
- RAVELO, Patricia: "Los cuerpos de la violencia fronteriza", *Nómadas*, Colombia, Universidad Central, n. 24 (abril de 2006), pp. 142-151.
- RAVELO, Patricia y Héctor DOMÍNGUEZ (coords.): *Entre las duras aristas de las armas. Violencia y victimización en Ciudad Juárez*, México, Publicaciones de la Casa Chata-CIESAS, 2006.
- RAVELO BLANCAS, Patricia y Sergio SÁNCHEZ DÍAZ: "Identidad y cultura en torno de las condiciones de vida y de trabajo del sector obrero de las maquiladoras de Ciudad Juárez", en: Víctor Orozco (coord.): *Chihuahua hoy. 2005. Visiones de su historia, economía, política y cultura*, Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez- Instituto Chihuahuense de Cultura, t. III, 2005, pp. 97-148.
- TIANO, Susan: *Patriarchy on the Line. Labor, Gender and Ideology in the Mexican Maquila Industry*, Filadelfia, Temple University Press, 1994.

DANZAS RARÁMURI

MARGOT HERAS QUEZADA

INTRODUCCIÓN

Las danzas *rarámuri*¹ son propiciatorias. Se realizan en el contexto de rituales y ceremonias dirigidas a Dios, la Luna y el Sol. A la Luna la llaman *Eyerúame* (Nuestra Madre) y *Oyo* (la Luna, los cuatro puntos cardinales, el cielo y la tierra) y al Sol, *Eke* (el Sol, el Cinturón de Orión y el ocaso). A la hija de Dios, que es la *Estrella de la mañana*, que también es Dios, la llaman *Ene* que se casará con la *Estrella que le sigue*, *One*, Dios también.

Hay danzas originales de la cultura *rarámuri* y otras las han adquirido de otros pueblos; algunas fueron apropiadas en la relación con los viajeros europeos.

Los lugares en los que se realizan las danzas son circulares y rectangulares; los primeros simbolizan la Luna y el Sol y los segundos los cuatro puntos cardinales. Dentro de las casas, en los patios de las casas, en las tierras de cultivo y en los pueblos encontramos áreas centrales. En todos los espacios ceremoniales, la cruz simboliza los cuatro puntos cardinales y está orientada hacia la salida de la Luna y el Sol.

Las danzas son circulares, diametrales y paralelas, y los pasos sencillos, en línea, ligeros, suaves y ejecutados en forma de cruz en pequeños saltos.

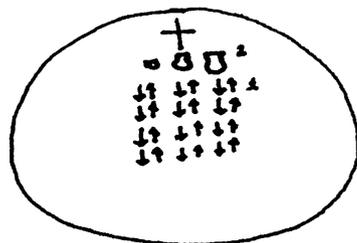
¹ Un trabajo en el que podemos encontrar datos de las danzas *rarámuri* es *Danzar o morir* de Pedro de Velasco Rivero.

LA DANZA DE TUTUGURI

La danza del *tutuguri* es la del pavo real. De origen *rarámuri*, este ritual se baila en las ceremonias de curación de personas y animales, de petición de lluvias y humedad y de agradecimiento por las cosechas. El ritual lo dirige el *warú wikaraame* (gran cantador), con dos andantes cantadores de los costados (*ake wikaara*). El cantador principal va al centro. Se traza un círculo y se coloca una cruz hacia la salida de la Luna y el Sol. El ritual del *tutuguri* inicia a la media mañana; se danza durante toda la noche y termina al amanecer. Para hincar se danza por unas dos horas con sonaja y canto gutural; los tres cantadores con sonaja y el canto del principal; en ocasiones le acompañan los cantadores andantes. Se danza en línea hacia el frente de la cruz y hacia atrás en pequeños saltos. Se colocan los alimentos y la bebida del tesguino que son sagrados, *kichari*, *tónari*, tortillas y tesguino a los pies de la cruz.

Se hacen ofrendas hacia los cuatro puntos cardinales, al cielo y la tierra por el cantador principal, para luego tomar pequeñas porciones; ofrece a los cantadores andantes y al anfitrión. Después de las ofrendas se invita a comer a los asistentes a la ceremonia. Se continúa danzando y en tiempos hay descansos. Esta danza se celebra en los ranchos dispersos. Es un ritual al que asiste el círculo de parentesco más cercano a la familia organizadora.

Figura 1



- 1.- Cantadores danzantes de tutuguri
- 2.- Ofrendas

LA DANZA DE YÚMARI

El *yúmari* es un ritual de *tutuguri* con danza de matachines. Es una readecuación que hicieron los *rarámuri* al *tutuguri*, introduciendo la danza de matachines, que según comentarios de los *rarámuri* lo adquirieron de los yaquis, que a su vez fue un préstamo de los españoles. Observamos el *yúmari* en rectángulo y el *yúmari* en círculo.

Se traza el círculo para la danza del *tutuguri* al interior de un rectángulo, alrededor del cual se baila matachín, dirigido por el monarca y el *chapeyó* (figura 2). El monarca marca los pasos y el *chapeyó* anuncia el cambio de ciclo de la danza. Se acompaña de música de violín y guitarra. Hay *yúmari* en el que el ritual de la danza es diametral, a los cuatro puntos cardinales, para lo que se traza un rectángulo y se danza alrededor de este por los matachines y al interior el ritual del *tutuguri* (figura 3). Otro *yúmari* que se observa es en el que se traza un círculo únicamente. Es un ritual de danzas a la Luna y al Sol. En el interior del círculo se danza *tutuguri* y alrededor de este matachín (figura 4).

Este ritual se celebra en las rancherías y en el centro ceremonial del pueblo. En las primeras en festividades a las que asisten hasta siete redes de parentesco. Las fiestas en las que se realiza este ritual son de las más grandes en las rancherías y por lo general se acompañan de otros rituales.

Figura 2

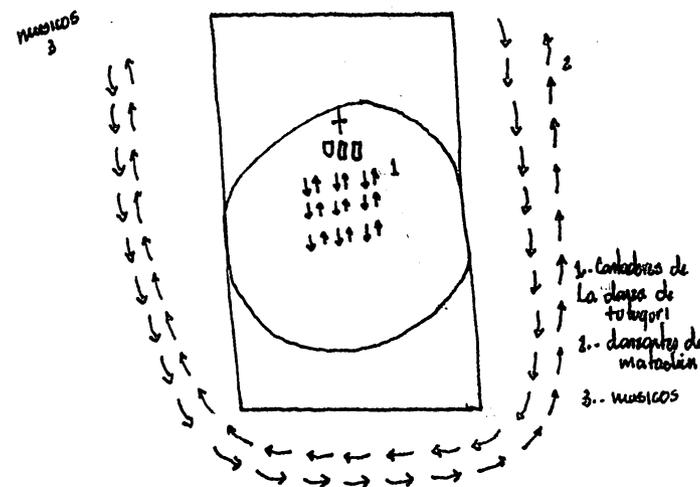


Figura 3

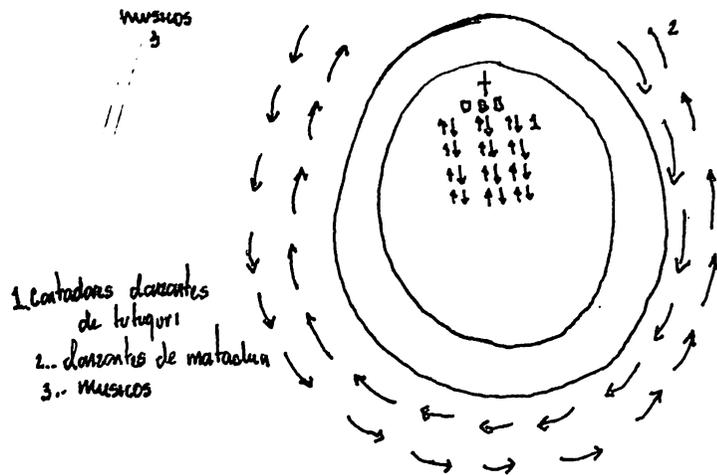
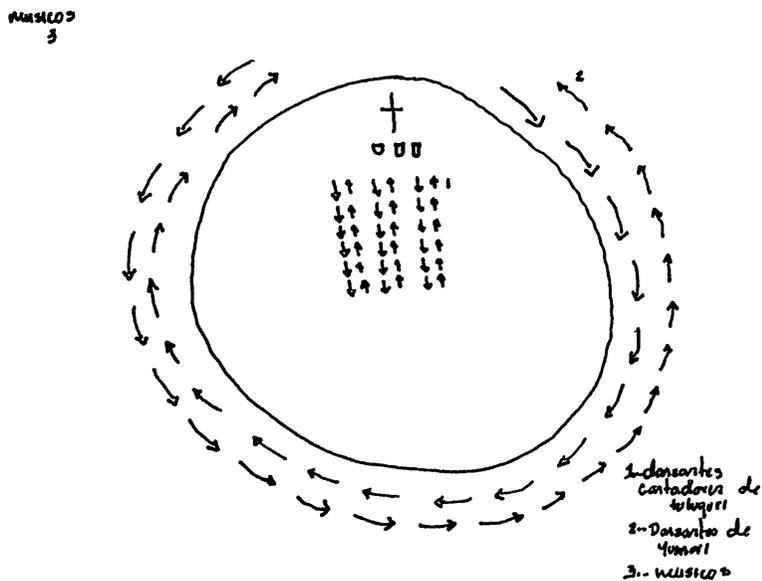


Figura 4

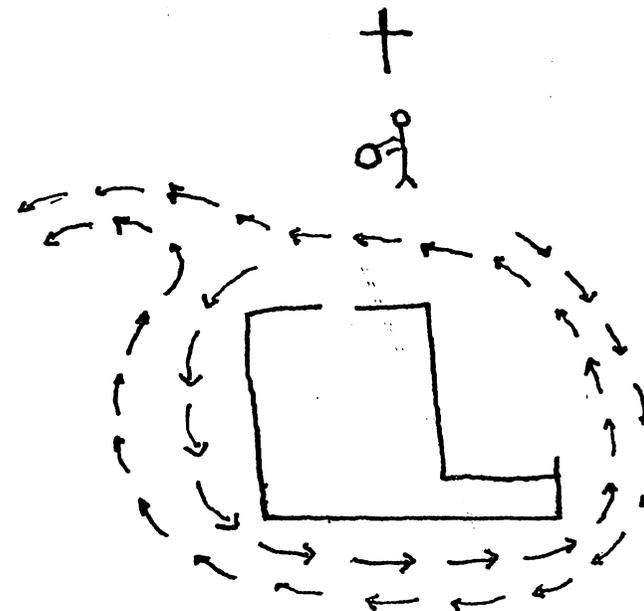


DANZA A LA VÍA LÁCTEA

La danza a la Vía Láctea es un ritual que compone la semana de la abundancia (la Semana Santa para los blancos). Se celebra el jueves, después de la media mañana. Se integra por dos conjuntos de danzantes: el grupo de los pintos y el de las personas, dirigidos por un warú akeame (gran sacerdote), actor principal del gran ceremonial; el warú akeame al frente del templo ante la cruz central con tambor y flauta, el grupo de las personas en el extremo izquierdo con tambor, el grupo de los pintos en el extremo derecho. Danzan los dos grupos frente al templo. Le dan vuelta en círculo, cruzándose en la parte posterior para encontrarse al frente de la iglesia (figura 5).

Se dirigen al extremo derecho del templo y en dos hileras forman un espiral (figura 6). Posteriormente, los dos grupos danzan frente al templo y alrededor de este y se encuentran al frente. El warú awiame (gran danzante), que dirige la danza de los pintos, termina al frente de los dos grupos con una inclinación de cabeza y dorso en saludo a Dios.

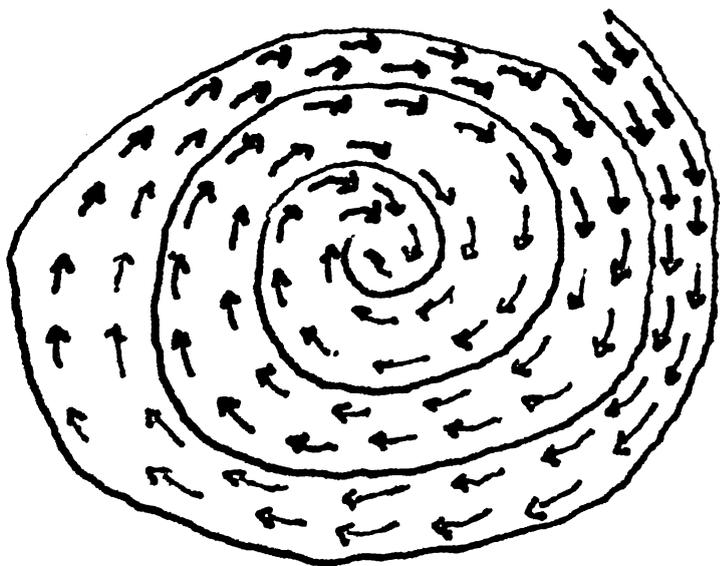
Figura 5



El grupo de los pintos lleva únicamente *tagora* y el dorso desnudo pintado con puntos centrales en círculos que representan a la lluvia, la Luna y el Sol, en color blanco. El cuerpo lo colorea el pintor del ceremonial de la abundancia a quien le ha sido transmitido el conocimiento por generaciones. En la cabeza lleva un penacho hecho de plumas de guajolote. El grupo de las personas luce el vestuario a la usanza del pueblo, *tagora* con *napatza* y el *tehuerichi*, jorongo de manta.

Los elementos y el simbolismo de esta danza nos sugieren que tiene su origen en la cultura *rarámuri*. A la llegada de los viajeros españoles se introdujeron nuevos elementos que los nativos readecuaron.

Figura 6



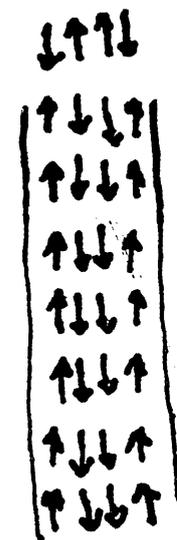
LA DANZA DE PASCOL

En el pueblo de Nacasórachi, en la ceremonia de la semana de la abundancia, el viernes por la noche se realiza un ritual con danza de *pascol* para adquirir conocimiento. Asisten los *warú owirúame* y las personas de conocimiento del pueblo.

En el centro ceremonial del pueblo hay una casa para esta ocasión. En el interior se disponen tres grandes ollas de *tesgüino*. El *warú rarámuri amachíame* (persona de gran conocimiento del pueblo) dirige el ritual. Los danzantes de *pascol* llegan danzando desde el *gomérachi* y penetran a la casa en dos hileras de tres con el dirigente al frente.

El sonido de la música nace en los capullos con semillas que llevan los danzantes desde el tobillo hasta poco más arriba. El pascolero del frente dirige la danza. Bailan en tiempos y el encargado del *tesgüino* le ofrece una güeja a cada uno. Toma primero el dirigente para continuar danzando. Luego se les ofrece *tesgüino* a los asistentes. Este ritual dura dos horas y hasta la media noche. Los pascoleros portan penacho con plumas de guajolote y el dorso lo llevan pintado con esta figura que simboliza conocimiento.

Figura 7

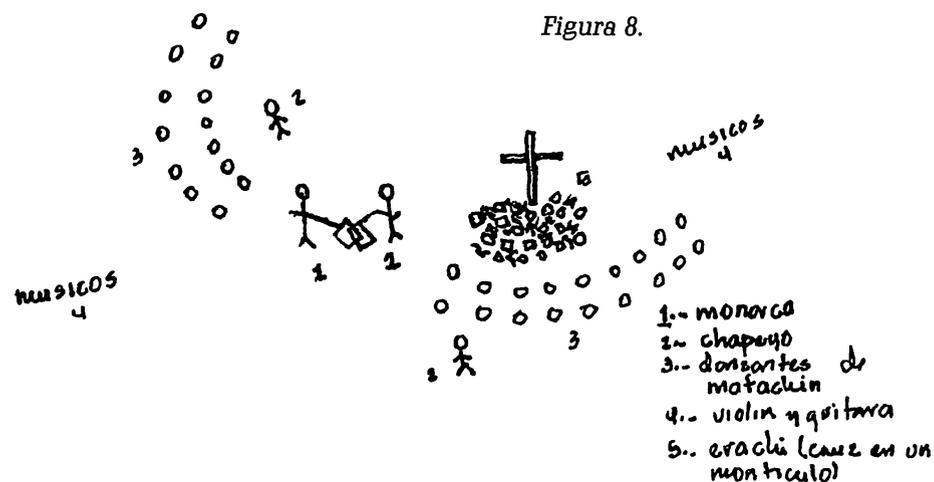


DANZA DE ENCUENTRO DE PUEBLOS

Los *rarámuri* más antiguos platican que en el tiempo en el que permanecían por temporadas en la sierra, y que migraban a Chihuahua para la recolección y la caza, los principales con su gente se encontraban danzando en ceremonia de bienestar y paz. En la actualidad, esta danza se compone de dos grupos de matachines correspondientes a dos pueblos. Esta ceremonia se celebra en el mes de noviembre y es para pedir bienestar para las comunidades. Son los gobernadores los que se reúnen con dos meses de anticipación. Acuerdan celebrar la ceremonia e informan a los dirigentes de matachín para que avisen al grupo de danzantes y estén preparados.

Se elige una rancharía cercana a la entrada del pueblo y la marcan con una cruz.² Esperan los matachines del pueblo anfitrión al grupo de matachines del pueblo invitado, que llega danzando, y simultáneamente el grupo anfitrión empieza a bailar para encontrarse de frente y de lado a la cruz. Al juntarse por vez primera, los monarcas, que llevan una bandera blanca en la mano, se ubican de frente, la cruzan y la ondean.

En este lugar danzan por dos horas y luego se dirigen bailando al centro del pueblo, en donde las personas de la comunidad anfitriona y del pueblo invitado los esperan. Ya han preparado los alimentos de la ofrenda y ambos ranchos les esperan ollas de tesgüino para termi-



² Los límites del pueblo están marcados con cuatro cruces orientadas hacia los cuatro puntos cardinales, con la cruz central en el templo, que es el núcleo del pueblo.

nar con la celebración. Al llegar al centro del pueblo danzan frente al templo. El grupo anfitrión a la derecha y el invitado a la izquierda. Los monarcas con la bandera de vez en vez se encuentran al frente.

LA DANZA DEL NUTEMI³

Esta danza forma parte de la ceremonia de finalización del ciclo agrícola, en agradecimiento a Dios por las cosechas. Los danzantes tienen parentesco con el anfitrión. La integran cuatro personas del sexo femenino y cuatro del masculino: el hijo mayor del *warú*⁴ de la rancharía, la cuñada de la hija mayor y su hermano, la hija de la cuñada y su hermano, la hija mayor y su hermano. Ellos reciben el nombre de *nutemi* (los que guardan) o *semuchi* (colibrí).⁵

Para esto, en el espacio ceremonial se ha dejado una *moruca* de ropa para cada persona que acompaña las ofrendas de alimentos y tesgüino, que poco antes se han entregado a cada pareja de *nutemi*.

El anfitrión entrega una cruz de palma a cada pareja de *nutemi* que colocan a los pies de cuatro grandes ollas de tesgüino. Los danzantes desatan las *morucas* y visten las ropas. Los *nutemi* del sexo femenino las del sexo masculino y los *nutemi* del sexo masculino las de sexo femenino. Al plenilunio los *nutemi* inician la danza. Los *nutemi* del sexo femenino a la derecha y los del sexo masculino a la izquierda, en hilera a los lados del espacio de la ofrenda. El hijo y la hija mayor al frente danzan con pasos sencillos hacia delante y hacia atrás. Bailan por diez minutos y los bisabuelos que están al frente del lado izquierdo dan de tomar tesgüino a los *nutemi*, en tanto danzan; lo hacen por veinte minutos más en este espacio, para luego comer de las ofrendas y compartir con el *warú owirúame*, los bisabuelos y la familia del anfitrión.

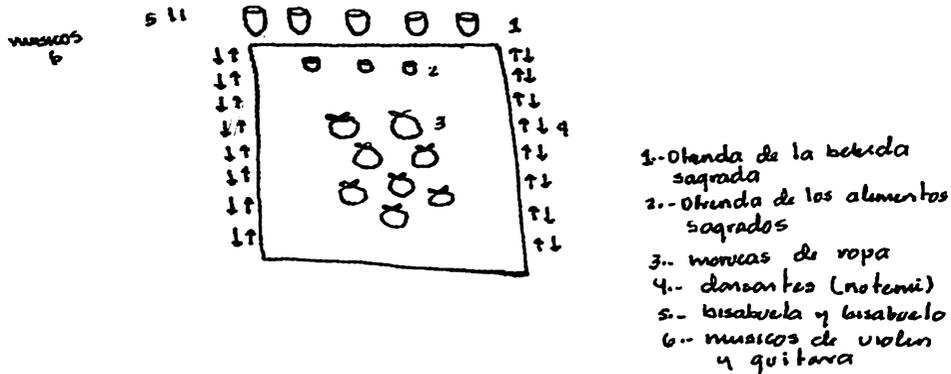
A la media noche, los *nutemi* del sexo femenino toman la bola de madera y los del sexo masculino el aro. Salen de la casa y se dirigen en una carrera por la ribera del arroyo, que simboliza la finalización del ciclo agrícola y el inicio de otro.

³ Guardar ya.

⁴ En las rancharías hay una persona que por su conocimiento es considerada como *waru rarámuri* (gran persona), a la que acuden las familias para pedir consejo.

⁵ Símbolo de la abundancia.

Figura 9

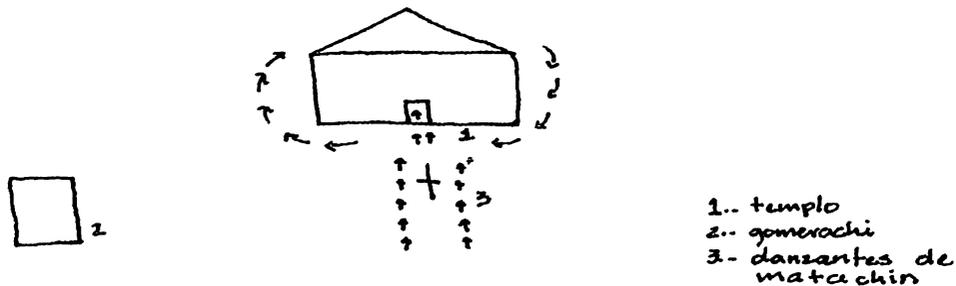


DANZAS AL SOL Y A LA LUNA

El 6 de enero se celebran las danzas al Sol y a la Luna en el centro ceremonial del pueblo. Es el grupo de matachines el que dirige las danzas. El día cinco, al medio día, se empiezan a reunir las personas en el centro ceremonial del pueblo. Se imparte un *nawésari* para comenzar la celebración y un rezo en el templo para después iniciar con la danza.

El grupo de los matachines danza frente al templo por cuarenta minutos y luego alrededor del templo, seguido por las personas del pueblo en procesión. Al frente de las personas del pueblo, una madre lleva una imagen, y dos aprendices del ritual, a los que llaman *amateci* (el que purifica), purifican la imagen llevando un incensario que balancean y cruzan frente a la efigie. Las melodías dicen: "En círculo, en círculo, en círculo".

Figura 10

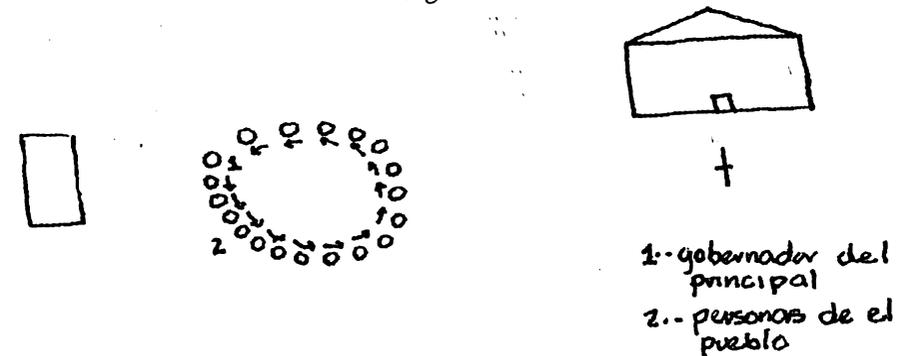


Descansan a eso de las ocho de la noche para comer *tónari*, después de las ofrendas en el ritual del *tutuguri* que acompaña también esta celebración. Se reinician las danzas a las once al frente del templo y alrededor. A las doce se imparte otro *nawésari* para continuar danzando durante el resto de la noche. A las seis de la mañana se come *tónari* y a las nueve se continúa con las danzas. Se baila por una hora frente al templo y luego en procesión alrededor de este. Un fragmento de una melodía que se preparó por el *chapeyó*, el monarca y los músicos para esta mañana en el descanso de las seis a las nueve dice: "Bella Luna, Bello Sol, lloramos, lloramos, lloramos; allá está aquel, mucho mal hace. Bello día, termina un año, inicia otro, pronto la semana de la abundancia, sembraremos, comeremos, debemos reír, mucho reír".

A las once de la mañana se celebra el rezo en el templo y el *nawésari* en el *gomérachi*. Después de esto, todo el pueblo forma un círculo partiendo del lado derecho del *gomérachi* frente al templo para despedir el año pasado y dar inicio al presente. Inicia el *siríame* con un saludo en el hombro, extendiendo la mano derecha, al tiempo que dice "*Riosí ora bamibari*" (Dios hace año). El *siríame* responde de la misma manera; así va despidiendo y saludando a todas las personas hasta cerrar el círculo, tomando su lugar nuevamente. De esta manera van pasando, en orden, uno a uno, todas las personas del pueblo.

Con este ritual acaba la celebración en el centro ceremonial del pueblo para después trasladarse a las rancherías y terminarla tomando *tesgüino*.

Figura 11



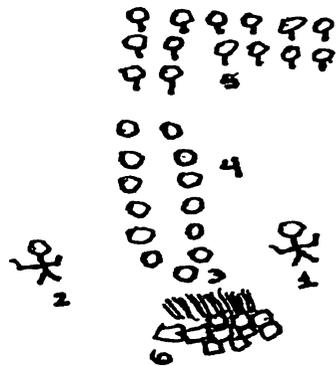
DANZA AL MANANTIAL

Esta danza la observé en el pueblo de Panalachi, en una celebración del santo de una persona. Es dirigida también por el grupo de matachines. En esta ocasión se preparan frijoles caldosos con tortillas de maíz azul. Conforme van llegando los invitados, la anfitriona los pasa a comer a la cocina.

Los matachines con parentesco cercano a la persona festejada son dirigidos por el *chapeyó* y el monarca del pueblo. Danzan en el patio de la casa en dos hileras frente a la casa para luego formar círculos. Bailan por una hora y media en el patio y se dirigen en hilera de dos seguidos por los invitados que presenciaban la danza al manantial. Danzan en ese lugar en hilera de dos por tres minutos. Al frente, la persona del santo, seguida por el monarca, el *chapeyó*, los danzantes y los invitados toman agua con las manos y se humedecen el cabello hacia atrás con las dos manos (figura 12); después de esto continúan danzando para dirigirse al patio de la casa. Siguen con la danza por espacio de media hora y termina el ritual. Pasan al *kamesugui* (lugar del tesguino) para tomar tesguino, mientras se toma de vez en vez, los músicos entonan melodías.

Figura 12

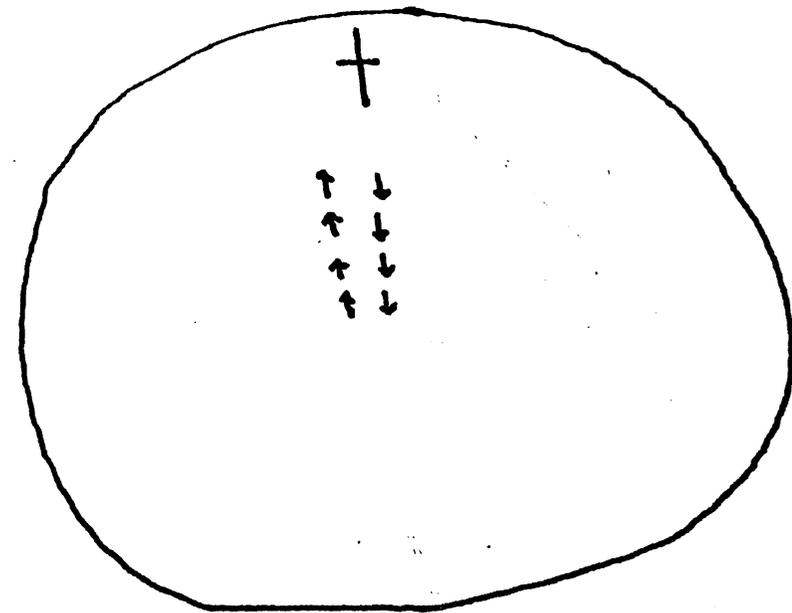
- 1.- monarca
- 2.- chapeyo
- 3.- persona de el santo
- 4.- danzantes de matachin
- 5.- invitados
- 6.- manantial



DANZA DE PREPARACIÓN PARA ADQUIRIR CONOCIMIENTO

Esta danza se lleva a cabo en el patio trasero de la casa de la persona que va a adquirir conocimiento. Se traza un círculo y se coloca una cruz orientada hacia la salida de la Luna y el Sol. El baile lo dirige el *warú owirúame* con sonaja y canto gutural. Primeramente danza el *warú owirúame* por espacio de una hora y después la persona que está en preparación para ser *owirúame*. La danza es en saltos sencillos hacia el frente y hacia atrás.

Figura 13



DANZA DE RASPA DEL BAKANOWA

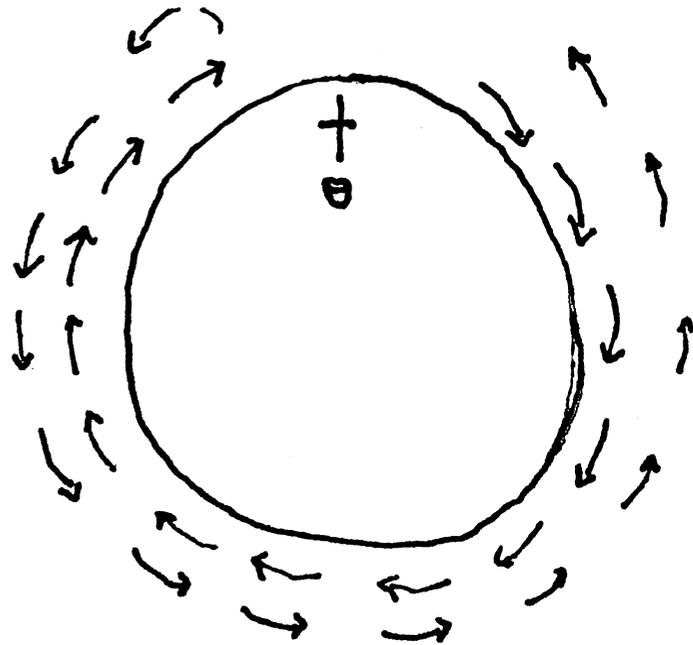
La danza que se describe aquí corresponde a la ranchería de Chacarachi, del pueblo de Panalachi y se realizó en el contexto de una ceremonia de finalización del ciclo agrícola, acompañada de otros rituales.

Se trazó un círculo en el extremo derecho del patio de la casa y se colocó una cruz pequeña orientada hacia la salida de la Luna y el Sol. Se colocó la ofrenda de *tónari* de pollo.

A eso de las diez de la noche, el *warú owirúame*, que es también *warú sipaame*, se dirigió al círculo seguido del anfitrión, la madre y las hijas. El *warú hispame* danza al frente en círculo, alrededor del círculo, seguido de la familia, para dar la vuelta justo antes de la cruz y formar un círculo.

Toma porciones de agua de una jícara de barro con la mano y la avienta a los danzantes. Bailan por quince minutos para luego dirigirse a la casa.

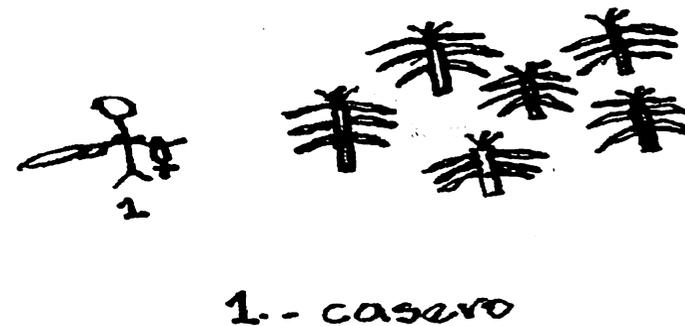
Figura 14



DANZA DE PETICIÓN DE BUENA COSECHA

El casero toma unos collares con una cruz que coloca en el brazo izquierdo y lleva un violín. Sale de la casa y se dirige a la tierra de cultivo y va danzando y tocando el violín con paso en salto hacia delante para acompañar en ocasiones con canto entre las plantas de maíz. Baila durante treinta minutos. La vestimenta es la usual.

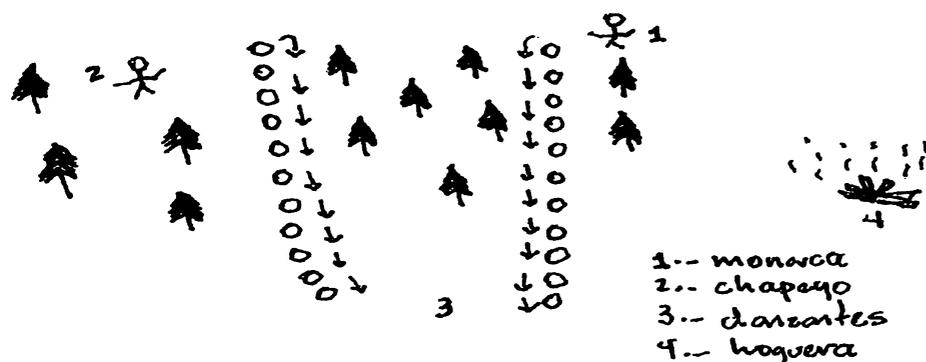
Figura 15



DANZA A LOS PINOS

La observé en la ranhería de Huicochi del pueblo de Panalachi. La danza se realizó en el contexto de la celebración del santo de una persona. Se ofrecieron a los invitados frijoles caldosos con tortilla de maíz. El ritual de la celebración es un *yúmari*. La celebración inició a media mañana con la danza de *tutuguri*, para unirse después el grupo de matachines. Dos especialistas del ritual en el bosque cercano hicieron una hoguera con ramas de pino. Al medio día, los danzantes de matachín se separaron de la danza de *tutuguri* y se dirigieron hacia el bosque, seguidos por las personas invitadas. Bailan en dos hileras entre los pinos a una distancia de tres metros entre sí; dan una vuelta y regresan; danzan por unos diez minutos y luego el anfitrión, que es la persona del frente de la danza, pasa cerca de la hoguera y se purifica con el humo; pasan los danzantes de matachín y después las personas del pueblo (figura 16). Se regresan bailando a la casa. Los danzantes de matachín se unen al ritual del *tutuguri* y continúan con el baile de *yúmari*. A esta celebración acuden las redes de parentesco más cercanas⁶ y la más próxima⁷ al anfitrión.

Figura 16



⁶ La red de parentesco proximal es la descendencia bilateral del abuelo paterno.

⁷ Son los hermanos y hermanas del anfitrión con sus hijos e hijas.

DANZA DE LA SIEMBRA

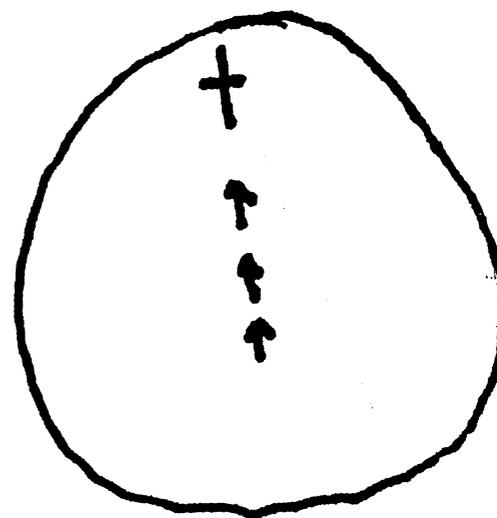
Se celebra en el mes de abril para la siembra y para pedir que germine la semilla y haya buena cosecha. La ceremonia se organizó por una familia de la ranhería El Reliz, del pueblo de Panalachi.

Una noche antes de la celebración, el casero lleva a cabo una danza en el patio del frente de la casa. Traza un círculo y coloca una cruz orientada hacia la salida de la Luna y el Sol. Se realiza con pasos sencillos hacia delante y hacia atrás de frente, con sonaja y canto gutural. Se baila durante una hora y media (figura 17). Se pide a Dios bienestar para la familia y un buen año de cosecha.

A eso de las once de la mañana del otro día empezaron a llegar las familias invitadas, que en esa ocasión fueron las de la ranhería. Se les ofrecieron frijoles caldosos con tortillas de maíz. Primeramente pasaron a comer el monarca y el *chapeyo* con otros danzantes de matachín, grupo que dirige la danza.

Los matachines danzan en el patio en líneas paralelas y forman círculos. Después del medio día, el casero al frente, seguido del grupo de danzantes, la familia del casero y las personas de la ranhería, se dirigieron a la tierra de cultivo y acompañados de los músicos bailan por los surcos preparados para iniciar la siembra; lo hacen en un espacio de cien metros durante veinte minutos. Después de este ritual van al *kamesugui* para tomar tesguino y empiezan con la siembra.

Figura 17

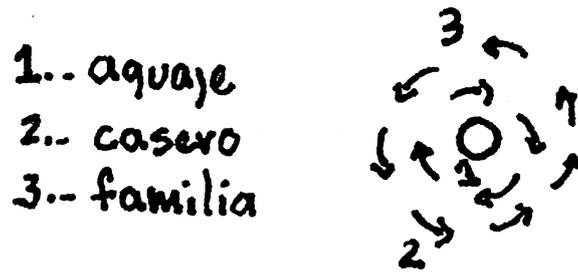


DANZA AL AGUAJE

En este ritual participa únicamente la familia. Se realiza durante la mañana y con el sol brillante. El casero, con sonaja, sale de la puerta de la casa seguido por la familia. Danzando con pasos sencillos se dirigen al aguaje que se encuentra en la tierra de cultivo; ahí, alrededor, se baila y canta con pasos suaves y sencillos por unos quince minutos (figura 18). El fragmento de un canto del rancho de Chuneachi del pueblo de Papajichi dice:

Limpia el agua.
 Agua fresca
 dulce y pura
 cristalina está.

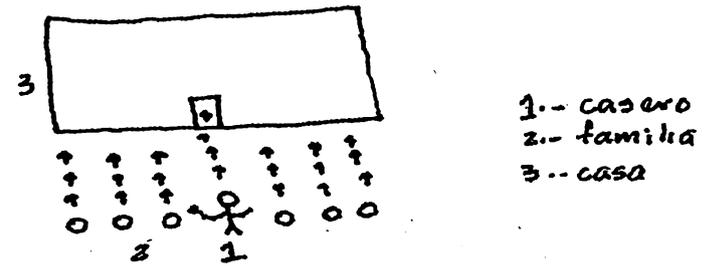
Figura 18



DANZA PARA LIMPIEZA DE CASA

Los rituales para limpieza de casas se pueden realizar en el contexto de ceremonias a las que asiste una amplia red de parentesco o en un ritual sencillo en el que está únicamente el círculo de parentesco más cercano. Con la casa y el patio perfectamente limpios y todo en orden, la familia sale de la casa. El casero, con la sonaja en la mano, en medio y la familia a los lados de frente a la casa, danzan hacia el frente con pasos ligeros y luego con pasos más rápidos el casero penetra a la casa y arroja agua con la mano tomándola de una jícara, en tanto la familia espera afuera; danzan hacia atrás de frente y en círculo frente a la casa.

Figura 19

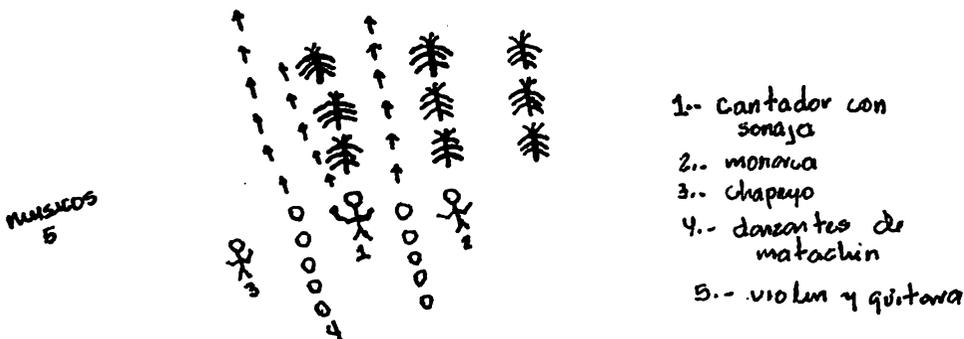


DANZA AL FRUTO DEL MAÍZ

Este ritual también es realizado únicamente por la familia, pero puede llevarse a cabo en una ceremonia grande o en una sencilla. Cuando participan las familias de las rancherías en una gran ceremonia está frente al grupo de matachines. El ritual inicia a la media mañana con la llegada de las familias al rancho; después de comer, los danzantes bailan en el patio de la casa durante cuarenta minutos.

El ritual se llevó a cabo en el rancho de Sorichique, de la ranchería de Recocho del pueblo de Samachique. El casero es warú owirúame y es quien lo dirige. El casero al frente, seguido por los danzantes de matachín y las familias de la ranchería, se dirigen al campo de cultivo de maíz. En línea de dos danzan por los surcos de maíz. El casero con sonaja y canto gutural, los músicos al frente en un extremo al lado del campo de cultivo con saltos y pasos ligeros (figura 20). Danzan por media hora y regresan al patio de la casa, para después continuar tomando tesgüino.

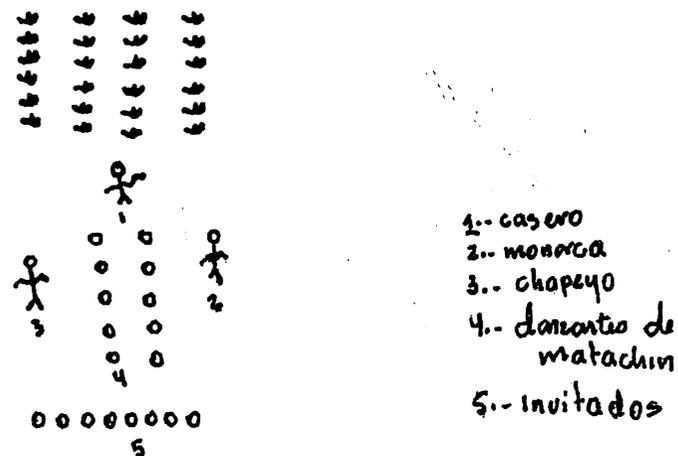
Figura 20



DANZA DE LA PIZCA DEL FRIJOL

A este ritual acude la red de parentesco más cercana al casero. Los invitados a comer llegan desde la media mañana; en tanto, el casero en el patio del frente danza en un círculo que ha trazado ante una cruz; canta guturalmente y con sonaja dando pequeños saltos hacia delante y atrás. Danza por una hora y luego se dirige a la tierra de cultivo, seguido de la familia y los invitados. Bailan entre los surcos por espacio de cuarenta minutos para regresar al patio (figura 21). Termina la danza y empieza la pizca del frijol, tomando de vez en vez la bebida sagrada, el tesgüino.

Figura 21



CONCLUSIONES

En las danzas *rarámuri* se expresa y transmite el conocimiento de sus orígenes, de su cultivo y las creencias acerca del entorno. Son bailes propiciatorios a Dios. Se realizan en el contexto de ceremonias y rituales. Son circulares, paralelas y diametrales, a la Luna y el Sol, a la *Estrella de la mañana* y a la *Estrella que la sigue*. Se escenifican en los ranchos dispersos de las rancherías y en el centro ceremonial del pueblo.

BIBLIOGRAFÍA

- BENNET y ZING: *Los tarahumaras, una tribu india del norte de México*, México, INI, 1986.
- BRAMBILA, David: *Diccionario ráramuri/castellano*, México, Buena Prensa, 1983.
- DE VELASCO RIBERO, SJ, Pedro: *Danzar o morir*, México, Centro de Reflexión Teológica, 1992.
- DEEDS, Susan: "Las rebeliones de tepehuanes y tarahumaras en la Nueva Vizcaya en el contacto con los españoles", en: Ysla CAMPBELL (coord.): *El contacto entre españoles e indígenas en el norte de la Nueva España*, Cd. Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1994.
- HERAS QUEZADA, Margot: *El pueblo ráramuri*, Chihuahua, Doble Hélice-Pacmyc, 2005.
- HERAS QUEZADA, Margot: "Identidad y continuidad *rarámuri*. Imágenes y discursos de la gente de Panalachi sobre sí misma" (tesis de licenciatura), México, INAH, 2000.
- LUMHOLTZ: *El México desconocido*, México, INI, 1980.
- ROBLES, Ricardo: "*Rarámuri paguotame*", en: Manuel MARSHALL (coord.): *El rostro indio de Dios*, México, Centro de Reflexión Teológica, 1996.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL Y REGIONALIZACIÓN: UNA PROPUESTA PARA CHIHUAHUA

LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ CASAS

RESUMEN

En este ensayo se presenta una propuesta de clasificación de los municipios de Chihuahua con base en el modelo del potencial regional de desarrollo (PRD), el cual define la capacidad de crecimiento de las regiones. El sistema de clasificación considera variables de corte económico y socioeconómico, como infraestructura, localización, estructura sectorial, aglomeración, pobreza, desigualdad y marginación. A partir de esta propuesta se pueden definir contextos específicos por municipio y se aporta información pertinente para la definición y aplicación eficiente de políticas regionales.

Clasificación JEL: *O18, O21, R11, R58.*

Palabras clave: *desarrollo económico, potencial de desarrollo, desarrollo regional, política regional, Chihuahua.*

ABSTRACT

This essay proposes an economic classification system for the municipalities of Chihuahua (Mexico) based on the regional development potential model (RDP), which defines the growth capacity of the regions. This classification system considers variables as infrastructure, allocation, sectoral structure, agglomeration, poverty, inequality and marginalization. As a result of this classification system it is possible to identify specific regional contexts in order to apply regional policies efficiently.

JEL classification: *O18, O21, R11, R58.*

Keywords: *economic development, potential development, regional development, regional policy, Chihuahua.*

1. LA TIPIFICACIÓN DE LAS UNIDADES TERRITORIALES COMO PUNTO DE PARTIDA DE LA POLÍTICA REGIONAL

Una etapa analítica previa a la definición de políticas de desarrollo regional conlleva, por una parte, la caracterización socioeconómica de cada unidad territorial (UT)¹ sujeta a intervención –en nuestro caso nos referimos a los municipios de Chihuahua– y, por otra, la delimitación de regiones o *subregiones* a partir de características comunes de territorios continuos o en función de objetivos específicos de la planeación regional. En el primer caso nos referimos a una fase de *tipificación* de los municipios, lo que supone la utilización de un sistema de *clasificación de unidades territoriales* (CUT) que considera uno o varios indicadores de carácter económico y socioeconómico, de tal forma que las categorías resultantes permitan la identificación de contextos o problemas concretos dentro de las diferentes UT que componen una región. El segundo caso, al que denominaremos *regionalización*, se refiere a la agrupación de los municipios en *subregiones* que expresen rasgos comunes y, en su caso, una problemática relativamente homogénea que posibilite la aplicación eficiente de la política regional.

El supuesto fundamental de la tipificación y la regionalización es que es posible –y además válido– identificar características generales en cada unidad territorial a partir de un sistema de clasificación concreto, y en la medida de lo posible delimitar subregiones con propósitos de planeación y definición de políticas públicas. Una UT, sea un municipio, una región o una subregión, se puede clasificar a partir de una única variable, o bien con base en métodos más complejos que involucren más de un indicador. Sean cuales fueren los criterios de caracterización y clasificación, lo importante es, en todo caso, que la tipología previamente definida aporte la información suficiente para definir y diferenciar contextos y permita aplicar eficazmente políticas de desarrollo necesarias en espacios con desequilibrios territoriales, como es el caso de Chihuahua.

Dentro de la economía regional, los criterios de tipificación y regionalización son muy variados. Entre ellos podemos destacar los sistemas de clasificación que muestran diferentes perspectivas de la actividad económica. Este puede ser el caso de la propuesta de Aydalot (1985) en la que distingue regiones *monofactoriales*, *por composición* o

¹ La unidad territorial se refiere a un espacio delimitado que para este trabajo puede tener la denominación de región, subregión o municipio.

estructurales a partir de la composición sectorial de cada unidad territorial. En un esfuerzo por ofrecer una interpretación de las dinámicas productiva y de empleo de cada región, Camagni (1984) diferencia a las regiones como de *círculo virtuoso*, de *reconversión*, de *reestructuración*, de *abandono*, de *desindustrialización*, de *tradicional industrial* o de *crecimiento basado en uso de mano de obra intensiva*. Friedmann (1970), por su parte, distingue distintos tipos de economías regionales a partir de la evolución y composición de su estructura económica y las denominaciones *preindustrial*, *transicional*, *industrial* y *postindustrial*.

También podemos mencionar el caso de Stohr (1972), quien a partir de los efectos de *absorción* y *dispersión* de las relaciones *inter e intrarregionales* propone un sistema en el que se pueden identificar regiones *polo*, de *nuevas oportunidades*, *deprimidas* y de *lento desarrollo o estancadas*. Asimismo, Markusen (1987) indica que las regiones se definen y diferencian unas de otras a partir de tres ejes: *dinámica de crecimiento*, *estructura de la propiedad* y *poder de mercado*. Este mismo autor expresa que al definir o “conceptualizar” a una región debemos mostrar las tensiones entre la dinámica regional interna y su medio ambiente externo.

Una idea fundamental que nosotros rescatamos de las diferentes propuestas de clasificación de unidades territoriales es que cada una se justifica en tanto hace referencia a *contextos* específicos y, por ende, permite la definición de una política distinta. En cuanto a la necesidad de aplicar una política diferenciada en función de cada contexto, ya varios autores han elaborado una serie de interpretaciones respecto a la eficiencia de la política regional. Stöhr (1972, p. 140) apunta:

La política de desarrollo regional comprende el conjunto de medidas orientadas hacia la dirección del proceso de desarrollo espacial y del cambio de modelos y disparidades espaciales a la luz de objetivos especificados. En vista de los potenciales y problemas específicos de cada uno de los tipos de regiones antes mencionados y de su interrelación funcional específica con el resto del sistema espacial, estas regiones requerirán también de distintos conjuntos de políticas.

Por su parte, Temple (1994) dice que en la aplicación de política regional no hay espacio para enfoques únicos de política, y esta tendrá resultados positivos solo en la medida que sean dirigidas a los contextos en los que pueden asegurar su máxima eficacia.

En esta perspectiva reconocemos los sistemas de clasificación de unidades territoriales [CUT] como necesarios para anticipar políticas

públicas y ninguno de ellos es descartable. Su pertinencia y utilidad depende del enfoque y los objetivos del analista regional. La premisa del presente ensayo es que los diferentes CUT son complementarios y es imposible que alguno pueda abarcar siquiera la generalidad de fenómenos y variables de la economía regional y menos aún revelar la complejidad del proceso social de las regiones. A partir de lo anterior, nuestro propósito es proponer un sistema de clasificación que abarque, desde la perspectiva de potencial de desarrollo, el mayor número de variables económicas y socioeconómicas, sin dejar de reconocer las limitaciones propias de todo ejercicio de este tipo y sin perder de vista el objetivo de proporcionar la información más completa posible para la definición de la política regional.

2. EL POTENCIAL REGIONAL DE DESARROLLO COMO BASE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE UNIDADES TERRITORIALES

En este ensayo se propone un sistema de clasificación de unidades territoriales (CUT) basado en el enfoque del potencial regional de desarrollo (PRD) propuesto por Biehl (1986, 1988, 1999), Kolawski (2002) y ampliado por Gutiérrez (2004, 2005) bajo el Modelo PRD. Como lo exponen estos autores, el *potencial de desarrollo* se refiere, en términos generales, a la capacidad de una región –o, en su caso, un municipio– para crecer y elevar el nivel de vida de la población. El PRD considera factores de potencialidad (infraestructura, localización, aglomeración y estructura sectorial) que dotan a un territorio de condiciones de crecimiento, y factores limitantes (pobreza, desigualdad y marginación), los cuales generan *subóptimos e ineficiencias* en la actividad económica. La interacción de ambos tipos de factores y el peso de cada uno en la economía de las UT nos proporciona suficiente información para valorar la capacidad de respuesta de las regiones –y los municipios– ante el cambio económico y conocer sus riesgos o grado de vulnerabilidad. Las variables que dan como resultado los indicadores del potencial de desarrollo se circunscriben en las *precondiciones* de crecimiento regional (Gutiérrez, 2006).

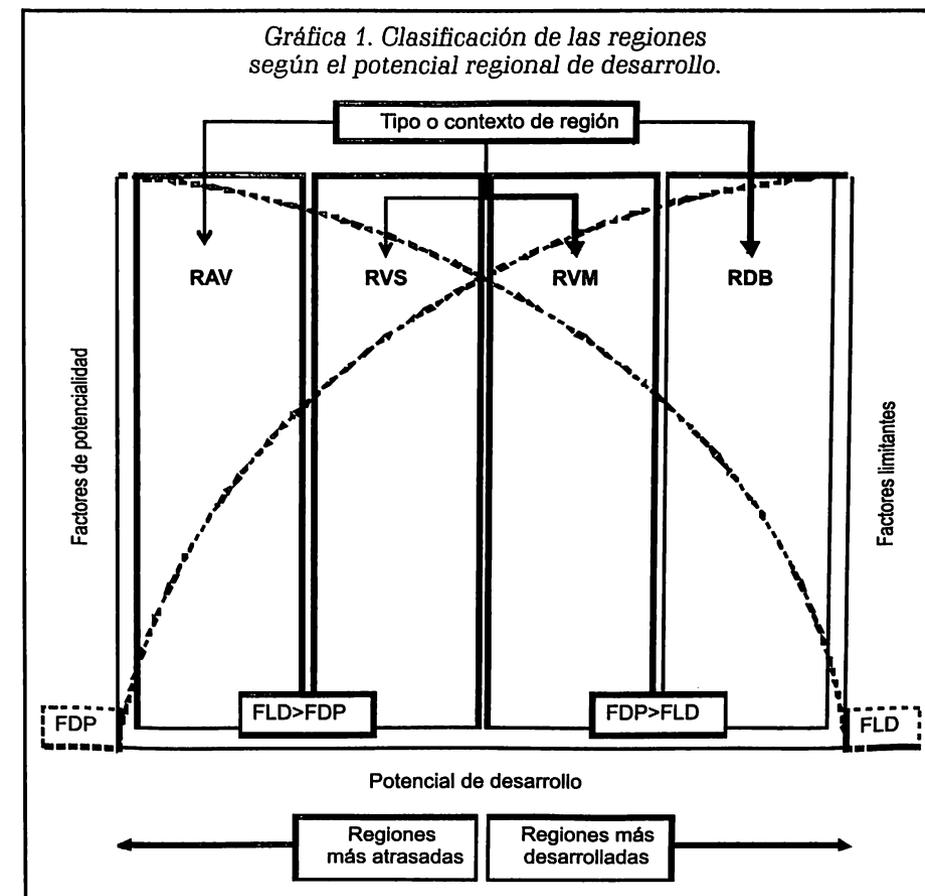
Bajo las premisas del Modelo PRD podemos caracterizar a las unidades territoriales según su potencial de desarrollo y grado de vulnerabilidad regional. La clasificación propuesta permite identificar el contexto y problemática general de las unidades territoriales con base en el impacto de los factores de potencialidad (FDP) y los *factores limi-*

tantes al desarrollo (FLD). Las categorías de las regiones o municipios, según el sistema de clasificación propuesto, son las siguientes:

- Regiones muy atrasadas y de alta vulnerabilidad (RAV).
- Regiones de atraso y vulnerabilidad significativos (RVS).
- Regiones de avance medio y vulnerabilidad medios (RVM).
- Regiones desarrolladas y de baja vulnerabilidad (RDB).

Con cada categoría podemos distinguir diferentes niveles de potencial y vulnerabilidad a partir de la existencia y persistencia de factores de potencialidad y factores limitantes. Siguiendo esta lógica, las RAV son aquellas que carecen de precondiciones de crecimiento o tienen una dotación mínima de factores de potencialidad, en tanto sus factores limitantes mantienen una presencia prácticamente absoluta (ver gráfica 1).

Las RVS son regiones con una carencia todavía importante de FDP, pero experimentan una menor presión de FLD. Las RVM tienen



Fuente: elaboración propia.

una mayor dotación de FLD, aunque todavía insuficientes y mantienen una presencia menor, pero importante de FLD. Por último, las RDB serían aquellas regiones bien equipadas o con una alta dotación de FPD y una presencia mínima de FLD.

En el caso del estado de Chihuahua se aplicó este sistema de clasificación para caracterizar a los municipios. El método para el cálculo del potencial de desarrollo y los resultados específicos se pueden ver en Gutiérrez (2005). La clasificación municipal para el estado derivada del CUT propuesto se puede apreciar gráficamente en el mapa 1 y ver en detalle en la tabla 1.

Según se observa en el mapa, la gran mayoría de municipios clasificados como RAV (un total de 25) se concentran básicamente en lo que podríamos denominar cuadrante suroeste de la entidad. Cabe señalar que en estos municipios predomina una estructura productiva agropecuaria. Bajo el criterio del potencial de desarrollo se puede identificar, por lo tanto, toda una subregión con bajo potencial y un alto grado de vulnerabilidad.

Por su parte, los municipios clasificados como RVS (suman 32) se ubican en el cuadrante noroeste y a lo largo de toda la franja este. Los municipios tipo RVM (un total de 7) se encuentran dispersos, mientras que los tres más avanzados (RDB) son los de mayor concentración poblacional y económica: Chihuahua, Juárez y Delicias.

3. EL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE UNIDADES TERRITORIALES ANTE OTROS INDICADORES

El sistema de clasificación de unidades territoriales propuesto en este trabajo, y cuya base es el potencial regional de desarrollo, no únicamente refleja las condiciones o contexto específico de una región en función de sus factores de potencialidad y sus factores limitantes. De hecho, hay una estrecha relación entre este CUT y otras variables, como lo son el producto interno bruto, la productividad, el tamaño del mercado y el desarrollo humano, las cuales también permiten contextualizar o definir la situación económica de los municipios.

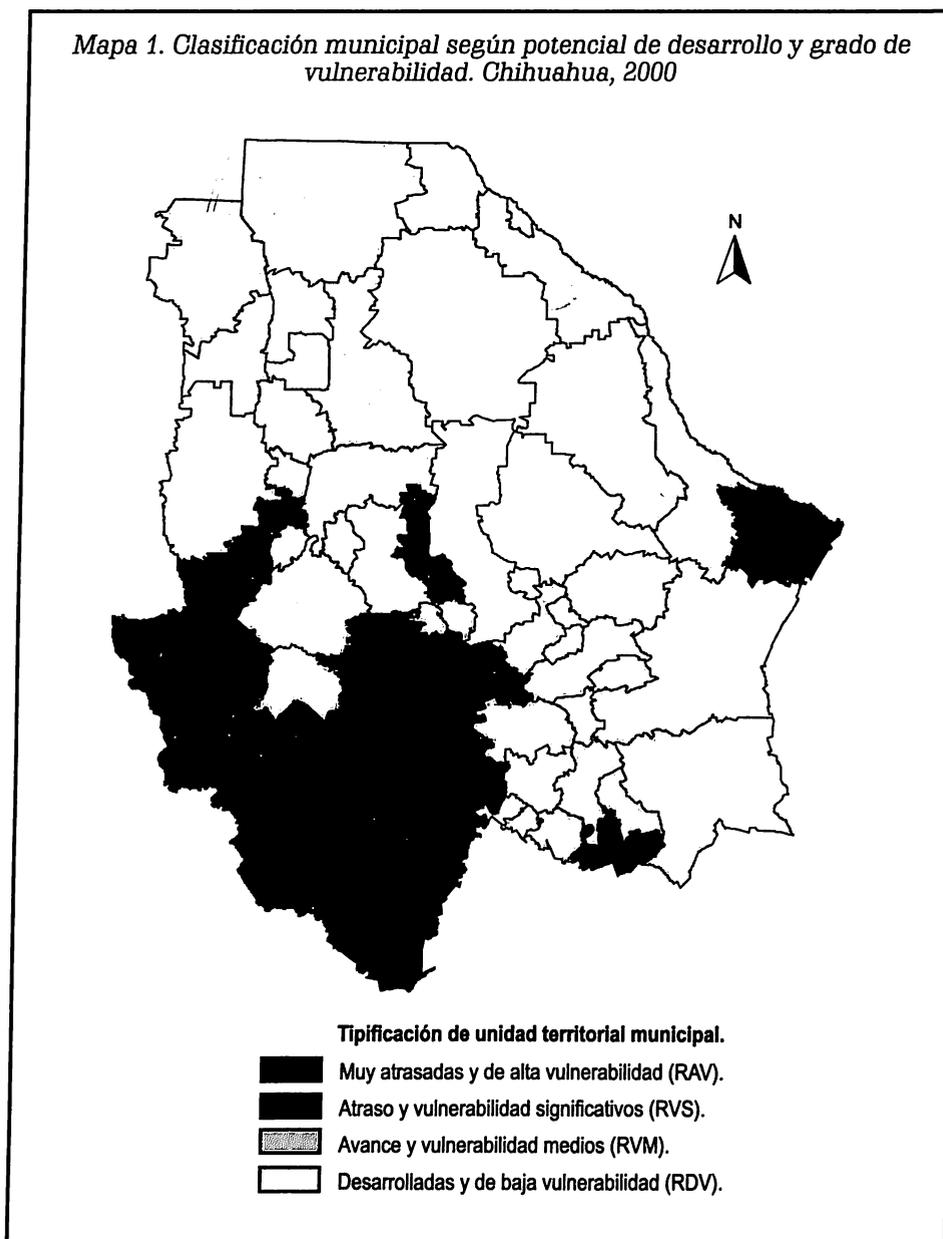
Para validar el sistema de clasificación expuesto en el apartado anterior, compararemos los resultados del ejercicio respecto a las variables de corte económico y socioeconómico arriba mencionadas. En este caso nos ayudaremos con una serie de gráficas para facilitar la descripción de las asociaciones que pueden existir entre el CUT propuesto respecto a otros indicadores.

Tabla 1. Clasificación de unidad territorial según potencial de desarrollo. Chihuahua, 2000

Municipio	Clasificación de UT	Municipio	Clasificación de UT
Ahumada	RVM	Janos	RVS
Aldama	RVM	Jiménez	RVS
Allende	RVS	Juárez	RDB
Aquiles Serdán	RVS	Julimes	RVS
Ascensión	RVS	López	RVS
Bachíniva	RVS	Madera	RVS
Balleza	RAV	Maguarichi	RAV
Batopilas	RAV	Manuel Benavides	RAV
Bocoyna	RVS	Matachí	RVS
Buenaventura	RVS	Matamoros	RVS
Camargo	RVS	Meoqui	RVM
Carichí	RAV	Morelos	RAV
Casas Grandes	RVS	Moris	RAV
Coronado	RAV	Namiquipa	RVS
Coyame del Sotol	RVS	Nonoava	RAV
La Cruz	RVS	Nuevo Casas Grandes	RVM
Cuauhtémoc	RVM	Ocampo	RAV
Cusihuirachi	RAV	Ojinaga	RVS
Chihuahua	RDB	Praxedis G. Guerrero	RVS
Chínipas	RAV	Riva Palacio	RAV
Delicias	RDB	Rosales	RVS
Dr. Belisario Domínguez	RAV	Rosario	RAV
Galeana	RVS	San Francisco de Borja	RAV
Santa Isabel	RVS	San Fco. de Conchos	RVS
Gómez Farías	RVS	San Francisco del Oro	RVM
Gran Morelos	RVS	Santa Bárbara	RVS
Guachochi	RAV	Satevó	RAV
Guadalupe	RVS	Saucillo	RVS
Guadalupe y Calvo	RAV	Temósachi	RAV
Guazapares	RAV	El Tule	RAV
Guerrero	RVS	Urique	RAV
Hidalgo del Parral	RVM	Uruachi	RAV
Huejotitán	RAV	Valle de Zaragoza	RVS
Ignacio Zaragoza	RVS		

Fuente: Elaboración propia.

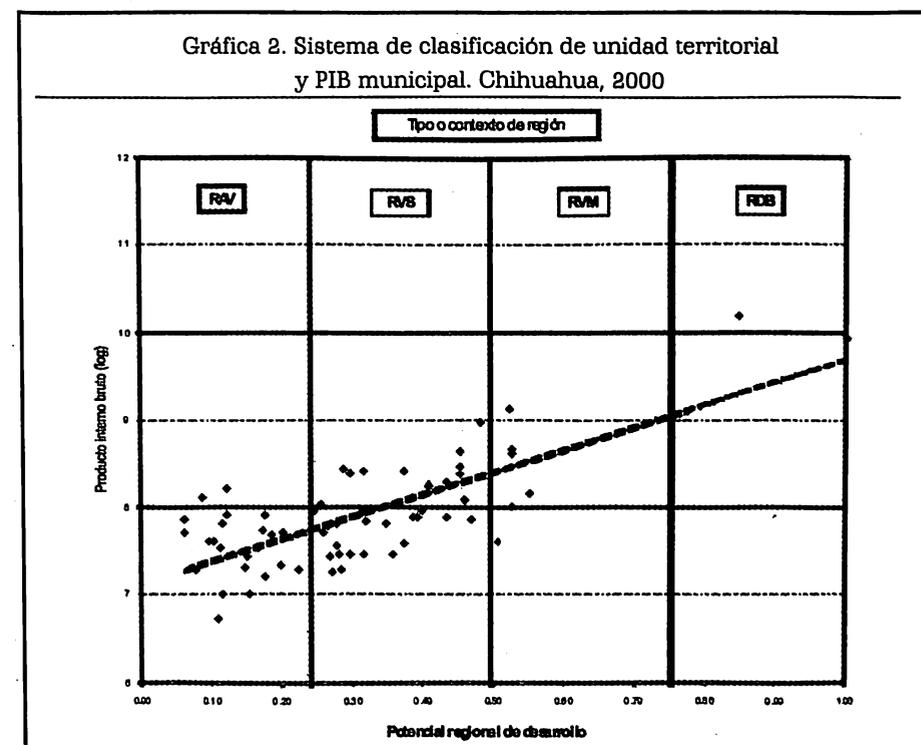
Mapa 1. Clasificación municipal según potencial de desarrollo y grado de vulnerabilidad. Chihuahua, 2000



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con la gráfica 2 se puede observar que los distintos municipios, ya tipificados conforme al potencial de desarrollo, muestran un vínculo con el PIB municipal: a medida que un municipio tiene un PRD menor y por lo tanto es más vulnerable, también el PIB decrece. En este caso, el nivel de producción de una economía refleja cómo el grado de concentración del producto en un municipio influye en la misma capacidad de crecimiento de las regiones.² Por otra parte, dentro del mismo rubro de la concentración económica, podemos explorar el vínculo que se da entre el tamaño del mercado y el sistema de clasificación. La gráfica 3 nos ofrece una imagen de la relación directa entre ambas variables. Para el caso del tamaño del mercado se hizo uso de un indicador que denominamos "masa de ingreso" como referente de la demanda municipal o el poder de compra potencial.³

Gráfica 2. Sistema de clasificación de unidad territorial y PIB municipal. Chihuahua, 2000



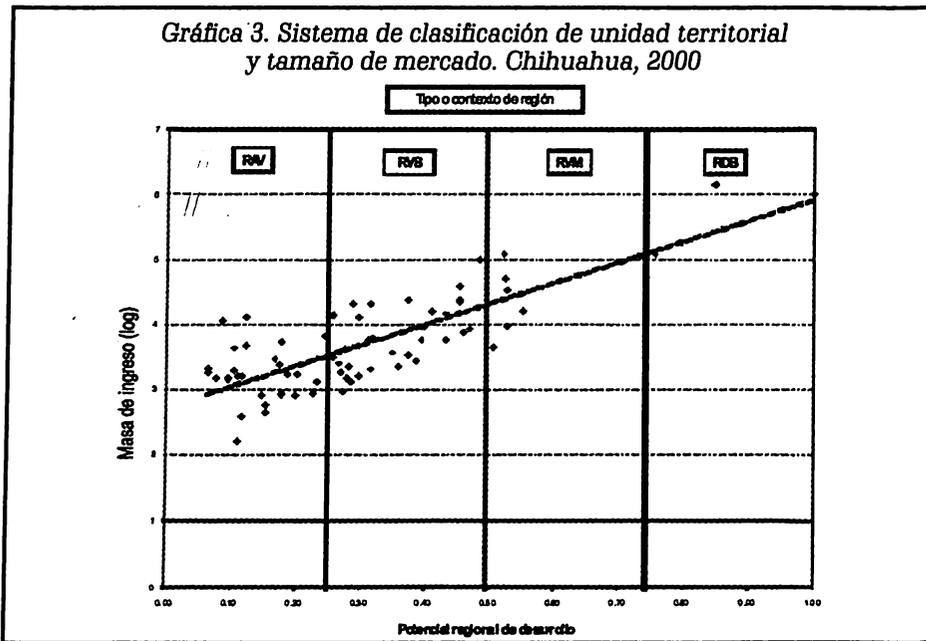
Fuente: Elaboración propia.

Nota: Conforme al ejercicio de regresión, donde $PIB_{log} = \beta_1 + \beta_2 PRD$, $R^2 = 0.63$, $DW = 2.08$.

² Para el PIB municipal se utilizó el cálculo hecho por PNUD (2000).

³ La masa de ingreso es un indicador que se obtiene con base en los ingresos corrientes y el tamaño de la población reportados a nivel censal.

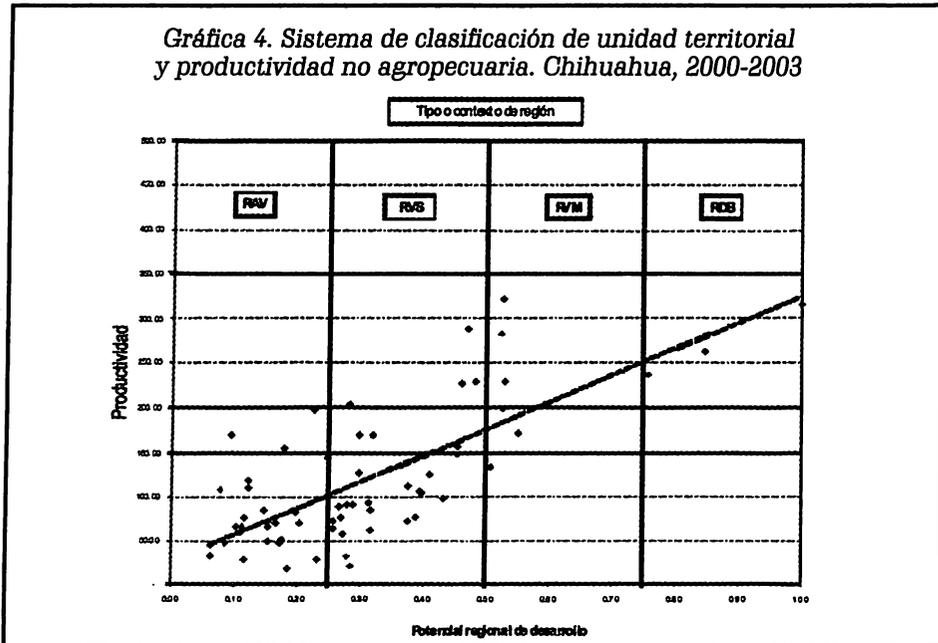
Gráfica 3. Sistema de clasificación de unidad territorial y tamaño de mercado. Chihuahua, 2000



Fuente: Elaboración propia.

Nota: Conforme al ejercicio de regresión, donde $Merlog = \beta_1 + \beta_2 PRD$, $R^2 = 0.67$, $DW = 2.06$.

Gráfica 4. Sistema de clasificación de unidad territorial y productividad no agropecuaria. Chihuahua, 2000-2003



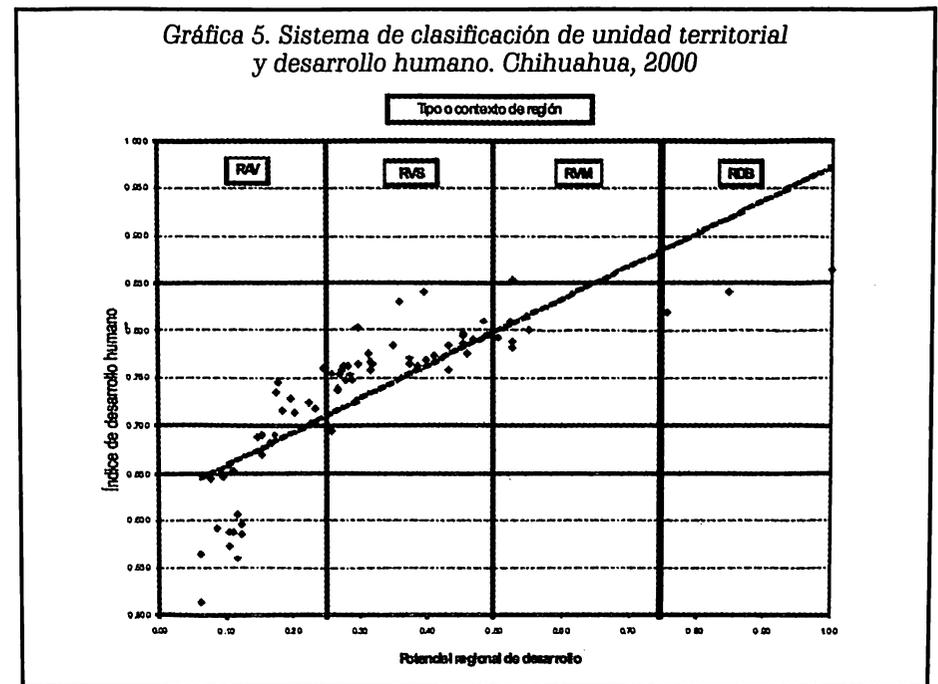
Fuente: Elaboración propia.

Nota: conforme al ejercicio de regresión, donde $Prod = \beta_1 + \beta_2 PRD$, $R^2 = 0.41$, $DW = 2.03$.

Asimismo, la productividad conjunta de los sectores manufactureros, de comercio y servicios también muestra una asociación con el potencial de desarrollo y, por ende, con el sistema de clasificación propuesto. Los municipios identificados como RAV y RVS se ubican en la zona de baja productividad, respecto a los otros catalogados como RVM y RDB. La gráfica 4 da cuenta de esta relación directa. Por último, el CUT que presentamos también se relaciona con el nivel de vida de la población. En este caso se utilizó el índice de desarrollo humano, el cual considera las dimensiones de educación, salud e ingreso para medir el nivel de desarrollo de la población. La gráfica 5 nos permite apreciar el vínculo directo entre el PRD y el nivel de desarrollo humano.

El hecho de que al contrastar otras variables susceptibles de ser utilizadas como base de clasificación de unidades territoriales –cuyo cálculo se hace a partir de fuentes distintas a las que utilizamos para obtener PRD– con el sistema de clasificación basado en el potencial regional de desarrollo resulte en una asociación directa –y por lo tanto en la definición de escenarios similares respecto a las condiciones

Gráfica 5. Sistema de clasificación de unidad territorial y desarrollo humano. Chihuahua, 2000



Fuente: Elaboración propia.

Nota: Conforme al ejercicio de regresión, donde $IDH = \beta_1 + \beta_2 PRD$, $R^2 = 0.66$, $DW = 1.93$.

económicas de los municipios de Chihuahua-, conlleva a darle una mayor validez al Modelo PRD y a la propuesta de clasificación resultante como instrumento de análisis regional alternativo a otros métodos ya probados y útil para la definición de la política regional.

4. CONCLUSIONES

El Modelo PRD se propone como una opción para medir el potencial de desarrollo de las regiones y el grado de vulnerabilidad regional. A partir de este modelo se sugiere un sistema de clasificación regional que permita identificar la situación de cada región o municipio con base en diferentes variables de corte económico, socioeconómico y territorial. El resultado es un CUT con cuatro categorías que definen contextos específicos y permiten la caracterización municipal y, en su caso, la construcción de regiones. En el caso del estado de Chihuahua, el ejercicio permitió ambas cosas. Los municipios fueron identificados a partir de su potencial de desarrollo y fue posible distinguir subregiones en el estado con una problemática y situación relativamente similar.

Podemos decir que tanto el Modelo PRD como el sistema de clasificación derivado de este son instrumentos de análisis válidos para la definición de la política regional. Primero, nos permite diferenciar contextos o problemáticas regionales al considerar distintos grados de potencial de desarrollo o vulnerabilidad. En este caso se propusieron cuatro categorías regionales a partir de la relación FDP↔FLD. Las regiones pueden clasificarse desde muy atrasadas y de alta vulnerabilidad, hasta desarrolladas y de baja vulnerabilidad. Segundo, esta tipología es el punto de partida para la definición de una política regional apropiada a cada caso, en el entendido que esta debe implementarse de manera diferenciada según cada contexto específico. Y tercero, el Modelo PRD y el sistema de clasificación deben considerarse como complementarios a otros instrumentos de análisis regional que abordan el tema territorial desde otras ópticas y a partir de diferentes métodos.

Finalmente, la propuesta que hicimos en este ensayo parte de la premisa de que las regiones pueden ser intervenidas y el desarrollo impulsado a partir de políticas regionales. Como dice Boisier (1999), "el desarrollo territorial es un proceso social de alta complejidad pero perfectamente inteligible, y en consecuencia perfectamente posible de ser intervenido para provocarlo o acelerarlo". En el caso de Chi-

huahua, en el que se aprecian contrastes importantes en el potencial de desarrollo y se observa una gran cantidad de municipios que llegan a conformar una subregión con alta vulnerabilidad, las políticas de desarrollo habrán de desempeñar un papel importante para superar este escenario.

BIBLIOGRAFÍA

- AYDALOT, Philippe: *Economie régionale et urbaine*, París, Economica, col. Economie, 1985, 487 pp.
- BIEHL, Dieter: "Las infraestructuras y el desarrollo regional", *Papeles de Economía Española. Economía regional: ideas y políticas*, España, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social, n. 35 (1988), pp. 293-310.
- BIEHL, Dieter: "The Contribution of Infrastructure to the Regional Development. Final Report" (mimeo), Commission of the European Communities, Infrastructure Study Group, 1986.
- BIEHL, Dieter; Claus NIEGSCH y Phillip NIMMERMANN: "Las infraestructuras según el enfoque del desarrollo regional potencial: análisis teórico y empírico", en: Antoni CASTELLS y Nuria BOSCH (eds.): *Desequilibrios territoriales en España y Europa*, España, Ariel, col. Economía, 1999, pp. 117-136.
- BOISIER, Sergio: *Teorías y metáforas sobre desarrollo territorial*, Chile, Comisión Económica para América Latina, 1999, 113 pp.
- CAMAGNI, Roberto: "Les modèles de restructuration économique des régions européennes pendant les années 70", en: Philippe AYDALOT (ed.): *Crise & espace*, Francia, col. Economica, 1984, pp. 9-37.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN: *Índices de desarrollo humano. 2000*, México, Conapo, 2001.
- FRIEDMANN, John: *Regional Development Policy. A Case Study of Venezuela*, Estados Unidos, The MIT Press, 2a. ed., 1970.
- GUTIÉRREZ CASAS, Luis E.: "Teorías del crecimiento regional y el desarrollo divergente. Propuesta de un marco de referencia", *Nóesis*, Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, vol. 15, n. 30 (2006), pp. 185-227.
- GUTIÉRREZ CASAS, Luis E.: "Potencial de desarrollo y efectividad de la política regional", *Nóesis. Desarrollo y política regional*, Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, vol. 13, n. 27 (2005).
- GUTIÉRREZ CASAS, Luis E.: "Potencial de desarrollo y desequilibrio regional" (tesina), España, Programa Doctorado en Integración y Desarrollo Económico/ Universidad Autónoma de Madrid, 2004, 112 pp.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA: *Censos económicos*, México, INEGI, 2004.

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA: *XII Censo Nacional de Población y Vivienda*, México, INEGI, 2000.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA: *Anuario estadístico del estado de Chihuahua*, México, INEGI-Gobierno del Estado de Chihuahua, 2001.
- KOLAWSKI, Jan y Axel SCHAFFER: "Regional Development Potentials and Policy Options for EU Regions", en: Johansson BÖRJE y Charlie KARLSSON (eds.): *Regional Policies and Comparative Advantage*, Inglaterra, Edward Elgar Publishing Limited, 2002, pp. 425-440.
- MARKUSEN, Ann: *The Economics and Politics of Territory*, Estados Unidos, Rowman & Littlefield Publishers, 1987, 304 pp.
- PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO: "Indicadores de desarrollo humano y género en México" (base de datos), México, PNUD, 2000.
- STÖHR, Walter B.: "El desarrollo regional en América Latina. Experiencias y perspectivas", Argentina, Ediciones SIAP, 1972, 244 pp.
- TEMPLE, Marion: *Regional Economics*, Estados Unidos, St. Martin's Press, 1994, 301 pp.

DIALÉCTICA DEL ABSTENCIONISMO: RIQUEZA MATERIAL Y MARGINACIÓN SOCIAL EN CHIHUAHUA

CARLOS MURILLO GONZÁLEZ

INTRODUCCIÓN

Chihuahua es una de las entidades más abstencionistas de México. En un estado donde se concentra el 75% de la población en municipios predominantemente urbanos, sobre todo en ciudades como Juárez y Chihuahua, se registran desde mediados de la década pasada resultados menores al 60% de participación electoral, mientras al inicio de la presente, los niveles de participación son menores al 50%.

El estado tiene un PIB per cápita superior a la media nacional, pero su cobertura y terminación escolar en primaria y secundaria es de las más bajas del país. Este contraste resulta fundamental para la comprensión del fenómeno del abstencionismo en Chihuahua, pues por una parte hay un goce de mayor ingreso económico, pero por otro lado existe un rezago educativo significativo. Estos factores indican un desequilibrio social que impacta negativamente, además de otros aspectos, la participación democrática y electoral.

Dentro de los factores que potencian el actual abstencionismo hay que agregar que la inequitativa repartición de la riqueza no solo se da dentro de la perspectiva de clase social sino también en la de género y étnica, en el desigual desarrollo socioeconómico por regiones, en la migración y movilidad social hacia la entidad dentro del estado y hacia los Estados Unidos, en la influencia política y cultural de este último país, en una agitada tradición histórica de luchas sociales y electorales desde el siglo XIX y actualmente en la alternancia en el poder, principalmente del PRI y PAN, desde la década del ochenta, con

la aparición de la "guerra sucia electoral" y los pobres resultados de gobierno traducidos en políticas públicas.

La apertura democrática electoral reciente, combinada con cierta estabilidad económica en las principales ciudades, contrasta con una agenda social sin resolver, donde se incluyen, principalmente, la inseguridad pública convertida en violencia –feminicidios, homicidios, narcoejecuciones–, pero también en el gran rezago en materia de asistencia médica, escolar y de justicia hacia grupos vulnerables, sobre todo de mujeres e indígenas en regiones como la sierra Tarahumara.

La dialéctica del abstencionismo se analiza desde la teoría de la despolitización social, que atraviesa las condiciones tradicionales de clase y estrato para concentrarse en estudios más amplios de los fenómenos o actores que intervienen en la indiferencia generalizada hacia el ámbito público y político que persiste en este estado. Así se explica cómo la existencia de una amplia apatía política hacia la participación pública, junto con la enajenación económica en fenómenos contradictorios como el consumismo y la pobreza, una cultura basada en el culto al progreso individual (materialismo individualista) y una percepción negativa de la política en grandes grupos poblacionales, están conectados y son parte del fenómeno abstencionista y cómo desde el Estado y el sistema económico neoliberal se potencian estos valores, cuando la democracia se reduce a la representatividad electoral.

INDICADORES ELECTORALES

Para comprobar el estado del abstencionismo en el estado de Chihuahua era necesario conocer su nivel de participación electoral. Para empezar, se da un repaso a la historia en el estado y se abre una breve referencia de las elecciones en el último cuarto del siglo xx, para luego pasar a analizar las elecciones a nivel regional en el periodo de 1995 al 2006.

La historia de las elecciones en el estado se remonta hasta la época de la Independencia, en la que en la reciente nación mexicana, como país libre, se realizaban estas de manera periódica, pero en forma selectiva y poco abierta; es decir, no toda la población, para el caso de Chihuahua como para el resto de México, estaba "invitada" a participar; el proceso quedaba restringido a determinados grupos con ciertas características (Vargas, 2000, p. 81):

Durante cuatro décadas, desde que se fundó el Estado, hasta el año 1857, la sociedad estaba marginada "legalmente" de la acción electoral. La selección de diputados, de presidentes y de gobernadores la realizaban con pequeñas élites de "ciudadanos distinguidos" a los que la ley daba cabida a través de las Juntas Electorales. Estos ciudadanos eran los influyentes de cada municipalidad o Cantón. En la Constitución de 1848 se establecieron algunos avances y aunque tímidamente, se otorgó el voto directo a todos los ciudadanos en las elecciones seccionales, aunque la acción electoral para elegir gobernador, a los diputados y a los presidentes municipales siguió en manos de las Juntas Electorales.

A partir de esa fecha se abre un poco más la naciente participación electoral en Chihuahua y así continuó hasta verse interrumpida por la Revolución a raíz, precisamente, del fraude electoral de 1910. Según Jesús Vargas Valdez (2000, pp. 83-84), hay poca información que ofrezca datos duros sobre la participación electoral en esos tiempos, pero logra rescatar algunos que dan una idea de la vida electoral de entonces:

En las elecciones locales de junio de 1857 [...] votaron 18,400 ciudadanos en el estado. Si consideramos que de estos, el 50% reunía los requisitos para votar, esto nos indica que de 40,000 ciudadanos votaron en las elecciones para gobernador, poco más del 40% [...] el 3 de mayo de 1861, tuvieron lugar las elecciones para elegir gobernador constitucional. En total acudieron a las urnas 20,560, considerando los mismos datos de población de cuatro años antes, acudieron a votar más o menos el 50% de todos los ciudadanos que reunían los requisitos de edad y estado civil, es decir, los que eran del sexo masculino, que eran casados y tenían 18 años, o que eran solteros y tenían 25 años.

Los años posteriores a los eventos revolucionarios se caracterizan por la ausencia de elecciones. La entidad se pacifica y estabiliza a partir de la década de los veinte, y reinician las elecciones periódicas, pero todavía con muchos problemas de fraudes electorales y levantamientos armados, aunque estos últimos cada vez más esporádicos y menos prolongados.

Durante el periodo posrevolucionario tampoco es posible encontrar estadística electoral del estado. No es sino hasta casi al final del siglo cuando se pueden apreciar resultados oficiales, aunque no todos (ver cuadro 1).⁴

Cuadro 1. Participación electoral en el estado de Chihuahua de 1974 a 1994

Año electoral	Tipo de elección	Participación (%)
1974	Gobernador	41.0
1977	Intermedia estatal	46.3
1979	Intermedia federal	40.3
1980	Gobernador	40.3
1982	Presidencial federal	55.0
1983	Intermedia estatal	44.7
1985	Intermedia federal	38.7
1986	Gobernador	51.9
1988	Presidencial federal	40.3
1989	Intermedia estatal	30.9
1991	Intermedia federal	65.9
1992	Gobernador	59.6
1994	Presidencial federal	76.0

De acuerdo con el cuadro 1, en trece elecciones de las cuales se pudieron tomar datos sobre la participación electoral en Chihuahua, hay un rango de 45.1% de diferencia entre el resultado más bajo, de un 30.9% de la elección intermedia estatal de 1989, al resultado más alto en la presidencial federal de 1994 que es de un 76%, con un promedio de participación de 48.52% en las trece elecciones. Si enlazamos estos resultados con los del siglo XIX, se constata que no hay diferencia en el promedio de participación de un siglo para otro y que esta es de menos de la mitad de la población registrada para votar.

Es importante destacar que durante este largo periodo de series electorales que integran los siglos XIX y XX, está plagado de historias de fraudes, persecuciones, levantamientos armados y asesinatos políticos (Vargas, 2000) negociaciones e imposiciones de y desde las clases dirigentes (González Herrera, 2002) y por la larga estancia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el poder durante siete décadas, con sus prácticas políticas antidemocráticas y manipulación de los resultados electorales (Aziz, 1994 y 1996; Ramos Oranday, 1985), como se hace evidente en los últimos tres resultados del cuadro 1 que, curiosamente, resultan ser los más altos en la historia del estado, rompiendo aparentemente con ello una tendencia de siglo y medio de baja participación electoral, y por única vez un periodo de alta participación electoral.

¹ Información obtenida de Víctor Quintana (1994), salvo la elección de 1994, sacada de los resultados definitivos de IFE.

No es sino hasta la aparición del ciudadano Instituto Federal Electoral (IFE) en 1994, cuando se puede tener acceso a un padrón electoral más confiable.² A partir de este momento, y sin restar importancia a la tendencia electoral de Chihuahua, sino más bien eslabonándose con la historia de los resultados hasta ahora presentados, se enfatiza, sobre todo, los últimos once años (1995-2006).

Desde la fundación del IFE en 1994, en el estado se han celebrado hasta el 2006 nueve elecciones: cinco federales y cuatro estatales; para esta investigación se descartó solamente la elección presidencial federal de 1994 por razones de estrategia comparativa, pues se tomaron solo elecciones por pares; es decir, se compararon las elecciones más recientes por tipo de elección; por lo tanto, agregar la de 1994 supondría también aumentar el número de elecciones en el tiempo, pero con las inconsistencias de las bases de datos y resultados electorales anteriores al IFE.

De acuerdo con la lógica anterior, en la gráfica 1³ aparecen los resultados de las elecciones de 1995 al 2006 para Chihuahua.

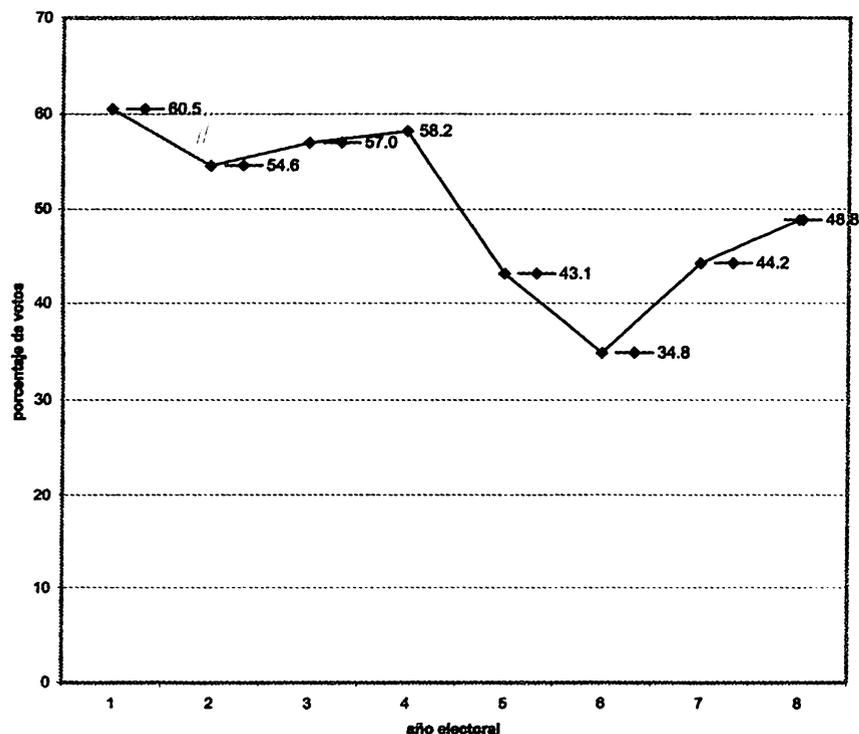
Como se puede apreciar en la gráfica 1, hay dos momentos en los que se divide la participación electoral chihuahuense: en las primeras cuatro elecciones se marcan porcentajes superiores de participación que en las cuatro restantes; es decir, se vota más al finalizar la década pasada que en las primeras elecciones de este siglo. Tanto cronológicamente como por tipo de elección hay un marcado descenso en las cuatro elecciones más recientes, aunque sus antecesoras registran de por sí una baja participación.

La caída estrepitosa de los porcentajes marca una ruptura entre las cuatro últimas elecciones del siglo XX con las cuatro primeras del XXI. Mientras en el primer grupo se distingue un rango no mayor de seis puntos porcentuales, en el segundo la diferencia alcanza un rango de 14 puntos. De igual forma, las diferencias comparativas por tipo de elección, en todos los casos los rangos están entre diez y veinte puntos porcentuales.

² El hecho de tomar la fundación del IFE como punto de coyuntura obedece sobre todo a la facilidad de tener acceso a las bases de datos y estadísticas electorales. Aun con el desprestigio actual del instituto, por tratarse del estudio sobre abstencionismo, que tiene que ver más con una cuestión de información estadística general anónima y no de las preferencias por un partido o coalición de partidos, además del aparente poco interés que el tema despierta todavía, se considera que la información es válida para esta investigación.

³ Resultados de la gráfica 1, así como de los cuadros 2 y 3 fueron tomados de las páginas electrónicas del IFE e IEE de Chihuahua, revisadas por última vez el 2 de diciembre de 2006.

Gráfica 1. Participación electoral en Chihuahua de 1995 a 2006



Claves año electoral:

1. Elección intermedia estatal de 1995: 60.5%.
2. Elección intermedia federal de 1997: 54.6%.
3. Elección para gobernador de 1998: 57.0%.
4. Elección presidencial federal del 2000: 58.2%.
5. Elección intermedia estatal del 2001: 43.1%.
6. Elección intermedia federal del 2003: 34.8%.
7. Elección para gobernador del 2004: 44.2%.
8. Elección presidencial federal del 2006: 48.3%.

En general, se aprecia el arraigo de una baja participación que tiende a mantenerse y aumentar. Esto señala una situación de bajo interés en la vida política del país y la entidad. De hecho, durante todo el siglo xx los estudios sobre procesos electorales en Chihuahua indican que, salvo excepciones (Aziz, 1990 y 1992), la participación chihuahuense ha sido más bien discreta.⁴

⁴ Algunos de los principales especialistas de la política regional (Aziz, Lau, Orozco y Quintana) refieren a Chihuahua como un estado políticamente crítico y combativo, pero en materia electoral poco participativo (ver bibliografía).

La importancia de los datos electorales más recientes confirma la presencia de una cultura abstencionista, al identificar a la apatía electoral como un fenómeno permanente y no esporádico. Lo interesante es que este hábito abstencionista no solo es tradicional, sino que va en aumento. En esta etapa de la vida del país considerada como de "transición a la democracia" o de "alternancia política", la ubicación de Chihuahua, con todo y su legado de luchas democráticas y justicia social, llama la atención que figure dentro del mapa electoral del país como uno de los estados menos participativos.

El estado chihuahuense no es ajeno a las circunstancias de orden nacional; en el cuadro 2 se hace un comparativo en este contexto de las entidades con la menor participación electoral en las últimas elecciones federales.

El cuadro 2 es un comparativo nacional de las últimas cuatro elecciones federales donde aparecen los estados con la menor participación electoral (o más abstencionistas), además de la media nacional y el estado con la mayor participación. Varias cosas destacan: la primera y más importante es la caída de la participación nacional en gene-

Cuadro 2. Estados con la menor participación electoral federal (1997-2006)

P	IF1997	%	P	PF2000	%	P	IF2003	%	P	PF2006	%
00		57.7	00		64.0	00		41.7	00		58.6
	Nacional			Nacional			Nacional			Nacional	
32		35.8	32		52.2	32		31.3	32		46.8
	Chiapas			Chiapas			Baja California			Guerrero	
31		45.2	31		54.2	31		31.8	31		47.0
	Coahuila			Guerrero			Chiapas			Baja California	
30		48.6	30		57.6	30		33.2	30		48.8
	Guerrero			Baja California			Coahuila			Chihuahua	
29		48.6	29		58.0	29		33.3	29		49.1
	Quintana Roo			Durango			Guerrero			Chiapas	
28		50.4	28		58.2	28		33.4	28		50.6
	Tlaxcala			Chihuahua			Tlaxcala			Michoacán	
20		54.6	27		58.6	25		34.8	27		52.8
	Chihuahua			Coahuila			Chihuahua			Zacatecas	
01		68.6	01		72.0	01		62.1	01		68.2
	Querétaro			Yucatán			Campeche			Tabasco	

Claves:

P: Posición de participación.

IF1997: Elección intermedia federal de 1997.

PF2000: Elección presidencial federal del 2000.

IF2003: Elección intermedia federal del 2003.

PF2006: Elección presidencial federal del 2006.

%. Porcentaje de la participación electoral del estado.

ral. Tanto en elecciones del mismo tipo, como en elecciones en el tiempo, todos los porcentajes registran una tendencia a la baja. Otra cuestión es la repetición de la mayoría de los estados en la lista de los más abstencionistas, en donde sobresalen Chiapas y Guerrero como los más constantes, pues aparecen siempre dentro de las últimas cuatro posiciones. También se destaca la disminución de la participación según el tipo de elección: se vota más en las presidenciales que en las intermedias. Una última observación es que no hay diferencia sustancial entre el tipo de entidades abstencionistas: tanto son del norte como del sur y tanto hay estados pobres como ricos.

En cuanto al desempeño estatal, se distinguen claramente dos cosas: la caída de la participación de Chihuahua en elecciones del mismo tipo y la constante de ubicarse en el rango de los estados más abstencionistas del país al ir disminuyendo su participación en cada nueva elección. Es evidente que los índices en Chihuahua marcan un desaire por las elecciones.

Conforme pasa el tiempo, el arraigo del abstencionismo aleja al estado de la media nacional de manera cada vez más amplia: si en la elección de 1997 solo había una diferencia de tres puntos porcentuales con respecto a la media y casi de veinte con respecto al estado más abstencionista (en este caso Chiapas), para las del 2000, 2003 y 2006, la discrepancia con respecto a la media aumenta (5.8, 6.9 y 9.8%, respectivamente) y disminuye con relación al más abstencionista: para el 2000 es del 6%, para el 2003 de 3.5% y para el 2006 de 2%. De igual manera la distancia con los estados más participativos se dispara en el tiempo: la elección intermedia estatal de 1997 y la presidencial federal del 2000 registran una diferencia de 14% y 13.8%, respectivamente con relación al estado más participativo, mientras sus homónimas del 2003 y 2006 alcanzan 27.3% y 19.4%, respectivamente con respecto al estado más participativo.

En cuanto a las elecciones estatales a nivel federal, varían de acuerdo con los calendarios de cada estado; esto impide realizar comparaciones nacionales; sin embargo, los resultados de las elecciones federales nos dan una idea del comportamiento electoral del país. Como era necesario conocer también el contexto electoral estatal, se optó por hacer un comparativo hacia dentro del estado, de los municipios más grandes y con base en los resultados de las últimas elecciones estatales celebradas⁵ (ver cuadro 3).

⁵ Debido a las diferentes metodologías utilizadas por el IFE, IEE Chihuahua y otras instituciones, para recabar resultados de cada elección estatal o federal y a la deficiencia de las bases de datos para medir la participación electoral por munic-

Considerando las condiciones demográficas sobre distribución del estado (Chihuahua tiene una densidad poblacional de 13 habitantes por kilómetro cuadrado) se seleccionaron aquellos municipios con población mayor de 100 mil habitantes (Cuauhtémoc, Chihuahua, Delicias, Hidalgo del Parral y Juárez), más un conjunto de 24 municipios que comprenden la sierra Tarahumara, una zona caracterizada por su baja densidad poblacional, ruralidad y alta marginalidad, sumando una población de más de 300,000 habitantes, a manera de contraparte de los otros municipios densamente poblados, urbanizados y con baja o media marginalidad. En suma, el 85% de la población en el estado vive en estos municipios.

El cuadro 3 permite visualizar el comportamiento electoral hacia dentro del estado. Los porcentajes marcados en negritas indican el municipio con la participación más baja. Siguiendo esta distinción, lo primero que salta a la vista es que el municipio de Juárez se mantiene como el más abstencionista en tres de las cuatro elecciones, además de ser las más recientes. Llama la atención también que los 24 municipios de la sierra Tarahumara sean los únicos que mantienen un porcentaje de votación estable y por encima de la media. Paradójicamente, el municipio más poblado y rico (Juárez) es el más abstencionista, mientras la región más marginada, donde viven 4 habitantes por kilómetro cuadrado (la Tarahumara) no solo mantiene sus índices de participación, sino se despega de la media por más de diez puntos en las últimas dos elecciones.

Cuadro 3. Participación electoral estatal en municipios seleccionados

Municipio	IE1995	G1998	IE2001	G2004
Cuauhtémoc	51.7	56.3	48.7	42.1
Chihuahua	60.3	54.6	43.4	49.4
Delicias	59.0	60.3	43.6	43.2
H. del Parral	62.2	58.3	48.8	50.7
Juárez	56.3	52.8	35.9	36.5
Sierra Tarahumara	55.7	57.3	57.2	57.4
Estatad	60.5	57.0	43.1	44.2

Claves:

IE1995: Elección intermedia estatal de 1995.

G1998: Elección para gobernador de 1998.

IE2001: Elección intermedia estatal del 2001.

G2004: Elección para gobernador del 2004.

pios en elecciones federales, se utilizaron para esta investigación, únicamente elecciones estatales.

En general, el promedio de participación estatal es bajo y tiende a la baja, tanto en la elección para gobernador como en la intermedia. Los municipios más participativos difícilmente superan el 60% de participación, y solo en tres ocasiones (Chihuahua y Parral en 1995 y Delicias en 1998). Asimismo, las diferencias por tipo de elección son contundentes: 17.4% menos de la intermedia de 1995 a la del 2004 y 12.8% menos de la de gobernador de 1998 con su homóloga del 2004. Pese a que en las elecciones para gobernador se vota más, los resultados demuestran que la tendencia de la participación, cronológicamente hablando, es baja.

Aunque la información derivada de las elecciones estatales solo indica una visión parcial del abstencionismo en los municipios de Chihuahua, nos permite tener una idea clara, junto con los resultados federales, de la tendencia de la participación electoral, independientemente de los posibles movimientos participativos o abstencionistas por municipio.⁶

INDICADORES SOCIOECONÓMICOS

De acuerdo con el II Censo de Población y Vivienda 2005 del INEGI, el estado de Chihuahua cuenta con una población de 3 millones 241 mil 444 habitantes, con un perfil predominantemente urbano, pues el 75% de la población vive en ciudades de más de 100 mil habitantes, de los cuales el 63.9% lo hace en Ciudad Juárez y Chihuahua (40.5% y 23.4%, respectivamente).

Según el mismo censo, el estado ha mejorado prácticamente en todos los indicadores de bienestar social: mayor cobertura de los servicios públicos, especialmente en los médicos y de educación básica. Incluso, la población indígena reporta un crecimiento importante, al registrar 93 mil 709 hablantes de lengua indígena, donde sobresale el *arámuri* con 72 mil 461 hablantes, con un promedio de fecundidad mayor a la media estatal⁷ y de las pocas etnias de México que aumentan su población.⁸

⁶ Los resultados electorales indican que en las presidenciales se vota más que en cualquier otra elección y que las intermedias federales son las menos concurridas de votantes, aunque no nos indican cuál es el municipio más abstencionista o participativo.

⁷ Las cifras varían entre 2.8 de hijos nacidos vivos indígenas contra 2.5 de hijos nacidos vivos estatal (Fernández Ham, 2006, p. 81) y 3.1 de hijos nacidos indígenas contra 2.5 de hijos nacidos vivos estatal (INEGI, 2006, "II censo rápido 2005").

⁸ El promedio nacional de fecundidad indígena es de 2.2 (Fernández, 2006, p. 81).

También se ha experimentado en general un aumento de bienes electrodomésticos, de los que resulta relevante señalar el incremento de viviendas que disponen de computadora, que pasó de 9.9% en el 2000, a 22.5% en el 2005. Asimismo, hay un crecimiento y mejoramiento de los servicios públicos en viviendas.⁹ La tasa de desocupación es muy baja (1.3%); Chihuahua es la quinta entidad a nivel nacional con la menor tasa de desocupación, junto con Hidalgo y Nayarit, según las fuentes más recientes al 2004.¹⁰

El producto interno bruto per cápita, según fuentes del 2003, es de 81 mil 771 pesos (41 mil 868 dólares), muy por arriba de la media nacional que es 66 mil 128 pesos (9 mil 598 dólares)¹¹ y con el 92.3% de su población mayor de 12 años ocupada como trabajador(a) asalariado(a) 69%, o trabajador(a) por su cuenta (23.3%).¹² En cuanto al índice de desarrollo humano (IDH), junto con el de esperanza de vida y la educación, Chihuahua registra índices altos, con excepción del producto interno bruto (PIB) per cápita, que tiene un índice medio; en todos los casos los registros del estado son superiores a la media nacional.¹³

Sin embargo, estos indicadores señalan mejorías de una realidad todavía lejana de ser satisfactoria. En el rubro del derecho a la salud, un millón 165 mil 736 chihuahuenses, que representan el 36% de la población total del estado, o uno de cada tres chihuahuenses, lo carecen, siendo la región de la sierra Tarahumara la más desprotegida, con un 70.7% de su población sin derecho a la salud, prácticamente el doble que el promedio estatal.¹⁴

Con relación a la remuneración económica, el 47.8% de la población ocupada en el estado recibe entre 1 y 3 salarios mínimos al mes (SMM) y solo el 4.1% obtiene ingresos de más de 10 SMM.¹⁵ Irónicamente, Chihuahua es la entidad con la menor tasa de desocupados con educación media o superior a nivel nacional, y aun así, una de cuatro personas con estas características educativas no encuentran empleo en la entidad (24%).¹⁶

⁹ www.inegi.gob.mx/conteorapido2005.

¹⁰ www.inegi.gob.mx/chihuahua/informacionestadistica.

¹¹ *Panorama educativo de México...*, p. 86.

¹² www.inegi.gob.mx/chihuahua/informacionestadistica.

¹³ *Panorama educativo de México...*, p. 92. Hay que tomar en cuenta que estos indicadores se componen de acuerdo con parámetros globales del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), por lo que existen diferencias con otras fuentes oficiales.

¹⁴ www.inegi.gob.mx/conteorapido2005.

¹⁵ www.inegi.gob.mx/chihuahua/informacionestadistica.

En cuanto a los servicios educativos, en materia de cobertura escolar Chihuahua es el segundo estado con la cobertura más baja del nivel preescolar de las 32 entidades federativas con el 52.8%, mientras en primaria es del 93.3%, la cobertura más baja a nivel nacional, y en secundaria del 67.9%, la quinta menor. En deserción escolar, Chihuahua es junto con Oaxaca la sexta entidad federativa con la mayor deserción escolar en primaria al registrar un 2.2% y en secundaria llega al 8.2%.¹⁷ El nivel de analfabetismo en el estado alcanza el 5.5%, siendo la región serrana la de mayor índice con un 20.9%.¹⁸

En materia de seguridad y orden público, los indicadores arrojan cifras rojas altas. En cuestión de homicidios, Chihuahua es hacia el 2004 el quinto lugar nacional en homicidios brutos con un total de 369 (1.14 homicidios por cada 10 mil habitantes), tan solo superado por el DF (632 homicidios o 0.11 por cada 10 mil habitantes), Estado de México (537 o 0.06 homicidios por cada 10 mil habitantes), Jalisco (452 o 0.15 homicidios por cada 10 mil habitantes) y Michoacán (387 o 0.98 homicidios por cada 10 mil habitantes),¹⁹ estados con población significativamente mayor a la del estado. Pero como se puede notar, y de acuerdo con el tasamiento, Chihuahua tiene la mayor incidencia de homicidios a nivel nacional por cada 10 mil habitantes.

Hacia dentro del estado es en la sierra Tarahumara, junto con Ciudad Juárez, las zonas donde se registran el mayor número de asesinatos, muchos de ellos relacionados con ajustes de cuentas del narcotráfico, lo que coloca a sus respectivos municipios con los indicadores de homicidio más altos.²⁰ Cabe señalar también que en Juárez aparece, desde principios de la década pasada, un alto índice de mujeres asesinadas, que según datos de organizaciones no gubernamentales, de 1993 a 2005 suman hasta 433 feminicidios, 379 reconocidos oficialmente.²¹ Aunque en la actualidad no figure la ciudad ni el estado como uno de los más feminicidas del país, el fenómeno persiste en Juárez y se extiende hacia la capital y varios municipios serranos.²²

En la cuestión de los suicidios, para 2004 Chihuahua registra 192 casos y ocupa el tercer lugar nacional, tan solo superado por Veracruz (324) y Jalisco (316). Esto significa aproximadamente un suicidio por

cada 16 mil 500 habitantes. Es en Ciudad Juárez donde se registra el mayor número de decesos por esta causa a nivel estatal. Tanto en homicidios como suicidios, el estado figura entre los 5 o 10 estados con los mayores índices a nivel nacional,²³ reafirmando no solo la existencia de un fenómeno antisocial destructivo y anómico, sino también fallas en el sistema de procuración de justicia, de seguridad y salud pública, de dos de muchos más ejemplos de violencia social que se sabe de su existencia, como la violencia intrafamiliar u otros delitos del fuero común y familiar, pero cuya información no está disponible todavía para consulta, que en conjunto constituyen una cultura con alto grado de enajenación.

En cuanto a las condiciones sociales por sector de población (género y étnica), son las dos poblaciones del estado menos favorecidas. Es decir, haciendo un corte más fino a través de estos factores, los índices aumentan: en cuestión de ingresos, para el año 2004 solo el 31.9% de las mujeres del estado gana más de dos SMM (menos de la tercera parte de la población femenina), y de ellas solo el 1.1 gana más de diez SMM.²⁴ Si lo enfocamos desde la sierra, es el 15.4% de la población de los municipios con presencia indígena que gana más de dos SMM, alrededor de una sexta parte de la población y la mitad del promedio estatal. Si unimos la condición de género con la étnica, la población sin ingresos llega al 41.7% de las mujeres indígenas de Chihuahua.²⁵ En cuestión de educación, el analfabetismo es del 47.9% en la población indígena del estado;²⁶ y si se trata de la sierra Tarahumara, precisamente en los municipios con población predominantemente indígena, alcanza el 53.5%.²⁷ En la entidad, uno de cada cuatro hogares cuenta con jefatura femenina (23%, y en la sierra 17.2%²⁸) y la población indígena tiene presencia significativa tanto en la sierra como en las ciudades de Juárez y Chihuahua.²⁹

Los indicadores antes descritos muestran el contraste de la realidad socioeconómica del estado, que si bien en el contexto nacional re-

²³ www.conapo.gob.mx.

²⁴ www.inegi.gob.mx/est/contenidos.

²⁵ Patricia Fernández Ham: *Indicadores con perspectiva de género para los pueblos indígenas*, p. 136.

²⁶ *Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas*, p. 197.

²⁷ Ídem.

²⁸ www.conapo.gob.mx/Chihuahua.

²⁹ Existen, además, otros grupos vulnerables que también son parte de la exclusión social, como las personas de la tercera edad, las y los jóvenes, las personas con incapacidad, las minorías religiosas o los homosexuales, cuyos indicadores de bienestar social o están incompletos o no existen.

¹⁶ Ídem.

¹⁷ *Panorama educativo de México...*, pp. 277, 362.

¹⁸ www.inegi.gob/conteorapido2005.

¹⁹ www.conapo.gob.mx.

²⁰ Cámara de Diputados: "Violencia femenina en Chihuahua...", mapa 3.

²¹ *Ibidem*, p. 165.

²² *Ibidem*, mapa 2.

sulta uno de los mejor colocados económicamente hablando –debido a su mayor número de maquilas, que lo convierte en el mayor generador de empleos de la misma–³⁰ presenta un alto rezago social.

En materia de cultura y recreación, con base en datos del INEGI, en la entidad hay una biblioteca por cada 20 mil 646 habitantes; haciendo un estimado de los usuarios atendidos hacia el 2005, es de 20 mil 971. Así que hay un promedio de 0.64% de la población que son usuarios de las 157 bibliotecas públicas del estado, una afluencia muy baja (menos de un habitante por biblioteca). En cuanto a la asistencia a espectáculos públicos, se ha reducido de 252 mil 239 asistentes en el 2003 a 199 mil 740 en el 2004; los teatrales y musicales son los más preferidos;³¹ en total, apenas representan al 12.9% de la población total del estado.

Una última observación, que tiene que ver con la educación, pero que repercute finalmente en el nivel cultural, es el gusto por la lectura. Según el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Chihuahua ocupa el último lugar nacional en este rubro en el rango de estudiantes de secundaria, con el 28%;³² una mala noticia, porque el gusto por la lectura de los estudiantes de primaria llega al 34.5%, lo cual puede ser o una tendencia a leer menos conforme se avanza en la escuela y en la vida, o la muestra de una generación perdida para la lectura, cuya dimensión y repercusiones en la vida política del país y el estado habrá que atender.

Estos rezagos en materia social se dan de manera desigual según la región o ciudad de que se trate. Como se ha visto, es sobre todo en la región de la sierra Tarahumara donde repercute más esta situación, llegando incluso algunos de sus municipios a registrar niveles de marginación superiores a la media nacional.³³ Esta región predominantemente rural, de baja densidad poblacional, geografía difícil y con un alto índice de población indígena³⁴ (cerca de la tercera parte de la población se identifica como tal) ha sido por décadas una zona poco atendida en su problemática particular (Almanza, 2006; González, 1994; Granados, 2006; Meza, 2001; Pintado, 2006; Sariego, 2002 y

³⁰ www.inegi.gob.mx/censoseconomicos2004.

³¹ www.inegi.gob.mx/chihuahua/informacionestadistica.

³² *Panorama educativo de México...*, p. 141.

³³ Para una visión más amplia y específica sobre indicadores socioeconómicos indígenas en Chihuahua, consultar a Serrano, Embriz y Fernández (2002); también Fernández Ham (2006).

³⁴ Son cuatro los grupos indígenas que todavía sobreviven en la sierra: pimas, warijón, tepehuanos y predominantemente tarahumaras.

1998), pese a los esfuerzos gubernamentales de todos los niveles por erradicar la violencia racial (étnica) y generar un desarrollo económico equitativo y sustentable.

La otra región que comparte un importante rezago en apuntalar los déficits sociales es el municipio de Juárez, que al contrario a la zona serrana, es la principal fuente económica del estado, con un alto índice de población migrante y la ciudad con la mayor población empleada en maquiladora en México, además de su a veces ventajosa particular situación fronteriza con Estados Unidos a través de El Paso, Texas. Irónicamente, es en esta ciudad del estado donde la violencia de género y del narcotráfico ha cobrado más víctimas. Otros informes³⁵ indican además que a pesar de las contribuciones económicas que hace el municipio al estado y la federación es poco lo que se le retribuye a cambio, y esto denota de forma negativa, al igual que en la sierra, en la atención en materia de género, étnica, educación, salud y justicia.

Para el caso del municipio de Chihuahua, capital del estado, los recursos son mayores y mejor aplicados a la infraestructura y servicios a la ciudad, en comparación con el resto estatal; además, cuenta también con una importante industria maquiladora (la segunda del estado). Sin embargo, desde los primeros años de la presente década, los índices de violencia han aumentado dramáticamente, sobre todo la de género –el feminicidio– y las ejecuciones ligadas al narcotráfico, que incluye asesinatos a funcionarios públicos.

En cuanto a los municipios de Cuauhtémoc, Delicias e Hidalgo del Parral, los primeros dos se fundaron en el transcurso del siglo pasado y mantienen un crecimiento importante: han experimentado en las últimas décadas la transición de municipios predominantemente rurales a centros económicos regionales con buenos resultados. En el caso de Cuauhtémoc, la llegada y establecimiento de la colonia menonita a finales de los años veinte es el parteaguas de su desarrollo actual, mientras que en el caso de Delicias, es de las pocas cabeceras municipales de México planeadas desde su creación y en proceso de industrialización. En relación a Hidalgo del Parral, un municipio con casi cuatrocientos años de historia, antiguo centro minero mundial, ha podido sobrevivir a los vaivenes de la industria minera y mantenerse como el centro poblacional más grande e importante del sur del estado. En todos los casos, la transición de zonas rurales o mineras a centros predominantemente urbanos no ha sido fácil, y diario enfren-

³⁵ Incide Social, AC: "Intervención social en Ciudad Juárez. Diagnósticos sectoriales preliminares" (mimeo), 2004 y también Cervera (2005).

tan situaciones de violencia³⁶ (en las zonas rurales los homicidios muestran índices tan altos como en las ciudades), así como grandes flujos de emigración hacia la capital, Juárez o Estados Unidos.

Como se ha podido constatar, el rezago en materia social, relacionado directamente con la falta de políticas públicas eficaces en materia de salud, educación y sobre todo de justicia –en la praxis los pilares de una sociedad– o son deficientes o están prácticamente ausentes de la vida cotidiana de las y los chihuahuenses, pese a los avances económicos y alguno que otro logro social que se da sobre todo en las grandes ciudades (Juárez y Chihuahua, principalmente esta última) resultan insuficientes, porque no van a la par con el crecimiento económico del estado, además que se da de manera inequitativa de acuerdo con la región (sierra Tarahumara) o grupo social (mujeres e indígenas).

El resultado de todo lo anterior tiene un efecto negativo en la población del estado para el caso de esta investigación: las condiciones no son favorables para la democracia. En el siguiente apartado se analiza el fenómeno de la despolitización como consecuencia de la falta de atención social y su impacto en el desarrollo de una cultura democrática y electoral.

LA DESPOLITIZACIÓN SOCIAL

Según información del Instituto Federal Electoral, para el 2006 Chihuahua cuenta con un padrón electoral de 2 millones 401 mil 270 personas y con una lista nominal de 2 millones 371 mil 824 (2 millones 382 mil 460, según los resultados electorales del proceso de 2006).³⁷

En la elección del 2006 salieron a votar un millón 161 mil 633 chihuahuenses (48.8%) de la lista nominal del estado. Es evidente que está pasando algo que inhibe o desmotiva a la población en edad de votar a hacerlo. Las condiciones materiales sí tienen un impacto en la vida cotidiana y política de una población; juegan un papel determinante en la forma en cómo se vislumbra socialmente el presente o futuro y permiten la aparición o crecimiento de fenómenos que resultan nocivos para el buen desarrollo político de una sociedad.

Fenómenos como la apatía política están directamente relacionados con la enajenación producida por la marginación social y econó-

³⁶ El homicidio suele ser la principal causa de muerte en hombres de 18 a 25 años en muchos municipios de la sierra Tarahumara (Salazar, 1991; Alvarado, 1996).

³⁷ www.ife.org.mx/listanominal/chihuahua.

mica, así como con las características o antecedentes de luchas sociales y políticas de un pueblo o la ausencia de ello. En el presente, los constantes cambios y exigencias de la vida industrial urbana, supeditados por modelos de desarrollo racionalmente aptos, pero deshumanizadamente adaptables, influyen en la concepción social de la realidad del ciudadano o ciudadana común, regularmente sin que este se dé cuenta de lo que está pasando en su entorno y del papel que como actor social tiene.

Es evidente también que ante esta situación, los mismos sistemas democráticos, en sociedades organizadas jerárquicamente y precisamente en aquellas que favorecen el sistema de partidos y elecciones periódicas (democracias representativas neoliberales) es donde el elector o electora pasa a ser un actor secundario y casi siempre pasivo y se hace uso de las consecuencias de la despolitización como un recurso que ayuda al sistema a mantenerse y generar las condiciones que regulan el *status quo* tal cual: manteniendo a la sociedad ajena (enajenada) de las cuestiones públicas en una permanente desvirtuación de su acción política y en plena tarea de desarticulación social a través de muy variadas formas de coacción y violencia estructural (Arteaga, 2003) que va desde los síntomas más visibles, como la inequitativa repartición de la riqueza e impartición de la justicia hasta el no tan visible, pero evidente, analfabetismo político.

La política de despolitización social es resultado del sistema capitalista y neoliberal en la cuestión económico-política y del sistema de democracia representativa en el control político-social y busca además hacerla permanente. De acuerdo con las teorías de la despolitización social (Tenzer, 1992; Bogas, 2000; Murillo, 2006) los procesos de ciudadanización, democratización y vida democrática actualmente no solo están interrumpidos (Arteaga, 2003, p. 37), sino desmoralizados (Bourdieu, 2002). Y en la práctica, a pesar de que exista todo un discurso oficial e instituciones especializadas en “promover” la democracia y sus valores, existe también un halo de desencanto amplio y variado de la participación pública en general. Según Carl Bogas,³⁸ para el caso estadounidense:

La crisis de la ciudadanía ha asumido varias formas, que incluyen la pérdida de valores cívicos y de la confianza, un rechazo al sentido de efica-

³⁸ “The crisis of citizenship has assumed several forms, including the loss of civic values and trust, a decline of the sense of political efficacy, lower voter turnout, decreased levels of social knowledge, mounting hostility to government and the embracing of privatized lifestyles and identities” (Boggs, 2000, p. 25).

cia de la política, baja participación de votantes, niveles decrecientes de conocimiento de lo social, una creciente hostilidad hacia el gobierno, y el abrazamiento de identidades y estilos de vida privatizados.

Existe una contradicción evidente entre política y grado de politización. Los niveles de despolitización están directamente relacionados con los de enajenación: cuando el nivel de enajenación es alto, el de participación política baja. Esto quiere decir que en la medida que el individualismo aumenta, lo hace en forma egoísta; es decir, exclusivamente para sí mismo, fragmentándose hacia la vida privada, al tiempo que el interés por lo público disminuye y con ello la práctica de la solidaridad u otras formas de calidez humana. Las condiciones de la vida contemporánea, en los regímenes democráticos representativos tanto en los países con vieja tradición democrática como en las democracias recientes, invaden y transforman la cotidianidad social, remitiendo a los individuos que las componen a la búsqueda o cuidado de bienes materiales, del *status quo* y, sobre todo, a la satisfacción de necesidades e intereses particulares (privados) por encima de las necesidades e intereses públicos, independientemente de la posición social en que se encuentre (García Canclini, 1995).

De acuerdo con esta teoría, resulta contradictorio de un estado que tiene altos niveles de riqueza y avances en materia de calidad de vida para sus habitantes, sea al mismo tiempo una de las entidades más abstencionistas de México. Según los autores clásicos de la participación ciudadana, Almond y Verba (Gutiérrez, 1996), uno de los principales indicadores de la salud democrática de un país se da porque las condiciones culturales y materiales (es decir, sus valores abstractos y concretos) así lo permiten; en este sentido, un país de lectores, culto y con altos niveles de escolaridad sería, sin duda, un país con alto índice de participación democrática, sobre todo en elecciones, pero no exclusivamente de ellas.

Sin embargo, está pasando todo lo contrario: aun en democracias con mejores condiciones de vida económicos, sociales y culturales, los niveles de abstencionismo son altos y los pronósticos para la participación cívica en los próximos años van a la baja, como en el caso de Estados Unidos, donde la población joven cada vez vota menos, haciendo de esto un hábito (Wattenberg, 2007). Las condiciones democráticas en el actual proceso de globalización están en decadencia. A pesar de que en algunos países pueden observarse manifestaciones espontáneas, a veces multitudinarias, como las marchas y plantones contra la guerra en Irak o el racismo, por iniciativas ciudadanas,

en cuanto devienen acontecimientos electorales, el abstencionismo sigue presente, como sucedió en la elección presidencial estadounidense del 2004.

Una de las razones, tal vez la principal de esta *desafección* (Mijares, 2006) desde la ciudadanía a la política "democrática" moderna (es decir, a los procesos electorales periódicos) como asunto público de primer orden, en el sentido entendible de ser una tradición democrática ciudadana, es que se vislumbra y se convierte en un asunto exclusivo de los actores políticos más que de los sociales; es decir, de los partidos y sus simpatizantes más que de la sociedad en general. El grueso de la ciudadanía, como no se ve representada a sí misma, o en el mejor de los casos solo parcialmente, ni ve cambios o mejoras en su realidad concreta ni recurre a su memoria histórica para recordar cómo llegó a esa condición; opta por continuar sus labores cotidianas ajeno al resultado de la elección. Esto podría ser traducido como una confianza en las instituciones, de no ser porque esta confianza está en un proceso sensiblemente a la baja. Las exigencias del nuevo orden mundial subordinado a la dinámica de la globalización comercial, subordina y manipula a la vez las condiciones de vida de los habitantes del planeta y plantea sobre todos los valores, el de progreso individual, que choca en corto con los valores de lo público y participativo. En otras palabras, votar sirve solamente para legitimar al régimen democrático neoliberal, mientras el sistema electoral equivale a un mercado con pocas variedades hecho para consumidores poco exigentes.

En el estado de Chihuahua, el desarrollo económico industrializado ha generado cientos de miles de empleos desde el último tercio del siglo xx a la fecha, convirtiéndose en la principal fuente de trabajo para mujeres en México y para una cuarta parte de su población estatal ocupada (INEGI, 2006). Hay más infraestructura en general y flexibilidad para hacer negocios y el grueso de la población se concentra en ciudades de más de cien mil habitantes, siendo Ciudad Juárez y Chihuahua las dos grandes urbes industriales y receptoras de migrantes; mientras las zonas semiurbanas y rurales son explotadas material y turísticamente por capitales privados y extranjeros³⁹ con pocos beneficios para sus habitantes, lo que provoca una migración hacia las ciudades y Estados Unidos y la presencia cada vez mayor de una economía ligada al narcotráfico.⁴⁰

³⁹ La historia del estado está plagada de luchas entre los trabajadores locales y habitantes contra los abusos laborales y ecológicos de las grandes compañías mineras, madereras y maquiladoras. Hay mucho material documentado para el caso serrano; consultar: González, 1994; Meza, 2004; Sariego, 2002.

El conjunto de la panorámica del estado que se maneja oficialmente ofrece una falsa imagen de progreso y estabilidad social que atrae por igual a inversionistas y turistas extranjeros que a trabajadores calificados, profesionistas y también mano de obra barata de todos los estados de México, principalmente de Durango, Veracruz y Coahuila; esto trae como consecuencia una cultura política actual enajenante (Gómez, 2001) que contrasta con la participación política dos décadas atrás (Lau y Quintana, 1985; Orozco, 2003).

En cuanto a la cultura política estatal, los datos de la historia indican que no ha sido una vida pacífica: aun desde antes de la vida como país independiente en el siglo XIX y durante el mismo, da cuenta de un espíritu bronco, propio del aislamiento geográfico y político y de las guerras contra los apaches, que forjaron el carácter chihuahuense durante siglos (Orozco, 1992). Esta circunstancia de luchas periódicas permitió posteriormente a la población del estado hacer frente a otro tipo de pugnas: las que devinieron a causa de los fraudes electorales, que son varias,⁴¹ se dan en distintas regiones del estado y no siempre terminaron favorablemente para los manifestados o sublevados (Vargas, 2000). Es importante destacar que existe una contradicción elemental desde esta época: siempre existió, desde el inicio de las primeras aventuras democráticas, un verdadero interés popular por la democracia electoral y el respeto a los resultados, lo cual, como consecuencia de los fraudes y traiciones políticas, los y las chihuahuenses, desde entonces, buscaron la manera de hacer valer sus derechos (Vargas, 2000, pp. 87-89):

El ciudadano aprendió muy rápido, hizo suya la práctica del voto como una vía para resolver de manera directa o indirecta los problemas fundamentales. Por eso se puede comprobar que muchos de los conflictos políticos [...] están relacionados con un asunto de fraude electoral o de incumplimiento a las leyes [...] En 1932 [...] al mismo tiempo que se iniciaba la era "civilista" electoral, se inauguraba también la era de los fraudes posrevolucionarios [...] las energías cívicas de los chihuahuenses habían quedado agotadas después de tantos años de revolución, y sobre todo después de tantas derrotas del espíritu.

⁴⁰ Ana Paula Pintado (coord.): "Diagnóstico sierra Tarahumara". También ver el estudio clásico de Carlos Mario Alvarado: *La Tarahumara: una tierra herida*.

⁴¹ Jesús Vargas contabiliza hasta ocho conflictos relacionados con elecciones desde la llegada al poder de Ángel Trías en 1845 por un movimiento ciudadano, hasta antes de la Revolución de 1910 (que también nace a raíz de un fraude electoral) en regiones como Cusihuirachi, Namiquipa, Ascensión y Santo Tomás, con diferentes niveles de confrontación y resultados (Vargas, 2000).

A partir del siglo XX, la historia de Chihuahua destaca y descansa sobre todo en su pasado revolucionario, base del actual régimen político imperante, continuando una tradición de luchas por la justicia social que va desde la década de los veinte con la rebelión tarahumara de la sierra, en 1927, por problemas sobre la tenencia de la tierra; conflictos ejidales, por la explotación de los bosques, que generó el ataque al cuartel de Madera en 1965 perpetrado por maestros, estudiantes y campesinos, cuyos sobrevivientes después formarían la Liga 23 de Septiembre. La misma liga, pero ahora convertida en guerrilla urbana, y los movimientos populares (Comité de Defensa Popular) de los años setenta en Chihuahua y Juárez, por la justicia social y el comunismo; la resistencia civil pacífica por la democracia y respeto al voto en la década del ochenta, principalmente en Juárez y Chihuahua, realizadas por distintas organizaciones, pero donde destacan el PAN y la iglesia católica. Desde mediados de la década del noventa a la fecha, el fenómeno del feminicidio atemoriza y reincentiva parcialmente la participación ciudadana, sobre todo a través de ONG's integradas por los familiares de las víctimas como Nuestras Hijas de Regreso a Casa y Casa Amiga, convirtiendo a Ciudad Juárez en un icono del movimiento feminista mundial. Por último, y relacionado con la era de la globalización, están los movimientos campesinos como El Barzón y El Campo No Aguanta Más, salidos a la luz pública con mayor frecuencia a raíz de la entrada en vigor del mal negociado Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) en 1994, por sus terribles efectos en el campo mexicano (Arroyo, 2001; Murillo, 2004).

Desde el último cuarto del siglo XX, la alternancia en el poder PRI-PAN en los principales municipios urbanos, incluidos la capital y Juárez, así como la gubernatura del estado y en menor medida del PRD en municipios semiurbanos y rurales, así como una representación assembleísta más plural en cuanto representación de partidos, son parte de la política cotidiana chihuahuense. La experiencia de la historia reciente de Chihuahua para elegir gobiernos de estos partidos ha sido pionera y modelo para la alternancia política del país. Sin embargo, por lo general las iniciativas ciudadanas siguen siendo poco tomadas en cuenta⁴² a pesar de las grandes promesas de campaña, y queda siempre un amplio margen de deficiencias sociales que se de-

⁴² Comúnmente son las organizaciones no gubernamentales las principales demandantes (y a veces también las "reparantes") de las deficiencias públicas gubernamentales, pero también de manera esporádica surgen protestas e iniciativas ciudadanas de grupos no organizados, aunque casi siempre sobre cuestiones muy particulares y concretas (como la reparación de una calle), o muy generales y abstractas (marchas contra la violencia).

jan de solucionar en cada periodo y que se hereda para el siguiente gobierno, sobre todo si es de oposición. Hasta la fecha, los cambios de partido en el gobierno no han sido suficientes para abatir los rezagos sociales ni fomentar una ciudadanía más participativa.

En la actualidad siguen creándose o sobreviviendo una serie de micromovimientos e iniciativas ciudadanas y sociales que procuran solucionar parte del gran rezago del Estado en materia social. Organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles, políticas y religiosas, protestas, mítines, plantones y movimientos sociales diversos existen desde hace décadas, pero su rango de influencia y alcance son limitados y a veces casi exclusivos de los grupos involucrados, aunque sus demandas sean de amplio beneficio social.

El ejemplo más reciente, y uno de los más importantes por la cantidad y diversidad de actores sociales que involucra, es la oposición de distintos grupos organizados en el Frente Ciudadano por Juárez, en el municipio de Juárez, para oponerse a un desarrollo urbano e industrial bastante impopular por sus inconsistencias y alto presupuesto destinado denominado San Jerónimo y aprobado por el ayuntamiento priista del periodo (2004-2007). Pese a la solicitud de referéndum firmada por más de 40 mil ciudadanos y ciudadanas, el IEE de Chihuahua no dio su aval y quedó abierto el conflicto. Esto da una idea de cómo el Estado privilegia el desarrollo económico como sinónimo de desarrollo social y cómo, en este caso, se impone hasta el momento, la visión e intereses políticos empresariales por encima de los intereses político-sociales, postura que repercute en un impacto negativo en el ánimo ciudadano en general (ira, tristeza, impotencia) al ver disminuido su poder de influencia política, lo que refuerza una visión negativa de la misma; y esta actitud fácilmente termina en apatía, como cuando en la era de partido de Estado se decía (y hacía) el *para qué votar si las cosas no cambian*.

Las políticas mexicanas neoliberales de apertura económica a los grandes capitales privados, ya sean locales, nacionales o extranjeros, para explotar los recursos naturales del estado, así como para beneficiarse de estímulos fiscales y de mano de obra barata, son, sin negarlo, parte de la dinámica y "éxito" de la modernización del estado, pero ese "éxito" cobra un precio muy alto. Las constantes adecuaciones de las necesidades sociales a las demandas de las políticas económicas nacionales y globales de corte neoliberal permiten, desde siempre, un fracaso en materia de satisfactores sociales que se reducen, en el mejor de los casos, a un mínimo de beneficios y donde destaca principalmente o a veces como única ventaja el acceso a un salario.

Así, durante prácticamente todo el siglo XX se sigue una política que favorece a los intereses de los grandes capitales locales y extranjeros, mientras los cambios benéficos en materia social siguen un proceso más lento o de plano se detienen u obstruyen según la conveniencia. Todo esto con el visto bueno del Estado (federal, estatal y municipal), quien no solo administra y da uso de los impuestos e ingresos, sino también condiciona y dice dónde se aplican estos. No es de extrañarse que siempre haya razones de peso para favorecer acciones que tengan que ver sobre todo con la generación de empleos, uno de los eslogans políticos favoritos (a veces el único) de partidos y candidatos en tiempos de campaña. Esto se complica más cuando, como en el caso de Chihuahua, los distintos niveles de gobierno son de diferente partido.⁴³

Con la idea vaga de que el capital por sí solo trae el bienestar individual y por ende social (la famosa riqueza de las naciones smithiana), el discurso y la acción política neoliberal predominante se reduce a la cantidad de negocios que se puedan hacer o traer para Chihuahua, creyendo con esto que la derrama económica y la generación de empleos sobre todo, son la panacea para hacer de una sociedad una nación próspera.

DE LA DESPOLITIZACIÓN SOCIAL AL ABSTENCIONISMO ELECTORAL

¿Cómo deviene en cultura abstencionista el mal reparto de la riqueza de un estado? ¿Cómo, por qué influyen los factores socioeconómicos en la vida política de un país o estado? En apariencia, una sociedad económicamente próspera tendría que ser culta y participativa, pero la realidad indica lo contrario cuando esto se vuelve una inequidad no resuelta y se genera así una dialéctica negativa.

Un fenómeno interesante y que ha sido poco estudiado es la relación de la cultura empresarial maquiladora y su influencia en la cultura política estatal, desde el *boom* maquilador de la década del ochenta, que hace de cada ciudadano un consumidor y de cómo los empresarios devienen en políticos gobernantes (Alba y Aziz, 2000), sobre todo

⁴³ Una de las graves consecuencias negativas de la alternancia en el poder, según la experiencia de Chihuahua, es el desmantelamiento o falta de seguimiento de programas (a veces hasta exitosos) que deja una administración a otra, ya sea por revancha o falta de voluntad política, con el consiguiente despilfarro de recursos materiales e impuestos, perjudicando así a la sociedad toda (Padilla, 1995; Meza, 2002).

en Ciudad Juárez. Se trata de una filosofía y discurso empresarial que se basa en el ideal de un individualismo emprendedor en lo económico y de una democracia liberal, de corte representativa, con autonomía y con poder de influencia del empresariado sobre el Estado en lo político. En pocas palabras, es parte de la ideología económico-política neoliberal.

Hay una evidente ausencia de la cuestión social que tácitamente queda olvidada en este discurso y su desarrollo supeditado a las resultantes de la buena combinación de las visiones económicas y políticas expuestas. La visión empresarial maquiladora queda comprendida en la idea de progreso material, con la movilidad social y económica que se supone debe dar como resultado una mejora en todos los ámbitos sociales. ¿Cómo se logra esto?

Tiene que ver con una idea tan popular como falsa de creer en una *mano invisible* a la mexicana, donde el trabajador o trabajadora ideal responde robóticamente y de manera no conflictiva a una economía fuertemente enfocada a la producción, a la meritocracia y otras prácticas laborales menos democráticas aún, como el nepotismo, haciéndole dependiente casi exclusivamente de su capacidad de supervivencia y talento como trabajador(a) frente a las adversidades del mundo real, que incluye la estructura política y económica tal cual y donde el papel del Estado es pieza clave. No en balde es de esperarse, a mayor el grado de dificultad para sobresalir, que la persona vea multiplicado su valor personal y laboral en la medida que mejora su nivel de vida.

En el plano de la cultura del abstencionismo, esta filosofía empresarial y maquiladora va permeando sobre todo en la perspectiva de vida de las clases media y alta, así como en las y los individuos que experimentan una movilidad social ascendente, en especial en aquellos que alcanzan una carrera profesional.⁴⁴ Con esto sucede un fenómeno contrario a lo que antiguamente se creía, de una relación directa entre mayor posición económica y social, con una mayor participación en asuntos públicos. Es un hecho que el proceso de despolitización social se expande y crece a raíz del crecimiento del consumo,

⁴⁴ En este sentido cabe destacar la pasividad de las universidades públicas y privadas de la entidad. En ambas prácticamente se maneja un modelo totalmente enfocado a la superación personal en términos muy semejantes a la filosofía del empresariado maquilador, donde además se descontextualiza la situación estructural a favor de un culto al esfuerzo personal sin crítica al modelo escolar o a las políticas educativas, mucho menos al sistema económico, político o social. Esto, aunado a la baja educación en materias de civismo y política en los niveles de educación básica, forman parte del neoliberalismo aplicado a la educación.

además de la individualización de la sociedad (García Canclini, 1995). A pesar de no ser un fenómeno privativo de Juárez y el estado, sino del mundo entero, particularmente de los países industrializados, por sus características modernas y sobre todo *postindustriales* de la entidad, fácilmente queda comprendida en este proceso de sometimiento global (Tenzer, 1992; Wattenberg, 2007).

Como se ha podido constatar en la estadística electoral, es en las ciudades donde se expresa el mayor índice de abstencionismo en el estado. A esto hay que añadirle que no es casualidad que en la ciudad más industrializada sea donde se registran de manera más pronunciada y constante los mayores índices de abstencionismo. Cabe destacar, para el caso de Juárez, que a partir de la entrada del nuevo siglo, es en las zonas identificadas predominantemente como de clase media y alta donde crece más la apatía política transformada en abstencionismo electoral (Murillo, 2006). De otra forma no podría comprenderse por qué una de las principales ciudades industrializadas del país reporta tan bajos índices de participación electoral; porque además de las deficientes condiciones en materia social antes señaladas, se agrega otro tipo de enajenación: aquella que permite pensar más en términos hedonistas y egoístas cuando las necesidades materiales básicas están satisfechas;⁴⁵ es decir, cuando el sistema funciona tan bien para estas clases sociales que pueden suponer y hacer acciones para mantener su *status quo* y del sistema político-económico sin necesidad de presentarse a votar.

Entonces, a los sectores más pobres y menos escolarizados –cuya falta de elementos críticos hacia el régimen político económico vigente son resultado de los factores estructurales que favorecen la enajenación política y que además forman el sector abstencionista más grande por obvias razones–, ahora se agregan nuevos actores que vienen a aumentar la población abstencionista, procedentes de los estratos más favorecidos anteriormente señalados (las clases medias sobre todo) cuyas capacidades económicas, educativas y políticas debieran traducirse en conciencia de clase, pero finalmente y debido a sus hábitos de consumo, bajo nivel de educación cívica y política (analfabetismo político), forma de vida individualizada, desengaño político y deseos frustrados, son ya parte del creciente abstencionismo, dejando para los correligionarios y simpatizantes de partido, así como a las cada vez menos conciencias cívicas tradicionalistas que creen en el valor y respeto al voto, la legitimación de la elecciones.

Además, se tiene que considerar el factor Estados Unidos, admirado por su cultura individualista de progreso e ignorado por su bajo

perfil electoral, sinónimo en términos populares de una amplia confianza en las instituciones del Estado, pero que en realidad evidencia su bajo perfil político ciudadano; de esta situación resulta una fuerte influencia para el estado debido a su interdependencia económica ligada principalmente a las entidades fronterizas y a ciudades como El Paso, Texas.⁴⁶ El conjunto conformado por la situación geográfica del estado de Chihuahua, cercana a Estados Unidos y en cierta forma a veces alejada de la vida política de México, sobre todo de lo que sucede en el centro y sur del país, conceden un ambiente favorable a la transformación de un estado atrapado entre el deseo de alcanzar y asimilar la cultura estadounidense de orden y progreso económico y el deseo de superar la cultura autoritaria y conflictiva mexicana.

El abstencionismo es síntoma de descontento social. El poco interés y la baja participación de demandas sociales en la entidad significan la inmersión de un buen número de la población en el ruedo de la enajenación social. No es de extrañar, en este sentido, que sea en la región serrana donde se mantenga la votación más alta y constante del estado, porque este hecho refuerza la condición de enajenación y no la de conciencia política, dado que no cumple con los requisitos de una población industrial o globalizada, sino de una comunidad rural y tecnológicamente atrasada. En una región marginada como esta, no puede esperarse un voto razonado o verdaderamente libre y voluntario, fuera de presiones o engaños porque si no, ¿por qué habría de salir a votar el electorado local cuando después de décadas de este ejercicio las cosas siguen igual o peor que antes, sobre todo para las y los indígenas?⁴⁷ La misma pregunta tiene como respuesta la abstención pública y electoral de las ciudades, el arma más fácil de operar como forma de protesta civil silenciosa, aunque enajenada, porque todavía está lejos de organizarse como un arma política poderosa y consciente.⁴⁸

⁴⁵ Juárez representa casi el 50% del total de la lista nominal de Chihuahua, con su poco más de un millón de electores; por lo tanto, sus resultados electorales impactan la participación electoral total del estado.

⁴⁶ La baja participación electoral en El Paso, ciudad con fuertes vínculos económicos, culturales y familiares con Chihuahua, bien podría tener alguna influencia en la baja participación en Chihuahua y especialmente en Juárez, dada su cercanía y convivencia.

⁴⁷ Esto confirma también la tesis de por qué en las zonas rurales sigue ganando el PRI: debido a su estructura territorial de décadas y siguiendo una línea de compra de votos y permanencia de caciques afines y otras formas de influencia y coacción electoral.

⁴⁸ Desde la alternancia en el poder del binomio PRI-PAN en la década del ochenta, el electorado chihuahuense ha hecho uso del voto de castigo como forma política

También el abstencionismo es sinónimo de descomposición social. En un estado donde los gobiernos se han preocupado por traer inversión, pero no en cuidar su capital social y humano —de allí el fracaso de las políticas públicas—, no puede esperarse que la sociedad esté contenta. Tal vez se puede disfrazar en algunos sectores, como en los más privilegiados o políticamente clientelares, pero en términos generales se mantiene el malestar social, aunque el ciudadano, ciudadana, no sepa exactamente qué es lo que sucede. De allí solo un paso a la desesperanza y apatía política que refuerza el círculo vicioso de una democracia representativa y a la vez excluyente, característica de este país y Chihuahua. Solo que la naturaleza humana es política y dialécticamente puede cambiar en forma radical una situación pauperizante en cualquier momento de su historia, como lo confirma el pasado chihuahuense.

Tal como en Oaxaca en el 2006 o Chiapas en 1994, la condición de sociedad despolitizada en Chihuahua es enajenante; por lo tanto, se puede generar un momento y movimiento de repolitización espontáneo o preparado porque la despolitización no es una condición natural humana, sino su contradicción. La condición humana concreta es económica y social, pero también política; en estos momentos pesa más lo económico y político que lo social, porque falta el equilibrio necesario para una sociedad verdaderamente justa. Es de esperarse la reacción automática e inevitable cuando esta tenga que suceder, de seguir las condiciones políticas, económicas y sociales como van, no solo en Chihuahua, sino en cualquier otra parte de México o el mundo donde las condiciones estén dadas.

La división entre la esfera política y la sociedad de donde surge es cada vez más latente y contradice el ideal democrático de la era moderna. Se faculta así una dialéctica en busca de una nueva síntesis. Por tal motivo, mientras las condiciones materiales y culturales que promueven la democracia representativa en un mundo regulado y al servicio de los monopolios empresariales sean las que impulsan estos últimos, no habrá una cultura de participación política consciente desde y para la sociedad. Surgirá en cambio una serie de situaciones manipuladas suficientes para mantener el sistema y simular una de-

efectiva de evaluación a los partidos en el poder en cada elección; sin embargo, aunque sigue vigente esta práctica, cada vez es menos poderosa debido al desencanto en los partidos políticos y a la realidad de los resultados gubernamentales, independientemente del partido en el poder, lo que está ligado fuertemente a la explosión del abstencionismo como práctica; por tal motivo se hace necesario reconsiderar el abstencionismo como un poder social ciudadano.

mocracia inexistente, al brindar una apariencia de armonía y contento social generalizado, a la vez que falso por sus índices económicos y de consumo más que nada, pero sobre las bases de una sociedad débil, que aprueba sin preguntar un sistema económico, político y social que le perjudica por el rol secundario que juega en él, a veces sin darse cuenta.⁴⁹ //

Si las condiciones materiales y subjetivas siguen nutriendo el carácter de por sí duro y ahora apático de la sociedad chihuahuense a través de la enajenación política, se mantendrá viva la cultura del abstencionismo en Chihuahua mientras no se procuren formas efectivas de repolitización social pacífica. Esto implica una recomposición estructural del Estado que incluya lo económico y político a partir de una amplia participación y vigilancia social; de otra manera lo que se cultiva es una bomba de tiempo en una sociedad cuasi anómica y con tendencias al desacato ante la negación de una justicia y sistema político económico que le resulta incongruente, oneroso y casi obsoleto, además de distante.

Dos opciones: una profunda reforma desde el Estado con participación social amplia y alta o una subversión revolucionaria desde, con y para la sociedad hacia nuevas formas de organización política. De la primera se puede esperar una dialéctica sin contradicciones o falsa, si no se incorpora a la vez una eficaz reestructura del Estado sujeta a controles de representación social amplios y nuevas formas de participación ciudadana que tengan el poder de regular efectivamente la participación de las élites de todo tipo, pero principalmente las empresariales y políticas, incluyendo a los partidos, el tipo y número de puestos de elección popular en juego, así como a los gobiernos de todos los niveles, además de la burocracia en todos sus niveles. Situación difícil, porque implica reinventar no solo la participación del Estado en materia de políticas públicas, sino justificar la existencia del mismo y de limpiar sus pactos, compromisos, acuerdos y demás, tácitos y explícitos, con las élites.

⁴⁹ En este sentido, aunque no sea la panacea, hay una generación de nuevos movimientos sociales mundiales con gran éxito que surgen sobre todo desde iniciativas locales y grupos marginales, en países periféricos pobres, donde involucran a amplios sectores de la sociedad y someten a los gobiernos a la rendición de cuentas (Santos, 2003 y 2004). Son, pues, movimientos e iniciativas generados desde abajo en una nueva forma de práctica política denominada como *democracia participativa* y que están poniendo en duda la eficacia de los regímenes democráticos representativos en esta época en que el monopolio capitalista los ha cooptado a través del ideario neoliberal.

La segunda opción tiene el encanto romántico del anhelo de un mundo mejor; sin embargo, hay que tener cuidado del entusiasmo de quienes lo demandan: en una sociedad tan carente del espíritu libre y revolucionario es difícil encontrar la motivación necesaria para realizar faenas de amplio y largo alcance. Aquí el principal obstáculo no es el Estado o las élites, sino la misma apatía de la gente. Luchar contra hábitos y costumbres de años, en especial reincentivar el espíritu político de emancipación y la imaginación de una sociedad en las circunstancias de enajenación actualmente, significa un esfuerzo supremo. Las condiciones pueden ser favorables en la medida que más amplios grupos de personas van tomando conciencia o se ven afectadas por la realidad social concreta, sumándose a los distintos movimientos u organizaciones favorables a la emancipación humana; o bien cuando las circunstancias por su propia inercia desembocan en situaciones límite, de tal manera que ponen a prueba el temperamento mismo de una sociedad. En este último caso, son las contradicciones de la mediocridad del Estado las que pueden generar el descontento suficiente y la unión de amplios grupos de población que se vean a sí mismos histórica o súbitamente perjudicados, lo que puede provocar una dialéctica violenta.

La historia de Chihuahua, de su creación al presente, es de luchas democráticas violentas y periodos de paz con baja participación pública ciudadana, sobre todo en lo electoral. La modernización e industrialización del estado propician una nueva cultura global enajenante que potencia cambios en la conducta de los ciudadanos chihuahuenses, que cada día se alejan (enajenan) más de la realidad social y política de la entidad en pos de conseguir el ideal individual de prosperidad económica y material. Así las cosas, pareciera que la necesidad de cambios en lo político se convierte en una cuestión totalmente secundaria, de poca importancia para grandes grupos de personas, sin saber que esta acción les perjudica, pues se vuelve en su contra transformada en más corrupción, servicios públicos deficientes y aumento de la violencia, la inseguridad pública y la desconfianza en el otro(a) y las instituciones. En aquellos municipios que están lejos de ser alcanzados por la industrialización, su situación es peor en más de un sentido, al quedar al margen de las transformaciones tecnológicas y sus beneficios económicos, más los rezagos en materia social que se han acumulado, manteniendo sus altos rasgos de marginación y una distancia considerable con los municipios más beneficiados por la modernidad. Esto hace de esta diferencia una violencia simbólica en términos sociales, pues se elimina el sentimiento de solidaridad e

igualdad y se convierte en una relación fría de interdependencia abstracta (donde no se ve la persona humana), malestar y desidentificación con la identidad estatal, de género, étnica, de clase, etcétera.

SÍNTESIS

Es importante destacar que a pesar de que hay una cultura de bajo perfil de participación electoral en el estado, esta se relaciona con circunstancias que generan condiciones de malestar social de diversa índole (enajenación económica, analfabetismo político, autoritarismo o fraudes electorales) y que se presenten algunas respuestas (movimientos, protestas, levantamientos y revoluciones) que son las formas más frecuentes en que se manifiesta la inconformidad de un pueblo, como ha sido en Chihuahua.

El mismo abstencionismo juega un doble papel en la actualidad, porque es un fenómeno generado por las acciones políticas y negociaciones de las élites. Así se mantiene el orden social y político a través del *status quo* democrático-representativo-electoral, donde lo importante es legitimar resultados electorales, aunque sea a un mínimo nivel, y permitir la libre expresión de las inconformidades sociales, siempre y cuando sean pacíficas, pese a la violencia económica y política del régimen, donde a la vez el abstencionismo es sinónimo de inconformidad, pero sobre todo de falta de civilidad política de las personas "irresponsables" que desprecian la cultura democrática con su falta de deber cívico. Por lo tanto, se reprocha, se tolera y se combate la abstención como algo indeseable, pero nunca como fruto del sistema en sí (algo muy parecido a lo que sucede con la pobreza), mucho menos proponiendo o aceptando otras vías de organización política como la democracia participativa o la anarquía, pues es preferible la democracia representativa, con todo y sus contradicciones como el abstencionismo, antes que aceptar las fallas del régimen u otras alternativas de organización político-sociales.

También la abstención electoral es, en su otra faceta, una respuesta silenciosa de la sociedad en general que, de manera consciente o inconsciente, deja de hacer el juego de la democracia representativa neoliberal cuando se da cuenta o le da igual la poca importancia que tienen en este tipo de regímenes los pocos cambios a su favor, como consecuencia de ello o incluso porque está a gusto pese a todo, mientras no se le fastidie en su pequeño mundo individual. Vale recordar que muchos eventos de la historia chihuahuense (la Revolu-

ción de 1910 y las protestas ciudadanas de 1986 por la apertura democrática) están marcados por el fraude electoral y el hartazgo de buena parte de la sociedad.

En la actualidad, donde hay que poner mayor atención es en las condiciones de aparente bienestar general que trae el crecimiento económico en las grandes ciudades, sobre todo en Ciudad Juárez y Chihuahua, que hacen posible que en el estado se viva en una especie de aletargamiento con respecto al resto del país en lo político, como ya lo había notado Aziz en sus textos⁵⁰ (Aziz, 1990, 1992, 1994 y 1996) y de apatía e insensibilidad frente a los problemas sociales en lo local, como los feminicidios de Juárez o la marginación de las etnias serranas. Estas situaciones dan cuenta de cómo la enajenación económica, en este caso, fruto de las mejores condiciones económicas, borran la realidad conflictiva del presente, permitiendo el escape a una realidad consumista más placentera, particularmente para las clases medias y altas.

La marginación social presente en Chihuahua en particular, y en países con democracias representativas y economías neoliberales como México, ha de ser interpretada como fuente y resultado a la vez de la enajenación política que impera en la actualidad para la mayoría de su población, independientemente de su nivel socioeconómico. Esto forma parte de un círculo vicioso que aparenta un bienestar general nunca alcanzable, porque siempre está en el futuro, aunque se disfruten de ciertas bondades de la modernidad a manera de panaceas (uso y tenencia de telefonía celular o de automóviles...); donde se deja la toma de decisiones verdaderamente importantes del presente para el municipio, el estado o el país, a las conveniencias de las élites políticas y económicas. Entonces, la ciudadanía se convierte en un actor meramente secundario, instrumento estadístico y legitimatorio del sistema y borra así su razón de ser; y cuando se busca borrar del pasado de la memoria colectiva, a veces con mucho éxito, su historia de luchas emancipatorias de las que son resultado, a través de su tergiversación y desprestigio por los canales de la educación escolar pública y privada, por los mismos intereses políticos y de las élites.⁵¹

⁵⁰ Aziz menciona varias veces sobre las contradicciones del estado cuando, por una parte es pionera en acciones de conciencia política como en la Revolución o el "verano ardiente del 86", mientras en el resto del país está enajenado en otra cosa, y viceversa: cuando se queda en *stand by* mientras el resto del país está metido en la controversia, como en el fraude electoral de 1988 o también puede aplicarse más recientemente a la pasiva y apática actitud asumida por buena parte de la sociedad chihuahuense frente al resultado de la elección federal del 2006, mientras buena parte de México entraba en la controversia.

La dialéctica del abstencionismo en Chihuahua responde en su antítesis a la cuestión estructural en cuanto a que no hay condiciones favorables para desarrollar ciudadanos y ciudadanas conscientes de sí y para sí, lo cual implica todas las áreas de desarrollo humano, incluyendo el político; de ahí que en este sector se encuentre la mayor parte de la población abstencionista; por otro lado, en los estratos mejor acomodados sucede un fenómeno contrario y contraproducente: su mejor situación social, económica y política no responde a un mejor nivel de conciencia de clase, sino a una enajenación de otro tipo, ligada a sus hábitos de consumo y a una cultura individualista y globalizada que como consecuencia se traduce en un menor interés por las cuestiones públicas, una disminución en la solidaridad humana y, por ende, al aumento de la población abstencionista.

Para concluir estas líneas anoto tres conclusiones:

1. La condición de marginalidad social está directamente relacionada con el abstencionismo, pues no puede haber participación ciudadana si no hay necesidades básicas satisfechas (materiales y subjetivas).
2. El crecimiento de la riqueza material individual, mal repartida en lo social, enraizada en la cultura individualista y consumista global, con un bajo nivel de educación cívico y político, también impacta en la baja participación ciudadana por que enajena hacia el placer egoísta y desalienta el interés por lo público y la solidaridad.
3. La forma de hacer política desde las élites del poder político y económico que toma las decisiones más importantes, mientras ofrece y mantiene para el resto de la población las decisiones políticas reducidas a la participación electoral periódica, propician no solo el abstencionismo, sino también más malestar social.

La dialéctica de estas tres condiciones propician un futuro negativo y perjudicial para el estado y la nación si no se atienden correctamente y de preferencia, desde la sociedad.

⁵⁴ No hay que olvidar las distintas polémicas en materia de educación que han tenido los gobiernos, particularmente los panistas, en materias de sexualidad, literatura e historia de México, por ejemplo.

FUENTES CONSULTADAS

Bibliografía

- ALBA VEGA, Carlos y Alberto AZIZ NASSIF (coords.): *Desarrollo y política en la frontera norte*, México, CIESAS-IRD-UACJ, 2000.
- ALMANZA ALCALDE, Horacio (coord.): *Diagnóstico sociocultural de los pimas del estado de Chihuahua*, Chihuahua, Ichicult-Conaculta, 2006.
- ALVARADO, Carlos Mario: *La Tarahumara: una tierra herida*, Chihuahua, Ichicult, 1996.
- ARROYO PICARD, Alberto y otros: *Resultados del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en México: lecciones para la negociación del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas*, México, 2001.
- ARTEAGA BOTELLO, Nelson: *Violencia y Estado en la globalización*, Cd. Juárez, UACJ, 2004.
- AZIZ NASSIF, Alberto: *Territorios de alternancia (el primer gobierno de oposición en Chihuahua)*, México, CIESAS-Triana, 1996.
- AZIZ NASSIF, Alberto: *Chihuahua: historia de una alternativa*, México, CIESAS-La Jornada Ediciones, 1994.
- AZIZ NASSIF, Alberto: "De la euforia a la indiferencia", en: Tonatiuh GUILLÉN (coord.): *Frontera norte, una década de política electoral*, México, El Colegio de México-El Colegio de la Frontera Sur, 1992.
- AZIZ NASSIF, Alberto: "Chihuahua: de las elecciones a la fatiga electoral", *Cuadernos del Norte*, Chihuahua, n. 10 (1990), pp. 4-11.
- BOGGS, Carl: *The End of Politics, Corporate Power and the Decline of the Public Sphere*, Nueva York, The Guilford Press, 2000.
- BOURDIEU, Pierre: "Contra la política de despolitización", en: *Memoria*, México, n. 143 (2002), pp. 10-12.
- CÁMARA DE DIPUTADOS, LIX LEGISLATURA, COMISIÓN ESPECIAL PARA CONOCER Y DAR SEGUIMIENTO A LAS INVESTIGACIONES RELACIONADAS CON LOS FEMINICIDIOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA VINCULADA: "Violencia femenina en Chihuahua" (informe de actividades), México, 2006.
- CERVERA, Luis y otros: "Diagnóstico geosociológico de Ciudad Juárez" (libro electrónico), Cd. Juárez, Colegio de la Frontera Norte, 2005.
- "Diagnóstico situacional. Legislación, procuración de justicia y atención en materia de violencia familiar y sexual", en: *Acceso a la justicia para mujeres que sufren violencia* (libro electrónico), México, Vereda Themis-GEM-Milenio Feminista-UNIFEM-Indesol, 2003.
- FERNÁNDEZ HAM, Patricia: *Indicadores con perspectiva de género para los pueblos indígenas*, México, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas-Instituto Nacional de las Mujeres, 2006.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor: *Consumidores y ciudadanos, conflictos multiculturales de la globalización*, México, Grijalbo, 1995.

- GARCÍA MONTAÑO, Jorge: "Participación y abstención electoral: consideraciones en torno al capital", *Revista de Estudios Electorales*, n. 3 (enero-junio de 2004), pp. 51-84.
- GÓMEZ, Ángel Fernando: "El impacto de la migración en la cultura política de Ciudad Juárez" (mimeo), Ciudad Juárez, 2001.
- GONZÁLEZ HERRERA, Carlos: "1940: camarillas, conflictos y elecciones. El estremo del sistema político mexicano", *Chamizal*, Cd. Juárez, n. 1 (enero-junio de 2002), pp. 33-41.
- GONZÁLEZ, Luis y otros: *Derechos culturales y derechos indígenas en la sierra Tarahumara*, Cd. Juárez, UACJ, 1994.
- GRANADOS PÉREZ, Victoria: *Los costos de la modernidad. Transformaciones económicas en un pueblo rarámuri*, Chihuahua, Ichicult-Conaculta, 2006.
- GUTIÉRREZ, Roberto: "La cultura política en México: teoría y análisis desde la sociología", en: Esteban Krotz (coord.): *El estudio de la cultura política en México*, México, CNCA-CIESAS, 1996, pp. 39-72.
- INEGI: *Anuario estadístico por entidad federativa. 2005*, Aguascalientes, INEGI, 2006.
- INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN: *Panorama educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2005*, México, INEE, 2006.
- LAU, Rubén y Víctor QUINTANA: *Los movimientos sociales en Chihuahua*, Cd. Juárez, UACJ, 1985.
- MEZA, Mónica Mayra: *San José Baqueachi: historia de un ejido tarahumara que se resiste al despojo de sus tierras*, Chihuahua, Ichicult, 2004.
- MEZA, Raúl Alfredo: "La guerra sucia en la lucha política de Juárez", *Chamizal*, n. 1 (enero-junio de 2002), pp. 83-89.
- MIJARES, Francisco R.: "Desafección política; principal causa del abstencionismo electoral en México", *Apuntes Electorales*, Toluca, Instituto Electoral del Estado de México, 2006, pp. 7-70.
- MURILLO GONZÁLEZ, Carlos: *La sociedad anónima. Los factores socioeconómicos y políticos del abstencionismo en el municipio de Juárez, 1992-2004*, Chihuahua, La Gota Editorial, 2006.
- MURILLO GONZÁLEZ, Carlos: "Notas sobre la globalización, el neoliberalismo y sus efectos en el caso mexicano", *Cuadernos de Divulgación*, Cd. Juárez, n. 10 (2004).
- OROZCO, Víctor: *Diez ensayos sobre Chihuahua*, Chihuahua, Doble Hélice, 2003.
- OROZCO, Víctor: *Las guerras indias en la historia de Chihuahua. Antología*, Chihuahua, UACJ-Ichicult, 1992.
- PADILLA, Héctor: "Ciudad Juárez: administración pública y conflicto político en la experiencia de un gobierno panista", en: Alicia ZICCARDI (coord.): *La tarea de gobernar: gobiernos locales y demandas ciudadanas*, México, Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM-Miguel Ángel Porrúa, 1995, pp. 129-164.

- DIALÉCTICA DEL ABSTENCIONISMO: RIQUEZA MATERIAL Y MARGINACIÓN SOC...
- PINTADO, Ana Paula: (coord.): *Diagnóstico sierra Tarahumara* (libro electrónico), Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2006.
- QUINTANA, Víctor: "Chihuahua 1992: anatomía de un voto", en: Jorge ALONSO y Jorge TAMAYO: *Elecciones con alternativas. Algunas experiencias en la República Mexicana*, México, La Jornada-CIIH/UNAM, 1994, pp. 41-64.
- RAMOS ORANDAY, Rogelio: "Oposición y abstencionismo en las elecciones presidenciales, 1964-1982", en: Pablo GONZÁLEZ CASANOVA (coord.): *Las elecciones en México, evolución y perspectivas*, México, Siglo XXI-UNAM, 1985, pp. 163-194.
- SALAZAR HOLGUÍN, Héctor: "Mortalidad y narcotráfico en la sierra Tarahumara", *Cuadernos del Norte*, Chihuahua, n. 16 (sep-oct de 1991), pp. 9-18.
- SANTOS, Buenaventura de Souza: (coord.): *Democratizar la democracia*, México, FCE, 2004.
- SANTOS, Buenaventura de Souza: *Democracia y participación. El ejemplo del presupuesto participativo de Porto Alegre*, España, Ediciones de Intervención Cultural-El Viejo Topo, 2003.
- SARIEGO RODRÍGUEZ, Juan Luis: *El indigenismo en la Tarahumara*, INI-Conaculta-INAH, 2002.
- SARIEGO RODRÍGUEZ, Juan Luis: *El indigenismo en Chihuahua*, Chihuahua, Ediciones del Azar, 1998.
- SERRANO, Enrique; Arnulfo EMBRIZ y Patricia FERNÁNDEZ: *Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México*, México, INI-UNDP-Conapo, 2002.
- TENZER, Nicolás: *La sociedad despolitizada*, Barcelona, Paidós, 1992.
- VARGAS VALDEZ, Jesús: "Chihuahua en la vida electoral", en: José Luis JÁQUEZ B.: *Chihuahua: Raíces de una vocación electoral*, Chihuahua, IEE de Chihuahua, 2000, pp. 77-97.
- WATTENBERG, Martin P.: *Is Voting for Young People?*, Estados Unidos, Pearson Longman, 2007.

Páginas electrónicas

- www.conapo.gob.mx.
www.gobiernodelestadodechihuahua.gob.mx.
www.icesi.org.mx.
www.ieechich.gob.mx.
www.ife.gob.mx.
www.inegi.gob.mx.
www.sedesol.gob.mx.
www.somee.org.mx.

CHIHUAHUA 97: EL FALLIDO REFERÉNDUM

ROBERTO SÁENZ HUERTA

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo busca desempolvar un hecho de la historia reciente de Chihuahua: el primer intento en someter a referéndum una reforma a la constitución. El año pasado, la palabra referéndum cobró cierta notoriedad debido al conflicto del gobierno municipal de Ciudad Juárez con la sociedad civil organizada y aglutinada en el Frente Ciudadano por Juárez, los cuales buscaban se sometiera a referéndum el Plan Parcial San Jerónimo. Este hecho, sumado a otro conflicto pero de mayor magnitud, como lo fue el de Oaxaca, donde muchos proponían que la salida al conflicto era mediante la revocación de mandato del gobernador Ulises Ruiz ha contribuido a que se pusiera sobre la mesa de los debates estos instrumentos.

A trece años de la instauración de estos mecanismos y diez del primer intento de activarlos, es necesario revisar y matizar los acontecimientos con la intención de rescatar alguna enseñanza de aquella fallida prueba ciudadana. En un primer momento se recrean los escenarios políticos de 1994 y 1997, en los que se instauraron las figuras de referéndum, plebiscito, iniciativa popular y revocación de mandato en la legislación del estado. El segundo capítulo consiste en el estudio del *expediente 5/97*, archivado en el Tribunal Estatal Electoral, el cual contiene todas las actuaciones y la posterior resolución en lo concerniente a la solicitud de referéndum derogatorio del decreto número 603/97 II D.P., el cual reformaba, adicionaba y derogaba diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Chihuahua.

1. LAS REFORMAS DE 1994 Y 1997

a) Antecedentes históricos

A principios de la década de los noventa, después del *fraude patriótico*¹ de 1986, transitando sin cardenismo en 1988 y con las infladas elecciones de 1991,² las elecciones del año de 1992 dieron paso a la alternancia en el gobierno local: Francisco Barrio, de Acción Nacional, vino por sus fueros y ganó la gubernatura. Con la mayoría de las curules del Congreso local a favor (gracias a la cláusula de gobernabilidad³) y varios de los ayuntamientos más importantes, el nuevo gobierno genera grandes expectativas en la ciudadanía chihuahuense.

En el año de 1994, el Congreso del Estado, en su LVII Legislatura, realiza una reforma constitucional⁴ por demás interesante, ya que hacía modificaciones relevantes en materia de derechos indígenas, derechos humanos, legislación electoral y participación ciudadana. Sin duda, esta reforma es un precedente en la historia política de Chihuahua, ya que en un primer momento se rompe con el viejo esquema del presidencialismo mexicano: *el Ejecutivo propone y el Legislativo asiente*,⁵ es decir un Poder Legislativo subordinado al Ejecutivo, contrario al principio de división de poderes, como lo contempla el barón de Montesquieu y el espíritu del legislador que lo consagró en nuestra Carta Magna. La LVII Legislatura, a pesar de ser en su mayoría panista, actuó distinto a las anteriores, ya que afirmaba su autonomía respecto al Poder Ejecutivo, lo cual se constata por varios desacuerdos públicos con el gobernador Francisco Barrio (Aziz, 2000, p. 103). Por otro lado, la producción de esta legislatura no ha sido igualada, ya que reformó 118 artículos de los 202 de la Constitución. Asimismo,

¹ Nombre dado al fraude del 86 en Chihuahua. Algunos actores de PRI dijeron que era necesario para salvar a la patria de sus ancestrales enemigos: la iglesia católica, los Estados Unidos y los empresarios.

² En las elecciones locales de 1991 se presentó una participación superior al 60%, lo que de acuerdo con el doctor Víctor Quintana, "son cifras de otra galaxia", sobre todo si se toma en cuenta que las elecciones de diputados federales son muy poco concurridas.

³ Según esta cláusula, al partido que obtuviera el mayor número de constancias de mayoría se le asignarían diputados de representación proporcional suficientes para alcanzar la mayoría absoluta. Dicha cláusula se suprimió durante la LVII Legislatura (1992-1995).

⁴ En la LVI Legislatura (1989-1992) se reforma la Constitución. En dicha reforma se suprimió el requisito de mayoría calificada y se estableció el de mayoría absoluta para poder reformar la Constitución; por tal motivo, el PAN pudo hacer los cam-

hubo reformas al Código Penal, al Código Civil, al Código Municipal, a la Ley Electoral, a la Ley del Notariado, a la de Transporte y Vías de Comunicación, a la Ley de Alcoholes, entre otras tantas. Esta reforma fue considerada como audaz, novedosa y ambiciosa, no solo por gente de Acción Nacional: el entonces senador por el PRD Porfirio Muñoz Ledo opinaba en el mismo sentido (Fernández, 1996, p. 23), lo cual hace ver que esta reforma se inscribe en un contexto de apertura democrática y conquistas ciudadanas.

En este sentido cabe resaltar la instauración de los instrumentos de participación ciudadana, lo cual fue muy aplaudido, ya que desde tiempo atrás distintos sectores, en especial los de la sociedad civil organizada, reclamaban el uso del referéndum y del plebiscito para que la ciudadanía participara en la política de manera más activa. Por otro lado, y de acuerdo con las distintas legislaciones que se revisaron, Chihuahua fue la primera entidad federativa que incorporó estas figuras a su legislación. El doctor Víctor Quintana Silveyra nos dice que se instauraron estos mecanismos a merced del gobierno surgido de la oposición e impulsado por una corriente ciudadana que participó en las luchas democráticas acontecidas en Chihuahua.

El gobierno de Francisco Barrio fue fruto de una intensa participación, incluso de una revuelta electoral en 1986 y en 1992 por una ciudadanía muy actuante y exigente de espacios democráticos. Las reformas a la Constitución del Estado de 1994 que instauran las figuras de la democracia participativa fueron un resultado de esa correlación de fuerzas, con una sociedad civil activada y demandante (2003, p. 33).

Es decir, las inquietudes mostradas por la ciudadanía en distintos foros, donde salió a relucir el anhelo de una mayor participación popular y mandato del pueblo, en parte reflejadas en la reforma del 94, hacen de esta una reforma novedosa y de avanzada, la cual trajo como consecuencia que se modificaran los artículos 68, 73, 93 y 202, introduciendo la figura del referéndum, el plebiscito y la iniciativa popular, y en consecuencia a la Ley Electoral local se le incorporaron diez artículos (del 213 al 222), con el objeto de establecer los procedimientos correspondientes para que los chihuahuenses activaran el referéndum y el plebiscito a fin de poder someter a consulta ciudadana actos de gobierno⁶ y de ese modo permitir una mayor participación de

bios. En la reforma del 94 se vuelve a establecer el requisito de mayoría calificada para reformar la Constitución.

⁵ Parafraseando a Vicente Fox, cuando en la toma de protesta dijo: "El Ejecutivo propone y el Legislativo dispone".

la gente en asuntos y decisiones publicas importantes. Eduardo Fernández (1996, p. 23) señala que para Porfirio Muñoz Ledo lo más trascendental de la reforma de 1994 fue la instauración del plebiscito, el referéndum y la iniciativa popular.

En la exposición de motivos asentados en el *Diario de los Debates* de la LVIII Legislatura, del noveno periodo extraordinario de sesiones, celebrado los días 9, 10, 11, 14 y 15 del mes de marzo de 1994, dice lo siguiente: "Para dar cauce a una mayor intervención de los ciudadanos en los asuntos y decisiones públicas trascendentes, las iniciativas proponen la instauración de tres de las más conocidas figuras, como lo son la Iniciativa Popular, el Referéndum y el Plebiscito" (*Diario de los Debates*, 1994, p. 177).

Pero a pesar de esta reforma en las elecciones intermedias de 1995, los resultados no favorecieron al partido en el poder (Acción Nacional), el cual pierde la mayoría en el Congreso. Como resultado de las elecciones se conforma un Congreso de la siguiente manera: quince diputados fueron para el Partido Revolucionario Institucional, siete para Acción Nacional, uno para el Partido de la Revolución Democrática y uno para el Partido del Comité de Defensa Popular⁷. El Congreso se encontraba dividido, y debido a la reforma del 94, donde se restableció la mayoría calificada para reformar la Constitución, era necesario el voto de las dos terceras partes del Congreso; en este supuesto, con el voto de dieciséis diputados se podía reformar la Constitución, por lo que el PRI quedaba en una situación privilegiada, ya que solo necesitaba un voto para hacerlo. Por su parte, el PRD y PCDP se encontraban en una situación sui generis, la de partidos bisagra,⁸

⁶ Vgr. artículo 103 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo que reglamenta la iniciativa popular.

⁷ El CDP es un organismo político, que a pesar de que en sus orígenes se relacionó con ciertos movimientos sociales, con el tiempo se convirtió en un rosario de ilegalidades, delitos y cuentas pendientes, por lo que comúnmente apoya al gobierno en turno. Si recordamos, el CDP fue un grupo que presionó constantemente a Francisco Barrio durante su administración en Ciudad Juárez. En las colonias cedepistas era común ver pintas que decían: "Barrio aborto de Hitler", "Barrio gobierno fascista". Asimismo, el CDP atacó la sede del PAN en Ciudad Juárez cuando Barrio se lanzó para candidato a la gubernatura en el 92, caso contrario en la reforma del 97, donde estuvo apoyando al gobierno panista, y el principal líder cedepista, Pedro Matus, fue uno de los principales promotores del referéndum. Durante el gobierno de Patricio Martínez, este partido (ahora llamado Partido del Trabajo) se coaliga con el PRI en diversas elecciones y recientemente es uno de los principales apoyos del ayuntamiento priista en el proyecto San Jerónimo.

⁸ Son aquellos partidos pequeños con poca presencia en los parlamentos, pero su voto es necesario para llegar a reformas o acuerdos.

ya que no contaban con peso cuantitativo pero sí cualitativo; es decir, el voto de uno de estos partidos ayudaba al PRI a lograr la reforma.

b) Contexto de la reforma

En el año de 1997, la arena política se encontraba a la espera de elegir gobernador, alcaldes y diputados. El PAN quería conservar el poder, el PRI recuperarlo y el PRD y PCDP, aunque deseaban romper con el bipartidismo (característico de Chihuahua), a sabiendas de su realidad solo buscaban no perder su presencia política en el Congreso. Desde que el gobierno perdió la mayoría en el Congreso, el líder de la fracción parlamentaria del PRI Miguel Etzel Maldonado (Pineda, 2004, p. 51) se había pronunciado en pro de una reforma en materia político-electoral, por lo que se suscitaban enfrentamientos entre panistas y priistas; los primeros consideraban que la legislación electoral funcionaba bien, ya que en los comicios de 1995 no habían surgido impugnaciones. Por su parte, los del tricolor aseguraban que la ley electoral vigente beneficiaba al PAN. Por otro lado, el PRD, que vislumbró un escenario político en el que podría superar la votación obtenida en elecciones pasadas⁹ y aumentar su presencia política en el Congreso, por medio de su único diputado, y anticipándose a los otros partidos, presentó una iniciativa que buscaba reformar la Constitución. En palabras de Víctor Orozco, presidente estatal de PRD, había una disposición que le afectaría al PRD si lograban alcanzar una votación arriba del 10%, como a continuación se explica.

El artículo 40 de la Constitución disponía que el Poder Legislativo se compondría de 34 diputados, 18 por el principio de mayoría relativa y 13 por el principio de representación proporcional. Para designar a los de mayoría relativa no había problema, ya que le correspondía a los candidatos triunfadores en cada distrito electoral. Donde sí había una confusión es en las reglas del nombramiento de los diputados de representación proporcional, ya que el artículo mencionado en su fracción II, inciso D, numeral 1 y 2, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua disponía las reglas para la asignación de estas diputaciones:

⁹ Los números indicaban que la preferencia electoral por el PRD iba en ascenso. Si revisamos los porcentajes de las elecciones locales en 1992, la votación que obtuvo fue de 15 mil 193 (1.95%), en 1995 54 mil 497 (6.08%) y en 1998 la votación fue de 71 mil 252 (7.54%).

1. Hasta dos diputados, uno a cada uno de los partidos políticos que, sin haber obtenido diputación alguna por el principio de mayoría relativa, alcancen entre el uno punto cinco por ciento y el siete por ciento de la votación estatal y obtengan el mayor número de votos a su favor dentro del mencionado rango y hasta un diputado más al partido político que encontrándose en el supuesto al que se refiere este párrafo alcance una votación mayor del siete por ciento pero menor del diez por ciento.
2. Asignados, en su caso, los diputados a que se refiere el punto 1 anterior, los restantes se adjudicarán a los demás partidos políticos a razón de un diputado por cada diez por ciento o excedente superior al cinco por ciento, que de la votación estatal emitida hubiera obtenido a su favor."

Ahora bien, la Ley Electoral (edición 1995) reglamentaba de la siguiente manera:

1. Para la asignación de diputados de representación proporcional se procederá a la aplicación de una fórmula de proporcionalidad mixta en los siguientes términos:
 - a) En el primer reparto, hasta dos diputados, uno a cada uno de los partidos políticos que, sin haber obtenido diputación alguna por el principio de mayoría relativa, alcancen entre el uno punto cinco y el siete por ciento de la votación estatal válida emitida y obtenga el mayor número de votos a su favor dentro del mencionado rango, y hasta un diputado más al partido político que, encontrándose en el supuesto a que se refiere este inciso, alcance una votación mayor del siete por ciento pero menor del diez por ciento;
 - b) Hechas, en su caso, la asignación anterior, los diputados restantes se adjudicarán a los demás partidos políticos, de acuerdo a los siguientes criterios de proporcionalidad:
 - I. Cociente de unidad, que será igual al diez por ciento de la votación estatal válida emitida.
 - II. Resto mayor, que será el remanente más alto entre los restos de las votaciones de cada partido, comprendido entre el cinco y el nueve punto nueve por ciento de la votación estatal válida emitida, una vez hecha la asignación de diputados mediante el cociente de unidad. El resto mayor se utilizará cuando aún hubiese diputados por repartir."

De acuerdo con lo anterior, y suponiendo que los resultados electorales fueran los siguientes: PRI 39%, PAN 35%, PRD 11%, PVEM 7.5%, PT-

PCDP 2% y el PDM 1.5%, habiendo ganado el PRI 13 escaños y el PAN 5, la repartición de diputaciones plurinominales quedaría según se muestra en el cuadro 1.

Con estos resultados asumiríamos que el PRI tendría dieciséis diputados, el PAN ocho, el PRD uno, el Verde Ecologista tres, el PCDP uno y el PDM cero. Esto quiere decir que el partido que obtuviera una votación mayor del 10% tendría menos diputaciones que el que consiguiera un punto porcentual arriba de siete. Además, quedarían pendientes dos diputaciones de representación proporcional, debido a que la tercera regla no es clara, ya que al utilizar la disyuntiva "o" indica que de no reunir los diez puntos porcentuales se recurriría al que excediera del 5% y no sobrepasara el 9%.

La Ley Electoral, que buscaba reglamentar la forma de asignar los diputados plurinominales, en lugar de aclarar el texto constitucional complicaba más las cosas. Como se puede observar las reglas eran vagas, equívocas y poco equitativas, no solo para el PRD, sino para los otros partidos minoritarios.

En una entrevista con el autor (7 de abril de 2006, Chihuahua, capital), el licenciado Miguel Etzel Maldonado comenta al respecto: "Además ya era necesario una nueva composición del Congreso. La reforma del PAN fue una reforma muy limitada; disponía que el Congreso se iba a componer hasta por 31 diputados; ese 'hasta' llevaba un efecto antidemocrático; tan es así que nosotros éramos 24 diputados, quedaban 7 lugares sin ocupar. La interpretación de ese 'hasta', no sabíamos, con la historia electoral... o en el futuro electoral cómo se fuera a conformar... Había una gran indefinición en cuanto al tamaño del órgano legislativo. Creo que éramos la única legislatura de este país que no sabíamos cuántos diputados iban a componerla".

Cuadro 1. Probable repartición de diputados plurinominales de acuerdo con la Ley Electoral del Estado de Chihuahua vigente de 1994 a 1997

Partido político	Porcentaje	Primera regla	Segunda regla	Tercera regla	Cuarta regla
		1.5-7%	7.1-9.9%	10%	5-9.9%
PRI	39%			3	
PAN	35%			3	
PRD	11%			1	
PVEM	7.5%	1	1		1
PCDP	2%	1			
PDM	1.5%				

Este fue uno de los principales motivos por los que en el Consejo Estatal del PRD se acordó realizar la reforma. Debido a la inminente contienda electoral, y a que en el artículo 105 de la Constitución federal, en su fracción II, dispone que las leyes electorales federales y locales deberán publicarse por lo menos noventa días antes de iniciar el proceso electoral, el 31 de julio de 1997, mediante el decreto 559/97, se convoca al legislativo para celebrar el 31 de julio y 1 de agosto un periodo extraordinario de sesiones a fin de realizar una reforma constitucional en materia político-electoral. Las iniciativas presentadas por tres de los partidos con representación en el Congreso fueron las siguientes:

1. El Partido de la Revolución Democrática (PRD), por medio de su diputado Dagoberto González Uranga, presenta una iniciativa de ley que buscaba adicionar y reformar los artículos constitucionales 21, 27, 36, 37, 39, 40, 64, 73, 93, 126 y 202. Los principales motivos de esta iniciativa eran los siguientes:
 - a) El porcentaje de género, el cual planteaba que debía existir igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres mediante la acción afirmativa.⁴⁰
 - b) La prohibición del uso de los símbolos patrios e identificaciones nacionales con fines electorales.
 - c) La regulación del financiamiento a los partidos políticos a partir del establecimiento de mecanismos de financiamiento público, límites en las aportaciones privadas, topes en los gastos de campaña y fiscalización en las finanzas partidistas.
 - d) El aumento de 31 a 36 diputados, 18 electos por el principio de votación mayoritaria y 18 por el principio de representación proporcional. Asimismo, se buscaba que ningún partido político contara con más de 22 diputados electos por los dos principios y que ningún partido político por sí mismo reformara la Constitución.
 - e) Introducir la figura del síndico municipal como funcionario de elección popular, cuya función principal es la de ser una instancia fiscalizadora de la administración municipal.
 - f) Añadir el mecanismo de la democracia directa conocido como la revocación de mandato, a fin de que la ciudadanía cuente con un mecanismo que le permitiera destituir a un ciudadano de un cargo público.

⁴⁰ No podrá existir más de un 70% de integrantes de un mismo género en la integración de lista de los candidatos del Congreso, en los consejeros electorales y en los regidores.

- g) Por otro lado, con respecto al referéndum, proponía que se aumentara de 45 a 60 días como término para su solicitud. Asimismo, propuso que el Consejo Estatal de Elecciones fuera el competente en los procesos electorales, plebiscitarios, de referéndum y de revocación de mandato, y que el Tribunal Estatal de Elecciones conociera de las impugnaciones y apelaciones.⁴¹
2. Por su parte, el grupo parlamentario del Revolucionario Institucional presentó el 6 de mayo de 1997 una iniciativa de ley que buscaba modificar y reformar los artículos 31, 36, 37, 40, 45, 46, 60, 64, 73, 82, 93, 99, 103, 104, 109, 166, 179 y 202. Las principales aportaciones eran las siguientes:
 - a) Precisar cómo se establecen los tribunales del Poder Judicial del estado, como lo hace la Carta Magna en el artículo 116; asimismo, que se incluyera dentro del Poder Judicial al Tribunal Estatal Electoral.
 - b) Cambiar la denominación de los órganos electorales a fin de evitar confusiones de terminologías.
 - c) La redistribución a fin de que se evitara la sobrerrepresentación o subrepresentación y que se perfecciona la democracia representativa; por lo que proponían que se crearan veinte distritos uninominales con una nueva configuración reglamentada por la ley, la cual atendería diversos aspectos: actividad socioeconómica, dispersión poblacional y características geográficas.
 - d) Que el Congreso estuviera compuesto por 30 diputados, 20 electos por mayoría relativa y 10 por representación proporcional; los últimos se le asignarían a los partidos que obtuvieran un porcentaje de votación del 2% de la votación válida emitida. La única forma en que un partido tuviera 20 diputados sería solo por el principio de mayoría relativa.
 - e) Para reformar la Constitución se requerirá el voto de las dos terceras partes de los diputados presentes y la aprobación de la mayoría de los ayuntamientos.

⁴¹ Con la reforma de 1997, el Consejo Estatal de Elecciones cambia a Instituto Estatal Electoral y el Tribunal Estatal de Elecciones pasa a ser el Tribunal Estatal Electoral. Para cuestiones prácticas de esta investigación, cuando se mencione instituto o las siglas IEE, será para nombrar el Instituto Estatal Electoral; cuando se aluda al tribunal, se estará aludiendo al Tribunal Estatal Electoral; cuando se diga consejo o las siglas CEE, se habla del Consejo Estatal de Elecciones; y para referirse al Tribunal Estatal de Elecciones será como TEE.

3. Finalmente, los diputados de Acción Nacional presentaron una iniciativa de ley que buscaba reformar los artículos 27, 31, 36, 37 y 40, todos de la Constitución local. Los principales puntos de la reforma eran los siguientes:
- La libre afiliación a los partidos políticos y la elección de sus candidatos por el voto directo. Que ningún partido político haga suyos los símbolo, signos, escudos y emblemas patrios con fines electorales.
 - Que el tribunal electoral formara parte de Poder Judicial, así como delimitar los términos en que se elegiría a los integrantes de los órganos electorales.
 - Que el Congreso se integre por 30 diputados, 18 electos por el principio de mayoría relativa y 12 por el principio de representación proporcional, los cuales debían contar por lo menos el 2% de la votación. Asimismo, se hace énfasis en que ningún partido podrá tener por ambos principios el 60% del número total de diputados en el Congreso.

c) Debate

Las iniciativas fueron turnadas a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales¹² a fin de que realizara una consulta pública para elaborar un dictamen y así poderse aprobar. Entre algunas de las actividades que realizó para difundir y consultar a la ciudadanía podemos encontrar estas: distribución de folletos (con el contenido íntegro de las propuestas de los tres partidos) a diferentes organismos e instituciones representativas de la sociedad; se realizaron foros de consulta ciudadana en Ciudad Juárez, en Parral y en Chihuahua. Asimismo, se dio cobertura en distintos medios de comunicación a fin de difundir los contenidos de las iniciativas (*Diario de los Debates*, 1997, p. 74). La Junta de Coordinación Parlamentaria se reunió con partidos sin representación en el Congreso, como el Partido Popular Socialista, el Partido Demócrata Mexicano y el Partido Verde Ecologista de México, el Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, a fin de consensar las propuestas.

En entrevista con el autor el 7 de abril de 2006 en la ciudad de Chihuahua, Miguel Etzel Maldonado menciona lo siguiente: "La reforma

¹² Esta comisión se dedicó a realizar un dictamen sobre las iniciativas presentadas ante el Congreso. Entre las tareas de la comisión estaba la de difundir y dar a conocer las propuestas de los tres partidos a fin de consultar a la ciudadanía sobre estas reformas.

iba muy bien, iba muy consensuada (sic) por los cuatro partidos y habíamos tenido reuniones especializadas; no se hizo una consulta abierta a la sociedad porque se consideró que se hiciera una consulta especializada y los cuatro partidos de la junta de coordinación parlamentaria estuvimos de acuerdo; es decir, gentes que conocieran del tema: las escuelas, los partidos políticos, instituciones educativas superiores, las escuelas de derecho, las barras de abogados, las asociaciones políticas; en fin, los medios de comunicación; en fin, sí se logró hacer un consenso".

Hubo también reuniones con representantes de instituciones educativas, asociaciones de abogados, empresarios, sindicatos, asociaciones de comerciantes, entre otros, a fin de recoger puntos de vista en torno a las iniciativas (Pineda, 2004, p. 53). En distintos foros y programas televisivos se presentaron debates entre representantes de los tres partidos políticos, los cuales esgrimían sus argumentos de por qué era necesaria la reforma. El PAN, por su parte, se mostraba cauteloso debido a que la Constitución vigente era producto de una reforma hecha por un congreso con mayoría panista y por ende se consideraba el modelo a seguir. Esto se corrobora con cierta apología en la presentación de las constituciones expedidas por el Consejo Estatal de Elecciones:

Podemos asegurar válidamente que Chihuahua hoy por hoy cuenta con uno de los instrumentos jurídicos más avanzados no nada más en nuestro País (sic), sino también en el extranjero; de tal manera, que sin duda, se convierte en un modelo a seguir por la Constitución Federal y las Constituciones de los demás estados de la República.¹³

d) Negociación

La reforma del 94 hacía parecer a los panistas como una especie de poder constituyente; la del 97 los dejaría como sustituidos, por lo que a sabiendas de que la reforma se podía realizar sin ellos, buscaron canales de negociación con los otros partidos, especialmente el PRD y el PRI, ya que el PCDP no se interesó en la reforma. Las cúpulas partidistas comenzaron a negociar de manera extraoficial. Por parte de Acción Nacional lo hizo Javier Corral; el PRI se vio representado por Miguel Etzel Maldonado y el PRD por Víctor Orozco. Las negociaciones fueron avanzando a tal grado que casi estaban de acuerdo con todos los puntos. La redistribución era el punto donde no se llegaba a un

¹³ Constitución Política del Estado de Chihuahua, 1995, p. 3.

acuerdo. Los del PAN alegaban que la actual distritación no presentaba problema alguno, ya que esta había salvado la prueba de fuego en las elecciones de 1995. Por su parte, el PRD no estaba de acuerdo, ya que argumentaban que la redistribución era un problema añejo y que en años anteriores era muy debatido el hecho de que el PRI redistribuía a su conveniencia. Por otro lado, el PRI consideraba que la reforma del 94 había sido insuficiente y queriendo tomar como ejemplo la Ley Electoral federal buscaba que la local fuera un símil.

Lo que pareció destrabar la situación fue cierto ejercicio que hizo el diputado panista Carlos Aguilar Camargo a partir de la propuesta priista, que tomando como base el Censo de Población de 1995 mostró que era factible la redistribución (Pineda, 2004, p. 55). Los panistas, al ver que lo que decía Aguilar Camargo daba luz verde a la redistribución, comenzaron a descalificar cualquier intento por crear más distritos. Lo dicho por Clara Torres Armendáriz, diputada por el PAN, corrobora dicha situación:¹⁴ "Segundo. En primer término, el anteproyecto de dictamen contiene una falacia y una enorme mentira, el PAN ni por conducto del diputado Carlos Aguilar Camargo ni por ningún otro cauce estuvo de acuerdo con una redistribución que incluyera 22 distritos electorales".¹⁵

e) Ruptura

Oficialmente, la redistribución y por consecuencia el aumento de diputados fue el motivo por el que los panistas abandonaron las negociaciones; pero de acuerdo con ciertas entrevistas realizadas a dos actores políticos inmiscuidos en esa negociación, surgen tres versiones diferentes.

Miguel Etzel Maldonado: "Pero en cierta parte del camino, el PAN desconoció esa consulta; hubo una discrepancia entre los dirigentes que estaban en la diputación y el dirigente estatal que era Javier Corral [...] quien se dijo que esa ley electoral que se estaba llevando a cabo por nosotros no tenía el apoyo de una consulta [...] Con ese pretexto pretendieron dejar las cosas como estaban. El PAN lo que pretendía era que se quedara la constitución como ellos la habían aprobado; les surgió pues el celo¹⁶ de que la mayoría priista en contra del Gobierno del Estado, que era del PAN, fuera a sacar una reforma que

¹⁴ Un resabio del autoritarismo priista era que en el Palacio de Gobierno se encontraba asentado el recinto oficial del Poder Legislativo, lo cual confirma aquel dicho que ponía al Legislativo como una agencia de trámite del Ejecutivo.

¹⁵ *Diario de los Debates*, 1997, p. 94.

echara para abajo fundamentalmente la reforma que ellos habían aprobado cuando eran mayoría".¹⁷

De acuerdo con Víctor Orozco Orozco, la manzana de la discordia fue la designación de un nuevo presidente del Consejo Estatal de Elecciones, dado que el PRI no quería a Armando Herrera por ser afín al PAN y Acción Nacional quería que continuara en el cargo dicho funcionario: "[...] En una reunión llevada a cabo en el Palacio de Gobierno, específicamente en la oficina del diputado Etzel Maldonado, Etzel, Corral y un servidor buscábamos llegar a un acuerdo respecto a la reforma, pero la designación del presidente del Consejo Estatal de Elecciones dificulta el diálogo, y al no haber un acuerdo, Javier Corral se marchó diciendo: '¡Nos vamos al referéndum!'".¹⁸

La versión de Acción Nacional¹⁹ siempre fue que el aumento de diputados ocasionaría un gasto excesivo a la ciudadanía y por ese motivo rompieron las negociaciones. La versión de Orozco se puede decir que es la más apegada a la realidad, debido a que en el momento que se nombró a los nuevos funcionarios de los organismos electorales, hubo una inserción pagada en uno de los periódicos de mayor circulación en el estado, signado por el gobernador Francisco Barrio, en el que desconocían el nombramiento de los nuevos funcionarios. Por su parte, los de Acción Nacional, a sabiendas de que el voto del PRD era suficiente para lograr la reforma, comenzaron a fraguar la posibilidad del referéndum, como se puede constatar en cierta entrevista hecha a Javier Corral un día antes de la sesión del Congreso.

¿Por qué referéndum, que es para atacar leyes y reformas constitucionales ya publicadas, por qué no plebiscito que permitiría una consulta ciudadana previa?, se preguntó a Corral.

En respuesta, acusó al PRI de haber evitado a toda costa la consulta de carácter popular.

"El PRI la ha eludido" –dijo– "y ese es el vicio de origen de este asunto... hacer una consulta popular. ¿A qué obliga la ley Orgánica del Congreso? La obliga". ¿Por qué no formularon antes la solicitud no de un referéndum, que tiene que esperar a la publicación de la ley, sino de un ple-

¹⁶ En una plática con Dagoberto González, le pregunté las razones por las que Acción Nacional se había opuesto a la reforma, a lo que contestó: "Porque tocamos su joyita, que fue la reforma del 94".

¹⁷ Entrevista con el autor el 7 de abril de 2006 en la ciudad de Chihuahua.

¹⁸ Entrevista con el autor el 20 de mayo de 2006 en Ciudad Juárez.

¹⁹ En reiteradas ocasiones busqué entrevistarme con Javier Corral, lo cual no fue posible debido a que en ese entonces Corral vivía en la Ciudad de México debido a su cargo de senador.

biscito que es consulta previa?, se le insistió. "Porque el día que tengamos mayoría lo formulamos y lo aprobaremos", respondió. ¿Qué se pretende con un referéndum? "Dejar sin efecto la reforma constitucional en materia de redistribución... En lo demás, obraría la actual. Acuérdense que el referéndum puede ser parcial o total", dijo.²⁰

f) Disenso

El 31 de julio de 1997, en el recinto oficial del Palacio Legislativo se realizó el sexto periodo extraordinario de sesiones; se buscaba aprobar el dictamen de la comisión, mediante el cual se reformaría la Constitución del estado en materia electoral. La sesión inició a las 12:03 PM en el recinto oficial de la Legislatura. Un grupo de personas portaba pancartas con leyendas como estas:

¡No mas [sic] Diputados! Dagoberto, Traidor. Exigimos consulta popular auténtica. ¿Dagoberto cuanto [sic] te ofrecieron? ¡No a los cangrejos políticos! ¡Basta de chapuzas electorales! Dagoberto eres la vergüenza del partido. Dagoberto traicionas a tu partido y a Chihuahua. Dagoberto la traición se paga, piénsalo. Dago, serás cómplice del retroceso de los chihuahuenses. ¡No más gastos, le cuestan al pueblo! Referéndum, no más diputados.²¹

El diputado presidente, Jaime Enríquez Ordóñez, tomó la palabra y le solicitó al secretario pasara lista de asistencia para verificar el quórum reglamentario. Se abrió la sesión y se procedió a dar lectura a la orden del día, la cual consistía en los siguientes puntos:

- a) Exposición de motivos de la convocatoria al sexto periodo extraordinario de sesiones.
- b) Lectura del decreto número 599/97 II DP.
- c) Elección de la mesa directiva que presidió los trabajos de dicha sesión.

Se dio lectura a la convocatoria, a la exposición de motivos y al decreto; asimismo, se nombró a la mesa directiva. Después de haber cumplido con los requisitos protocolarios, siguió un receso de diez minutos. Entonces, el diputado González Uranga tomó la palabra y haciendo alusión a las pancartas que en el recinto se encontraban, señala que le hacían propaganda. Negó ser militante del PRI y comenzó

²⁰ Norte de Ciudad Juárez, sección B, (julio 31 de 1997), p. 5.

²¹ Diario de los Debates, 1997, p. 65.

a definir su postura tanto ideológica y política. Fijó su posición en relación con el PRI y el PAN. Reconoció los avances democráticos logrados por la anterior Legislatura, pero señaló que todo lo humano es perfectible, por lo que era necesaria la reforma en cuestión. Hizo un llamado a la negociación en el único punto que no alcanzó consenso: la redistribución; asimismo, propuso un receso.²²

Al momento, el diputado Enríquez Ordóñez recogió la propuesta de González Uranga, pero la diputada Clara Torres pidió la palabra. Ya en la tribuna, Torres señaló que las cosas empezaron al revés, ya que primero se debió escuchar el dictamen de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. Asimismo, hizo hincapié en un matrimonio entre el PRI y el PRD para llevar a cabo una contrarreforma. Aludió al intento por lograr un acercamiento con Dagoberto González a fin de que tomara conciencia y recapacitara. Por otro lado, manifestó su postura y la de su partido en el tema de la redistribución. En varias ocasiones exclamó: "¡No más diputados!", pero aceptó la propuesta de negociar por última vez el punto en cuestión. Su participación provocó el aplauso del público.²³

Acto seguido pidió la palabra el diputado Etzel Maldonado, quien fungía como presidente de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. El diputado Etzel Maldonado pidió un esfuerzo para lograr un consenso. Hizo un llamado a la negociación y a la civilidad, argumentando que estaba en tiempo de seguir analizando la reforma y que esta no buscaba crear más curules, sino lograr una mejor representación de las fuerzas políticas en el Congreso.²⁴

Después de escuchar las expresiones de los tres diputados, se procedió a tomar el receso solicitado por Dagoberto González, que duró más de 24 horas, ya que empezó el 31 de julio a las 13:15 horas y se reinició a las 16:30 del siguiente día. Para la reanudación de las labores del día 1 de agosto de 1997, el secretario tomó lista para verificar el quórum reglamentario. Había 24 diputados, igual que el día anterior. El presidente diputado solicitó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales que diera lectura al dictamen correspondiente. El diputado Etzel Maldonado dio lectura al dictamen. Comenzó por los "resultandos". Primero, describe cada una de las tres iniciativas y hace hincapié en que el común en dichas reformas es de materia electoral. También mencionó las actividades de difusión, en-

²² *Ibidem*, pp. 69-70.

²³ *Ibidem*, pp. 71-72.

²⁴ *Ibidem*, pp. 72-73.

tre las que destacan las consultas públicas, transmisión en radio, televisión y prensa escrita. Asimismo, comentó el estudio realizado en distintos sectores de la población chihuahuense, tales como instituciones educativas, tribunales judiciales, gremios de profesionistas y grupos empresariales. Lo anterior se realizó con la intención de consensar y orientar el sentido de las reformas político-electorales.

En los considerandos se hizo mención de la coincidencia de la reforma en las tres corrientes políticas, así como de las consideraciones que se hicieron para reformar los artículos 21, 27, 36, 39, 40, 45, 46, 60, 64, 73, 82, 93, 103, 126, 166 y el 179. Entre las principales modificaciones están las siguientes:

- La incorporación de la revocación de mandato y la figura del síndico municipal como órgano fiscalizador de los ayuntamientos.
- El porcentaje de género: no podrá existir más de un 70% de integrantes de un mismo género en la integración de la lista de los candidatos del congreso, en los consejeros electorales y en los regidores.
- Se aprobó el cambio de denominación de los órganos electorales, por lo que el Consejo Estatal de Elecciones se transformó a Instituto Estatal Electoral. Por su parte, el Tribunal Estatal de Elecciones cambia a Tribunal Estatal Electoral. En este rubro, de igual forma se definieron sus atribuciones, competencia, manera de organizarse y de integrarse.

En cuanto al punto controversial, "la redistribución", que consistía en crear dos distritos más y por ende aumentaría de 31 a 33 diputados, el dictamen mencionaba que el incremento de diputados no conllevaba a la sobrerrepresentación. Por otro lado, tampoco representaba un desfasamiento en el ejercicio del presupuesto y que de acuerdo con el promedio de diputaciones de los congresos de otras entidades federativas, la suma de 33 diputados se encuentra por debajo del término medio. Otro punto fue la regla de asignación de diputados plurinominales, por lo que la nueva regla era más clara y equitativa que la anterior. Se rechazó de plano la cláusula de gobernabilidad, la cual le permitía al partido que obtuviera la mayor votación que se le asignaran más diputados a fin de que contara con la mayoría en el Congreso. Esto se objetó porque dicho procedimiento era contrario al espíritu de representación proporcional.

Conviene hacer un paréntesis, ya que es de suma importancia rescatar un dato, o mejor dicho un problema, que presenta la legislación por el hecho de que no se reformó el artículo 202, por lo cual se cita textualmente la consideración de la comisión dictaminadora:

XII. Si bien, las reformas que se propone [sic] al artículo 202,²⁵ no se desestiman por esta Comisión, se consideró prudente, a solicitud de algunos de los legisladores, el no dictaminarlas en este acto, sino en lo particular regresárselo a la propia Comisión, tomando en cuenta para ello que la reforma a dicho numeral no se encuentra sujeta a los términos legales para la reforma político electoral [...] Por lo tanto, se propone reservar dichas propuestas de reforma para dictaminarlas con posterioridad.²⁶

Terminado de leer el dictamen, se procedió a leer los artículos que se reformarían para ver cómo quedarían en la Constitución. El documento fue suscrito por Miguel Etzel Maldonado, Dagoberto González Uranga, José Silveyra Hinojos y Hortensia Enríquez Hinojos. Clara Torres, otra de las integrantes de la comisión dictaminadora, se abstuvo de firmar. Después de esto, el diputado presidente preguntó a la asamblea si aprobaban la reforma que lo manifestaran de la forma adecuada. En ese momento, la diputada Clara Torres pidió la palabra. El diputado presidente preguntó: "¿Con qué propósito?". Esta contestó: "Para dar mi voto particular". Ya en la tribuna, la diputada comenzó a leer un texto en el cual se objetaba el dictamen, por lo siguiente:

Primero. Argumentó que las consultas públicas no se habían hecho de una manera adecuada, ya que solo se efectuaron reuniones de carácter privado y no se atendió la opinión de las personas que se manifestaron en contra de esta.

Segundo. Mencionó que era una mentira que Acción Nacional estaba de acuerdo con la redistribución y que se aprovechó dolosamente de la buena fe de Carlos Aguilar Camargo, quien cuando presentó su ejercicio lo hizo para demostrar que no era factible la redistribución. También argumentó que el aumento de dos diputados le costaría a la ciudadanía cuatro millones de pesos (la frase "¡Más diputados no!" se escuchó reiteradamente).

Tercero. Sostuvo que el Congreso debería ser la entidad que se encargara de definir la distribución electoral y no un órgano técnico,

²⁵ La omisión de reformar este artículo crea un anacronismo, ya que con la reforma se buscaba hacer entre otras cosas lo siguiente: primero, transferir la competencia sobre los mecanismos de la democracia directa al Instituto Estatal Electoral y dejar para el tribunal la facultad de conocer sobre la reconsideración. Segundo, el cambio de la denominación de los organismos electorales. Al no hacerlo quedó en el texto de la ley un organismo que ya no existe, el Tribunal Estatal de Elecciones, y con competencia para conocer sobre la procedencia y la organización del referéndum.

²⁶ *Diario de los Debates*, 1997, p. 85.

como se hace en el ámbito federal.²⁷ Esta forma no satisfacía el principio un ciudadano-un voto.

Cuarto. Asimismo, se dijo que el PAN no podría estar de acuerdo con el dictamen presentado, por lo que tampoco lo podía votar, ya que era inequitativo (sic), injusto y claramente parcial; para Acción Nacional, esto representaba una contrarreforma.

Por último, la diputada leyó lo siguiente:

Igualmente el PAN se pronuncia por:

- 1.- Porque (sic) no haya mayor número de diputados, ¡Mas diputados no!
- 2.- Porque (sic) cada ciudadano, haya un voto y nada más.

Chihuahua, Chihuahua, a primero de agosto de mil novecientos noventa y siete.

Por la Comisión de Gobernación y Puntos constitucionales.

Diputada Clara Guadalupe Torres Armendáriz.²⁸

Después de esto, el diputado González García hizo unas precisiones sobre ciertos errores mecanógrafos que presentaba el dictamen. Aclarado el punto, el diputado presidente solicitó al secretario se sirviera a pasar lista de asistencia con el propósito de que los diputados emitieran su voto particular. Hecho lo anterior, la votación se presentó en este orden: los 15 diputados del PRI votaron a favor de la reforma, el del PRD a favor, los del PAN en contra y el del PCDP en contra, por lo que fue aprobado por mayoría calificada el decreto 602/97 VI P.E., por medio del cual se reformaba, se adicionaba y derogaban diversos artículos de la Constitución en materia político-electoral. Aprobado el decreto, se procedió a su publicación en el *Periódico Oficial del Estado* el 3 de septiembre de ese año, en el decreto 603/97 II D.P. A partir de aquí, los panistas tenían cuarenta y cinco días para juntar las firmas correspondientes al 10% del electorado estatal y así poder solicitar el referéndum.

²⁷ La redistribución fue un problema añejo durante el régimen autoritario mexicano, ya que el gobierno marcaba arbitrariamente los límites de los distritos a su conveniencia, sobre todo en las zonas urbanas contiguas a rurales, a fin de favorecer en la votación al entonces partido de estado. Hay que recordar que el voto duro del PRI se encuentra en las zonas rurales. Pero de acuerdo a lo que dijo la diputada Clara Torres, es contradictorio, ya que actualmente la distritación la hace un órgano técnico del Instituto Federal Electoral; es decir, igual a como se hace en el ámbito federal.

²⁸ *Diario de los Debates*, 1997, p. 95.

2. EL PROCESO JUDICIAL DEL REFERÉNDUM

A continuación se revisará y contextualizará el expediente 5/97, en el cual obran las actuaciones y resoluciones del Tribunal Estatal de Elecciones en lo relativo a la solicitud de referéndum derogatorio de 1997.

a) Los motivos del referéndum

El principal motivo que se argumentaba para solicitar el referéndum era la redistribución; por ende, el aumento de diputados en el Congreso causaba un excesivo gasto público debido a los altos sueldos de los diputados; asimismo, se cuestionaba que no se había consultado a la ciudadanía sobre la reforma de manera amplia. Esto se constata con notas y artículos periodísticos de la época, como la que a continuación se transcribe:

Por qué estamos solicitando un REFERÉNDUM...

- Porque algunos diputados hicieron una Reforma Política en la que no se consultó al pueblo, quisieron cubrir las apariencias con un debate posterior y ahora desorientar con mensajes publicitarios, en los que con términos rimbombantes quieren cubrir los hechos con los que se impuso la Reforma por el PRI y el PRD.
- Porque no queremos más Diputados, sino que los que hay trabajen de verdad, no más cantidad sino calidad, que realmente tengan voluntad y terminen con el rezago de iniciativas de ley no atendidas [...]²⁹

Para solicitar el referéndum era necesario recabar las firmas suficientes que la ley requería para someter a votación la reforma. De acuerdo con el padrón existente en ese entonces, el número que se requería era de 172,010, el equivalente al 10% del total de empadronados. En los 45 días posteriores a la reforma se presentó una movilización enorme por parte de un grupo denominado Consejo Ciudadano Chihuahuense Pro Referéndum (CCCPR),³⁰ que contaba con representaciones en Ciudad Juárez y en la capital del estado. Esta organización

²⁹ *Diario de Juárez*, Ciudad Juárez, sección A, (septiembre 26 de 1997), p. 5.

³⁰ El Consejo Ciudadano Chihuahuense Pro Referéndum se integró por representantes del sector empresarial, el Grupo Eco, Unión de Usuarios, periódico *Norte*, Mujeres por Juárez, Barra y Colegio de Abogados, la asociación civil Años Dorados, PAN, PVEM y miembros de la sociedad civil organizada.

buscaba recabar las firmas necesarias para poder solicitar el referéndum; pero hay indicios de que esta organización estaba articulada por el gobierno del estado y ayuntamientos presididos por gente emanada de Acción Nacional:

El alcalde Ramón Galindo Noriega, el director de Obras Públicas, Rodolfo Bermejo Rodríguez; el representante del Gobierno del Estado, Gustavo Elizondo Aguilar y el ex alcalde suplente, Adolfo Álvarez Álvarez, se incorporaron a las tareas de recolección de firmas para solicitar el referéndum y derogar la reforma político-electoral aprobada por el PRI y el PRD.³¹

Asimismo, algunos medios de comunicación mostraban su posición ante este hecho:

Es en este entorno donde se inscribe el origen del Referéndum. La esperanza de los chihuahuenses, ya no se compra con baratijas, ni espera a que otros decidan por ella. De ahí que el Referéndum, tan hondamente querido por los chihuahuenses, no haga sentir su fuerza en una foto. Su presencia está en las pláticas soterradas, sencillas y múltiples de la vida diaria. No es terremoto político, pero sí red silenciosa en los comentarios diarios de los chihuahuenses: no queremos más diputados.

A mediados de octubre, al parecer ya se habían recopilado las firmas necesarias para solicitar el referéndum, ya que el día 15 de octubre se presentaron ante el Tribunal Estatal de Elecciones (TEE) un grupo de ciudadanos, entre los que se destacan Jesús Ordóñez Villagrán, Rubén Aguilar Jiménez, Pedro Alberto Matus Hernández, quienes presentaron una solicitud para someter a referéndum derogatorio el decreto 603/97 II D.P.

Estas son las principales razones por las que se solicitaba el referéndum:

- a) Las disposiciones contenidas en el decreto afectan directamente a la ciudadanía del estado por el establecimiento de un mayor número de distritos electorales porque generan un aumento injustificado en el gasto del gobierno del estado.
- b) Crea inseguridad jurídica en la denominación y conformación de los organismos electorales.
- c) Son evidentemente contrarios al interés público y a la participación democrática de los ciudadanos y los partidos políticos.

³¹ *Diario de Juárez, Ciudad Juárez, sección B, (septiembre 25 de 1997), p. 1.*

- d) No fueron objeto de una consulta popular amplia y suficiente a la sociedad (expediente 5/97:2513).

En dicha promoción anexaron 103 tomos engargolados, con 500 hojas foliadas por cada tomo, mismos que contenían los datos de 222 mil 170 ciudadanos. Asimismo, anexaron oficio expedido por el Consejo Estatal de Elecciones, en el cual señalaba que el padrón electoral de Chihuahua estaba conformado por un millón 720 mil 915 ciudadanos; por lo que los 222 mil 170 ciudadanos que solicitaban el referéndum sobrepasaban (al parecer) el requisito del 10% de los empadronados. Posteriormente ante el TEE se presentaron promociones acompañadas con solicitudes, por lo que la cantidad total de solicitudes fue de 264 mil 509. Los diarios locales comunicaban una situación un tanto atípica en Chihuahua: "La semana pasada se entregaron formalmente 257,688 firmas de ciudadanos chihuahuenses que solicitan el referéndum en contra de la reforma constitucional promovida por los diputados priistas y un perredista [...]".³²

b) Calificación

El TEE dio entrada a la solicitud de referéndum. Ordenó se formara y registrara el expediente bajo la clave 5/97. El 17 de octubre, el magistrado presidente del TEE (Rafael Lozoya Varela) ordenó al secretario general que prosiguiera con la verificación de los volúmenes exhibidos a fin de saber si cumplían con los requisitos de ley y coincidían nombres, datos y firmas de las personas aludidas. También dirigió una notificación al Congreso del Estado para que alegara a lo que a su derecho o interés correspondía. El segundo paso se había dado con la entrega de dicha solicitud y los anexos. Todo parecía indicar que el referéndum se llevaría a cabo. Solo era cuestión de esperar. Las expectativas se manifestaron de diversas formas:

Ello, contrario a muchas voces que juraban y perjuran que no se lograría alcanzar la meta de 180,000 firmas, aunque sólo se necesitaban 172,500 que es el 10 por ciento del padrón electoral del estado de Chihuahua [...] afortunadamente para los chihuahuenses existe el derecho ciudadano del referéndum.³³

El 17 de octubre, el TEE gira un oficio donde solicita un convenio³⁴ de apoyo y colaboración con el Instituto Federal Electoral (IFE), en ese

³² *El Heraldo de Chihuahua, Chihuahua, sección A, (octubre 20 de 1997), p. 7.*

³³ *Ídem.*

entonces presidido por José Woldenberg, a fin de que la Dirección Ejecutiva del Registro Federal Electoral (DERFE) hiciera el cómputo de los ciudadanos y verificara si estaban inscritos o no en el padrón electoral del estado, mediante los procedimientos técnicamente adecuados. Dicha solicitud fue aceptada por el órgano federal, por lo que acordaron realizar las actividades que el TEE solicitó. Asimismo, el TEE remitió al IFE 120 carpetas y ocho legajos que contenían las solicitudes de referéndum. Las peticiones de las carpetas y legajos estaban foliadas consecutivamente, con nombre del ciudadano, clave de elector y firma del mismo o por lo menos dos de estos datos. Esto para realizar el cotejo y verificación ya mencionados.

El día 18, en un escrito manuscrito dirigido al TEE, el CCCPR señalaba a Jesús Ordóñez Villagrán como su representante para todos los efectos legales, esto con el fin de dar cumplimiento a la prevención hecha por el TEE, en la cual solicitaba que se nombrara un representante.

El día 22 de octubre, el Congreso del Estado presenta una promoción ante el TEE en respuesta a la notificación de la que fue objeto. Dicha promoción fue signada por los diputados Miguel Etzel Maldonado, Yolanda Baeza Martínez (también del PRI) y Dagoberto González. En este escrito, los representantes del Congreso planteaban la incompetencia del TEE para conocer sobre el referéndum por lo siguiente:

1. Que al reformarse el artículo 37 Constitucional, que señalaba las funciones del Tribunal Estatal de Elecciones, y al crearse como nuevo órgano el Tribunal Estatal Electoral aquel desapareció. En vista de tal decisión dio lugar a que "se modificaran sistemáticamente" otros textos constitucionales para suprimir las referencias que se hacían al primero; entre ellas para calificar la apertura de los referendos [sic], facultad que ahora corresponde al Instituto Estatal Electoral.³⁵

Aunado a lo anterior, la reforma modificó el artículo 219 de la Ley Electoral y se transfirió la facultad de conocer sobre la procedencia o la improcedencia del referéndum al Instituto Estatal Electoral. Es necesario detenernos en este punto, ya que al parecer se presentó un

³⁴ De acuerdo con Alberto Aziz Nassif, este convenio era restrictivo, ya que existían otros métodos para la identificación de los ciudadanos –costosos, pero no limitativos–, por lo que habría más posibilidades de llevarse a cabo el referéndum.

³⁵ Expediente 5/97: 2523.

conflicto de leyes en el tiempo y el espacio, como a continuación se expone y ejemplifica.

La reforma aprobada se publicó en el *Periódico Oficial del Estado* el día 3 de septiembre de 1997, por lo que lo que el decreto entró en vigor el 4 de septiembre de ese año. Si se revisa la ley anterior a la reforma, la solicitud de referéndum o cualquier consulta pública se presentaría ante el Tribunal Estatal de Elecciones; pero con la reforma, esta facultad le fue transferida al Instituto Estatal Electoral.³⁶ Por otro lado, los artículos transitorios tanto de la Constitución y de la Ley Electoral no previeron esta contingencia, a pesar de que ya se vislumbraba la posibilidad de que la bancada panista utilizara el referéndum para atacar la reforma.

Ahora bien, el conflicto de leyes en el tiempo se presenta cuando existe concurrencia de dos o más normas jurídicas de aplicación o cumplimiento simultáneo, imposible o incompatible en tiempo o espacio (*Diccionario básico jurídico*, 1997, p. 120). En el supuesto anterior es necesario recurrir a Eduardo García Máynez (1997, p. 389) quien formula lo siguiente:

Imaginemos la situación siguiente: la ley 1 establece que si A es, debe ser R. Hallándose en vigor tal precepto, realizase su supuesto jurídico, y empiezan a producirse las consecuencias de derecho. Antes de la extinción del deber jurídico R y de la facultad jurídica correspondiente, la ley 1 es derogada por la ley 2, concebida en estos términos: si A es, debe ser X. ¿Quiere esto decir que el hecho A, ocurrido durante la vigencia de la primera ley, no puede ya engendrar, durante la de la segunda, las consecuencias jurídicas que de acuerdo con aquélla, correspondía a la realización de su hipótesis? O, planteada la cuestión con otras palabras, ¿puede aplicarse al hecho a la segunda ley, tomando en cuenta que el citado hecho, aunque ocurrido durante la vigencia de la anterior, corresponde al supuesto de la posterior y debe producir, de acuerdo a ésta consecuencias jurídicas diversas de las que la otra le atribuía?

Para ejemplificar lo anterior nos basaremos en el cuadro 2. Como se muestra en el cuadro, el órgano que debería conocer sobre la procedencia e improcedencia del referéndum era el Instituto Estatal Electoral, pero debido a que el Consejo Estatal de Elecciones aún persistía y en consecuencia el Instituto Estatal Electoral no existía, y lo mismo sucedía con el Tribunal Estatal Electoral, las cosas se complicaban

³⁶ Cfr. artículo 36 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, edición 1995, y la vigente a partir de 1997.

Cuadro 2. Cuadro comparativo de la competencia de la Constitución del Estado de Chihuahua con relación al Tribunal Estatal de Elecciones y al Tribunal Estatal Electoral sobre el referéndum

⇒ Ley (derogada)	⇒ Deber jurídico	⇒ Reforma constitucional	⇒ Ley vigente
Ley 1: Constitución Política del Estado de Chihuahua vigente del 29 de septiembre de 1994 al 3 de septiembre de 1997.	Deber ser R: La facultad de conocer sobre las solicitudes de referéndum las tiene el Tribunal Estatal de Elecciones.	El 3 de septiembre se publicó en el POE el decreto 603/97 II D.P. en el que se reforma, se derogan y se adiciona artículos de la Constitución Política del Estado.	Ley 2: Constitución Política del Estado de Chihuahua vigente del 4 de septiembre de 1997 a la fecha.
⇒ Deber jurídico	⇒ Hecho jurídico	En conformidad a la constitución al Tribunal Estatal de Elecciones ya no le compete conocer sobre el referéndum.	El órgano electoral competente es el Instituto Estatal Electoral.
Deber ser X: La competencia para conocer sobre la solicitud de referéndum se debe hacer ante el Instituto Estatal de Electoral.	Hecho A: El 15 de octubre de 1997 se presenta una solicitud de referéndum derogatorio ante el Tribunal Estatal de Elecciones.		

más. Era cierto que como principio rector del derecho en la sucesión de ordenamientos jurídicos cabe la derogación tácita: cuando se aprueba una regla que contradice a otra anterior, sin que en aquella se haga algún planteamiento que tienda a solucionar esa oposición (artículo transitorio). Esto se explica con el cuadro anterior en el que la competencia que tenía el Tribunal Estatal de Elecciones fue transferida al Instituto Estatal Electoral, por lo que al entrar en vigor la reforma, derogaba las facultades del TEE. Por otro lado, la Ley Electoral entra en vigencia el 19 de octubre, por lo que para el día 15 de ese mes era aún vigente la Ley Electoral de 1994, como se muestra en el cuadro 3.

Esto, sumado a que no hubo derogación expresa, ya que el artículo 202 no fue reformado y el Tribunal Estatal de Elecciones era competente para conocer sobre los referendos contra reformas a la Constitución. Por lo expuesto, se vislumbra un conflicto de leyes en dos dimensiones: primero, la reforma quitaba la competencia al TEE para conocer sobre los procesos de consulta ciudadana. Segundo, la legislación electoral vigente era la que facultaba a dicho tribunal a conocer sobre esos procesos. El conflicto en el tiempo era sobre la competen-

Cuadro 3. Cuadro comparativo de la competencia de la legislación electoral con relación al Tribunal Estatal de Elecciones y el Tribunal Estatal Electoral

⇒ Ley (derogada)	⇒ Deber jurídico	⇒ Reforma constitucional	⇒ Ley vigente
Ley 1: Ley Electoral del Estado de Chihuahua vigente del 27 de diciembre al 19 de octubre de 1997.	Deber ser R: La solicitud de referéndum se debe hacer ante el Tribunal Estatal de Elecciones.	El 18 de octubre se publicó en el POE el decreto 618/97 VII P.E. en el que se reforma, se derogan y se adiciona artículos de la Ley Electoral del Estado.	Ley 2: Ley Electoral del Estado de Chihuahua vigente del 19 de octubre de 1997 a la fecha.
⇒ Deber jurídico	⇒ Supuesto jurídico	De conformidad con la Ley Electoral el Tribunal Estatal de Elecciones aún es competente para conocer sobre la solicitud de referéndum.	El Instituto Estatal Electoral aún no es competente para conocer sobre la solicitud de referéndum porque todavía no se constituye como tal.
Deber ser X: La solicitud de referéndum se debe hacer ante el Instituto Estatal Electoral.	Hecho A: El 15 de octubre de 1997 se presenta una solicitud de referéndum derogatorio ante el Tribunal Estatal de Elecciones.		

cia del TEE y en el espacio era lo que se disponía en la Constitución en sus artículos 36 y 202, ya que el primero faculta al instituto y el segundo al TEE. Otro punto es que ni el Tribunal Estatal Electoral ni el Instituto Estatal Electoral tenían plena vigencia, ya que no se habían constituido formalmente, y por lo tanto no habían asumido sus funciones. Debido a lo anterior surgen las siguientes cuestiones: ¿ante quién se debe solicitar el referéndum?, ¿cuál ley se debe aplicar?, ¿la supremacía constitucional aplica a favor de quién?

En la obra citada de García Máynez (2002, p. 389), este hace una pregunta para emplear la terminología de común uso: ¿será correcto aplicar retroactivamente la segunda ley? Es decir, el principio general que domina esta materia es que la ley no debe aplicarse retroactivamente en perjuicio de persona alguna. Pero este principio no es considerado como absoluto y todos los autores admiten que sufre excepciones.

Lo anterior fue resuelto por el tribunal de la siguiente manera:

- Que el establecimiento a nivel Constitución de la entidad, del Tribunal Estatal Electoral no significó la extinción del Tribunal Estatal de Elec-

ciones, institución a cargo de la función del control judicial de la legalidad en la materia. Sólo trajo como consecuencia la modificación de su denominación, de algunos aspectos de su régimen competencial de integración así como del futuro nombramiento de magistrados.

- b) Los magistrados del Tribunal Estatal de Elecciones conservan el ejercicio de las atribuciones con que fueron investidos, en tanto que éstas no sean contrarias al nuevo texto de la Constitución Local y a la legislación secundaria que la instrumenta, hasta que cesen en sus funciones por la designación de quien debe sucederlos. Y
- c) En especial se encuentra dotados de competencia, en los términos establecidos por los párrafos cuarto y sexto de la fracción II del artículo 202 de la Constitución Política del Estado. Que le otorga atribuciones para pronunciarse sobre las solicitudes de referendos de reformas o adiciones a la Constitución y para efectuar, en su caso y oportunidad, el cómputo de resultados. En vista de que este texto no sufrió ninguna modificación expresa por la Reforma Constitucional de septiembre anterior y tampoco puede considerarse tácitamente derogada como consecuencia de la misma.³⁷

Para fundamentar lo anterior, el tribunal recurrió a una tesis jurisprudencial, la cual estaba orientada en el sentido de que era admisible aplicar leyes procesales retroactivamente, pero resulta incorrecto hacerlo para afectar un derecho que "ha nacido del procedimiento mismo", la cual señala lo siguiente:

La retroactividad de las leyes de procedimientos cabe cuando se trata de la forma con arreglo a la cual puede ser ejercido un derecho precedentemente adquirido, derecho del que no puede privarse a nadie por una ley nueva y que hizo nacer excepciones que pueden ser opuestas por el coligante; mas la tramitación del juicio debe, desde ese punto, sujetarse a la nueva ley.³⁸

De acuerdo con lo expuesto, cabe hacer estas preguntas:

- ¿Cuál ley se debe aplicar?
 - ¿La supremacía constitucional aplica a favor de quién?
 - ¿Ante quién se debe solicitar el referéndum?
- Se contestan así:
- La ley que se aplica es la electoral vigente.

³⁷ Expediente 5/97: 2531-2532.

³⁸ Tesis 465, tomo VI.

- De acuerdo con la supremacía constitucional, la ley se aplica a favor de los solicitantes.
- La competencia la tiene el TEE, por lo cual ante él se debe solicitar el referéndum. Lo anterior es un tanto contradictorio, pero cuando la ley no regula adecuadamente, la voluntad del juzgador es la que impera.

Como ya se había señalado, el TEE y el IFE habían suscrito un convenio de colaboración y apoyo a fin de que el RFE realizara el cotejo y la verificación de los solicitantes con el padrón electoral del estado de Chihuahua. El procedimiento que dicho organismo utiliza consiste en capturar el nombre, el apellido y clave de elector de los contenidos en los legajos para tener una referencia cruzada, crear una base de datos, eliminar los registros duplicados y aquellos que la clave de elector no estuvieren conformados con el número exacto de caracteres (18 alfanuméricos), así como los registros que contuvieran fechas de nacimiento calendariamente (sic) inexistentes. En este proceso de verificación y cotejo de 264 mil 509 solicitudes computadas, 148 mil 382 cumplían con el requisito de contener la clave de elector conformada con 18 caracteres alfanuméricos. De las restantes 116 mil 127 no fue posible realizar la búsqueda en el padrón electoral por las siguientes razones:

1. 10 mil 045 contenían entre 1 y 17 caracteres alfanuméricos de clave de elector.
2. 103 mil 179 no contenían ningún carácter alfanumérico.
3. 2 mil 903 aparecían 2 veces cada una con la misma clave de elector.
4. De 148 mil 382 solicitudes con clave de elector completa se encontraron que 139 mil 135 pertenecían al padrón electoral en el estado de Chihuahua, 9 mil 091 no fueron localizados en el padrón electoral de Chihuahua y 156 pertenecían al estado de Durango. Por lo que el total de solicitudes que reunía los requisitos necesarios fue de 139 mil 135.

Lo anterior dio como resultado que los solicitantes no obtuvieron el porcentaje exigido por la ley: "Artículo 249. [...] d) Tratándose de reformas o adiciones a la Constitución del Estado, debe promoverse por lo menos por el diez por ciento de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral del Estado".

Por lo que con fecha de 27 de octubre de 1997, el Tribunal Estatal de Elecciones resolvió de la siguiente manera:

PRIMERO. No ha lugar declarar la incompetencia de los Magistrados [sic] del Pleno [sic] que solicita el H. Congreso del Estado.

SEGUNDO. Se declara improcedente la solicitud de referéndum derogatorio total, del decreto número 603/97 II-D.P., publicado en el Periódico Oficial del Estado número 71, el día tres de septiembre de mil novecientos noventa y siete, por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la Constitución Política del Estado promovido por el C. Jesús Ordóñez Villagrán y otros.³⁹

c) Las reacciones

Ante tal resultado, el 5 de noviembre de ese año, y de acuerdo con la fracción 4 del artículo 219 de la Ley Electoral, el Consejo Ciudadano Chihuahuense Pro Referéndum promovió el recurso de reconsideración ante la instancia competente, en ese caso el Tribunal Estatal Electoral, el cual el 27 de noviembre resolvió de manera afirmativa, confirmando la resolución emitida por el TEE. Es necesario hacer un paréntesis, ya que aquí se presentó una contradicción jurídica, ya que en determinado momento el Tribunal Estatal Electoral fungió como juez y parte. Esto se ejemplifica de la siguiente manera.

Si bien el Tribunal Estatal de Elecciones se transformó en el Estatal Electoral, que tanto en denominación y atribuciones presentaba cambios, también lo hacía en el número de magistrados que lo componían. El primero estaba integrado por cinco magistrados y un secretario general; el segundo por tres magistrados y un secretario general. En este punto es en el que es necesario detenernos, ya que el nuevo magistrado presidente era Héctor H. Hernández Varela, quien había sido magistrado en el anterior órgano, y el secretario general en la persona de Julio César Santacruz Favela, quien ocupaba el mismo cargo que en el TEE.

Por lo tanto, dos funcionarios que conocieron sobre la solicitud, también sabían sobre el recurso de reconsideración. Por este motivo, la posibilidad de que se resolviera en sentido contrario era impensable. En un desplegado publicado en el periódico *Norte de Chihuahua*, el CCCPR señalaba que el nuevo órgano no sería imparcial y que fungiría como juez y parte en el proceso. El tribunal toma en consideración los distintos agravios que presentó el CCCPR, pero fue desechando cada uno de ellos. Los argumentos presentados por el tribunal pueden ser analizados ampliamente, punto que no se abordará en este trabajo por razones de espacio.

³⁹ Expediente, 5/97: 2543-2544.

Lo anterior trajo como resultado un acalorado debate en torno a este hecho. Por un lado estaban quienes argumentaban que fue un golpe duro contra la democracia, que un ejercicio de esta magnitud ponía en peligro ciertos intereses y que hubo manipulación por parte de ciertos funcionarios del TEE para evitar el referéndum. Un texto base para la reconstrucción de este escenario político es el titulado *Los ciclos de la democracia* de Alberto Aziz Nassif (2000, p. 123), donde señala lo siguiente:

¿Quién va a pagar los costos políticos de un convenio restrictivo para desahogar un procedimiento normado por la Constitución? ¿Qué hubiera pasado si el referéndum procede y además el voto mayoritariamente por la derogación de la reforma? Me atrevería a decir que nada [...] pero hubiera sido un golpe al PRI y a ese viejo estilo de legislar al margen de la ciudadanía.

Por otro lado, hubo quienes decían que el CCCPR había falsificado firmas para llenar el requisito, que lo que estaba en juego no era algo de trascendencia para la vida pública del estado y que el uso de estos mecanismos no debe obedecer a caprichos e intereses facciosos. Respecto a esto, Víctor Orozco declaró para *El Heraldo de Chihuahua* lo siguiente: "En realidad no celebramos el dictamen; pensamos que la forma en que se reunieron las firmas –mediante engaños y otras falsas– se confirmó, y este mal uso, poco limpio e higiénico que se hizo de la figura del referéndum, lo desprestigió ante la sociedad". También dijo que tanto el PAN como el gobierno, así como las otras organizaciones que convocaron al referéndum, "falsearon y caricaturizaron esta figura; esto es muy grave, ya que de las 265 mil firmas solicitantes sólo aparecieron 139 mil en el padrón electoral; esto es, no se reunió el 10 por ciento como lo exige la Ley".⁴⁰

Un desplegado pagado por el CCCPR preguntaba por qué se habían violado reglamentos, derechos políticos de los chihuahuenses, disposiciones procesales y por qué no les habían reconocido 259 mil 078 firmas. Este texto terminaba con una leyenda que decía: "Porque es el único recurso directo que nos marca la ley". Pero el interés por este referéndum no solo se limitó al área geográfica del estado: una carta enviada al TEE por un grupo de 21 diputados del Congreso de la Unión sugería que se llevara a cabo dicho referéndum, como a continuación se transcribe:

⁴⁰ Sección B, (octubre 28 de 1997), p. 3.

Al momento de ratificar la necesidad histórica, la obligación moral, y el impostergable ejercicio del derecho ciudadano del Referéndum Constitucional, reconocemos la trascendental misión histórica que hoy se deposita en el Honorable Tribunal Estatal de Elecciones del Estado de Chihuahua, de quien esperamos una decisión favorable para los ciudadanos firmantes.⁴¹

Entre los firmantes de esta carta destacan Pablo Gómez, Demetrio Sodi, Alejandro Ordorica, María Rojo, Lázaro Cárdenas Batel, diputados por el PRD; y los del PAN Javier Corral, Santiago Creel, Francisco Paoli Bolio, Carlos Medina Plascencia. También signaron esta petición los diputados Marcelo Ebrard (independiente) y Jorge Emilio González del Verde Ecologista. Pero el 23 de octubre de ese mismo año, el Comité Ejecutivo Estatal del PRD envió un comunicado titulado "En defensa de nuestras decisiones". Dicho texto era dirigido al Comité Ejecutivo Nacional del PRD, presidido en ese entonces por Andrés Manuel López Obrador. Era un extrañamiento al desplegado anterior, sobre todo por haber sido signado por destacados dirigentes y diputados del PRD, los cuales de acuerdo con el comunicado desconocían en parte la problemática política de Chihuahua (Documentos, 1999, pp. 15-17).

En respuesta a esto, el 29 de octubre, en un pronunciamiento titulado "Solidaridad nacional" dirigido a la opinión pública, los diputados perredistas manifestaban lo siguiente:

Los abajo firmantes, diputados federales miembros de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática en el Congreso de la Unión, una vez examinada la problemática política actual en el estado de Chihuahua, nos pronunciamos por:

PRIMERO: Apoyar la reforma democrática electoral impulsada por nuestro partido del estado, convencidos que contiene avances sustanciales e instituciones por las cuales ha luchado el PRD en el ámbito nacional. Tal es el caso de:

[...]

SEGUNDO: Apoyar la institución del referéndum, como una noble figura de la democracia popular por cuya introducción en la legislación y en la práctica política nacionales ha venido luchando nuestro partido desde su constitución.

TERCERO: En relación con la solicitud que se presentó ante el Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua, demandando la celebración de un refe-

réndum derogatorio de las reformas aludidas, atenernos a la resolución que en definitiva tomen las autoridades jurisdiccionales.

CUARTO: Nos solidarizamos con las decisiones tomadas unánimemente por los perredistas chihuahuenses en el Comité Ejecutivo Estatal y en el Consejo Estatal.⁴²

El desplegado anterior fue firmado por casi todos los diputados federales del PRD que habían apoyado el primer pronunciamiento; solo la actriz María Rojo no lo firmó. De haberse realizado el referéndum hubiera sido un acontecimiento histórico, no únicamente en la historia de Chihuahua, sino en la historia de México, debido a que sería el primer ejercicio de esta naturaleza dentro de un marco legal y con consecuencias vinculatorias, pero situaciones extralegales y extrapolíticas no lo permitieron.

CONCLUSIONES

"El búho de la Minerva no levanta el vuelo hasta que cae la tarde", dice Hegel. Esta metáfora da a entender que un proceso histórico no puede ser estudiado cuando no ha decantado en el tiempo; es decir, no se puede hacer un escrutinio sobre lo que está sucediendo; por esa razón es necesario analizar a la distancia, libre de cualquier postura ideológica y partidista, fuera de la dinámica particular de aquel escenario político, de una manera ecuánime y desapasionada, qué enseñanzas nos dejó el fallido referéndum del 97.

En un primer momento conviene hacer énfasis en que la falta de una reglamentación adecuada genera situaciones que deben ser resueltas por criterio e interpretación del juzgador, lo que trae resoluciones restrictivas, pero apegadas al derecho; injustas, pero válidas jurídicamente. Esto nos lleva a tener instituciones de voluntades y no de leyes, por lo que es necesaria una reforma integral que haga operativos estos instrumentos de participación ciudadana.

En cuanto al actuar de los magistrados, la mayoría de sus decisiones fueron restrictivas, demasiado apegadas a la letra de la ley y en algunas ocasiones contradictorias. El CCCPR desacreditó mucho el motivo por el que se solicitó el referéndum, ya que se duplicaron, alteraron y falsificaron firmas con el objetivo de cumplir con el requisito del 10% de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral. Asimismo,

⁴² *Documentos. Revista del Partido de la Revolución Democrática de Chihuahua*, 1999, pp. 18-19.

⁴¹ Expediente, 5/97, p. 2505.

el escrito de solicitud no fundamentó las razones por las que se debería someter a referéndum la reforma en cuestión.

Por otro lado, es necesario que para la conformación de los órganos electorales (instituto y tribunal) se llene este requisito: que ningún magistrado o funcionario electoral haya pertenecido a algún partido político a fin de que sean órganos auténticamente ciudadanos. Lo anterior debido a que se ha cuestionado mucho al maestro Julio César Santacruz Favela, quien fungiera como secretario general en el Tribunal Estatal de Elecciones, que tuviera el mismo cargo en el Tribunal Estatal Electoral y que fuera consejero presidente del Instituto Estatal Electoral en el periodo 2003-2006.

Los cuestionamientos sobre Santacruz Favela saltan debido a su notoria filiación priista. En los diversos cargos públicos que ha ostentado ha conocido de dos solicitudes de referéndum y dos de revocación de mandato, las cuales han sido contra actos o funcionarios emanados del PRI. El hecho de que haya rechazado la solicitud de referéndum derogatorio del Plan Parcial San Jerónimo fue el motivo por el que no fue reelegido por la Junta de Coordinación Parlamentaria del Congreso del Estado el mes de noviembre de 2006, para el periodo 2006-2009 como consejero presidente del IEE. Esto evidencia la desconfianza que pueden generar decisiones de funcionarios de los órganos electorales que son relacionados con algún partido político.

El movimiento pro referéndum del 97 no se puede señalar como genuino y de la ciudadanía. Nació en las bases ciudadanas contra un acto autoritario o contra leyes que les afectaban directamente. Para explicar mejor esto, es necesario diferenciar dos tipos de movimientos ciudadanos: los verticales y los horizontales. Los primeros son los que se construyen en las cúpulas dirigentes y se capitalizan en la ciudadanía. El segundo es aquel que se comienza en la ciudadanía organizada y busca hacer eco en el gobierno. El referéndum derogatorio de 1997 fue un movimiento nacido en la cúpula de un partido que buscó capitalizarlo como un movimiento ciudadano para tener una posición de preferencia en las elecciones de 1998.

El tiempo ha puesto en su lugar las cosas, ya que a la distancia podemos concluir lo siguiente: los principales argumentos que esgrimió el grupo parlamentario de Acción Nacional (la redistribución, con sus efectos negativos reflejados en el aumento del número de diputados y por consecuencia el incremento del gasto público y la sobrerrepresentación, contraria al principio "un ciudadano un voto") no soportan una confrontación con la realidad como a continuación se expone.

Las reformas que se buscaron impugnar han soportado dos elecciones para gobernador sin impugnación alguna y cuatro para diputados sin mayores conflictos postelectorales. En ninguna de las candidaturas vencidas (entre las que se encuentra la de Javier Corral para gobernador en el 2004) en las elecciones mencionadas se ha señalado la redistribución (punto de discordia) como un factor que incidió en el resultado.

Si bien es cierto que los altos sueldos de los diputados, sus jugosas primas y dietas estratosféricas son una ofensa para un país con millones de seres humanos viviendo en la pobreza extrema, tampoco es una solución reducir el número de diputados para disminuir el gasto público. Una solución viable para este problema es un control externo y que exista un tope para los estipendios basándose en un tabulador de sueldos profesionales.

Por otro lado, las razones que se expusieron en la solicitud del referéndum fueron las siguientes:

1. Las disposiciones contenidas en el decreto afectan directamente a la ciudadanía del estado por el establecimiento de un mayor número de distritos electorales y porque generan un aumento injustificado en el gasto del gobierno del estado.
2. Crea inseguridad jurídica en la denominación y conformación de los organismos electorales.
3. Son propuestas contrarias al interés público y a la participación democrática de los ciudadanos y los partidos políticos.
4. No fueron objeto de una consulta popular amplia y suficiente para la sociedad.

El primer argumento ya fue contestado antes. Sobre el segundo se puede decir que en cierta forma la denominación y conformación de los órganos electorales provocó cierta confusión a los promotores del referéndum y sigue causando desconcierto cuando se busca activar el plebiscito, el referéndum o la revocación de mandato debido a que la ley es muy ambigua sobre la competencia de los órganos electorales,⁴³ mas no para otros asuntos electorales. Asimismo, sobre el tercer argumento podemos afirmar que la coalición de un partido de alta clientela electoral como el PRI, con uno de baja como el PRD, aprobó una reforma que permite que partidos minoritarios estén representados en el Congreso. La LVXI Legislatura contó con tres diputados por el PRD y dos por el PT;⁴⁴ es decir, la redistribución y el aumento de di-

⁴³ En el compendio de legislación electoral editado por el IEE, en la edición 2004, tanto como el plebiscito y la revocación de mandato, el órgano competente para recibir la solicitud es el Tribunal Estatal Electoral.

putados benefició a los partidos minoritarios, por lo cual no puede ser contraria a los intereses de los partidos políticos, ni perjudicial para los ciudadanos, ya que la reforma en cuestión introdujo la revocación de mandato y el porcentaje de género. Esto no quiere decir que la reforma fue excelente. Sus limitaciones han salido a relucir, ya que en los diez años que nos separan de la reforma se han solicitado dos revocaciones de mandato, una iniciativa popular y un referéndum, los cuales han sido rechazados por la falta de reglamentación que los haga operativos y a favor de la ciudadanía.

Por otro lado, la falta de canales de participación ciudadana en la gestión pública en el sistema político y jurídico de Chihuahua es una responsabilidad que deben asumir todos los actores políticos, no solo los parlamentarios que votaron a favor de la reforma (PRI-PRD), ya que la iniciativa panista tampoco propuso algo al respecto y desde aquel tiempo a la fecha no habido alguna otra que busque implementar la democracia participativa en el estado.

Por último, sobre la falta de una consulta pública amplia, solo se evidencia la ausencia de espíritu democrático de la clase política chihuahuense, porque al igual que la consulta que realizó la LVIII Legislatura para la reforma electoral, las consultas, que tanto gobiernos panistas como priistas han realizado, solo han sido especializadas o simulaciones de consulta, ya que nunca se ha llevado a cabo un referéndum o un plebiscito, por lo que sin temor a equivocarme puedo asegurar que tanto gobiernos priistas como panistas gobiernan al margen de la ciudadanía.

Para terminar, quiero exteriorizar una pequeña reflexión que de un modo u otro resume en parte lo que se ha expuesto: se puede decir que Chihuahua es el laboratorio político de la nación, porque aquí es en donde se han gestado las más grandes luchas por la democracia; Chihuahua fue cuna de la Revolución de 1910, pero no pudo ser cuna de la democracia en 1986 y tampoco ha podido ser cuna de la democracia participativa desde 1997.

⁴⁴ Un dato anecdótico es que Rubén Aguilar, líder del PT, fue uno de los principales promotores del referéndum en el 97, pero gracias a la reforma que buscó derogar, dos de sus hijos son diputados en la LVXI Legislatura, los cuales accedieron por las dos vías, uno por mayoría relativa, el otro por representación proporcional.

FUENTES CONSULTADAS

- AZIZ NASSIF, Alberto: *Los ciclos de la democracia: gobierno y elecciones en Chihuahua*, Ciudad Juárez, UACJ, 2000.
- AZIZ NASSIF, Alberto: "Chihuahua: de la euforia a la indiferencia", en: Tona-tiuh GUILLÉN LÓPEZ (coord.): *Frontera norte: una década de política electoral*, México. El Colegio de México, 1992.
- Constitución Política del Estado de Chihuahua*, 1995, 2000.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, 2004.
- Diario de Chihuahua*.
- Diario de Juárez*.
- Documentos. Revista del Partido de la Revolución Democrática de Chihuahua* (enero de 1999).
- El Heraldo de Chihuahua*.
- FERNÁNDEZ ARMENDÁRIZ, Eduardo: *El primer congreso local de oposición*, Chihuahua, Landa Editores, 1996.
- GARCÍA MÁYNEZ, Eduardo: *Introducción al estudio del derecho*, México, Porrúa, 1998.
- HINOJOSA VILLALOBOS, Luis: *Prontuario electoral federal y del estado de Chihuahua*, Ciudad Juárez, UACJ, 2001.
- Ley Electoral del Estado de Chihuahua*, 1995, 1997, 1998.
- Ley Orgánica del Poder Legislativo de Chihuahua*, 1995.
- MALDONADO, Miguel Etzel: entrevista personal, líder parlamentario del PRI en la LVIII Legislatura, Chihuahua, abril 7 de 2006.
- Norte de Chihuahua*.
- Norte de Ciudad Juárez*.
- OROZCO, Víctor: entrevista personal, catedrático e investigador de la UACJ, Cd. Juárez, mayo 20 de 2006.
- PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO: "Solicitud de referéndum derogatorio del decreto número 603/97 II-D.P., mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la Constitución Política del Estado", expediente 5/97, (septiembre 3 de 1997).
- PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO (folleto anexo): "Decreto No. 603/97 II-D.P., por medio del cual se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua", n. 71 (septiembre 3 de 1997).
- PINEDA, Servando: "La construcción del consenso: alternancia política y reforma electoral en Chihuahua", en: Héctor PADILLA (coord.): *Cambio político y participación ciudadana en Ciudad Juárez*, Ciudad Juárez, UACJ, 2004.
- PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA: *Diario de los Debates*, año II, IX P.E.S., LVII Legislatura, tomo II, n. 41, 1994.

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA: *Diario de los Debates*, año II, VI P.E., LVIII Legislatura, tomo IV, n. 82, 1997.

QUINTANA, Víctor: "Chihuahua: la urgente democratización", *Aserto*, n. 5 (noviembre 20 de 2003), pp. 32-34.

QUINTANA, Víctor: "Chihuahua 92: anatomía de un voto", en: Jorge ALONSO y Jaime TAMAYO (coords.): *Elecciones con alternativas: algunas experiencias en la República Mexicana*, México, UNAM, 1994.

RODAS, Jorge: entrevista personal, asesor político del PRD, Chihuahua, abril 7 de 2006.

SANTACRUZ FAVELA, Julio C.: entrevista personal, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral en el 2006, Chihuahua, abril 6 de 2006.

AUTORES DE CHIHUAHUA HOY 2007

MARÍA LUISA GARCÍA AMARAL

Arquitecta por la UNAM, 1959; maestra en planificación urbana regional por la UNP-PIAPUR-205 OEA (Lima, Perú, 1972); maestra en geografía-planificación regional por la UNAM (México, DF, 1980); doctora en geografía por la UNAM (México, DF, 2001). Por intercambio interinstitucional primero y actualmente con tiempo completo y exclusividad desde 1989, docente e investigadora en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (Cd. Juárez, Chihuahua). Estancia posdoctoral en la Universidad Complutense de Madrid y en la Universidad de Barcelona (España) en el periodo 2005, 2o. semestre y 1o. de 2006.

RUTILIO GARCÍA

Doctor en humanidades en el área de estudios de las tradiciones por el Colegio de Michoacán, AC. Profesor-investigador adscrito al Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ CASAS

Profesor de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez adscrito al Departamento de Ciencias Sociales. Imparte cursos en los programas de Maestría en Planificación y Desarrollo Urbano y Ciencias Econó-

micas, así como en el Programa de Licenciatura en Economía. Ha sido jefe del Departamento de Ciencias Sociales, coordinador del Programa de Investigación en Economía Regional y director de la revista académica *Nósis* de la UACJ. Actualmente es candidato a doctor en integración y desarrollo económico por la Universidad Autónoma de Madrid.

MARGOT HERAS QUEZADA

Egresada de la Escuela Nacional de Antropología e Historia Unidad Chihuahua, con maestría en antropología social en la misma institución. Ha realizado trabajo de campo entre los *rarámuri* de la sierra Tarahumara por alrededor de veinte años. Tiene varias publicaciones sobre la cultura tarahumara, entre ellos *El Pueblo rarámuri* (Doble Hélice, 2005) y *Los rarámuri: una concepción del mundo* (Doble Hélice, 2007).

ÁNGELA MOYANO PAHISSA

Doctora en historia por la Universidad Nacional Autónoma de México. Autora, entre otros, de los siguientes libros: *El comercio de Santa Fe y la guerra del 47, California y sus relaciones con Baja California, México y Estados Unidos: orígenes de una relación (1819-1861)*, *Antología. Protección consular a mexicanos en Estados Unidos (1848-1900)*, *La pérdida de Texas, La resistencia a la invasión norteamericana de las californias (1846-1848)*, *Estados Unidos, una nación de naciones, Así se hizo la frontera norte, Querétaro en la guerra con los Estados Unidos, Las regiones de los Estados Unidos de Norteamérica, Antología de documentos para la historia política de Querétaro, Sociedad y cultura en los Estados Unidos (1960-1980)*.

CARLOS MURILLO GONZÁLEZ

Ciudad Juárez, Chihuahua, 1969. Sociólogo y maestro en ciencias sociales por la UACJ, actualmente es investigador asistente de El Colegio de Chihuahua. Autor de *La sociedad anónima* (La Gota Editorial, Chihuahua, 2006) entre otros escritos que abarcan temas urbanos, religiosos, políticos, organizacionales, regionales y de género. Miem-

bro irregular del Colegio de Sociólogas y Sociólogos de Ciudad Juárez y adherente de La Otra Campaña y Fronteras por la Paz. Su experiencia profesional incluye la consultoría, la docencia, la investigación, el activismo social y la divulgación y práctica de la sociología.

VÍCTOR OROZCO

Doctor por la UNAM. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores desde 1991. Fue profesor titular por oposición en la UNAM. Ha publicado, entre otros libros, varios relacionados con esta obra: *Las guerras indias en la historia de Chihuahua (Primeras fases, 1991; Antología, 1992)*, *Tierra de libres. Los pueblos del distrito Guerrero en el siglo XIX (1995)*, *Diez ensayos sobre Chihuahua (2004)*, *Chihuahua en el parto de la nación (2007)*, así como numerosos artículos. Fundador y director de la revista *Cuadernos del Norte*. Ha sido también abogado, periodista y militante político. Actualmente es catedrático de tiempo completo en la UACJ y dirige la *Revista de las Fronteras*, publicación estacional de la misma institución educativa.

HÉCTOR ANTONIO PADILLA DELGADO

Doctor por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Profesor de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Está adscrito al Departamento de Ciencias Sociales, en donde imparte cursos de sociología urbana y política en los niveles de licenciatura y posgrado. Recientemente ha escrito y publicado artículos sobre política electoral y ambiental en Ciudad Juárez y concluido una investigación sobre política cultural en esa ciudad. También coordina el Programa de Construcción Regional y el Área de Estudios Políticos de la maestría en ciencias sociales para el diseño de políticas públicas.

PATRICIA RAVELO BLANCAS

Profesora-investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y profesora visitante de la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad de Texas en El Paso (UTEP). Es doctora en sociología por parte de la UNAM y especialista en estudios de la mujer por parte de El PIEM de El Colegio de Mé-

xico. Ha publicado libros y artículos sobre estudios del trabajo y de salud, violencia y género.

ROBERTO SÁENZ HUERTA

Nació en Ciudad Juárez, Chihuahua. Es licenciado en derecho con maestría en ciencias sociales. Su historia laboral va desde obrero en una maquiladora hasta maestro de historia en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pasando por profesor de bachiller, asesor legal del Departamento de Desarrollo Social en el municipio de Juárez, coordinador del área jurídica de una asociación civil de derechos humanos y promotor de un referéndum en el Frente Ciudadano por Juárez. Ha escrito para diversas revistas como *Armario*, *La Gota* y *Letras Solares*. Actualmente es maestro de la licenciatura en historia en la UACJ, en donde imparte las materias de historia de México 6, historia de las revoluciones e historia de las religiones.

SERGIO SÁNCHEZ

Profesor-investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, titular C. Ha desarrollado investigaciones sobre temas como pequeña y mediana industria, maquiladoras de exportación, sindicalismo, relaciones de género y poder en los sindicatos, seguridad social y sobre violencia y acoso en el trabajo, todo ello en diversos contextos y lugares. Ha publicado alrededor de cincuenta artículos, veinticinco capítulos de libros y siete libros. Ha impartido cursos en el CIESAS, en la UAM y en la ENAH y ha dirigido 20 tesis. Recientemente ha continuado trabajando sobre cultura del trabajo en las maquiladoras de exportación en Ciudad Juárez, Chihuahua. Es miembro del SNI en el nivel II.

GUADALUPE SANTIAGO QUIJADA

Licenciada en sociología por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (1990) y maestra en historia contemporánea por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (1998). Ha publicado diversos artículos sobre la problemática urbana, procesos electorales, con-

diciones de trabajo e industria maquiladora. Actualmente se desempeña como docente e investigadora en la UACJ.

PEDRO SILLER

Economista por la UNAM con una tesis sobre el proletariado industrial en México en el siglo XIX, por el que obtuvo mención honorífica. Posteriormente obtuvo el diplomado de estudios superiores en la Universidad de París I, Panteón-Sorbonne. Actualmente cursa el doctorado en la Universidad Autónoma de Morelos con una tesis sobre la Revolución Mexicana. Maestro-investigador de tiempo completo en la UACJ. Ha publicado un libro sobre la batalla de Ciudad Juárez en mayo de 1911 (capítulos en libros), una novela histórica sobre Abraham González y artículos en revistas especializadas.

ELIDE R. STAINES OROZCO

Nació en Ciudad Juárez. Cuenta con licenciatura, maestría y doctorado por la UNAM, en donde fungió como funcionaria y docente. Profesora de licenciatura, investigadora, fundadora y ex coordinadora de la maestría en diseño holístico en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez; es coordinadora general de la investigación interinstitucional UNAM-UACJ-UCOL-UAT-Gobierno de Chihuahua y Municipio de Juárez "Desarrollo de conjunto habitacional para zonas áridas y semiáridas en la zona norte, con la premisa ahorro energético". Ha presentado ponencias en numerosos eventos orientadas principalmente a lo urbano-arquitectónico y bioclimatismo. Coordinó la edición del libro *Monumentos históricos y edificios relevantes en Juárez*. Es miembro del Colegio de Arquitectos de Ciudad Juárez y fue coordinadora general de la reunión binacional de colegios de dicho gremio.

CHIHUAHUA HOY. 2003

<i>Victor Orozco</i> HITOS DE LA HISTORIA CHIHUAHUENSE	11
<i>Jorge Chávez Chávez</i> LA CULTURA REGIONAL	49
<i>Héctor Antonio Padilla Delgado</i> TRANSICIÓN POLÍTICA Y REFORMA MUNICIPAL	81
<i>Dizán Vázquez Loya</i> IGLESIA Y SOCIEDAD CIVIL	121
<i>Iván Álvarez</i> LAS VICISITUDES DE LA IZQUIERDA	169
<i>Victor Quintana</i> LA PROTESTA SOCIAL	223
<i>Rigoberto Lasso Tiscareño</i> LA EDUCACIÓN SUPERIOR	255
<i>Servando Pineda Jaimes</i> LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	301
<i>Manuel Loera de la Rosa</i> EXPANSIÓN Y ESTANCAMIENTO DEMOGRÁFICO	345

<i>Moirá Murphy</i> EL COMERCIO FRONTERIZO	377
<i>Lourdes Ampudia Rueda</i> CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO EN EL SECTOR INDUSTRIAL	405
<i>Consuelo Pequeño Rodríguez</i> MUJER, TRABAJO Y MAQUILADORA	461
<i>Leticia Peña</i> PROBLEMÁTICA DE LA VIVIENDA	473
<i>Sandra Bustillos</i> LA AGRICULTURA	501
<i>Victoriano Garza Almanza</i> PROBLEMÁTICA DEL AGUA EN CIUDAD JUÁREZ	525
<i>Guadalupe Santiago</i> PARA CONOCER CHIHUAHUA	573

CHIHUAHUA HOY. 2004

<i>José Manuel García-García</i> LA LITERATURA DE CHIHUAHUA EN LAS ANTOLOGÍAS	17
<i>Jorge Chávez Chávez</i> LA ADELITA: SÍMBOLO DE LA MUJER NORTEÑA	67
<i>Héctor Antonio Padilla Delgado</i> BALANCE Y PERSPECTIVA DE LA POLÍTICA CULTURAL MUNICIPAL	85
<i>Patricia Ravelo Blancas</i> ENTRE ÁNGELES Y DEMONIOS. CONSTRUCCIÓN DE LA VICTIMIZACIÓN EN CIUDAD JUÁREZ	107
<i>Víctor Orozco</i> AUGUSTO MARTÍNEZ GIL: UN ABOGADO Y SU CIRCUNSTANCIA	125
<i>Teresa Montero</i> EDUCACIÓN Y DINÁMICA GLOBALIZADORA. UNA MIRADA DESDE LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO	151
<i>Federico J. Mancera-Valencia</i> HISTORIA AMBIENTAL DE LA SIERRA TARAHUMARA	173
<i>Sandra Bustillos Durán</i> EL VALLE DE JUÁREZ, ¿TODAVÍA AGRÍCOLA?	219

CHIHUAHUA HOY. 2005

<i>Manuel Loera de la Rosa</i> INDUSTRIA Y LIBERTAD EN LA FRONTERA MEXICANA DEL MEDIO SIGLO. UN DEBATE POR CONOCER	241
<i>Leticia Peña Barrera</i> DESARROLLO TURÍSTICO EN EL ÁREA PROTEGIDA DEL CAÑÓN DE SANTA ELENA	279
<i>Guadalupe Santiago</i> CIEN TEXTOS PARA EL CONOCIMIENTO DE CHIHUAHUA.....	299
<i>Sergio García</i> CHIHUAHUA URBANO EN NÚMEROS	327

<i>José Manuel García-García</i> LA LITERATURA DE CHIHUAHUA EN LAS ANTOLOGÍAS (PARTE II)	19
<i>Rigoberto Lasso Tiscareño</i> INERCIAS Y CAMBIOS EN LA CULTURA DE CIUDAD JUÁREZ	61
<i>Patricia Ravelo Blancas / Sergio Sánchez Díaz</i> IDENTIDAD Y CULTURA EN TORNO DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y DE TRABAJO DEL SECTOR OBRERO DE LAS MAQUILADORAS DE CIUDAD JUÁREZ.....	87
<i>Victor Orozco</i> EDUCACIÓN Y CULTURA EN LA AURORA CHIHUAHUENSE	149
<i>Ma. Adelina Arredondo López</i> FEDERALISMO Y CENTRALISMO EN LA POLÍTICA EDUCATIVA EN CHIHUAHUA DEL SIGLO XIX	175
<i>Ricardo Almeida Uranga</i> EL ESTADO DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA EN CHIHUAHUA EN EL PERIODO 2001-2004	199
<i>Juan Luis Sariego Rodríguez</i> LA ANTROPOLOGÍA DE LA TARAHUMARA: NUEVOS Y VIEJOS DEBATES	227

<i>Francisco Mendiola Galván</i> POBLAMIENTO Y GUERRA CONTRA APACHES Y COMANCHES EN EL SIGLO XIX	259
<i>Micaela Solís</i> ESTACIÓN DESEADA (DRAMA HISTÓRICO EN DOS ACTOS)	281
<i>Ramón Chavira</i> ESTADO SUBNACIONAL. CASO CHIHUAHUA, UN INTENTO DE APROXIMACIÓN	341
<i>María del Socorro Velázquez Vargas / Wilebaldo L. Martínez Toyes</i> PRECARIEDAD LABORAL URBANA Y GLOBALIZACIÓN: LOS CASOS DE CIUDAD JUÁREZ, LEÓN Y AGUASCALIENTES	369
<i>Jorge Fuentes Morúa</i> EDUCACIÓN AMBIENTAL FACETAS JURÍDICO-ECOLÓGICAS	399
<i>Victoriano Garza Almanza / Barry Thatcher</i> ISO 14000 EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA	431
<i>Laura Elisa Pérez Gómez</i> SITUACIÓN DE LA SALUD EN CHIHUAHUA Y CIUDAD JUÁREZ	449

CHIHUAHUA HOY. 2006

<i>José Manuel García-García</i> LA LITERATURA DE CHIHUAHUA EN LAS ANTOLOGÍAS (PARTE III)	21
<i>Guadalupe Santiago</i> ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS EN LA VERA DEL RÍO BRAVO	53
<i>Dizán Vázquez</i> MAPA RELIGIOSO DE CHIHUAHUA	85
<i>Luis Enrique Gutiérrez Casas</i> POBREZA DE INGRESO EN CHIHUAHUA, UN ANÁLISIS TERRITORIAL PARA EL PERIODO 1990-2000	129
<i>Thomas M. Fullerton Jr. y Roberto Tinajero</i> LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN EN CHIHUAHUA (1965-2005)	159
<i>Cuauhtémoc Calderón Villarreal</i> EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE NORTEAMÉRICA Y LA INDUSTRIA MANUFACTURERA DE CHIHUAHUA	175
<i>Leticia Peña</i> CIUDAD JUÁREZ: HACIA UN DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE	
<i>Jorge Balderas y Héctor Padilla</i> APROXIMACIÓN AL ESTADO GENERAL DE LA CULTURA EN CIUDAD JUÁREZ	223

<i>Susana Báez Ayala</i> LOS COLORES DEL AMANECER: LA DRAMATURGIA SOCIAL EN CIUDAD JUÁREZ	255
<i>Martha Estela Pérez García</i> MUJERES DEL SECTOR POPULAR. LA FUNDACIÓN DE LA COLONIA FELIPE ÁNGELES	285
<i>Melissa Gauthier</i> "FAYUCA HORMIGA": THE CROSS-BORDER TRADE OF USED CLOTHING BETWEEN THE UNITED STATES AND MEXICO	305
<i>Rigoberto Lasso Tiscareño</i> INEQUIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y DESIGUALDAD SOCIAL EN CIUDAD JUÁREZ	325
<i>César Silva Montes</i> LA REFORMA PARA EL BACHILLERATO: UNA MIRADA DESDE CIUDAD JUÁREZ	351
<i>Nolberto Acosta Varela</i> LA SINDICATURA EN CIUDAD JUÁREZ (1998-2005)	397

Esta primera edición de
Chihuahua hoy. 2007.
Visiones de su historia, economía, política y cultura. Tomo V
se terminó de imprimir en en los talleres de
Impresora Standard, S.A. de C.V.
con domicilio en Ernesto Talavera No. 1207
Chihuahua, Chihuahua, México, en el mes de octubre de 2007.
El tiraje fue de 2,000 ejemplares.

Corrección: Luis David Hernández.
Edición y producción: Martín Reyes.
Doble Hélice Ediciones.





Con el presente volumen, el proyecto intelectual que arrancó hace poco más de un lustro llega quizás a su mayoría de edad. Al publicar el quinto libro, cumplimos un propósito central trazado al inicio: darle continuidad a la obra, de tal suerte que ofreciera a los usuarios de la misma un conjunto de visiones, informaciones y temáticas renovadas cada año. En alguno de los primeros documentos se decía que no queríamos ser flor de un día, sino planta perenne que cada ciclo entregara sus frutos. Muchas estaciones quedan por venir y esperamos de cada una de ellas cosecha abundante. Tenemos la mira alta: aspiramos a construir una gran enciclopedia de conocimientos sobre el estado de Chihuahua en la que puedan abreviar con beneficio las generaciones actuales y las venideras. Vale ratificar, por otra parte, la divisa de libertad para inquirir, pensar y expresarse con la cual nacimos.



ISBN 978-968-7731-89-6

